

# UNIVERSIDAD SAN IGNACIO DE LOYOLA

# PACK DE BOLSAS ECOLÓGICAS PARA SUPERMERCADOS

Trabajo de Investigación para optar el Grado Académico de Bachiller en las siguientes carreras:

LYLIBET NOLE MERINO Administración de Empresas

# JOHANNA ROXANA SÁNCHEZ MARCELO Contabilidad

# JANINA KELLY VILCAPOMA ARTEAGA Contabilidad

Asesor: Cristina Chichizola Fajardo

> Lima – Perú 2019

# PACK DE BOLSAS ECOLÓGICAS PARA SUPERMERCADOS

INFORME DE ORIGINALIDAD

6%
INDICE DE SIMILITUD

10%

FUENTES DE INTERNET

0%
PUBLICACIONES

**2**%

TRABAJOS DEL ESTUDIANTE

**FUENTES PRIMARIAS** 

1

repositorio.usil.edu.pe

Fuente de Internet

4%

2

Submitted to Universidad San Ignacio de Loyola

Trabajo del estudiante

2%

Excluir citas

Activo

Excluir bibliografía Activo

Excluir coincidencias < 1%

# Índice

Resumen Ej	ecutivo	1
Capítulo I: In	formación general	3
1.1.Nombre	de la empresa, horizonte de evaluación	3
1.1.1.	Razón social	3
1.1.2.	Nombre comercial.	3
1.1.3.	Horizonte de evaluación	3
1.2.Actividad	l económica, código CIIU, partida arancelaria	3
1.2.1.	Actividad económica.	3
1.2.2.	Código CIIU	4
1.2.3.	Partida Arancelaria.	4
1.3.Definició	n del negocio y Modelo CANVAS	4
1.3.1.	Definición del negocio	4
1.4.Descripc	ión del producto o servicio	7
1.5.Oportuni	dad de negocio	12
1.6.Estrategi	a genérica de la empresa	13
Capítulo II. A	Análisis del Entorno	14
2.1.Análisis	del macro entorno	14
2.1.1.	Del país (últimos 5 años)	14
	2.1.1.1. Capital, ciudades importantes, superficie, número de habitantes	14
	2.1.1.2. Tasa de crecimiento de la población. Ingreso per cápita. Poblaci	ión
	económicamente activa	15
	2.1.1.3. Balanza comercial: Importaciones y exportaciones	18
	2.1.1.4. PBI, Tasa de inflación, Tasa de interés, Tipo de cambio, Ries	go
	país	21
	2.1.1.5. Leyes o reglamentos generales vinculados al proyecto	29
2.1.2.	Del Sector (últimos 5 años o último año según corresponda)	29
	2.1.2.1. Mercado internacional	29
	2.1.2.2. Mercado del consumidor	30
	2.1.2.3. Mercado de proveedores	32
	2.1.2.4. Mercado competidor	36
	2.1.2.5. Mercado distribuidor.	39
	2.1.2.6. Leyes o reglamentos del sector vinculados al proyecto	41
2.2.Análisis	del Micro entorno	42
221	Competidores Actuales: Nivel Alto	42

2.2.2.	Fuerza negociadora de los clientes: Nivel Alta	43
2.2.3.	Fuerza Negociadora de los Proveedores: Nivel Bajo	43
2.2.4.	Amenaza de productos sustitutos: Nivel Alto	44
2.2.5.	Competidores potenciales barreras de entrada: Nivel alto	45
Capítulo III.	Plan Estratégico	47
3.1.Visión y	misión de la empresa	47
3.1.1.	Visión	47
3.1.2.	Misión	47
3.2.Análisis	FODA	47
3.2.1.	FODA Cruzado	48
3.3.Objetivo	os	49
3.3.1.	Objetivo General.	49
3.3.2.	Objetivos Específicos	49
Capítulo IV	Estudio de Mercado	50
4.1.Investig	ación de mercado	50
4.1.1.	Criterios de segmentación	50
	4.1.1.1. Segmentación Geográfica	50
	4.1.1.2. Segmentación Demográfica	50
	4.1.1.3. Segmentación Socioeconómica	51
	4.1.1.4. Segmentación Psicográfica	52
4.1.2.	Marco muestral	52
	4.1.2.1. Cálculo del tamaño de la muestra	52
	4.1.2.2. Desagregación de la muestra:	53
4.1.3.	Entrevistas a profundidad	55
4.1.4.	Focus Group.	59
4.1.5.	Encuestas.	65
4.2.Deman	da y oferta	82
4.2.1.	Estimación del mercado potencial.	82
4.2.2.	Estimación del mercado disponible.	85
4.2.3.	Estimación del mercado efectivo.	86
4.2.4.	Estimación del mercado objetivo.	88
4.2.5.	Frecuencia de compra	89
4.2.6.	Cuantificación anual de la demanda	89
4.2.7.	Estacionalidad	90
4.2.8.	Programa de Ventas en unidades y valorizado	94
	4.2.8.1. Programa de ventas en unidades por canal de distribución	94

	4.2.8.2. Programa de ventas valorizado	100
4.3.Mezcla	de Marketing	106
4.3.1.	Producto	106
4.3.2.	Precio	109
4.3.3.	Plaza	109
4.3.4.	Promoción	110
	4.3.4.1. Campaña de Lanzamiento	111
	4.3.4.2. Promoción para todos los años	114
Capítulo V.	Estudio Legal y Organizacional	120
5.1.Estudio	legal	120
5.1.1.	Forma societaria	120
5.1.2.	Registro de marcas y patentes	122
5.1.3.	Licencias y autorizaciones	124
5.1.4.	Legislación laboral	126
5.1.5.	Legislación tributaria.	127
5.1.6.	Resumen del capítulo	130
5.2.Estudio	organizacional	132
5.2.1.	Organigrama funcional.	132
5.2.2.	Servicios tercerizados.	132
5.2.3.	Descripción de puestos de trabajo	133
5.2.4.	Descripción de actividades de los servicios tercerizados	141
5.2.5.	Aspectos laborales.	142
Capítulo VI.	Estudio Técnico	169
6.1.Tamaño	del Proyecto	169
6.1.1.	Capacidad instalada	169
6.1.2.	Capacidad utilizada	169
6.1.3.	Capacidad máxima	170
6.2.Proceso	s	170
6.2.1.	Diagrama de flujo de proceso de producción	170
6.2.2.	Programa de producción.	174
6.2.3.	Necesidad de materias primas e insumos.	178
6.2.4.	Programa de compras de materias primas e insumos	182
6.2.5.	Requerimiento de mano de obra directa	183
6.3.Tecnolo	gía para el proceso	184
6.3.1.	Maquinarias	184
6.3.2.	Equipos	185

	6.3.3.	Herramientas	.188
	6.3.4.	Utensilios	.189
	6.3.5.	Mobiliario	.189
	6.3.6.	Útiles de oficina	.191
	6.3.7.	Programa de mantenimiento de maquinarias y equipos	.194
	6.3.8.	Programa de reposición de herramientas y utensilios por uso	.196
	6.3.9.	Programa de compras posteriores (durante los años de operación)	) de
	maquir	narias, equipos, herramientas, utensilios, mobiliario por incremento de ver	ntas.
		204	
6.4.L	ocalizad	ción	.229
	6.4.1.	Macro localización	.230
	6.4.2.	Micro localización.	.231
	6.4.3.	Gastos de adecuación	.234
	6.4.4.	Gastos de servicios.	.235
	6.4.5.	Plano del centro de operaciones.	.238
	6.4.6.	Descripción del centro de operaciones.	.228
6.5.R	espons	abilidad social frente al entorno	.228
	6.5.1.	Impacto ambiental.	.228
	6.5.2.	Con los trabajadores.	.229
	6.5.3.	Con la comunidad	.229
Capít	ulo VII.	Estudio Económico y Financiero	.232
7.1.ln	version	nes	.232
	7.1.1.	Inversión en activo fijo depreciable	.232
	7.1.2.	Inversión en activo intangible.	.233
	7.1.3.	Inversión en Gastos Pre-Operativos	.228
	7.1.4.	Inversión en Inventarios Iniciales	.228
	7.1.5.	Inversión en Capital de Trabajo (Método de Déficit Acumulado de Caja).	.229
	7.1.6.	Liquidación del IGV.	.234
	7.1.7.	Resumen de estructura de inversiones.	.236
7.2.F	inancia	miento	.237
	7.2.1.	Estructura de financiamiento.	.237
	7.2.2.	Financiamiento del activo fijo	.238
	7.2.3.	Financiamiento del capital de trabajo.	.240
7.3.ln	gresos	anuales	.241
	7.3.1.	Ingresos por ventas	.241
	7.3.2.	Recuperación de capital de trabajo.	.243

7.3.3.	Valor de Desecho Neto del activo fijo.	244
7.4.Costos y	gastos anuales	246
7.4.1.	Egresos desembolsables.	246
	7.4.1.1. Presupuesto de materias primas e insumos	246
	7.4.1.2. Presupuesto de Mano de Obra directa	249
	7.4.1.3. Presupuesto de Costos Indirectos	251
	7.4.1.4. Presupuesto de Gastos de Administración	254
	7.4.1.5. Presupuesto de Gastos de Ventas	255
7.4.2.	Egreso no desembolsables.	257
	7.4.2.1. Depreciación	257
	7.4.2.2. Amortización de intangibles	260
	7.4.2.3. Gasto por activos fijos no depreciables	262
7.4.3.	Costo de producción unitario y costo total unitario	263
7.4.4.	Costos fijos y variables unitarios.	264
Capítulo VIII	. Estados Financieros Proyectados	266
8.1.Premisas	s del estado de ganancias y pérdidas y del flujo de caja	266
8.2.Estado d	le Ganancias y Pérdidas sin gastos financieros	266
8.3.Estado d	le Ganancias y Pérdidas con gastos financieros y escudo fiscal	267
8.4.Flujo de	Caja Operativo (FCO)	268
8.5.Flujo de	Capital	268
8.6.Flujo de	Caja Económico	269
8.7.Flujo del	Servicio de la deuda	269
8.8.Flujo de	Caja Financiero	270
Capítulo IX.	Evaluación Económica Financiera	271
9.1.Cálculo	de la tasa de descuento	271
9.1.1.	Costos de oportunidad (Ke)	271
	9.1.1.1. Cálculo del CAPM	271
	9.1.1.2. Cálculo del COK propio	272
9.1.2.	Costo promedio ponderado de capital (Wacc)	272
9.2.Evaluaci	ón económica financiera	273
9.2.1.	Indicadores de Rentabilidad	273
	9.2.1.1. VANE y VANF	273
	9.2.1.2. TIRE y TIRF, TIR modificado	274
	9.2.1.3. Periodo de recuperación descontado	275
	9.2.1.4. Análisis Beneficio / Costo (B/C)	276
9.2.2.	Análisis del punto de equilibrio.	277

9	9.2.2.1. Costos variables, Costos Fijos	.277
9	9.2.2.2. Estado de resultados (costeo directo)	.279
9	9.2.2.3. Estimación y análisis del punto de equilibrio en unidades	.279
9	9.2.2.4. Estimación y análisis del punto de equilibrio en soles	.280
9.3.Análisis d	e Sensibilidad y de riesgo	.280
9.3.1. /	Análisis de Sensibilidad a Variación de Demanda	.280
9.3.2.	Análisis de Sensibilidad a Variación del Precio	.281
9.3.3.	Análisis de Sensibilidad a Variación de Costos variables	.281
9.3.4.	Análisis multidimensional	.282
9.3.5.	Variables críticas del proyecto	.282
9.3.6. F	Perfil de Riesgo	.282
Conclusiones		.283
Recomendaci	iones	.284
Referencias		.285
Anexos		.288

# Índice de tablas

Tabla 1. Periodo de Horizonte de evaluación	3
Tabla 2. Modelo Canvas	5
Tabla 3. Ficha Técnica del Yute	8
Tabla 4. Principales ciudades del Perú al 2019	14
Tabla 5. Cantidad de habitantes del Perú por género	14
Tabla 6. Crecimiento poblacional	15
Tabla 7. PBI Per Cápita Latinoamérica	15
Tabla 8. Evolución de la PEA	17
Tabla 9. Variación anual de la PEA	17
Tabla 10. Balanza Comercial	20
Tabla 11. Evolución Anual y porcentual del PBI	22
Tabla 12. Tasa de inflación en variaciones porcentuales	23
Tabla 13. Riesgo País Latinoamérica	28
Tabla 14. Población estimada distrital Lima al 2019	30
Tabla 15. Ingresos y Gastos según NSE 2018 – LIMA METROPOLITANA (Expresado	los en
Soles)	31
Tabla 16. Datos del proveedor de Tela de Yute (Fabricante)	33
Tabla 17. Datos del proveedor de tela de Notex y superión (Importador)	33
Tabla 18. Proveedor de Hilos	33
Tabla 19. Proveedor de Hilos	34
Tabla 20. Proveedor de Tela Notex	34
Tabla 21. Proveedor de Cinta de Velcro, Elástico y Sesgo	34
Tabla 22. Proveedor de Madera Copaiba	35
Tabla 23. Proveedor de Maquinaria	35
Tabla 24. Empresa de producto Directo	37
Tabla 25. Empresa de producto Directo	37
Tabla 26. Empresa de producto sustituto	37
Tabla 27. Empresa de producto sustituto	37
Tabla 28. Empresa de producto sustituto	38
Tabla 29. Empresa de producto sustituto	38
Tabla 30. Lista de distribuidores indirectos.	40
Tabla 31. Empresa de producto sustituto	45
Tabla 32. Empresa de producto sustituto	45
Tabla 33. Empresa de producto sustituto	45
Tabla 34 FODA cruzado del provecto	48

Tabla 35. Poblacion 2019 Lima Metropolitana	50
Tabla 36. Poblacion 2019 Lima Metropolitana	51
Tabla 37. Ingresos y Gastos según NSE 2018	51
Tabla 38. Tasa de crecimiento poblacional 1.17%	53
Tabla 39. Cuadro desagregado de la muestra en base a factores para nuestra mero	cada
seleccionadoseleccionado	54
Tabla 40. Datos de Participantes Focus N° 1	59
Tabla 41. Información recolectada en Focus N° 1	62
Tabla 42. Datos de Participantes Focus N° 2	62
Tabla 43. Información recolectada en Focus N° 2	64
Tabla 44. Pregunta N° 1 de encuesta	65
Tabla 45. Pregunta 2: Genero	66
Tabla 46. Pregunta 3: Distrito de residencia	66
Tabla 47. Pregunta 4: Nivel de ingreso promedio familiar mensual	67
Tabla 48. Pregunta 5: Frecuencia promedio de compras para el hogar	68
Tabla 49. Pregunta 6: Se considera una persona con conciencia ambiental	69
Tabla 50. Pregunta 7: Tiene interés en productos ecológicos	70
Tabla 51. Pregunta 8: Cambiaria las bolsas de plastico por las bolsas reutillizables	70
Tabla 52. Pregunta 9: Conoce el concepto de bolsa ecológica reutilizable	71
Tabla 53. Pregunta 10: Ha utilizado bolsas ecológicas reutilizables anteriormente	72
Tabla 54. Pregunta 11: Que empresas conoce usted	73
Tabla 55. Pregunta 12: Qué material sería de su preferencia para la elaboración de	e las
bolsas ecológicas	74
Tabla 56. Pregunta 13: Estaría interesado en comprar el pack de 4 bolsas ensamblada	s de
material de yute, ecológicas y reutilizables	75
Tabla 57. Pregunta 14: Qué características valoraría más en las bolsas ecológ	gicas
reutilizables	75
Tabla 58. Pregunta 15: Dónde preferiría encontrar estas bolsas ecológicas reutilizable	s 76
Tabla 59. Pregunta 16: En qué lugar le gustaría comprar el pack de las cuatro bo	olsas
ecológicas reutilizables	77
Tabla 60. Pregunta 17: Cuántos packs de bolsas ecológicas reutilizables compraría al	año
	78
Tabla 61. Pregunta 18: Qué precio estaría dispuesto a apgar por un pack de cuatro bo	olsas
ecológicas reutilizables	79
Tabla 62. Pregunta 19: A través de qué medios le gustaría enterarse de tipos de bo	olsas
ecológicas reutilizables	80

Tabla 63. Mercado Potencial 2020	82
Tabla 64. Mercado Potencial 2021	83
Tabla 65. Mercado Potencial 2022	83
Tabla 66. Mercado Potencial 2023	84
Tabla 67. Mercado Potencial 2024	84
Tabla 68. Mercado Potencial 2020-2024	84
Tabla 69. Pregunta N° 8 de encuesta	85
Tabla 70. Mercado Disponible 2020-2024	85
Tabla 71. Validación del producto	86
Tabla 72. Mercado Efectivo 2020-2024	86
Tabla 73. Precio por pack	87
Tabla 74. Mercado efectivo en personas 2020-2024	87
Tabla 75. Resumen Mercado Efectivo 2020-2024	87
Tabla 76. Empresas que comercializan bolsas ecológicas	88
Tabla 77. Tasa del Mercado Objetivo 2020-2024	88
Tabla 78. Mercado Objetivo 2020-2024	89
Tabla 79. Frecuencia de compra	89
Tabla 80. Demanda del producto a distribuir por distrito 2020-2024	90
Tabla 81. Demanda del producto a distribuir 2020-2024	90
Tabla 82. Porcentaje por estacionalidad	90
Tabla 83. Porcentaje por estacionalidad 2020-2024	91
Tabla 84. Redistribución por estacionalidad 2020	91
Tabla 85. Porcentaje de estacionalidad por meses del año 2020	92
Tabla 86. Porcentaje de estacionalidad por meses del año 2021-2024	92
Tabla 87. Lugares donde el cliente le gustaría comprar el pack	94
Tabla 88. Canales de distribución seleccionados	94
Tabla 89. Programa de ventas en unidades por canal de Supermercado e Hiper	mercados
2020	95
Tabla 90. Programa de ventas en unidades por canal de Supermercado e Hiper	mercados
2021	95
Tabla 91. Programa de ventas en unidades por canal de Supermercado e Hiper	mercados
2022	96
Tabla 92. Programa de ventas en unidades por canal de Supermercado e Hiper	mercados
2023	96
Tabla 93. Programa de ventas en unidades por canal de Supermercado e Hiper	mercados
2024	97

Tabla 94. Resumen Total a distribuir por canal Supermercados e Hipermercados	2020-
2024	97
Tabla 95. Programa de ventas en unidades por canal directo 2020	97
Tabla 96. Programa de ventas en unidades por canal directo 2021	97
Tabla 97. Programa de ventas en unidades por canal directo 2022	98
Tabla 98. Programa de ventas en unidades por canal directo 2023	98
Tabla 99. Programa de ventas en unidades por canal directo 2024	98
Tabla 100. Resumen Total a distribuir por canal directo 2020-2024	99
Tabla 101. Resumen Total a distribuir por canales 2020-2024	99
Tabla 102. Valor de venta para los Supermercados e Hipermercados	100
Tabla 103. Programa de ventas valorizado por Supermercados e Hipermercados	s 2020
	100
Tabla 104. Programa de ventas valorizado por Supermercados e Hipermercados	s 2021
	101
Tabla 105. Programa de ventas valorizado por Supermercados e Hipermercados	s 2022
	101
Tabla 106. Programa de ventas valorizado por Supermercados e Hipermercados	s 2023
	102
Tabla 107. Programa de ventas valorizado por Supermercados e Hipermercados	s 2024
	102
Tabla 108. Programa de ventas valorizado por Supermercados e Hipermercados	
2024	
Tabla 109. Valor Venta por Canal directo	
Tabla 110. Programa de ventas valorizado por Canal directo 2020	
Tabla 111. Programa de ventas valorizado por Canal directo 2021	
Tabla 112. Programa de ventas valorizado por Canal directo 2022	
Tabla 113. Programa de ventas valorizado por Canal directo 2023	
Tabla 114. Programa de ventas valorizado por Canal directo 2024	
Tabla 115. Resumen de venta valorizada por Canal directo 2020-2024	
Tabla 116. Resumen de ingreso anual por canales 2020-2024	
Tabla 117. Lista de supermercados	
Tabla 118. Publicidad preoperativa año 0 (2019)	
Tabla 119. Gasto de Promoción 2020	
Tabla 120. Gasto de Promoción 2021	
Tabla 121. Gasto de Promoción 2022	
Tabla 122. Gasto de Promoción 2023	117

Tabla 123. Gasto de Promoción 2024	118
Tabla 124. Resumen anual Gastos Promoción	118
Tabla 125. Ratio % de gastos de promoción vs valor de ventas totales	119
Tabla 126. Aportaciones de los socios	121
Tabla 127. Pasos para constituir una empresa (expresados en soles)	122
Tabla 128. Procedimientos para el Registro de Marca (expresado en soles)	123
Tabla 129. Tasas de Pago para las Inspecciones Técnicas (expresado en soles)	125
Tabla 130. Pago para la Licencia de Funcionamiento (expresados en soles)	125
Tabla 131. Requisitos y Procedimiento para el régimen MYPE Laboral	126
Tabla 132. Beneficios sociales para los trabajadores del régimen MYPE	126
Tabla 133. Condiciones para acogerse al Régimen Mype Tributario	127
Tabla 134. Medios de declaración y pago de impuestos	127
Tabla 135. Libros contables para el Régimen Mype Tributario	128
Tabla 136. Tipo de comprobantes de pagos del régimen tributario RMT	129
Tabla 137. Tasa del impuesto general a las ventas (IGV)	129
Tabla 138. Impuestos a la renta sobre pagos a cuenta mensual	129
Tabla 139. Tasa del impuesto a la renta Anual 2019	130
Tabla 140. Total gastos según centro de costos: ECOLOGICAL BAGS SAC (Exp	resados
en Soles)	130
Tabla 141. Contratación de servicios tercerizados	132
Tabla 142. Descripción del puesto de Gerente General	133
Tabla 143. Descripción del puesto de Asistente Administrativo	134
Tabla 144. Descripción del puesto de Jefe de Producción y Logística	135
Tabla 145. Descripción del puesto de Asistente de Calidad	136
Tabla 146. Descripción del puesto de Operario	137
Tabla 147. Descripción del puesto Jefe Comercial	138
Tabla 148. Descripción del puesto de Asistente de Marketing	139
Tabla 149. Descripción del puesto de vendedor	140
Tabla 150. Tipo de Contrato del Personal	142
Tabla 151. Proyección de Ingreso de Ventas Anuales de Ecological Bags	143
Tabla 152. Cálculo de UIT 2019	143
Tabla 153. Cantidad de trabajadores por áreas y puestos de trabajo, proyect	ado los
siguientes 5 años de Ecological Bags	144
Tabla 154. Remuneración mensual por cada área y puestos de trabajo de la	planilla
Ecological Bags, proyectado los siguientes 5 años (Expresados en Soles)	145

Tabla 155. Cantidad de trabajadores del área administrativa, proyectado los siguientes 5
años de Ecological Bags145
Tabla 156. Remuneración mensual del área administrativa de la planilla Ecological Bags,
proyectado los siguientes 5 años (Expresados en Soles)146
Tabla 157. Provisiones de sueldo y beneficios mensuales de Ecological Bags del Área
Administrativa desde Dic-19 a Dic-20 (Expresados en Soles)147
Tabla 158. Provisiones de sueldo y beneficios anuales del Área Administrativa de los
próximos 5 años (Expresados en Soles)148
Tabla 159. Pago de sueldo y beneficios mensual de Ecological Bags del Área
Administrativa (Expresados en Soles)149
Tabla 160. Pago de sueldo y beneficios anuales de Ecological Bags del Área Administrativa
de los próximos 5 años (Expresados en Soles)150
Tabla 161. Cantidad de trabajadores del área de ventas, proyectado los siguientes 5 años
de Ecological Bags150
Tabla 162. Remuneración mensual del área de ventas de la planilla Ecológical Bags,
proyectado los siguientes 5 años (Expresados en Soles)151
Tabla 163. Provisiones de sueldo y beneficios mensuales de Ecological Bags del Área de
ventas desde Dic-19 a Dic-20 (Expresados en Soles)152
Tabla 164. Provisiones de sueldo y beneficios anuales del Área de ventas de los próximos
5 años (Expresados en Soles)
Tabla 165. Pago de sueldo y beneficios mensual de Ecological Bags del Área
Administrativa (Expresados en Soles)
Tabla 166. Pago de sueldo y beneficios anuales del Área de ventas de los próximos 5 años
(Expresados en Soles)
Tabla 167. Cantidad de trabajadores del área de operaciones y producción, proyectado los
siguientes 5 años de Ecological Bags
Tabla 168. Remuneración mensual del área de operaciones y producción de la planilla
Ecological Bags, proyectado los siguientes 5 años (Expresados en Soles)156
Tabla 169. Provisiones de sueldo y beneficios mensuales de Ecológical Bags del Área de
operaciones y producción desde Dic-19 a Dic-20 (Expresados en Soles)157
Tabla 170. Provisiones de sueldo y beneficios anuales de Ecological Bags del Área de
operaciones y producción de los próximos 5 años (Expresados en Soles)158
Tabla 171. Pago de sueldo y beneficios mensual de Ecological Bags del Área de
operaciones y producción (Expresados en Soles)159
Tabla 172. Pago de sueldo y beneficios anuales de Ecological Bags del Área de
operaciones y producción de los próximos 5 años (Expresados en Soles)160

Tabla 173. Cantidad de trabajadores del área de ventas, proyectado los siguientes 5 año
de Ecological Bags16
Tabla 174. Remuneración mensual del área de ventas de la planilla Ecological Bags
proyectado los siguientes 5 años (Expresados en Soles)16
Tabla 175. Provisiones de sueldo y beneficios mensuales de Ecological Bags del Área d
operaciones y producción desde Dic-19 a Dic-20 (Expresados en Soles)162
Tabla 176. Provisiones de sueldo y beneficios anuales de Ecological Bags del Área d
operaciones y producción de los próximos 5 años (Expresados en Soles)16
Tabla 177. Pago de sueldo y beneficios mensual de Ecological Bags del Área d
operaciones y producción (Expresados en Soles)16
Tabla 178. Pago de sueldo y beneficios anuales de Ecological Bags del Área d
operaciones y producción de los próximos 5 años (Expresados en Soles)16
Tabla 179. Resumen de pago de planilla mensual de Ecological de Dic-19 a Dic-2016
Tabla 180. Resumen de pagos de planillas anuales de Ecological Bags de los próximos
años16
Tabla 181. Proyección de Ingresos anual y pago de planilla anual de Ecological Bags .16
Tabla 182. Costos y frecuencia de servicios tercerizados16
Tabla 183. Pago mensual de Ecological Bags de servicios tercializados16
Tabla 184. Pago anual de Ecological Bags de servicios tercializados de los próximos 5 año
16
Tabla 185. Horario de trabajo del Personal16
Tabla 186. Detalle de producción por unidades y hora de trabajo16
Tabla 187. Capacidad Instalada16
Tabla 188. Capacidad Utilizada170
Tabla 189. Porcentaje de Capacidad Instalada170
Tabla 190. Capacidad máxima170
Tabla 191. Significado de Imágenes de Flujograma17
Tabla 192. Total packs de bolsas ecológicas reutilizables a distribuir anual174
Tabla 193. Total packs de bolsas ecológicas reutilizables a distribuir 2019 – 2020174
Tabla 194. Total packs de bolsas ecológicas reutilizables a distribuir 202117
Tabla 195. Total packs de bolsas ecológicas reutilizables a distribuir 202217
Tabla 196. Total packs de bolsas ecológicas reutilizables a distribuir 2023170
Tabla 197. Total packs de bolsas ecológicas reutilizables a distribuir 2024170
Tabla 198. Resumen de producción desde el año 2019 al 202417
Tabla 199. Resumen de Sampling y Stock de pack de bolsas desde el año 2019 al 202
17

Tabla 200. Resumen de producción total de pack de bolsas desde el año 20	)19 al 2024
	177
Tabla 201. Resumen de producción de Dic-19 a Dic-20	177
Tabla 202. Resumen de producción del 2020 al 2024	178
Tabla 203. Necesidad de materia prima e insumos para la bolsa de color azul .	178
Tabla 204. Necesidad de materia prima e insumos para la bolsa de color naran	ja178
Tabla 205. Necesidad de materia prima e insumos de la bolsa de color rojo	179
Tabla 206. Necesidad de materia prima e insumos para la bolsa de color amari	llo179
Tabla 207. Resumen total por mes de necesidad de Insumos	180
Tabla 208. Resumen total Anual de necesidad de insumos de los próximos 5 a	ños180
Tabla 209. Resumen total por mes de necesidad de materia prima	181
Tabla 210. Resumen total Anual de necesidad de materia prima de los próxir	nos 5 años
	181
Tabla 211. Programa de compra de insumos	182
Tabla 212. Programa de compra de insumos 2020-2024	182
Tabla 213. Programa de compra de materia prima	183
Tabla 214. Programa de compra de materia prima 2020-2024	183
Tabla 215. Maquinarias de Producción	184
Tabla 216. Equipos de producción	185
Tabla 217. Equipos área administrativa depreciable	186
Tabla 218. Equipos área administrativa no depreciable	187
Tabla 219. Lista de Herramientas	188
Tabla 220. Útiles de limpieza	188
Tabla 221. Útiles y utensilios	189
Tabla 222. Mobiliario de producción depreciable	189
Tabla 223. Mobiliario de producción no depreciable	190
Tabla 224. Mobiliario área administrativa depreciable	190
Tabla 225. Mobiliario área administrativa no depreciable	190
Tabla 226. Mobiliario área ventas no depreciable	191
Tabla 227. Útiles de oficina área administrativa	191
Tabla 228. Útiles de oficina área ventas	192
Tabla 229. Útiles de oficina área producción	192
Tabla 230. Mantenimiento maquinaria y equipos de producción	194
Tabla 231. Mantenimiento de equipos mobiliario área administrativa	195
Tabla 232. Mantenimiento equipos y mobiliarios área ventas	196
Tabla 233. Reposición de herramientas Dici-19 hasta Jun-20	197

Tabla 234. Reposición de herramientas Jul-20 hasta Dic-20	198
Tabla 235. Reposición de herramientas año 2020 al 2024	199
Tabla 236. Reposición de útiles de limpieza Dici-19 hasta Jun-20	199
Tabla 237. Reposición de útiles de limpieza Jul-20 hasta Dic-20	201
Tabla 238. Reposición de útiles de limpieza año 2020 al 2024	202
Tabla 239. Reposición de utensilios	204
Tabla 240. Reposición de útiles de oficina área administrativa Diciembre 201	9 y Enero
hasta Diciembre 2020	205
Tabla 241. Reposición de útiles de oficina área administrativa año 2020 al 2024	207
Tabla 242. Reposición de útiles de oficina área ventas Diciembre 2019 hasta	Diciembre
2020	208
Tabla 243. Reposición de útiles de oficina área ventas año 2020 al 2024	210
Tabla 244. Reposición de útiles de oficina área producción Diciembre 2019, E	nero 2020
hasta Diciembre 2020	211
Tabla 245. Reposición de útiles de oficina área producción año 2020 al 2024	213
Tabla 246. Reposición de equipos de producción depreciable	228
Tabla 247. Reposición de equipos área administrativa depreciable	228
Tabla 248. Reposición de equipos área administrativa no depreciable	228
Tabla 249. Reposición de equipos área venta depreciable	228
Tabla 250. Reposición mobiliario de producción no depreciable	229
Tabla 251. Reposición mobiliario área administrativa no depreciable	229
Tabla 252. Reposición mobiliario área ventas no depreciable	229
Tabla 253. Puntuación ponderada de la Macro localización	231
Tabla 254. Puntuación ponderada de la Micro localización	234
Tabla 255. Gastos de adecuación	235
Tabla 256. Precios para la venta de Energía Eléctrica (incluye IGV)	236
Tabla 257. Recibo de luz	236
Tabla 258. Tarifa de Agua Potable	237
Tabla 259. Tarifas de Dúos de teléfono e Internet	238
Tabla 260. Tarifas de planes postpago móvil	238
Tabla 261. Gastos totales de servicios públicos de Ecological Bags	238
Tabla 262. Descripción del centro de Operaciones de Ecological Bags	228
Tabla 263. RSE - Impacto Ambiental	230
Tabla 264. RSE - Impacto con los Trabajadores	230
Tabla 265. RSE - Impacto con la comunidad	231
Tabla 266. Resumen costo total – RSE	231

Tabla 267. Total Activo Fijo Depreciable (expresado en soles)	232
Tabla 268. Inversión en Activo intangible (expresado en soles)	233
Tabla 269. Gastos Pre-Operativos (expresado en soles)	228
Tabla 270. Resumen de los Gastos Pre-Operativos por áreas	230
Tabla 271. Costo de producción del año 0	228
Tabla 272. Inventario Inicial sampling	228
Tabla 273. Inventario Inicial producto terminado	229
Tabla 274. Total Inventario	229
Tabla 275. Inversión en capital de Trabajo año 2020 (expresado en soles)	230
Tabla 276. Inversión en capital de Trabajo año 2021 (expresado en soles)	232
Tabla 277. Liquidación del IGV 2020 (expresado en soles)	234
Tabla 278. Liquidación del IGV 2021(expresado en soles)	235
Tabla 279. Proyección de Liquidación del IGV anual (2020-2024)	235
Tabla 280. Estructura de inversiones (expresado en soles)	236
Tabla 281. Estructura de financiamiento (expresado en soles)	237
Tabla 282. Detalle de tipo de Nota de financiamiento	238
Tabla 283. Aporte de cada socio	238
Tabla 284. Cuadro de préstamo del activo fijo	238
Tabla 285. Cuadro de Cronograma de pagos	239
Tabla 286. Resumen del Financiamiento del activo fijo	240
Tabla 287. Cuadro de préstamo capital de trabajo	240
Tabla 288. Cuadro de Cronograma de pagos	240
Tabla 289. Resumen del financiamiento del capital de trabajo	241
Tabla 290. Detalle de las ventas del canal indirecto (Supermercados e Hiperm	ercados año
2020)	242
Tabla 291. Detalle de las ventas del canal directo (redes sociales y página we	b año 2020).
	242
Tabla 292. Resumen de las ventas anuales del canal indirecto de los próximos	s 5 años 243
Tabla 293. Resumen de las ventas anuales del canal directo de los próximos	5 años243
Tabla 294. Resumen de ingresos anual por producto de los próximos 5 años	243
Tabla 295. Recuperación de capital de trabajo (expresado en soles)	244
Tabla 296. Cálculo de valor de desecho	244
Tabla 297. Detalle del valor de desecho de los Activos Fijos año 0 (expresa	do en soles)
	245
Tabla 298. Detalle del valor de desecho de los Activos Fijos año 4 (expresa	do en soles)
	246

Tabla 299. Presupuesto de Insumos por cada mes del año 2020	247
Tabla 300. Presupuesto de Insumos anual 2020 al 2024	247
Tabla 301. Presupuesto de Materia Prima por cada mes del año 2020	248
Tabla 302. Presupuesto de Materia Prima anual 2020-2024	248
Tabla 303. Resumen de Insumos y Materia Prima mes por mes año 2020	249
Tabla 304. Resumen de Insumos y Materia Prima anual 2020-2024	249
Tabla 305. Mano de Obra Directa (expresado en soles)	250
Tabla 306. Cuadro de provisiones y pagos por cada mes del año 2020 (expres	ado en soles)
	250
Tabla 307. Cuadro de provisiones y pagos por año (expresado en soles)	251
Tabla 308. Costos Indirectos (Expresados en Soles)	252
Tabla 309	254
Tabla 310. Gastos Administrativos (Expresados en Soles)	254
Tabla 311. Datos para Estados de Resultados	255
Tabla 312. Presupuestos de gatos de Ventas de los próximos 5 años (Ex	presados en
Soles)	256
Tabla 313. Resumen de gastos de ventas de los próximos 5 años	257
Tabla 314. Depreciacion de Activos fijos depreciables año 0	259
Tabla 315. Depreciacion de Activos fijos depreciables año 4	260
Tabla 316. Resumen de Depreciación Anual	260
Tabla 317. Amortización de Intangibles (expresados en Soles)	261
Tabla 318. Amortizaciones (expresados en Soles)	261
Tabla 319. Gastos pre operativos amortizables (expresados en Soles)	262
Tabla 320. Amortizaciones Generales (expresados en Soles)	262
Tabla 321. Gastos por activos fijos no depreciables	262
Tabla 322. Total de gastos por activo fijo no depreciable	263
Tabla 323. Costos unitarios de Bolsas (expresados en Soles)	264
Tabla 324. Costo por ventas al canal	264
Tabla 325. Costos Fijos y Variables Unitarios	264
Tabla 326. Costos Fijos y Variables Unitarios	265
Tabla 327. Valor de ventas	265
Tabla 328. Estado de Ganancias y Pérdidas con Gastos Financieros	266
Tabla 329. Estado de Ganancias y Pérdidas con Gastos Financieros (Expresa	dos en Soles)
	267
Tabla 330. Flujo de caja operativo	268
Tabla 331. Flujo de Capital	269

Tabla 333. Flujo del servicio de la deuda	Tabla 332. Flujo de caja económico	269
Tabla 335. Costo de oportunidad de los accionistas	Tabla 333. Flujo del servicio de la deuda	270
Tabla 336. Costo de oportunidad (COK) propio	Tabla 334. Flujo de caja financiero	270
Tabla 337. Costo de la deuda	Tabla 335. Costo de oportunidad de los accionistas	271
Tabla 338. Costo promedio ponderado de capital (WACC)	Tabla 336. Costo de oportunidad (COK) propio	272
Tabla 339. Valor Actual Neto Económico (expresado en soles)	Tabla 337. Costo de la deuda	272
Tabla 340. Valor Actual Neto Financiero (expresado en soles)	Tabla 338. Costo promedio ponderado de capital (WACC)	273
Tabla 341. Tasa De Interna De Retorno Económico	Tabla 339. Valor Actual Neto Económico (expresado en soles)	274
Tabla 342. Tasa De Interna De Retorno Financiero	Tabla 340. Valor Actual Neto Financiero (expresado en soles)	274
Tabla 343. Tasa De Interna De Retorno Modificado	Tabla 341. Tasa De Interna De Retorno Económico	275
Tabla 344. Tasa De Interna De Retorno Modificado	Tabla 342. Tasa De Interna De Retorno Financiero	275
Tabla 345. Periodo De Recuperación Descontado - Económico	Tabla 343. Tasa De Interna De Retorno Modificado	275
Tabla 346. Periodo De Recuperación Descontado - Financiero	Tabla 344. Tasa De Interna De Retorno Modificado	275
Tabla 347. Análisis Beneficio Costo Económico (Expresado en Soles)	Tabla 345. Periodo De Recuperación Descontado - Económico	276
Tabla 348. Análisis beneficio costo financiero (Expresado en Soles)	Tabla 346. Periodo De Recuperación Descontado - Financiero	276
Tabla 349. Costos Variables del pack de bolsas ecológicas (Expresado en Soles)	Tabla 347. Análisis Beneficio Costo Económico (Expresado en Soles)	277
Tabla 350. Costos Fijos del pack de bolsas ecológicos (Expresado en Soles).278Tabla 351. Estado de Resultados Método Directo (Expresado en Soles).279Tabla 352. Punto de Equilibrio Unidades.279Tabla 353. Punto de Equilibrio (Expresados en soles).280Tabla 354. Analisis de Sensibilidad a Variacion de la demanda.280Tabla 355. Punto de Equilibrio (Expresados en soles).281Tabla 356. Punto de Equilibrio (Expresados en soles).281Tabla 357. Punto de Equilibrio (Expresados en soles).282Tabla 358. VANE, VANF, TIRE y TIRF.282Tabla 359. VANE Y VANF282	Tabla 348. Análisis beneficio costo financiero (Expresado en Soles)	277
Tabla 351. Estado de Resultados Método Directo (Expresado en Soles)279Tabla 352. Punto de Equilibrio Unidades279Tabla 353. Punto de Equilibrio (Expresados en soles)280Tabla 354. Analisis de Sensibilidad a Variacion de la demanda280Tabla 355. Punto de Equilibrio (Expresados en soles)281Tabla 356. Punto de Equilibrio (Expresados en soles)281Tabla 357. Punto de Equilibrio (Expresados en soles)282Tabla 358. VANE, VANF, TIRE y TIRF282Tabla 359. VANE Y VANF282	Tabla 349. Costos Variables del pack de bolsas ecológicas (Expresado en Sole	es)278
Tabla 352. Punto de Equilibrio Unidades279Tabla 353. Punto de Equilibrio (Expresados en soles)280Tabla 354. Analisis de Sensibilidad a Variacion de la demanda280Tabla 355. Punto de Equilibrio (Expresados en soles)281Tabla 356. Punto de Equilibrio (Expresados en soles)281Tabla 357. Punto de Equilibrio (Expresados en soles)282Tabla 358. VANE, VANF, TIRE y TIRF282Tabla 359. VANE Y VANF282	Tabla 350. Costos Fijos del pack de bolsas ecológicos (Expresado en Soles)	278
Tabla 353. Punto de Equilibrio (Expresados en soles)280Tabla 354. Analisis de Sensibilidad a Variacion de la demanda280Tabla 355. Punto de Equilibrio (Expresados en soles)281Tabla 356. Punto de Equilibrio (Expresados en soles)281Tabla 357. Punto de Equilibrio (Expresados en soles)282Tabla 358. VANE, VANF, TIRE y TIRF282Tabla 359. VANE Y VANF282	Tabla 351. Estado de Resultados Método Directo (Expresado en Soles)	279
Tabla 354. Analisis de Sensibilidad a Variacion de la demanda.280Tabla 355. Punto de Equilibrio (Expresados en soles)281Tabla 356. Punto de Equilibrio (Expresados en soles)281Tabla 357. Punto de Equilibrio (Expresados en soles)282Tabla 358. VANE, VANF, TIRE y TIRF282Tabla 359. VANE Y VANF282	Tabla 352. Punto de Equilibrio Unidades	279
Tabla 355. Punto de Equilibrio (Expresados en soles)281Tabla 356. Punto de Equilibrio (Expresados en soles)281Tabla 357. Punto de Equilibrio (Expresados en soles)282Tabla 358. VANE, VANF, TIRE y TIRF282Tabla 359. VANE Y VANF282	Tabla 353. Punto de Equilibrio (Expresados en soles)	280
Tabla 356. Punto de Equilibrio (Expresados en soles)	Tabla 354. Analisis de Sensibilidad a Variacion de la demanda	280
Tabla 357. Punto de Equilibrio (Expresados en soles)	Tabla 355. Punto de Equilibrio (Expresados en soles)	281
Tabla 358. VANE, VANF, TIRE y TIRF282 Tabla 359. VANE Y VANF282	Tabla 356. Punto de Equilibrio (Expresados en soles)	281
Tabla 359. VANE Y VANF282	Tabla 357. Punto de Equilibrio (Expresados en soles)	282
	Tabla 358. VANE, VANF, TIRE y TIRF	282
Tabla 360. Punto de Equilibrio (Expresados en soles)282	Tabla 359. VANE Y VANF	282
	Tabla 360. Punto de Equilibrio (Expresados en soles)	282

# Índice de figuras

Figura 1. Consulta razón social SUNAT	3
Figura 2. Tela no tejida Notex.	7
Figura 3. Yute tejido	8
Figura 4. Varas de Madera Copaiba.	8
Figura 5. Cinta de Velcro.	9
Figura 6. Superlón metalizado plata	9
Figura 7. Elástico Rojo	9
Figura 8. Sesgo de colores.	9
Figura 9. Presentación principal enrollable Ecological Bags	10
Figura 10. Modo de uso del pack de bolsas.	10
Figura 11. Modo de uso del pack de bolsas	11
Figura 12. Modo de Uso del pack de bolsas.	11
Figura 13. Modo de Uso del pack de bolsas	12
Figura 14. Evolución del ingreso Per Cápita 2007-2018	16
Figura 15. Evolución PET 2019	18
Figura 16. Evolución de la Balanza Comercial	19
Figura 17. Variación Porcentual Anual PBI/(*) Cifras estimadas	
Figura 18. PBI por sectores productivos	21
Figura 19. Evolución Anual de la tasa de inflación	23
Figura 20. Proyección de Inflación 2019-2020	24
Figura 21. Tasa de interés de Referencia Nominal y Real	25
Figura 22. Tasa de interés de Referencia Nominal y Real Agosto 2019	26
Figura 23. Evolución del tipo de cambio	27
Figura 24. Tipo de cambio USDPEN	27
Figura 25. Indicadores de Riesgo País	
Figura 26. Distribución de hogares según NSE 2018	31
Figura 27. Focus Group 1	60
Figura 28. Desarrollo del Focus Group 1	60
Figura 29. Focus Group 2.	63
Figura 30. Pegunta 1: Edad.	65
Figura 31. Pregunta 2: Género.	66
Figura 32. Pregunta 3 : Distrito de residencia.	67
Figura 33. Pregunta 4: Nivel de ingreso promedio familiar.	68
Figura 34. Pregunta 5: Frecuencia promedio de compras para el hogar	69
Figura 35. Pregunta 6: Se considera una persona con conciencia ambiental	69

Figura 36. Pregunta 7: Tiene interés en producto ecológicos	70
Figura 37. Pregunta 8: Cambiaria las bolsas de plastico por las bolsas reutillizables	71
Figura 38. Pregunta 9: Conoce el concepto de bolsa ecológica reutilizable	71
Figura 39. Pregunta 10: Ha utilizado bolsas ecológicas reutilizables anteriormente .	72
Figura 40. Pregunta 11: Que empresas conoce usted	73
Figura 41. Pregunta 12: Qué material sería de su preferencia para la elaboración	de las
bolsas ecológicas.	74
Figura 42. Pregunta 13: Estaría interesado en comprar el pack de 4 bolsas ensam	bladas
de material de yute, ecológicas y reutilizables	75
Figura 43. Pregunta 14: Qué características valoraría más en las bolsas ecol	lógicas
reutilizables	76
Figura 44. Pregunta 15: Dónde preferiría encontrar estas bolsas ecológicas reutiliz	
Figura 45. Pregunta 16: En qué lugar le gustaría comprar el pack de las cuatro	
ecológicas reutilizables	
Figura 46. Pregunta 17: Cuántos packs de bolsas ecológicas reutilizables compraría	
Figura 47. Pregunta 18: Qué precio estaría dispuesto a apgar por un pack de cuatro	
ecológicas reutilizables.	
Figura 48. Pregunta 19: A través de qué medios le gustaría enterarse de tipos de	
ecológicas reutilizables	
Figura 49. Diseño de bolsa amarilla	107
Figura 50. Diseño de bolsas del pack Ecological Bags	107
Figura 51. Colores de Notex.	
Figura 52. Logo Ecological Bags	
Figura 53. Canales de distribución	110
Figura 54. Tiendas virtuales	112
Figura 55. Publicidad de la marca	113
Figura 56. Clasificaciones de tipos de sociedades según persona natural y jurídica.	120
Figura 57. Organigrama funcional de la Empresa Ecological Bags	132
Figura 58. Flujo de proceso de producción.	173
Figura 59. Ubicación geográfica del distrito de La Victoria	230
Figura 60. Opción 1 de la micro localización	232
Figura 61. Opción 2 de la micro localización	232
Figura 62. Opción 3 de la micro localización.	233
Figura 63. Opción 4 de la micro localización	234

Figura 64. Plano del centro de operaciones y oficinas.	.228
Figura 65. Resumen de los pilares de inversión	.237
Figura 66. Estructura de financiamiento	.238

# Índice de anexos

Anexo 1. Ley que regula el plástico de un solo uso y los recipientes descartables	288
Anexo 2. Formato del cuestionario	302
Anexo 3. Preguntas de profundidad de focus	307
Anexo 4. Tributación para el régimen mype tributario	308
Anexo 5. Modelo de contrato de locación de servicios	326
Anexo 6. Modelo de contrato de trabajo sujeto a modalidad	329

## Resumen Ejecutivo

Dado el incremento por el uso de las bolsas plásticas de un solo uso y la preocupación de las autoridades nacionales por la conservación del medio ambiente, se promulga la Ley N° 30884, también llamada "Ley de Plásticos", esta norma aprobada por el congreso y puesta en vigencia el 19 de diciembre del 2018 busca desincentivar el uso de bolsas plásticas que tienen como fin el transporte de productos adquiridos en supermercados, tiendas retails y otros establecimientos mediante el cobro de un impuesto que es pagado por el consumidor final, ya sea persona natural o jurídica.

Como consecuencia de esta medida impuesta por las autoridades peruanas y tomando en cuenta la tendencia por la utilización de productos ecoamigables de parte del consumidor, nuestro producto busca satisfacer esta necesidad.

"ECOLOGICAL BAGS" S.A.C, elabora packs de bolsas ecológicas, biodegradables y reutilizables, las cuales se despliegan y se ponen en el carro de compras de supermercado, lo que le permite organizarlas al gusto del cliente, están se pueden usar juntas o separadas, elaboradas de tela no tejida (Notex) y de fibra vegetal (Yute), que ayuda a la conservación del medio ambiente.

La *Nota* de ingresos que tendrá nuestro proyecto "ECOLOGICAL BAGS" S.A.C será por las ventas directas obtenidas por la página web elaborada y las redes sociales como Facebook e Instagram; así mismo por las ventas indirectas originadas por las unidades colocadas en Supermercados e Hipermercados.

La inversión requerida para poner en marcha el proyecto proviene de dos *Nota*s de financiamiento: aporte de capital de los socios y préstamos de entidades financieras (Mibanco y Caja Huancayo) por un importe de S/ 127,755 con unos ingresos estimados por S/ 1'162,011 para el primer año (año 1) y teniendo un ratio de capital de trabajo necesario en relación a los ingresos por ventas del 10.99% que nos permitirá tener un estimado para los años siguientes.

Los impulsadores de este proyecto son estudiantes del último ciclo de las carreras profesionales de: Administración de Empresas y Contabilidad de la Universidad San Ignacio de Loyola: Lylibet Nole Merino (Administración de Empresas); Johanna Sánchez Marcelo (Contabilidad) y Janina Vilcapoma Arteaga (Contabilidad).

Estamos convencidas que nuestro negocio será rentable debido a que mantenemos ingresos promedio anuales de S/ 1'348,242 y con un ratio de inversión del 10.99%

Adicionalmente, en la investigación de mercado realizada mediante diversas pruebas (focus group y encuestas), el público objetivo muestra una tendencia y preferencias de compra por bolsas reutilizables y que sean amigables con el medio ambiente dejar de lado la practicidad y comodidad de las bolsas.

# Capítulo I: Información general

## 1.1. Nombre de la empresa, horizonte de evaluación

#### 1.1.1. Razón social.

**ECOLOGICAL BAGS S.A.C** 

Se procedió a verificar la disponibilidad de la razón social en Superintendencia de Aduanas y de Administración Tributaria, no encontrando coincidencias, así que se procedió a la elección del nombre.



Figura 1. Consulta razón social SUNAT. Adaptado de "Consulta RUC", por la Superintendencia de Aduanas y de Administración Tributaria, 2019.

#### 1.1.2. Nombre comercial.

"ECOLOGICAL BAGS".

#### 1.1.3. Horizonte de evaluación.

El proyecto tiene un horizonte de evaluación de cinco años contando a partir de inicios del año 2020 hasta finales del 2024. Esto, en razón de la vida útil de la maquinaria con la que se realizará la producción.

Tabla 1.

Periodo de Horizonte de evaluación.

Año 0	Año 1	Año 2	Año 3	Año 4	Año 5
2019	2020	2021	2022	2023	2024

Nota: Elaboración propia.

La inversión necesaria para iniciar el proyecto se obtendrá del aporte de capital social equitativo de cada integrante, así mismo, se recurrirá al financiamiento de otro porcentaje mediante una entidad financiera.

# 1.2. Actividad económica, código CIIU, partida arancelaria.

# 1.2.1. Actividad económica.

Elaboración y comercialización de bolsas ecológicas, biodegradables y reutilizables para carritos de supermercados, sector de Industrias Manufactureras.

# 1.2.2. Código CIIU.

Sección: C Industrias Manufactureras.

División: 13 Fabricación de Productos Textiles.

Grupo: 139 Fabricación de otros productos textiles.

• Clase: 1399 Fabricación de otros productos textiles n.c.p.

#### 1.2.3. Partida Arancelaria.

Sección: VIII Pieles, Cueros, Peletería Y Manufacturas De Estas Materias;
 Artículos De Talabartería O Guarnicionería; Artículos De Viaje, Bolsos De Mano
 (Carteras) Y Continentes Similares; Manufacturas De Tripa

- Capitulo: 42 Manufacturas De Cuero; Artículos De Talabartería O Guarnicionería;
   Artículos De Viaje, Bolsos De Mano (Carteras) Y Continentes Similares;
   Manufacturas De Tripa.
- 4202.22.00.00 Con la superficie exterior de hojas de plástico o materia textil.

## 1.3. Definición del negocio y Modelo CANVAS

## 1.3.1. Definición del negocio

"ECOLOGICAL BAGS S.A.C", elabora packs de bolsas ecológicas, biodegradables y reutilizables a base de Notex y Yute, las cuales se despliegan y se ponen en el carro de compras de supermercado, lo que le permite organizarlas al gusto del cliente, están se pueden usar juntas o separadas. La empresa se forma bajo la premisa del cuidado y conservación del medio ambiente y la concientización de la reducción del uso de bolsas plásticas, por lo cual un atributo importante del producto son las materias primas, así como el Notex (tela no tejida) de material reciclado y el Yute que proviene de una fibra vegetal ecológica (árbol Corchorus Capsularis), además tienen condición ecológico, biodegradable y reutilizable.

El producto va dirigido a hombres y mujeres que tengan la necesidad de realizar compras de productos masivos en supermercados, de edades entre 25 años a 54 años que residan en Lima Metropolitana y que pertenezcan al NSE A y B, teniendo la zona 6 y 7 tienen mayor preponderancia en estos.

Debido a que el producto es novedoso, haremos alianzas estratégicas con las principales cadenas de supermercados e hipermercados, los cuales actuarán como nuestros intermediaros para llegar al cliente, es decir nuestro canal principal será indirecto. No obstante, el producto también será ofrecido mediante redes sociales, página web.

Tabla 2. *Modelo Canvas* 

Socios Clave	Actividades claves	Propuesta de Valor:	Relación con clientes Segmento de mercado
Alianzas con proveedores de Notex y Yute.     Proveedor de mantenimiento de máquinas industriales de costura.     Proveedores de materiales de costura.     Alianza con municipalidades y con el Ministerio del Medio Ambiente.	<ul> <li>Permisos y licencias.</li> <li>Contratación de personal.</li> <li>Compra de materiales.</li> <li>Producción.</li> <li>Distribución.</li> <li>Marketing.</li> <li>Registro de marca y patente.</li> </ul> Recursos claves <ul> <li>Inmuebles, maquinaria y equipo.</li> <li>Recursos Intelectuales.</li> <li>Capital Humano.</li> </ul>	Propuesta de Valor:  Pack de cuatro bolsas para el traslado de productos de consumo masivo (supermercados e hipermercados) que se pueden usar juntas o separadas. Elaboradas de tela no tejida (Notex) y Fibra vegetal (Yute) ecológica, biodegradable y reutilizable que ayuda a la conservación del medio ambiente.	<ul> <li>Captación del cliente mediante demostraciones de uso en supermercados e hipermercados.</li> <li>Sorteos ofertas y promociones.</li> <li>Garantía de un año.</li> <li>Servicio Post venta.</li> <li>Atención personalizada.</li> <li>Canales</li> <li>Página web: www.ecologicalbags.com.pe</li> <li>Geográfico: Personas que residan en Lima Metropolitana, en las zonas 6 y 7.</li> <li>Demográfico: Hombres y mujeres de 25 años a 54 años que se encuentran en el NSE A, B.</li> </ul>
	Recursos Financieros.  Estructura de costos		Venta en Supermercados e     Hipermercados.  Fuente de ingresos
Costos Fijos: Mano de obra	a directa – operarios de producción, alc	quiler del local impuestos y	Ingresos por la venta del producto en hipermercados y
tributos, gastos administrati	ivos, pago de servicios, suministros y o prima directa, insumos directos.		supermercados.  Ingresos por la venta der producto en impermercados y supermercados.
Socies variables. Material			(Facebook e Instagram).  • Ventas mediante la página web: www.ecologicalbags.com.pe

Nota: Elaboración propia.

- A continuación, se detallará el modelo Canvas del producto mostrado en la tabla 2.
- Aliados Clave. Proveedores de Tela no tejida Notex y Yute, madera de copaiba, hilos, velcro, sesgo y elástico. Los equipos de fabricación, necesitarán mantenimiento continuo por lo que otro aliado clave son los proveedores de mantenimiento de máquinas industriales de costura, por último, las Municipalidades y el Ministerio del Ambiente, tales instituciones informan e impulsan la comercialización de los productos ecológicos mediante ferias y convenios.
- Actividades Clave. Constitución de la empresa "ECOLOGICAL BAGS S.A.C.", trámite de permisos y licencia de funcionamiento, alquiler de local de producción, adquisición de máquinas industriales de costura, contratación de personal debidamente capacitado para la producción, registro de marca y patente.
- Recursos Clave. Los recursos físicos son: el local comercial, la maquinaria industrial, la materia prima de tela no tejida Notex y Yute, materiales de costura. Los recursos intelectuales son las patentes, la marca y el "know how" del producto. Los recursos humanos son los trabajadores de todas las áreas de la empresa. Los recursos financieros son el aporte de capital, financiamiento y líneas de crédito disponibles.
- Propuesta de Valor. Pack de cuatro bolsas ecológicas, biodegradables y reutilizables, que se pueden usar juntas o separadas y que permiten el traslado de productos de consumo masivo, contribuyendo con el cuidado del medio ambiente.
- Relación con el Cliente. La captación del cliente se realizará mediante demostraciones del uso del pack de bolsas en supermercados e hipermercados, así también se realizara en ferias ecológicas, brindándoles mediante sorteos, ofertas y/o promociones.
  - En cuanto a la fidelización del cliente se realizará brindándoles a los usuarios garantía de un año, servicio post venta y atención personalizada.
- Canales. La empresa tendrá perfiles en las redes sociales más usadas como el Facebook e Instagram que se usarán como medios de venta, al igual que mediante su página web. Como canal indirecto se negociarán alianzas estratégicas con las principales cadenas de supermercados e hipermercados donde el usuario podrá adquirir el producto.
- Segmentos de mercado. Nuestro segmento estará dirigido a hombres y mujeres de 25 años a 54 años de edad que residan en Lima Metropolitana de las zonas 6 y 7, que tengan la necesidad de realizar compras de productos masivos en supermercados e hipermercados, que pertenezcan al NSE A y B.

- Estructura de costos. Costos fijos (mano de obra directa operarios de producción, alquiler del local, impuestos y tributos, personal administrativo, pagos de servicios, suministros y costos de mantenimiento), por otro lado los costos variables (materia prima directa, insumos directos y embalaje).
- Estructura de ingresos. Los ingresos se producirán mediante la venta directa e indirecta del producto.

## 1.4. Descripción del producto o servicio.

El pack de bolsas para carrito de supermercado 'Ecological Bags' están confeccionadas con tela no tejida llamada Notex, las cuales se encuentran en la parte superior de las bolsas, como también en las asas de cada una de ellas, a la vez tendrán dos varillas de madera copaiba una a cada lado, estas tendrán como función sostener las bolsas en los lados laterales del carro de compras de supermercado; por otro lado, en la parte inferior encontraremos la tela Yute que le darán resistencia a nuestras bolsas. Cada bolsa será de distintos tamaños, distinguiéndose cada una por los colores azul, naranja, rojo y amarillo, los cuales son unidas con cinta velcro del mismo color de cada bolsa. Dichos colores le permitirán al usuario clasificar sus compras de la manera que este desee. El diseño de las bolsas les facilita el traslado de las compras de supermercado, brindándoles comodidad y adaptabilidad al realizar esta acción.

El objetivo del pack es que el usuario tenga una experiencia agradable de compra y a la vez reduzca su consumo de bolsas plásticas de un solo uso.

La principal materia prima que se usa en la elaboración del pack es de tela Notex y Yute, el cual tiene las siguientes características.



Figura 2. Tela no tejida Notex. Adaptado de "Productos", por la Empresa Multitop, 2019.



Figura 3. Yute tejido. Adaptado de "Produtos", por la Empresa H Y D Distribuidores Generales, 2019

Tabla 3. Ficha Técnica del Yute

Tipo de tejido	Yute Natural
Composición	Yute blanco + Yute rojo + 2% de aceite natural.
Densidad	82 Grs, 105 Grs, 135 Grs, 200 Grs, 250 Grs, 280 Grs, 305 Grs, 330 Grs
Tipos	Tejidos de yute, arpillera, arpillera doble ancho, tela de saco.
Propiedades	Biodegradable, ecológico, resistente, reutilizable, aislante.

Nota: Elaboración propia

# A) Implementos adicionales:

 Varas de Madera Copaiba: Las funciones de las varas son sostener la bolsa de los lados laterales del carro de compra de supermercado, así como también resistir el peso de las bolsas.



Figura 4. Varas de Madera Copaiba. Adaptado de "Productos", por la Empresa Maderera ODL, 2019.

 Velcro de colores: El velcro permite que el pack se mantenga tanto unido como separado.



Figura 5. Cinta de Velcro. Adaptado de "Productos", por la Empresa Importaciones Insugraf, 2019.

 Superión metálico plata: El superión metálico permite que una de las bolsas sea impermeable y conserve la temperatura de los alimentos.



Figura 6. Superlón metalizado plata. Adaptado de "Productos", por la Empresa Multitop, 2019.

 Elástico Rojo: El elástico tendrá la función de sostener las botellas de una de las bolsas del pack.



Figura 7. Elástico Rojo. Adaptado de "Productos", por la Empresa Importaciones Insugraf, 2019.

• Sesgo de colores: El sesgo es colocado al borde de cada bolsa para la firmeza de esta.



Figura 8. Sesgo de colores. Adaptado de "Productos", por la Empresa Importaciones Insugraf, 2019.

# B) Presentación:



Figura 9. Presentación principal enrollable Ecological Bags. Elaboración propia

# • Dimensiones:

- Bolsa con asa amarillo: 52 x 29 x 57 cm

- Bolsa con asa rojo: 49 x 25 x 53 cm

- Bolsa con asa naranja: 46 x 20 x 48 cm

- Bolsa con asa azul: 43 x 20 x 42 cm

- Las asas serán de 60 cm en cada bolsa.

# • Funcionalidad:

 Colgar: Ubicarlo en la parte posterior del carro de compras de supermercado.



Figura 10. Modo de uso del pack de bolsas. Elaboración propia

- **Desplegar:** Para una mejor comodidad al momento de realizar las compras, el pack se despliega dentro del carro de compras de supermercado y se acomoda abriendo las cuatro bolsas.



Figura 11. Modo de uso del pack de bolsas. Elaboración propia

 Acomodar las compras: Las Compras se clasifican según la preferencia del usuario.



Figura 12. Modo de Uso del pack de bolsas. Elaboración propia

- **Separar las bolsas:** El pack de cuatro bolsas puede separarse despegando cada una del velcro que los une para acomodar las compras de forma más cómoda.



Figura 13. Modo de Uso del pack de bolsas. Elaboración propia

## 1.5. Oportunidad de negocio.

Ante la promulgación de la Ley N° 30884 - Ley que regula el plástico de un solo uso y los recipientes o envases descartables, se crea una necesidad de parte de los consumidores que se ven orientados a utilizar bolsas que no necesariamente este fabricadas con materiales plásticos, si no con materiales eco amigables y/o reutilizables, es con ello que muchos consumidores vieron la necesidad de contar o adquirir un producto que no tenga un impacto negativo en el medio ambiente, así mismo, que sea accesible en costos y que sea estéticamente atractiva, de fácil portabilidad y comodidad al momento de realizar compras en los diversos establecimientos, mayormente en supermercados.

Hubo un incremento del 2.8% en el consumo de los hogares con relación al año anterior, siendo los canales de preferencia: supermercados, hipermercados o cadenas. Esto permite identificar una necesidad creciente de parte de los consumidores orientada hacia los establecimientos donde realizan sus compras respectivas.

"El cobro de las bolsas para uso de transporte, empleadas en los establecimientos como supermercados, se ha puesto de manifiesto desde mediante en impuesto al consumo de bolsas plásticas, por tal motivo los diversos supermercados han visto la necesidad de vender estas bolsas cuyo precio será de manera inicial a modo de precio introductorio con un alza gradual, en primera instancia el cobro seria de S/ 0.10 y llegara hasta S/ 0.50 en el año 2023". (Rojas, 2019)

El Perú ocupa el tercer lugar de 28 países que más se preocupa por el medio ambiente y el calentamiento global.

Este resultado se manifiesta en las políticas nacionales, normativas y leyes que ha venido desarrollándose en el país a favor del medio ambiente. Uno de los hechos más

importantes en cuanto al tema ha sido la creación del Ministerio del Ambiente y el Organismo de Evaluación y Fiscalización Ambiental ambas creadas en el año 2008.

Según el Ministerio del Ambiente, "En Perú se usan aproximadamente 30 kilos de plástico por ciudadano, se suman cerca de 3 mil millones de bolsas plásticas, es decir, casi 6 mil bolsas por minuto. En Lima metropolitana y el Callao se generan 886 toneladas de residuos plásticos al día representando el 46% a nivel nacional". (Ministerio del Ambiente, 2018)

Los packs Ecological Bags incentivan a la sensibilización del cuidado del medio ambiente y al mismo tiempo resuelven el problema de traslado y organización de las compras, su diseño y adaptabilidad es innovador ya que actualmente no existe un producto igual en el mercado peruano, además el material del que está elaborado es 100% biodegradable y reutilizable.

# 1.6. Estrategia genérica de la empresa.

La estrategia seleccionada por la empresa es la diferenciación, ya que actualmente existen muchos productos similares en el mercado, debido a la sensibilización en el ámbito medio ambiental, sin embargo, lo que nos diferencia es la reutilización del producto y la materia prima por la que está compuesta.

Según Franco, "la ventaja competitiva por diferenciación se logra al crear un producto o servicio que es percibido por el consumidor como exclusivo o superior al promedio. Dicha percepción genera un aumento del precio del consumidor por el producto, es decir, el consumidor asigna mayor valor al producto diferenciado". (Franco, 2015)

Nuestro producto es adaptable al carro de compras de supermercado, ya que se despliega y permite que el usuario compre en grandes cantidades, así como también puede ser usado de forma individual separando el pack del velcro que los une para compras menores.

# Capítulo II. Análisis del Entorno

## 2.1. Análisis del macro entorno

# 2.1.1. Del país (últimos 5 años).

# 2.1.1.1. Capital, ciudades importantes, superficie, número de habitantes.

Capital: Lima.

**Ciudades Importantes**: Las ciudades más importantes se muestran en la tabla 4, siendo su característica más resaltante el número de habitantes.

Tabla 4.

Principales ciudades del Perú al 2019

Perú 2019: 5 principales ciudades(en miles de personas)											
Nº CIUDAD	Población	%	% PERÚ URBANO								
1 Lima Metropolitana	10,580.90	50.6	41.1								
2 Arequipa	1,059.50	5.1	4.1								
3 Trujillo	884.7	4.2	3.4								
4 Chiclayo	566.3	2.7	2.2								
5 Piura	529.1	2.5	2.1								

*Nota*: Adaptado de "Población 2019", por la Compañía Peruana de Estudios de Mercados y Opinión Pública, 2019.

**Superficie y número de Habitantes:** La superficie del territorio peruano es de 1'285,215.60 km², y la superficie de la ciudad Lima es de 2,672 km². Según la Compañía Peruana de Estudios de Mercados y Opinión Pública (2019), actualmente existen 32'495,500 millones de habitantes.

Tabla 5.

Cantidad de habitantes del Perú por género

Descripción	Cantidad
Superficie (Km2)	1'285,215.60
Número de habitantes mujeres	16'226,100
Número de habitantes hombres	16'269,400
Total	32'495,500

*Nota*: Adaptado de "Población 2019", por la Compañía Peruana de Estudios de Mercados y Opinión Pública, 2019.

# 2.1.1.2. Tasa de crecimiento de la población. Ingreso per cápita. Población económicamente activa.

# Tasa de crecimiento de la población:

(Expresado en porcentaje) según la tasa anual de crecimiento poblacional publicado por INEI.

Tabla 6.

Crecimiento poblacional

Año	2015	2016	2017	2018	2019
Habitantes	31'151,643	31'488,625	31'826,018	32'162,184	32'495,500
Tasa de crecimiento anual	1.1	1.08	1.07	1.06	1.04

*Nota*: Adaptado de "Perú: Crecimiento y distribución de la población, 2019", por el Instituto Nacional de Estadística e Informática, 2019a.

# Ingreso per cápita:

El ingreso per cápita es la división que se realiza entre el Producto Bruto Interno y el número total de habitantes.

Tabla 7.

PBI Per Cápita Latinoamérica

	2014	2105	2016	2017	2018
CHILE	13,692.40	13,825.40	14,012.00	14,366.60	15,172.90
BRASIL	11,520.40	10,893.60	10,435.90	10,513.20	10,201.30
ARGENTA	10,290.60	10,350.00	10,106.30	10,164.50	10,123.80
MEXICO	94,944	94,944	92,110	94,379	94,213
COLOMBIA	70,640	7,064	71,620	73,184	74,055
PERU	5,594	55,940	57,556	58,565	60,355
PARAGUAY	51,928	51,928	54,920	57,528	59,530

Nota: Adaptado de "América Latina en cifras", por Zarzalejos, J., 2018.



Figura 14. Evolución del ingreso Per Cápita 2007-2018. Adaptado de "Evolución de la pobreza monetaria 2007 – 2018", por el Instituto Nacional de Estadística e Informática, 2018a.

En la tabla 7, podemos observar que el mayor ingreso Per Cápita a nivel Latinoamérica lo tiene Chile, seguidos por Brasil y Argentina que tienen ingresos similares, después viene México, Colombia y en penúltimo lugar Perú. Esto quiere decir que a pesar de tener un crecimiento per cápita ascendente a nivel macroeconómico somos uno de los países con menor crecimiento en desarrollo sostenible de la región esto debido principalmente a la informalidad empresarial y subempleo.

A pesar de lo mencionado anteriormente, cómo podemos observar en la Figura 14, Perú ha tenido un crecimiento constante durante los últimos 10 y ha sabido enfrentar distintos conflictos y crisis nacionales e internacionales afianzando con fortaleza su posición económica. El año 2018 el promedio de ingreso per cápita fue de S/ 999 Soles por habitante lo que significa un crecimiento del 2,2 % respecto del año anterior.

Esta tendencia creciente se ve reflejada en el crecimiento de la clase media peruana que durante los últimos 10 años ha crecido en 26.6% según el Instituto Peruano de Economía (IPE) y en 4.5% en el 2018, es decir 14.4 millones de peruanos ingresaron a la clase media lo cual representa el 44.7% de la población según el Instituto de Economía y Desarrollo Empresarial (IEDEP). Para el proyecto, que está segmentado en los NSE A y B, estas cifras representan una gran oportunidad de crecimiento.

## Población económicamente activa:

Comprende a las personas, de 14 años o más edad en el caso del Perú que durante el periodo de referencia estaban trabajando (ocupados) o buscando activamente un trabajo desempleados.

Tabla 8. Evolución de la PEA

AÑO	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018
PEA promedio	15156.8	15451	15738.1	15948.8	16143.1	16326.5	16396.4	16498.4	16903.7	17215.7	17462.8
Nota: Adaptado de "Perú: evolución de los indicadores de empleo e ingreso por departamento 2007											

- 2018", por el Instituto Nacional de Estadística e Informática, 2018b.

Tabla 9.

Variación anual de la PEA

	PE	A	Variación (%)
Año	2017	2018	
Ocupada	5,190.2	5,249.76	1.15%
Desocupada	353.0	333.06	-5.65%
Total	5,543.3	5,582.8	0.71%

Nota: Adaptado de "Perú: evolución de los indicadores de empleo e ingreso por departamento 2007 – 2018", por el Instituto Nacional de Estadística e Informática, 2018b.

Al año 2018 la PET se conformaba por 24'142,315 millones de personas en edad de trabajar, de los cuales 17'462.8 millones pertenecían a la población económicamente activa según INEI. La evolución de la PEA en diez años aumentó en 5% en promedio entre los años 2007 y 2017.

En el caso de Lima que es donde se encontrará la empresa, la PEA ha tenido una variación de 5'190,2 a 5'249,76 millones lo cual significa un incremento de 1.15% y la PEA desocupada está a disminuido en 5.65% del 2017 al 2018. Durante el presente año la PEA creció en 0.4 el primer trimestre y generó 19700 puestos de trabajo a pesar de su entorno complejo, lo cual impulsa la economía y por ende favorece el desarrollo de nuestro proyecto.

Según los agitaciones politicas que tuvo Perú afecto a la PET (población en edad de trabajar) hubo un crecimiento según informe del INEI fecha 15 de Octubre del 2019.

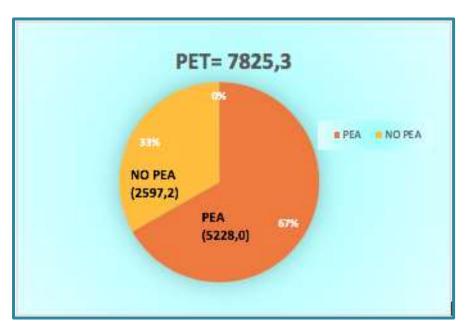


Figura 15. Evolución PET 2019. Adaptado de "Situación del mercado laboral en Lima Metropolitana", por el Instituto Nacional de Estadística e Informática, 2019b.

En los meses de julio, agosto y septiembre del año 2019, se estima en Lima Metropolitana una PET de 7 millones 825 mil 300 personas que conforman la PEA de 5 millones 228 mil personal y para la NPEA 2 millones 597 mil 200 personas que representan el 94,2% PEA ocupada y el 5,8% PEA desocupada.

# 2.1.1.3. Balanza comercial: Importaciones y exportaciones.

La Balanza comercial es el resultado que se obtiene de la diferencia del valor total de las exportaciones y el valor total de las importaciones a precio FOB, es decir habiéndoles quitado ya los costos de fletes, seguros y costos de transporte. El resultado entre las exportaciones y las importaciones viene a ser el saldo de la balanza, el mismo que puede ser positivo "Superávit" y si es negativo "Déficit"



Figura 16. Evolución de la Balanza Comercial. Adaptado de "Balanza Comercial – Junio 2018", por el Banco Central de Reserva del Perú, 2018.

Como se puede observar en la Figura 16, la Balanza comercial ha sufrido fluctuaciones significativas el último decenio. Los años 2014 y 2015 el país tuvo serios déficits en su Balanza Comercial, de -1509 y -2916 millones de dólares respectivamente, ocasionados por la crisis financiera de Asia (2014) y la caída del precio de los metales (2015).

Sin embargo, este panorama cambió desde el 2016 hacia adelante ya que la Balanza se mantuvo en ascenso, siendo su pico el 2018 (segundo, después del 2011) con un superávit de 7049 millones debido al aumento de exportaciones de bienes no tradicionales.

Tabla 10.

Balanza Comercial

				2018						20	19			Jun.	19/Jun.18		Enero-Junio		
	Jun.	Jul.	Ago.	Set	Oct.	Nov.	Dic.	Ene.	Feb.	Mar.	Abr.	May.	Jun.	Flujo	Var. %	2018	2019	Flujo	Var. %
1. Exportaciones	4,541	4,098	4,059	3,886	3,989	4,169	4,322	3,933	3,526	3,749	3,736	3,634	3,985	-556	-12	24,544	22,563	-1,981	-8
Productos tradicionales	3,435	3,015	2,888	2,823	2,775	3,004	3,046	2,680	2,552	2,672	2,702	2,576	2,872	-563	-16	18,086	16,053	-2,033	-11
Productos no tradicionales	1,095	1,069	1,158	1,048	1,190	1,138	1,255	1,240	962	1,059	1,019	1,044	1,102	7	1	6,383	6,426	44	1
Otros	11	14	13	15	24	27	20	13	13	18	15	14	11	0	-4	75	84	9	12
2. Importaciones	3,371	3,541	3,848	3,372	4,013	3,430	3,124	3,478	3,212	3,276	3,472	3,555	3,183	-188	-6	20,542	20,176	-367	-2
Bienes de consumo	753	808	825	790	880	837	724	783	758	788	727	800	752	-1	0	4,726	4,608	-118	-3
Insumos	1,697	1,728	2,008	1,666	2,067	1,552	1,466	1,691	1,548	1,539	1,720	1,636	1,470	-227	-13	10,029	9,604	-425	-4
Bienes de capital	916	998	1,003	907	1,058	1,034	926	986	901	943	1,019	1,112	954	38	4	5,714	5,914	200	4
Otros bienes	6	8	13	8	7	7	7	18	5	6	6	7	8	2	34	73	50	-23	-32
3. Balanza Comercial	1,169	556	210	514	-23	739	1,199	456	314	473	264	79	802			4,002	2,388		
Nota:																			
Variación porcentual																			
(Año 2007=100)																			
Índice de precios de X	15.2	10.9	1.7	-2.8	-3.4	-7.6	-6.6	-9.1	-10.2	-6.1	-4.3	-6.5	-6.2			14.8	-7.1		
Índice de precios de M	9.5	9.2	8.5	7.4	7.7	3.2	0.8	-1.5	0.0	1.2	-0.1	-2.4	-2.8			6.9	-0.9		
Términos de intercambio	5.2	1.6	-6.2	-9.5	-10.3	-10.5	-7.4	-7.8	-10.2	-7.2	-4.3	-4.2	-3.5			7.5	-6.2		
Índice de volumen de x	1.8	7.2	-1.9	-9.0	3.6	7.1	1.0	5.9	7.0	-4.8	2.6	-8.5	-6.4			3.1	-1.1		
Índice de volumen de M	0.4	1.2	1.2	-5.2	3.4	-6.3	-7.4	3.6	3.4	-8.2	0.2	-0.6	-2.8			5.6	-0.8		
Índice de valor de X	17.3	18.9	-0.2	-11.6	0.1	-1.0	-5.7	-3.8	-4.0	-10.5	-1.9	-14.4	-12.2			18.4	-8.1		
Índice de valor de M	10.0	10.5	9.8	1.8	11.3	-3.3	6.6	2.1	3.4	-7.1	0.2	-3.0	-5.6			12.8	-1.8		

Nota: Adaptado de "Balanza Comercial – Junio 2018", por el Banco Central de Reserva del Perú, 2018.

Como se muestra en la tabla 10, a junio del presente año la Balanza Comercial tiene un valor de \$ 22563 millones respecto a \$24,544 millones del último semestre del 2018, esto quiere decir que tuvo una caída de \$1981 millones en las exportaciones principalmente de productos tradicionales y de \$ 367 millones en las importaciones. Esta caída se debe principalmente al conflicto entre EE.UU y China.

Previendo el impacto, el Banco Central de Reserva del Perú (BCRP) redujo el crecimiento estimado de las exportaciones del presente año de 4.6% a 2.6% y de las importaciones de 4.4% a 2.1%.

Según los inconvenientes politicos que sucedieron en el país, afecto a la balanza comercial por los diferentes cambios internacionales y por la lentitud de la normalización de la actividad minera, en las exportaciones tuvo una variación porcentual de -1.8 para Junio y -3.3 en Septiembre 2019. Para el año 2020 se espera una alza en el volumen de las exportaciones tradicionales de -6.1 a 4.7 .A pesar de la baja de las exportaciones, la balanza comercial seguira mostrando una alta para el año 2020.

# 2.1.1.4. PBI, Tasa de inflación, Tasa de interés, Tipo de cambio, Riesgo país.

# Producto Bruto Interno:

El PBI es un indicador que mide el valor total de bienes y servicios producidos durante un periodo determinado.



Figura 17. Variación Porcentual Anual PBI/(\*) Cifras estimadas. Adaptado de "Resultados macroeconómicos", por la Agencia de Promoción de la Inversión Privada Perú, 2019.

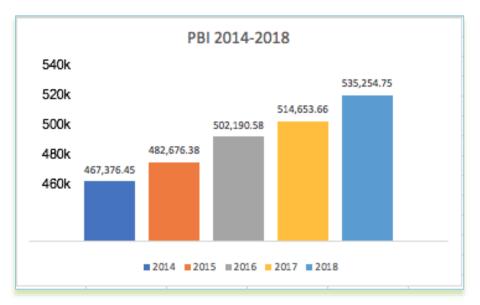


Figura 18. PBI por sectores productivos. Adaptado de "Resultados macroeconómicos", por la Agencia de Promoción de la Inversión Privada Perú, 2019.

Tabla 11.

Evolución Anual y porcentual del PBI

AÑO	AÑO 2014		2016	2017	2018
PBI	467,376	482,676	502,191	514,654	535,255
Var. PIB	2.40%	3.30%	4.00%	2.50%	4.00%

*Nota*: Adaptado de "Resultados macroeconómicos", por la Agencia de Promoción de la Inversión Privada Perú, 2019.

De acuerdo al Instituto de Economía y Desarrollo Empresarial (IEDEP) de la Cámara de Comercio de Lima (2019), informó que la economía peruana crecería solamente un 3.2% al cierre de este año. Esto significa que habrá una reducción de 0.5 puntos porcentuales a lo estimado a comienzos del año, ya que la proyección que se había estimado sería de 3.7%. Esta disminución es a consecuencia de la actual coyuntura política que ha generado incertidumbre en el consumidor y el inversionista.

En visión general el Perú ha tenido un crecimiento constante del PBI durante 18 años, este hecho a nivel Latinoamérica nos posiciona como una de las economías más estables de la región, lo cual es conveniente para el desarrollo del plan de negocios ECOLOGICAL BAGS.

Según las agitaciones politicas que sucedido en el Perú el PBI fue afectado por la proyección que estimo el Banco Central de Reserva del Perú hizo un recorte en el crecimiento el cual tuvo una baja de 3.7% a 2.7%. Esta disminución fue por un menor desempeño en el sector de la pesca,minería y manufactura, esto no quiere decir que la economía esta en recesión si no muestra una leve caída despues de varios años. Por otro lado creció la inversión privada de 3.8% a 4.4% para el año 2019.

#### Tasa de Inflación:

La inflación es el incremento constante de los precios en la economía de un país.



Figura 19. Evolución Anual de la tasa de inflación. Adaptado de "Inflación cerró en 2,19%: ¿Qué rubros incidieron en la tasa anualizada?", por Castillo, N., 2019.

Tabla 12.

Tasa de inflación en variaciones porcentuales.

-	Peso	2018		2019
	F 630	2010	Ene-Jun.	12 meses a jun.
IPC	100	2.19	1.18	2.29
1. IPC sin alimentos y energía	56.4	221	1.41	2.3
a. Bienes	27.7	2.25	0.84	1.72
b. Servicios	34.8	2.19	1.76	2.66
2. Alimentos y energía	43.6	2.17	0.92	2.28
a. Alimentos y bebidas	37.8	1.95	0.65	2.06
b. Combustibles y electricidad	5.7	3.67	2.7	3.76
Combustibles	2.8	5.35	0.73	1.52
Electricidad	2.9	2.39	4.26	5.54

Nota: Adaptado de "Inflación cerró en 2,19%: ¿Qué rubros incidieron en la tasa anualizada?", por Castillo, N., 2019

Según el Banco Central de Reserva del Perú (2019a), establece que la tasa de Inflación del 2018 fue de 2.19% cerrando el año dentro del rango meta (entre 1% y 3%) propuesto por el Banco Central de Reserva del Perú. A junio del 2019 subió a 2.29% lo cual revierte su tendencia al alza durante el año principalmente debido a la disminución de precios en el sector de alimentos y bebidas. Las proyecciones según Julio Velarde (Gobernador del BCRP) son que la economía peruana crecerá

en 4% aproximadamente y la tasa de inflación se moverá en el rango del 2%, es muy favorable para la economía peruana y hace factible el proyecto.



Figura 20. Proyección de Inflación 2019-2020. Adaptado de "Inflación cerró en 2,19%: ¿Qué rubros incidieron en la tasa anualizada?", por Castillo, N., 2019.

Según los cambios politicos realizados en el País no afecto a la tasa de inflación porque se sigue manteniendo el 2% dentro del rango meta a causa de los encuentros de ofertas y por la inflación moderada.

## Tasa de Interés:

"La tasa de interés es el precio que se paga por el uso del dinero. Suele expresarse en términos porcentuales y referirse a un período de un año". (Banco Central de Reserva del Perú, 2019b)

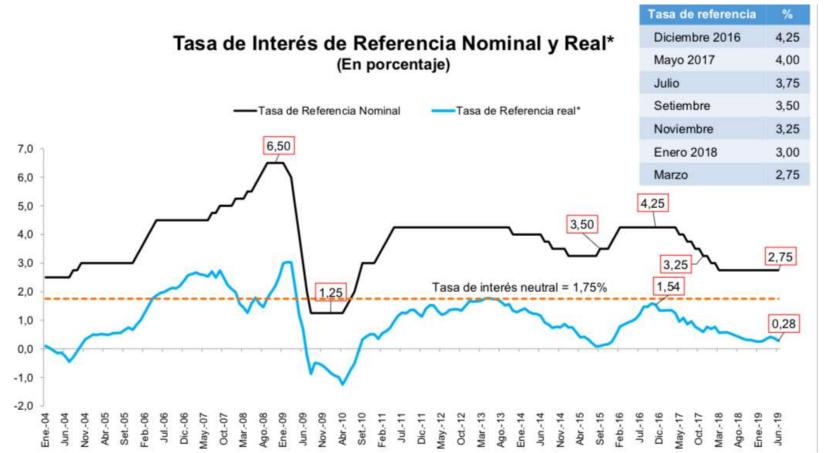


Figura 21. Tasa de interés de Referencia Nominal y Real. Adaptado de "Banco Central evalúa bajar su tasa de interés de referencia", por el Banco Central de Reserva del Perú, 2019b.

La tasa de referencia a junio del presente año se mantuvo en 2.75% desde marzo del 2018, debido a la tendencia a la baja de la inflación. Esto es conveniente para el proyecto ya que las tasas de interés que ofrecen las entidades financieras tenderán a la baja, es decir el porcentaje de financiamiento que se necesitará para la inversión del proyecto será más barata / accesible.

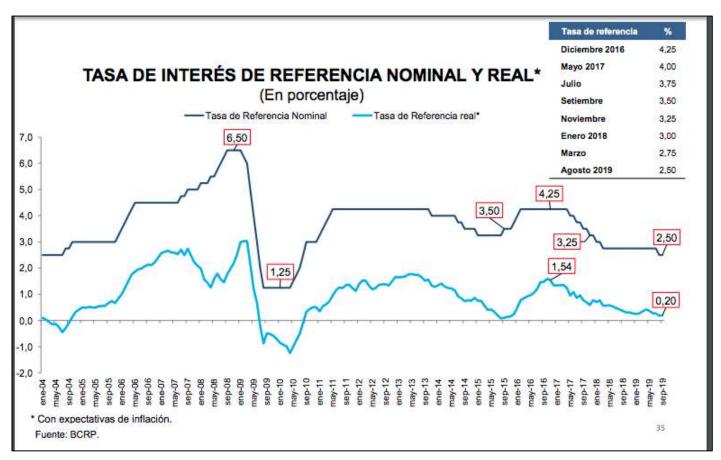


Figura 22. Tasa de interés de Referencia Nominal y Real Agosto 2019. Adaptado de "Banco Central evalúa bajar su tasa de interés de referencia", por el Banco Central de Reserva del Perú, 2019b.

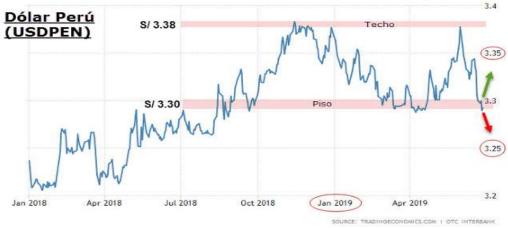
Con las agitaciones politicas que sucedió en el País afecto la tasa de referencia ya que en el mes junio se mantuvo a 2.75% y para el mes de agosto del 2019 tiene una tasa de 2.50% eso quiere decir que es beneficioso para la empresa en cuanto a la solicitud de préstamos ya que la tasa de interés en más baja.

# Tipo de cambio:

El tipo de cambio o tasa de cambio es la relación que existe entre los valores de dos monedas diferentes, esta ratio expresa la cantidad de unidades que se necesitan de una de ellas para obtener la unidad de la otra.



Figura 23. Evolución del tipo de cambio. Adaptado de "Evolución y Proyección Tipo de Cambio Dólar Perú 2019", por el Banco Central de Reserva del Perú, 2019c.



*Figura 24.* Tipo de cambio USDPEN. Adaptado de "Evolución y Proyección Tipo de Cambio Dólar Perú 2019", por el Banco Central de Reserva del Perú, 2019c.

El tipo de cambio es sensible ante escenarios internacionales, es por eso que la guerra comercial actual entre dos potencias mundiales como China y EE.UU genera incertidumbre y volatilidad. No obstante, la moneda peruana está considerada como una de las más estables a nivel mundial debido principalmente al modelo del libre mercado y adecuados niveles de reservas internacionales.

Al final del 2018 el tipo de cambio cerró en S/ 3.38 por dólar (\$), seguido de un leve descenso de su valor durante el primer trimestre del año. Se pronostica que el año 2019 cerraría con un tipo de cambio S/ 3.25 por dólar.

El Banco Central de Reserva del Perú (2019c), pronóstico para el año 2019 un tipo de cambio S/ 3.25, afectado asi por las agitaciones políticas una alza en el tipo de cambio a S/ 3.368, motivo por el cual la Reserva Federal (FED) de Estados Unidos tuvo una baja en las tasas de interés haciendo un recorte de 1.5% y el 1.75%, esto beneficiaría a los inversionistas.

# Riesgo país:

Según el economista Carlos Parodi define el riesgo país en su columna del diario Perú 21 de la siguiente manera: "El riesgo país es un indicador que mide el deseo y capacidad de un país de cumplir con el pago de su deuda externa. A mayor probabilidad de que un país incumpla con el pago de su deuda, es más riesgoso prestarle y, como consecuencia, más alto será el interés que el acreedor (el que presta) pida cuando el país en cuestión quiera endeudarse. Se denomina riesgo soberano si la deuda es del gobierno y no soberano si se trata de una entidad privada". (Chávez, 2017)

Tabla 13.

Riesgo País Latinoamérica

	Nov-18	Dic-18	Ene-19	Feb-19	Mar-19
CHI	146.3	159.47	148.38	135.58	132.76
PER	156.9	162.95	151.9	139.32	135.76
COL	201.75	211.16	200.57	190.74	188.14
PAR	246.46	255.33	236.52	221.51	220
BRA	248.05	265.95	249.19	235.84	241.52
MÉX	326.8	340.42	328.48	319.11	309.48
ARG	655.75	773.63	700.95	679.32	748.38

Nota: Adaptado de "Riesgo País en América Latina", por Zuniga, J., 2019.



Figura 25. Indicadores de Riesgo País. Adaptado de "Riesgo país de Perú es el más bajo en la región de América Latina", por el Banco Central de Reserva del Perú, 2019d.

El riego país del Perú es el segundo mejor de la región después de Chile alcanzando a abril del 2019, 118 Pbs. Esto significa que el nivel de incumplimiento de pago es bajo lo cual atrae inversionistas y esto beneficia a la población porque genera un impacto económico favorable en la fuerza laboral aumentando su poder adquisitivo.

# 2.1.1.5. Leyes o reglamentos generales vinculados al proyecto.Norma ISO 14001:2015 (Sistema de Gestión Ambiental):

Esta norma nace con el objetivo de lograr un equilibrio entre el desarrollo sostenible de la sociedad, de la economía y la conservación del medio ambiente. El Sistemas de Gestión Ambiental (SGA), se puede implementar en todas las organizaciones de cualquier tamaño y tiene como fin que estas, puedan demostrar responsabilidad con el medio ambiente en el desarrollo de sus actividades mediante planes de acción de acuerdo a la política ambiental de cada empresa.

# 2.1.2. Del Sector (últimos 5 años o último año según corresponda)

## 2.1.2.1. Mercado internacional.

El factor medio ambiental está jugando un papel determinante en el desarrollo empresarial a nivel mundial, es así que nacen los términos "ECO FRIENDLY", "ECOLÓGICO", "CONSUMIDOR VERDE", "MARKETING VERDE", entre otros. Estos términos están relacionados directamente a la conservación del medio ambiente y sus recursos, lo cual ha redireccionado a los mercados e

industrias como la tecnológica, automotriz, de construcción, textil, entre otras, a seguir esta tendencia de forma obligatoria.

En Chile, la aprobación de la Ley N 21.100 - Ley que prohíbe la entrega de bolsas plásticas de comercio en todo el territorio nacional, durante el año 2018, significó según cifras de gobierno que la población redujo su consumo de bolsas plásticas en 1,000 millones en menos de un año.

Podemos decir con satisfacción que en este periodo se ha evitado la entrega de alrededor de 1.000 millones de bolsas plásticas, las que ya no estarán contaminando el océano, ríos o nuestros barrios.

El gerente general de la empresa Chilena Unibag, Marco de la Cerda, que entre su cartera de clientes tiene a Coca Cola y Ripley afirma haber aumentado su demanda en 30 % desde la aprobación de la ley. Así mismo la empresa BolsasReutilizables.com afirma haber aumentado su demanda en 43%. (Pereda, 2016)

#### 2.1.2.2. Mercado del consumidor.

El siguiente cuadro muestra el crecimiento estimado de la población distrital de la ciudad de Lima según género para el año 2019.

Tabla 14.

Población estimada distrital Lima al 2019

-		POBLACION	2019		Total	Total
UBIGEO	DEPARTAMENTO	PROVINCIA	DISTRITO	TOTAL	Hombres	Mujeres
0.00000	PERU	PERU	PERU	9455277	4,601.289	4,853.988
150101	LIMA	LIMA	LIMA	288971	139743	149,228
150113	LIMA	LIMA	JESUS MARIA	76107	33935	42,172
150114	LIMA	LIMA	LA MOLINA	182473	85417	97,056
150116	LIMA	LIMA	LINCE	53397	24459	28,938
150120	LIMA	LIMA	MAGDALENA DEL MAR	58106	26403	31,703
150121	LIMA	LIMA	PUEBLO LIBRE	80916	36466	44,450
150122	LIMA	LIMA	MIRAFLORES	87099	39315	47,784
150130	LIMA	LIMA	SAN BORJA	118990	54472	64,518
150131	LIMA	LIMA	SAN ISIDRO	57624	25488	32,136
150136	LIMA	LIMA	SAN MIGUEL	144055	67149	76,906
150140	LIMA	LIMA	SANTIAGO DE SURCO	365960	169724	196,236

*Nota*: Adaptado de "Estimaciones y proyecciones de la población", por el Instituto Nacional de Estadística e Informática, 2019c.

# DISTRIBUCIÓN DE HOGARES SEGÚN NSE 2018 - LIMA METROPOLITANA

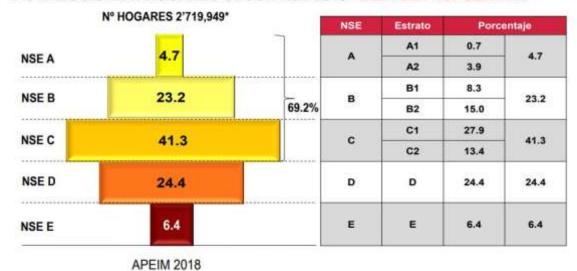


Figura 26. Distribución de hogares según NSE 2018. Adaptado de "Niveles socioeconómicos 2018", por la Asociación de Empresas de Investigación de Mercados, 2018.

En Lima metropolitana el nivel socioeconómico que más prevalece es el C con 41.3%, seguido del D con 24.4% y el B con 23.2%.

Tabla 15.

Ingresos y Gastos según NSE 2018 – LIMA METROPOLITANA (Expresados en Soles)

PROMEDIOS	TOTAL	NSEA	NSEB	NSEC	NSE C1	NSE C2	NSE D	NSE E
Grupo 1 : Alimentos - gasto								
promedio	1,239	1,529	1,448	1,268	1,300	1,200	1,046	807
Grupo 2: Vestido y Calzado-								
gasto promedio	182	377	258	163	171	147	123	102
Grupo 3: Alquiler de vivienda,								
Combustible, Electricidad y								
Conservación de la Vivienda-								
gasto promedio	472	1,177	688	416	439	367	S/.297	203
Grupo 4: Muebles , Enseres y								
Mantenimiento de la vivienda-								
gasto promedio	185	885	S/.265	132	142	112	S/.93	75
Grupo 5: Cuidado , Conservación								
de la Salud y Servicios Médicos-								
gasto promedio	249	671	357	220	230	198	150	103
Grupo 6: Transportes y								
Comunicaciones- gasto								
promedio	388	1,358	689	299	340	214	143	81

Grupo 7: Esparcimiento,								
Diversión , Servicios Culturales y								
de Enseñanza- gasto promedio	483	1,427	814	403	444	319	212	137
Grupo 8: Otros bienes y								
servicios- gasto promedio	215	484	287	200	213	174	143	121
PROMEDIO GENERAL DE								
GASTO FAMILIAR MENSUAL	3,412	7,908	4,807	3,100	3,278	2,732	2,208	1,627
PROMEDIO GENERAL DE								
INGRESO FAMILIAR								
MENSUAL	4,744	13,105	7,104	4,059	4,310	3,540	2,760	1,987

*Nota*: Adaptado de "Niveles socioeconómicos 2018", por la Asociación de Empresas de Investigación de Mercados, 2018.

Según la Asociación de Empresas de Investigación de Mercados (APEIM), los NSE A y B son los que más gastan en Muebles enseres y mantenimiento de la vivienda, estos sectores significan el 27.9% de hogares nivel Lima metropolitana gasta en promedio entre S/ 885 y S/ 265 soles en muebles enseres y mantenimiento de la vivienda.

# 2.1.2.3. Mercado de proveedores.

La materia prima principal del producto es de tela Notex y Yute, dentro del territorio peruano la producción del tejido no abastece la demanda, por lo tanto, los distribuidores principalmente lo importan usualmente de China, India y Bangladesh. La empresa contará con dos principales distribuidores: **MULTITOP S.A.C**, empresa que usualmente importa y **R Y G DISTRIBUIDORES GENERALES S.A.C** empresa que fabrica el yute.

Para los insumos secundarios:

- Varillas de Copaiba
- Hilo
- Velcro
- Sesgo
- Elástico
- Superlón metálico
- Maquinaria

Tabla 16.

Datos del proveedor de Tela de Yute (Fabricante)

Razón Social	R Y G DISTRIBUIDORES GENERALES S.A.C.
Fecha inicio actividades	04/07/2008
Ubicación	Pj. Yauca Nro. 118 P.J. Conde de la Vega Baja - Lima
Actividad comercial	Vta. May. de Otros Productos.
Actividad comercial	Otras Actividades Empresariales Ncp.
Productos	Fabricación de Tela de Yute y Polipropileno.
Capacidad de Abastecimiento	Optima
Condiciones de Venta	
Precio	Competitivo
Forma de pago	Transferencia Bancaria o Deposito a Cta. Cte.
Lugar de entrega	Envió a todos los distritos.
Plazo de entrega	Después de 72 horas.
Nota: Elaboración propia	

\_ . . .\_

Tabla 17.

Datos del proveedor de tela de Notex y superlón (Importador)

Razón Social	MULTI TOP S.A.C.
Fecha inicio actividades	01/06/1998
Ubicación	Av. Iquitos Nro. 619 - La Victoria
Actividad comercial	Vta. May. de Otros Productos.
Productos	Comercialización de materiales del sector industrial, distribución de insumos, telas, cuero plastificado, pisos, sobres pisos y mallas. Etc.
Capacidad de	
Abastecimiento	Optima
Condiciones de Venta	
Precio	Competitivo
Forma de pago	Pago en efectivo, Transferencia Bancaria o Deposito a Cta. Cte.
Lugar de entrega	Envió a todos los distritos.
Plazo de entrega	Después de 48 horas.

Nota: Elaboración propia

Proveedor de Hilos

Tabla 18.

Razón Social	LA COLONIAL FABRICA DE HILOS S A
Fecha inicio actividades	20/08/1945
Ubicación	Av. Argentina Nro. 4151 – Callao
Actividad comercial	Prep y Tej de Fibras Textiles.
Productos	Heather, Hilados, Polipropileno y Hilos de costura.
Capacidad de Abastecimiento	Optima

Condiciones de Venta		
Precio	Competitivo	
Forma de pago	Transferencia Bancaria	
Lugar de entrega	Depósito de su empresa.	
Plazo de entrega	Después de 48 Horas	
Mater Elekanasión manie		

Nota: Elaboración propia

Tabla 19.

# Proveedor de Hilos

Razón Social	TEXTICENTER S.A.C.
Fecha inicio actividades	18/08/1999
Ubicación	Jr. América Nro. 465 - La Victoria
Actividad comercial	Vta. May. Productos Textiles.
Productos	Comercialización de hilos de costura.
Capacidad de Abastecimiento	Optima
Condiciones de Venta	
Precio	Competitivo
Forma de pago	Pago en Efectivo.
Lugar de entrega	Tiendas de la empresa.
Plazo de entrega	Inmediata.

Nota: Elaboración propia

Tabla 20.

Proveedor de Tela Notex

Razón Social	BIOTEXTIL-TIENDA GAMARRA
Fecha inicio actividades	01/03/2015
Actividad comercial	Venta de pelones, entretelas adhesivas, notex, para bolsas y ropa
Actividad comercial	médica, adhesivo para gorros
Productos	Comercialización de materiales del sector industrial, distribución de
Fioducios	insumos, telas, cuero plastificado, pisos, sobres pisos y mallas. Etc.
Capacidad de Abastecimiento	Optima
Condiciones de Venta	
Precio	Competitivo
Forma de pago	Pago en efectivo, Transferencia Bancaria o Deposito a Cta. Cte.
Lugar de entrega	Inmediata y Envió a todos los distritos.
Plazo de entrega	Después de 48 horas.

Nota: Elaboración propia

Tabla 21.

Proveedor de Cinta de Velcro, Elástico y Sesgo

Razón Social	IMPORTACIONES INSUGRAF S.A.C
Fecha inicio actividades	29/02/2012
Ubicación	Jr. Orbegoso 368 Breña
Actividad comercial	Distribuidora de insumos, accesorios, suministros, equipos y
Actividad comercial	maquinarias para las empresas de la industria gráfica
Productos	Anillos doble ring, bolsa polipropileno, cinta twist, cordón o pita de yute,
Floducios	velcros
Capacidad de Abastecimiento	Optima
Condiciones de Venta	
Precio	Competitivo
Forma de pago	Pago en efectivo, Transferencia Bancaria o Deposito a Cta. Cte.
Lugar de entrega	Inmediata y Envió a todos los distritos.
Plazo de entrega	Después de 48 horas.

Nota: Elaboración propia

Tabla 22.

Proveedor de Madera Copaiba

Razón Social	MADERERA ODL
Fecha inicio actividades	01/02/2014
Ubicación	Av. La Paz 1450 San Miguel
Actividad comercial	Ventas de madera y brinda servicios (motosierra, corte, cepillo y carpintería)
Productos	Anillos doble ring, bolsa polipropileno, cinta twist, cordón o pita de yute
Capacidad de Abastecimiento	Optima
Condiciones de Venta	
Precio	Competitivo
Forma de pago	Pago en efectivo, Transferencia Bancaria o Deposito a Cta. Cte.
Lugar de entrega	Inmediata y Envió a todos los distritos.
Plazo de entrega	Después de 48 horas.

Nota: Elaboración propia

Tabla 23.

Proveedor de Maquinaria

Razón Social	SINGER PERU S.A.C
Fecha inicio actividades	01/06/2018
Ubicación	Av. Emancipación Nro. 143 – Cercado de Lima
Actividad comercial	Otros Tipos de Venta al por Menor.
Productos	Vta. Al por menor y mayor de máquinas de coser.
Capacidad de Abastecimiento	Optima
Condiciones de Venta	

Precio Competitivo

Forma de pago Pago en Efectivo, Transferencia bancaria.

Lugar de entrega Tiendas de la empresa.

Plazo de entrega Inmediata.

Nota: Elaboración propia

## 2.1.2.4. Mercado competidor.

Analizando el mercado peruano en la actualidad la producción y comercialización de bolsas ecológicas, biodegradables y reutilizables han tenido crecimiento progresivo por los nuevos movimientos sociales que buscan concientizar a la población y reducir la depredación y contaminación de nuestro medio ambiente, promueven el uso de artículos que sean ecoamigables con el medio ambiente. Por otro lado, el pleno del Congreso de la República aprobó la Ley N°30884, la misma que fue publicada el 19 de diciembre del 2018 y que entró en vigencia el pasado 01 de agosto del 2019, dicha ley tiene por finalidad reducir el consumo de bolsas plásticas a través de un Impuesto "Impuesto a las bolsas plásticas".

En este contexto, surge como nicho de mercado, un segmento de personas interesadas en adquirir bolsas ecológicas reutilizables para los usuarios que acuden a los hipermercados y supermercados pertenecientes al segmento socio económico A, B.

La empresa debe estudiar las técnicas de comercialización y marketing que aplica todos los competidores directos e indirectos, sondear las últimas tendencias de la producción, confección y comercialización de bolsas ecológicas, biodegradables y reutilizables en el mercado nacional, asimismo, hacer frente a nuestra competencia en el mercado nacional, entre las principales empresas competidoras podemos considerar las empresas que comercializan todo tipo de bolsas ecológicas.

## • Principales Competidores:

Actualmente tenemos en el mercado nacional competidores directos e indirectos que comercializan bolsas ecológicas, biodegradables y reutilizables.

Después de investigar solo se ha detectado 3 competidores directos en nuestro país, así mismo, no tienen posicionamiento en el mercado local, el cual, aprovecharemos la falta de marketing de nuestros competidores para introducirnos en el mercado ofreciendo un producto con el valor agregado de ser ecológica,

biodegradable y reutilizable de calidad. Lo que respalda la viabilidad de este proyecto.

# • Principales Competidores Directos:

Tabla 24.

Empresa de producto Directo

Razón Social	ECO PACHA PERU E.I.R.L
Fecha inicio actividades	10/09/2018
Ubicación	Av. De las artes sur Nro. 361 -San Borja
Actividad comercial	bolsas individuales y pack de 4 bolsas para coches de supermercados
Productos	Bolsas de yute, tocuyo y algodón, Bolsas de notex, friselina y de tela, Bolsas de teslan, cambrel, Bolsas de cartón y papel, Bolsas parafinadas, Bolsas de polipropileno.
Actividad Económica	Comercialización de bolsas ecológicas reutilizables

Nota: Elaboración propia.

Tabla 25.

Empresa de producto Directo

Razón Social	GREEN WAY ECO S.A.C
Fecha inicio actividades	22/02/2019
Ubicación	Calle. Los Alcanfores Nro. 1246 Int. 402 Urb. Armendariz -Miraflores
Actividad comercial	Vta. Min. bolsas ecológicas y biodegradables
Productos	bolsas individuales y pack de 4 bolsas para coches de supermercados
Actividad Económica	Fabricación de bolsas ecológicas reutilizables y publicitarias

Nota: Elaboración propia.

Tabla 26.

# • Principales Competidores Indirectos:

Empresa de producto sustituto

Razón Social	ECONOBOLSAS PERU S.A.C.		
Fecha inicio actividades	23/01/2015		
Ubicación	Jirón Agustín Gamarra 1160 Interior 1107 Gamarra La Victoria.		
Actividad comercial	Vta. Min. Productos Textiles y bolsos.		
Productos	Bolsos ecológicos, telas para bolsos ecológicos, bolsas de papel.		
Actividad Económica	Fabricación y comercialización de bolsos ecológicos, telas de material ecológicos, bolsas de papel kraft, laminados y otros.		

Nota: Elaboración propia.

Tabla 27.

Empresa de producto sustituto

Razón Social	ECO HIROME S.R. L				
Fecha inicio actividades	01/10/2011				
Ubicación	Al. Hernando de Soto Nro. 242 - San Miguel				
A atividad as maraial	Fab.	de	Prendas	de	Vestir.
Actividad comercial	Transporte de Carga por Carretera.				
Draduataa	Bolsos de Iona, tocuyo, yute y algodón, bolsos de tela, notex, cambrel y				
Productos	fundas y empaques en algodón y notex.				
A attributed Francisco	Fábrica de bolsos que ofrece su producción de exportación al por mayor y				
Actividad Económica	menor.				

Nota: Elaboración propia.

Tabla 28.

Empresa de producto sustituto

Razón Social	ECOBOLSAS PERU S.R.L.		
Fecha inicio actividades	23/01/2015		
Ubicación	Av. Paseo de la Republica Nro. 1645 - Chorrillos.		
Actividad comercial	Vta. Min. Productos Textiles, Calzado.		
Productos	Bolsas cambrell planas, bolsas cambrel fuelle, bolsas tocuyo, mochilas		
Fioducios	publicitarias, bolsas botellas, botellas papel.		
Actividad Económica	vidad Económica Fabricación de bolsas ecológicas y venta de artículos ecológicos publicitario		

Nota: Elaboración propia.

Tabla 29.

Empresa de producto sustituto

Razón Social	I PLASTICOS JANPAX E.I.R.L.		
Fecha inicio actividades	01/09/17		
Ubicación	Jr. Huallaga Nro. 650 Dpto. 213 Otr. Edificio Ramón Castilla – Lima		
	Vta. Min. Otros Productos en		
Actividad comercial	Almacén.		
	Vta. May. de Otros Productos.		
	Bolsas de yute, tocuyo y algodón, Bolsas de notex, friselina y de tela, Bolsas		
Productos	de teslan, cambrel, Bolsas de cartón y papel, Bolsas parafinadas, Bolsas de		
	polipropileno.		
	Fabricación y confección de Bolsas ecológicas, Bolsas reutilizables, bolsas		
Actividad Económica	recicladas, bolsas ecológicas, personalizadas, publicitarias. Para basura,		
	para almacigo y productos de embalajes.		

Nota: Elaboración propia.

Además, los competidores indirectos en el mercado peruano son un conjunto de empresas que ofrecen en presentaciones individuales de bolsas biodegradables y reutilizables.

#### 2.1.2.5. Mercado distribuidor.

Después de analizar las diferentes posibilidades se optará por los canales que serán más viables teniendo en cuenta diferentes factores como los costos que esto implican, la eficiencia del canal, entre otros. El proyecto trabajará tanto con el canal de distribución directo como indirecto los mismos que se detallan a continuación.

#### Canales directos:

Se ha establecido el uso de canales directos de distribución considerando a las siguientes alternativas por el bajo costo de distribución mediante:

- Página web: www.ecologicalbags.com.pe
- Venta por redes sociales (Facebook e Instagram).

#### Canales indirectos:

Entre los diversos canales de distribución indirecta se ha optado por tener alianzas estratégicas con las principales cadenas de hipermercados y supermercados, debido al consumo masivo de productos de primera necesidad que se comercializa dentro de sus establecimientos y nuestro producto se presenta como una muy buena alternativa para el traslado de las compras que realizan los clientes de estos.

Tabla 30. *Lista de distribuidores indirectos.* 

Razón Social	Marcas	Actividad Comercial	Actividad Económica	Punto de Distribución
				Tienda Vivanda Asia: Av. Cayma S/N, KM 97.5 panamerica sur. Refd: Al lado del grifo Primax, Al lado del Boluevard.
		- Vta. Min. en Almacenes		Tienda Vivanda Javier Prado: Av. Javier Prado Oeste 999, Magdalena.
		No Especializ.	Supermercados Vivanda es un formato	Tienda Vivanda Pardo: Av. José Pardo 715, Miraflores.
SUPERMERCADO	( g		Premium, orientado a los segmentos	Tienda Vivanda Monterrico: Av. La Encalada cuadra 5, esquina con av. Angamos esta cuadra 15, Monterrico.
S PERUANOS S.A.	Wong		económicos A y B. Es la segunda marca en importancia de Supermercados Peruanos	Tienda Vivanda Benavides: Esquina de la avenida Benavides con la calle Alcanfores, Miraflores.
				Tienda Vivanda Dos de Mayo: Av. Dos de mayo 1410, esquina con Nogales, San Isidro.
				Tienda Vivanda Pezet: Av. Juan Antonio Pezet 1340 – 1360, San Isidro.
				Tienda Vivanda Libertadores: Av. Libertadores 596 San Isidro.
				Balta Shopping: Malecón Balta 626, Miraflores 15074
				Av. Alfredo Benavides, Santiago de Surco 15039
		Vta. Min. en Almacenes		Av. Sta. Cruz 771, Miraflores 15074
		No Especializ.		Monte Bello 150, Santiago de Surco 15038
			Wong se caracteriza por enfocarse al cliente y	Jr. Ucello 162, San Borja 15036
CENCOSUD			brindarle un servicio de alta calidad. A diferencia	CC. Plaza Camacho Tienda 50, Av. Javier Prado Este, La Molina
RETAIL PERU S.A.			de la mayoría de supermercados en el Perú,	Av. Ricardo Elías Aparicio, La Molina 15026
			orientados a los segmentos economicos A y B.	Calle Arias schereiber 270 C.C. Aurora – Miraflores
		Vta. Min. Prod. Farmac.		Boulevard Asia Km. 97.5 Panamericana Sur
		y Art. Tocador.		Av. Santiago de Surco esq Av. Andrés Tinoco y Calle Iván Huerta
				Esq. Av. La Marina y Av. Universitaria C.C. Plaza San Miguel
				Av. 2 de mayo 1099 - San Isidro
				Calle N° 7 cruce con Calle El Sauce La Molina
HIPERMERCADO		Vta. Min. en Almacenes		Av. La Fontana 790 Urb. La Riviera de Monterrico II Etapa La Molina
S TOTTUS S.A	TOTTUS	No Especializ.		Av. Javier Prado Este Nro. 4010 Urb. Fundo Monterrico Chico Santiago De Surco
				Av. Comandante Espinar 719 - Miraflores Miraflores

Nota: Elaboración propia.

## 2.1.2.6. Leyes o reglamentos del sector vinculados al proyecto.

# Ley N° 30884: Ley que regula el plástico de un solo uso y los recipientes o envases descartable:

La ley 30884 fue aprobada el 19 de diciembre del 2019, tiene como objeto la prohibición de compra, uso y comercialización de bolsas y envoltorios de un solo uso, sorbetes y recipientes que hayan sido fabricados con plástico (polímero), esto también se extiende a envases tanto para bebidas como para alimentos fabricados a base de poliestireno (Tecnopor).

Esto con el fin de "Contribuir en la concreción del derecho que tiene toda persona a gozar de un ambiente equilibrado y adecuado al desarrollo de su vida, reduciendo el impacto adverso del plástico de un solo uso, de la basura marina plástica, fluvial y lacustre y de otros contaminantes similares, en la salud humana y del ambiente".

La ley N° 30884 nos señala que productos están prohibido de fabricación para el consumo interno, importación, distribución, entrega gratuita, comercialización y consumo de plásticos descartables de un solo uso y tecnopor, así mismo, nos indica las fechas que estarán en vigencia cada uno de los términos indicados en la ley, además estipula la creación del impuestos al consumo de bolsas plásticas a partir del 01 de agosto de 2019 y la cuantía del impuesto al consumo de las bolsas de plástico es gradual y se aplica por la adquisición unitaria de bolsas de plástico, de acuerdo con el siguiente cronograma: S/ 0.10 en el 2019, S/ 0.20 en el 2020, S/ 0.30 en el 2021, S/ 0.40 en el 2022 y S/ 0.50 en el 2023 y años subsiguientes.

#### D.S. 013-2018-MINANM:

La finalidad del D.S. 013-2018-MINANM es citar los artículos de la constitución, decretos legislativos, leyes relacionadas al medio ambiente, que enfatizan en los derechos que poseen todas las personas para gozar de un ambiente equilibrado y adecuado al desarrollo de sus actividades cotidianas.

Así el presente decreto supremo tiene por finalidad promover el consumo responsable de los productos plástico y reducir el uso de estos materiales de un solo uso en las entidades del Poder Ejecutivo. Bajo este esquema los productos plásticos descartables deben ser reemplazados progresivamente por materiales de plástico reciclables, reutilizables, biodegradables u otros cuya degradación no genere más contaminación por micro plásticos o sustancias peligrosas.

Por lo tanto, las entidades del poder ejecutivo tendrán que aplicar la norma de manera progresivamente, ya que el decreto supremo prohíbe las adquisiciones, ingreso y uso de bolsas plásticas de un solo uso, sorbetes de plástico y envases de tecnopor, también se prohíbe el uso de bolsas o envoltorios plásticos en la entrega de información impresa a los administrados y la ciudanía en general.

El presente decreto presenta algunas excepcione como: la adquisición, ingreso y uso de bolsas plásticas de un solo uso que permitan contener o conservar alimentos a grane, alimentos de origen animal y alimentos húmedos elaborados o pre elaborados y otros productos que se necesite por razones higiénicas o salud. También están exceptuados los sorbetes que son utilizados por necesidad médica.

De tal manera, las entidades públicas del poder ejecutivo deben participar en las campañas de difusión y concientización sobre el consumo responsable del plástico y la promoción de plástico reutilizable.

## 2.2. Análisis del Micro entorno

## 2.2.1. Competidores Actuales: Nivel Alto

Actualmente en el mercado de bolsas ecológicas reutilizables encontramos competidores directos como son: Green Way Eco y Eco Pacha Perú, estas empresas confeccionan bolsas ecológicas reutilizables cuya principal materia prima son las telas de polipropileno y derivados de algodón.

Este sector ha presentado un incrementado en la producción de este tipo de bolsas reutilizables, debido a las estrategias agresivas basada en la Ley N° 30884 que buscan regular el impacto de bolsas de plástico de un solo uso, como por ejemplo la estrategia aplicada por los supermercados WONG de realizar cada primer miércoles de cada mes no vender ni entregar bolsas plásticas para el traslado de compras.

A diferencia de nuestros competidores quienes no utilizan un mix de sus materias primas en la elaboración de sus productos, Ecological bags toma esta necesidad de mercado y la materializa en un producto de primera calidad, brindando productos ecológicos y eco amigables, los cuales tienen condición biodegradable. Además, de tener un diseño innovador donde utiliza una mezcla de Notex y Yute que se evidencia en el diseño atractivo de sus productos, permitiendo así tener un sistema adaptable al carro de compras de supermercado, pero también puede utilizarse de forma individual.

En relación a nuestra diversidad de competidores contamos con empresas como: Econobolsa, Ecohirome, Eco Bolsas Perú, Bolsos Notex, las cuales tienen el mismo concepto de producto final, a diferencia del nuestro en diseño, calidad, resistencia, características, entre otros factores importantes para nuestro segmento.

## 2.2.2. Fuerza negociadora de los clientes: Nivel Alta

Analizando los factores de la fuerza negociadora de los clientes, hemos llegado identificado el nivel Alta por lo siguiente:

El producto ECOLOGICAL BAGS cuenta con productos sustitutos con características similares y satisfacen la misma necesidad al cliente y son comercializados por los mismos canales de distribución, tanto directos como indirectos que nuestro producto (supermercados, redes sociales, páginas web y pedidos telefónicos), así mismo, estos productos sustitutos incrementan el poder negociadora del cliente al tener más opciones de productos.

ECOLOGICAL BAGS, cuenta con diferenciación de su producto en la materia prima principal ante la competencia, de igual modo esta diferenciación no impide que nuestros competidores acojan la misma calidad y diseño del producto de ECOLOGICAL BAGS y el costo de cambio de nuestro producto no varía mucho con los productos que existen actualmente en el mercado ya que se los precios se calculan dentro de un mismo rango, de tal manera esto le permite al cliente tener mayor negociación en la elección de su producto a elegir.

Nuestros clientes potenciales pertenecen al NSE "A" y NSE "B", segmentos que poseen como características principales, tener elevado poder adquisitivo además de residir en las zonas 6 y 7 de Lima metropolitana, zonas donde se ubicarán los supermercados que identificamos como canales de distribución indirecto, por lo tanto, son clientes con mayor exigencias en el momento de seleccionar un producto siempre en cuando cumpla sus expectativas y necesidades al momento de realizar compras en los supermercados.

## 2.2.3. Fuerza Negociadora de los Proveedores: Nivel Bajo

La fuerza negociadora de los proveedores es de nivel bajo, ya que los insumos principales para la fabricación del pack de bolsas son el Notex y Yute, las cuales, son materias primas que regularmente es fácil de conseguir en el mercado nacional a precios accesible y en función al "gramaje" de cada una de ellas, además se cuenta en el mercado internacional y están dentro de países donde hay libre comercio, por lo tanto, los

proveedores no obtienen el dominio de la fuerza negociadora sobre los precio y volumen de venta.

En la actualidad ha crecido la demanda de las principales materias primas, por lo tanto, hace más atractivo este mercado y existen más proveedores ofrezcan este tipo de materiales ecológicos y no le da poder de negociación a un solo distribuidor.

Dentro del mercado nacional contamos con variedades de productos sustitutos que reemplazan a las materias primas principales, tales como, tela lona, friselina, almidón de maíz, fibras y sintéticas biodegradables, pero aun así no es una mejor alternativa para no afectar el medio ambiente ya que muchas pueden requerir de un aditivo para que el proceso de degradación se acelere, aunque pueden tener menos costo, pero son de baja calidad, por lo tanto, es una alternativa en caso nuestras materias primas tengas problemas en el abastecimiento, así mismo, esta opción no les permite a los proveedores tener la fuerza en el abastecimiento.

# 2.2.4. Amenaza de productos sustitutos: Nivel Alto

Considerando que nuestro producto Ecological Bags es un pack de bolsas eco amigables, a base de materiales ecológicas reutilizables en el mercado existen bolsas que cumplen la misma función de transportar víveres y productos de primera necesidad, sin embargo, estas están elaborados con materiales como plásticos de segundo uso, rafia plastificada, a base de maíz, entre otros, elementos que no son necesariamente ecológicos y/o en muchos casos para su elaboración se necesita usar de mayor manera los recursos naturales.

Estas bolsas sustitutas se encuentran en los supermercados e hipermercados a precios que oscilan entre los S/ 4.00 soles a S/ 15.00 soles

Estas satisfacen la misma necesidad, pero a un corto plazo pues la vida útil de estas bolsas, no sirven para ser reutilizadas por segunda vez pues se rompen o desgarran con facilidad, además de no ser cómodas ni estéticamente atractivas en su diseño, presentando una amenaza para nuestro producto en cuanto al precio de venta, pero teniendo una debilidad en cuanto a la calidad del mismo.

Los principales competidores de productos sustitutos son:

#### Tabla 31.

## Empresa de producto sustituto

#### ECO BOLSAS PERÚ

Razón social: "Ecobolsas Perú SRL"

Página Web: WWW.ECOBOLSASPERU.COM

Dirección: Isabel La Católica 1524, Of. 202. La Victoria.

Nota: Elaboración propia

#### Tabla 32.

## Empresa de producto sustituto

#### BOLSOS NOTEX

Razón social: "Promociones Mauri SAC"
Página Web: <a href="https://www.bolsosnotex.com">www.bolsosnotex.com</a>

Dirección: Calle las ágatas 259 Urb. Balconcillo- Lima 13

Nota: Elaboración propia

Tabla 33.

## Empresa de producto sustituto

#### **ECOHIROME**

Razón social: ECO HIROME SRL

Página Web: WWW.BOLSOSHIROME.COM

Dirección: Calle 06 de noviembre Mz. Y Lt. 27 Villa Mercedes - Los Olivos

Nota: Elaboración propia

# 2.2.5. Competidores potenciales barreras de entrada: Nivel alto.

En la actualidiad ,no existe un grado de diferenciación del producto en el mercado. Es por hecho que Ecological Bags ofrece un pack de bolsas para carrito de supermercados elaborado a base de materiales ecológicos, biodegradables y reutilizables que son introducidas al mercado peruano con el objetivo de reducir bolsas de plásticos, impulsando a la concientización y el cuidado del medio ambiente.

El acceso a los canales de distribución, no es complicado ni difícil, se busca la mejor estrategia para que no dificulte en el proceso requerido. Existen algunas empresas que no cuentan con el capital necesario para poder invertir ya que las exigencias serian muy importantes. Por otro lado los procesos documentarios como los permisos y licencias no son dificiles ni complejos obtenerlos.

La experiencia en el sector industrial no es de gran importancia ya que como empresa nos fortalecemos con los proveedores y la aceptación de los clientes. Además

las empresas existentes en el mercado ya mantiene alianzas estratégicas con sus proveedores lo cual les permite obtener en plazos cortos los materiales para la elaboración.

En cuanto a los competidores potenciales, tenemos que el mercado de bolsas ecológicas viene tomando importancia en el consumidor y muchas empresas están teniendo en cuenta esta demanda y por esta razón que se están elaborando bolsas que no sean de un solo uso, muy al margen del material con el cual se elaboren, se viene fabricando bolsas con materiales resistentes, pero sin tomar en cuenta la naturaleza de la materia prima. Los Principales Competidores Potenciales son: Empresas Peruanas (Econobolsas, Janpax, Ecohirome) y Empresas Latinoamericanas (Bolsas Reutilizables - Chile, BioBolsa - Colombia)

# Capítulo III. Plan Estratégico

# 3.1. Visión y misión de la empresa

# 3.1.1. Visión.

Ser empresa líder en el mercado de fabricación y comercialización de pack de bolsas ecológicas y biodegradables a nivel nacional, inspirando siempre en nuestros clientes el cuidado del medio ambiente y generando rentabilidad para los accionistas.

#### 3.1.2. Misión.

Somos una empresa dedicada a fabricar pack de bolsas ecológicas con materia prima de origen ecológico y biodegradable, para satisfacer las necesidades específicas nuestros clientes al momento de realizar sus compras y contribuir al cuidado del medio ambiente, así mismo ofreciendo un producto con altos estándares de calidad y promover una cultura de concientización del cuidado del medio ambiente a nuestros colaboradores y clientes.

# 3.2. Análisis FODA.

# 3.2.1. FODA Cruzado.

Tabla 34.

FODA cruzado del provecto

FODA cruzado del proyecto		
	OPORTUNIDADES	AMENAZAS
	O1. Aprobación de la Ley 30884 "Ley del Plástico"	A1. Ingreso de nuevos competidores.
	O2. Incremento de la demanda de productos ecológicos como consecuencia de la concientización de	A2. Conflictos internacionales que influyen en la economía peruana.
	la población por el cuidado del medio ambiente	A3. Incertidumbre en la política nacional.
	O3. La solidez de la economía peruana	A4. Posibles escases de materia prima debido a problemas meteorológicos y/o
	O4. Comercio electrónico en expansión.	temporadas de cosecha
FORTALEZAS	ESTRATEGIA FO	ESTRATEGIA FA
F1. Diferenciación del producto al utilizar	F1, O2. Difundiremos los beneficios de nuestro producto de materiales ecológicos como el Notex y	F1, F2, A1. Gracias a que contamos con personal altamente calificado en
materiales ecológicos como el Notex y Yute, lo que	Yute, los mismos que contribuye al cuidado del medio ambiente por su fácil biodegradación a través de	elaborar patrones de prendas de vestir para diversos tejidos y modelados y
contribuye al cuidado del medio ambiente.	las municipalidades y ministerio del medio ambiente, mediante sus páginas web y eventos informativos,	capacitados en la SENATI en técnicas de calidad y conformidad en todos los
F2. Personal calificado para la producción.	así aprovecharemos el incremento de la demanda de los productos ecológicos ya que la población cada	procesos de confección, así lograremos productos de calidad utilizando los
F3. Ofrecemos un producto 95% biodegradable y	vez se informa más sobre los beneficios del producto y se comprometen con el cuidado del medio	materiales ecológicos como el Notex y Yute, así obtendremos una
eco amigable.	ambiente.	diferenciación del producto por sus acabados y materiales biodegradables, por
F4. Alianzas estratégicas con proveedores de las	F5, O1. Gracias a las alianzas estratégicas con los principales canales de distribución del sector NSE	lo tanto, nos permitirá la fidelización de clientes y la recomendación de los
principales materias primas en el mercado	A y B a nivel nacional, nuestros productos estarán siempre al alcance de los clientes, ya que serán	mismos, de esta manera haremos frente al ingreso de nuevos competidores.
nacional.	ubicados estratégicamente dentro de los principales supermercados y en lugares visibles, de esta	F4, A4. Gracias a las alianzas estratégicas que mantenemos con nuestros
F5. Alianzas estratégicas con canales de	manera podremos aprovechar la coyuntura de la Ley 30884 que restringe la entrega de bolsas plásticas	proveedores y a un manejo adecuado de stock podremos afrontar el posible
distribución, lo que permitirá que nuestros	en los supermercados y difundir los beneficios de adquirir productos ecológicos.	escás de materia prima debido a factores meteorológicos y/o temporadas de
productos estén al alcancé del cliente.	O4, F3. Aprovechar la expansión del comercio electrónico, el mismo que nos permite una comunicación	cosechas.
	directa con nuestros clientes y en donde se aceptarán todas las sugerencias para la mejora constante	
	de nuestro producto para la posventa y también informaremos que nuestro producto es 95%	
	biodegradable y amigable con el medio ambiente.	
DEBILIDADES	ESTRATEGIA DA	ESTRATEGIA DA
D1. Existe mucha competencia indirecta (cambrel,	D2, D4, O4 Si realizamos campañas publicitarias a través anuncios en las redes sociales, participar	D4, A1. Al contar con poca experiencia en el mercado, buscaremos tener más
notex, tocuyo).	en ferias ecológicas, anuncios en revistas de supermercados y activaciones, nos permitirá hacer	conocimientos a través de capacitaciones y charlas informativas sobre los
D2. Marca nueva en el mercado.	conocida nuestra marca y los beneficios de nuestro producto ecológico e incentivaremos el comercio	productos ecológicos y ofrecer un producto de alta calidad, así afrontaremos la
D3. Altos costos de alquiler por no contar con local	electrónico de nuestro producto y de esta manera aprovecharemos la expansión del mercado	amenaza de los nuevos competidores.
propio.	electrónico.	
D4. Poca experiencia en el rubro.	O3, D3. Aprovechando la solidez de la economía peruana podremos obtener facilidades para acceder	
	a un financiamiento para adquirir un local propio y así hacer frente a los altos costos de alquileres.	
Vota: Elaboración propia.		

Nota: Elaboración propia.

#### 3.3. Objetivos.

#### 3.3.1. Objetivo General.

Definir a partir de este estudio la aceptación de un nuevo producto innovador en el mercado llamado pack "Ecological Bags", producto elaborado a base de materiales ecológicos y reutilizables, de acuerdo a la necesidad presentada luego de aprobar la Ley N ° 30884 sobre el uso debido de plásticos y descartables cuidando así el medio ambiente.

#### 3.3.2. Objetivos Específicos.

- Buscar una óptima rentabilidad a largo plazo para los accionistas, logrando el 10% anual en el periodo de vida del proyecto.
- Lograr posicionamiento de la marca Ecological Bags en el mercado en el plazo de un año. Siendo reconocidos como una marca que brinda productos de calidad y eco amigables.
- Conseguir la disminución de las compras de bolsas plásticas orientadas para la transportación de productos.
- Liderar el posicionamiento del mercado de bolsas ecológicas alcanzando el 100% del mercado objetivo en un plazo de 2 años.
- Expandir la marca a nivel internacional en 4 años.
- Lograr que el producto Ecological Bags, en un plazo de 5 años, se pueda adquirir en los comerciaos de primera necesidad (bodegas, tiendas, minimarket, entre otros).
- Lograr diversificar la marca en cuanto a un catálogo de productos ecoamigables, por ejemplo; bolsas para cada necesidad de compra (mallas para frutas y/o verduras, bolsas para panadería, bolsas para uso interior de autos, entre otros).

#### Capítulo IV. Estudio de Mercado

#### 4.1. Investigación de mercado

### 4.1.1. Criterios de segmentación.

Se ha elegido los siguientes criterios de segmentación:

#### 4.1.1.1. Segmentación Geográfica.

Para el proyecto se seleccionaron las zonas 6 y 7 de Lima metropolitana.

- Zona 6: Jesús María, Lince, Pueblo Libre, Magdalena, San Miguel.
- Zona 7: Miraflores, San Isidro, San Borja, Surco, La Molina.

Tabla 35.

Poblacion 2019 Lima Metropolitana

UBIGEO	DEPARTAMENTO	PROVINCIA	DISTRITO	TOTAL
150113	LIMA	LIMA	JESUS MARIA	76,107
150114	LIMA	LIMA	LA MOLINA	182,473
150116	LIMA	LIMA	LINCE	53,397
150120	LIMA	LIMA	MAGDALENA DEL MAR	58,106
150121	LIMA	LIMA	PUEBLO LIBRE	80,916
150122	LIMA	LIMA	MIRAFLORES	87,099
150130	LIMA	LIMA	SAN BORJA	118,990
150131	LIMA	LIMA	SAN ISIDRO	57,624
150136	LIMA	LIMA	SAN MIGUEL	144,055
150140	LIMA	LIMA	SANTIAGO DE SURCO	365,960
Població	on total del distrito de	la zona 6 y 7		1,224,727

Nota: Elaboración propia.

#### 4.1.1.2. Segmentación Demográfica.

- **Género:** Se consideran tanto a hombres como mujeres.
- Edad: Hombres y mujeres de 25 a 54 años
- Ocupación: Hombres y mujeres pertenecientes a la Población Económicamente Activa (PEA) de Lima Metropolitana.

Tabla 36.

Poblacion 2019 Lima Metropolitana

Distrito	Población 2019	25 - 29	30 - 34	35 - 39	40 - 44	45 - 49	50-54
La molina	182,473	8.08%	7.11%	7.49%	7.51%	6.84%	7.12%
Surco	365,960	7.81%	7.28%	7.78%	7.67%	7.06%	6.82%
San isidro	57,624	6.98%	6.32%	7.08%	7.67%	7.14%	7.63%
San Borja	118,990	7.90%	7.19%	7.46%	7.30%	6.68%	6.89%
Miraflores	87,099	7.87%	7.52%	7.30%	7.00%	7.07%	7.52%
Jesús maría	76,107	7.90%	6.98%	6.98%	6.96%	6.56%	7.20%
Pueblo libre	80,916	7.53%	6.79%	6.70%	7.11%	7.03%	7.08%
Lince	53,397	8.16%	7.12%	7.06%	7.16%	6.76%	7.19%
San miguel	144,055	8.20%	7.34%	7.40%	7.37%	6.85%	6.63%
Magdalena del mar	58,106	7.74%	7.34%	7.04%	7.10%	6.96%	7.10%
Total	1,224,727						

Población total del distrito de la zona 6 y 7, hombres y mujeres entre las edades de 25 a 54 años 626,285

*Nota*: Adaptado de "Perú: Crecimiento y distribución de la población, 2019", por el Instituto Nacional de Estadística e Informática, 2019a.

#### 4.1.1.3. Segmentación Socioeconómica.

Ingresos: Hombres y mujeres que labores de manera dependiente o independiente que recibas ingreso promedio al NSE "A" y "B.

Tabla 37.

Ingresos y Gastos según NSE 2018

PROMEDIOS	NSEA	NSEB
Grupo 1 : Alimentos - gasto promedio	S/.1,529	S/.1,448
Grupo 2: Vestido y Calzado- gasto promedio	S/.377	S/.258
Grupo 3: Alquiler de vivienda, Combustible, Electricidad y Conservación de la Vivienda-gasto promedio	S/.1,177	S/.688
Grupo 4: Muebles , Enseres y Mantenimiento de la vivienda-gasto promedio	S/.885	S/.265
Grupo 5: Cuidado , Conservación de la Salud y Servicios Médicos-gasto promedio	S/.671	S/.357
Grupo 6: Transportes y Comunicaciones- gasto promedio	S/.1,358	S/.689
Grupo 7: Esparcimiento, Diversión , Servicios Culturales y de Enseñanza- gasto promedio	S/.1,427	S/.814
Grupo 8: Otros bienes y servicios- gasto promedio	S/.484	S/.287
PROMEDIO GENERAL DE GASTO FAMILIAR MENSUAL	S/.7,908	S/.4,807
PROMEDIO GENERAL DE INGRESO FAMILIAR MENSUAL	S/.13,105	S/.7,104

Nota: Adaptado de "Niveles socioeconómicos 2018", por la Asociación Peruana de Empresas de Investigación de Mercados, 2018.

#### 4.1.1.4. Segmentación Psicográfica.

De acuerdo a los estilos de vida según la Consultora Arellano (2019), se han determinado que la segmentación de nuestros clientes potenciales pertenece a los Sofisticados, los Progresistas y las modernas.

#### Muestra:

Determinamos nuestro marco muestral para nuestro estudio de investigación cuantitativa de la siguiente manera:

- Universo: Hombres y Mujeres que residen en los distritos de la zona 6: Jesús María, Lince, Pueblo Libre, Magdalena, San Miguel y zona 7: Miraflores, San Isidro, San Borja, Surco, La Molina.
- Elemento: Hombres y mujeres de NSE A y B, entre las edades de 25 a 54 años, que residen en los distritos de la zona 6: Jesús María, Lince, Pueblo Libre, Magdalena, San Miguel y zona 7: Miraflores, San Isidro, San Borja, Surco, La Molina.
- Unidad de muestra: Las encuestas se realizaron a personas que residen en las zonas 6 y 7 de Lima Metropolitana.
- Técnica de Investigación: Encuestas personales.

#### 4.1.2. Marco muestral.

#### 4.1.2.1. Cálculo del tamaño de la muestra.

En el marco muestral del proyecto está dirigido a hombres y mujeres del nivel socioeconómico A y B de la zona 6 y 7 de Lima Metropolitana entre 25 a 54 años.

Para realizar el cálculo del tamaño de la muestra se procedió a tomar en cuenta una técnica de muestreo no probabilístico por cuota.

$$n = \frac{(Z^2)^*p^*q}{F^2}$$

Donde:

- nivel de confianza =95%
- Probabilidad de éxito(p) =50%
- Probabilidad de fracaso(q) =50%
- Margen de error =5%
- Z = 1.96

n=385 encuestas

#### 4.1.2.2. Desagregación de la muestra:

Para desagregar la muestra tomaremos en cuenta el número de personas según el Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI). Tomando en cuenta una tasa de crecimiento (2007-2017). Proyectamos la población de personas del 2019 al 2024.

Tabla 38.

Tasa de crecimiento poblacional 1.17%

	2019	2020	2021	2022	2023	2024
La Molina	182,473	184,604	186,760	188,941	191,148	193,381
Surco	365,960	370,234	374,558	378,933	383,359	387,837
San Isidro	57,624	58,297	58,978	59,667	60,364	61,069
San Borja	118,990	120,380	121,786	123,208	124,647	126,103
Miraflores	87,099	88,116	89,145	90,186	91,239	92,305
Jesús María	76,107	76,996	77,895	78,805	79,725	80,656
Pueblo Libre	80,916	81,861	82,817	83,784	84,763	85,753
Lince	53,397	54,021	54,652	55,290	55,936	56,589
San Miguel	144,055	145,738	147,440	149,162	150,904	152,667
Magdalena del Mar	58,106	58,785	59,472	60,167	60,870	61,581
Total	1,224,727	1,239,032	1,253,503	1,268,143	1,282,955	1,297,941

*Nota*: Adaptado de "Niveles socioeconómicos 2018", por la Asociación Peruana de Empresas de Investigación de Mercados, 2018.

Una vez proyectada la población se procede a desagregar la muestra en base a los factores sociodemográficos antes mencionados, obteniendo así el número de encuestas a realizar por distrito.

Tabla 39.

Cuadro desagregado de la muestra en base a factores para nuestra mercada seleccionado

Distrito	Población 2019	Α	В	Factor Nse	25 - 29	30 - 34	35 - 39	40 - 44	45 - 49	50-54	Total edad (25-54)	Mercado Potencial 2019	% de cuota	Cuota distribuida
La molina	182,473	35.90%	43.20%	79.10%	8.08%	7.11%	7.49%	7.51%	6.84%	7.12%	44.15%	63,730	15.34%	60
Surco	365,960	35.90%	43.20%	79.10%	7.81%	7.28%	7.78%	7.67%	7.06%	6.82%	44.41%	128,546	30.94%	119
San isidro	57,624	35.90%	43.20%	79.10%	6.98%	6.32%	7.08%	7.67%	7.14%	7.63%	42.81%	19,512	4.70%	18
San Borja	118,990	35.90%	43.20%	79.10%	7.90%	7.19%	7.46%	7.30%	6.68%	6.89%	43.42%	40,869	9.84%	38
Miraflores	87,099	35.90%	43.20%	79.10%	7.87%	7.52%	7.30%	7.00%	7.07%	7.52%	44.27%	30,499	7.34%	28
Jesús maría	76,107	16.20%	58.10%	74.30%	7.90%	6.98%	6.98%	6.96%	6.56%	7.20%	42.58%	24,080	5.80%	22
Pueblo libre	80,916	16.20%	58.10%	74.30%	7.53%	6.79%	6.70%	7.11%	7.03%	7.08%	42.25%	25,398	6.11%	24
Lince	53,397	16.20%	58.10%	74.30%	8.16%	7.12%	7.06%	7.16%	6.76%	7.19%	43.45%	17,237	4.15%	16
San miguel	144,055	16.20%	58.10%	74.30%	8.20%	7.34%	7.40%	7.37%	6.85%	6.63%	43.79%	46,870	11.28%	43
Magdalena del mar	58,106	16.20%	58.10%	74.30%	7.74%	7.34%	7.04%	7.10%	6.96%	7.10%	43.28%	18,686	4.50%	17
Total	1,224,727											415,427	100.00%	385

Nota: Adaptado de "Niveles socioeconómicos 2018", por la Asociación Peruana de Empresas de Investigación de Mercados, 2018.

#### 4.1.3. Entrevistas a profundidad.

Como parte del desarrollo de la parte cualitativa del producto entrevistamos a cuatro especialistas y/o expertos que nos han podido aportar con mayor profundidad y amplitud desde su punto de vista y experiencia ventajas como detalles, exactitud de información, que forman parte de cualidades imprescindibles para nuestro proyecto, a continuación, se detallan lo comentado:

Entrevistas a profundidad 1

Entrevista Experto

**Objetivo:** Conocer las habilidades de la competencia que tipo de materiales emplea para la confección de sus bolsas ecológicas (mano de obra utilizada) y la manera de comercializar su producto (redes de mercadeo) ante un producto ecoamigable y de responsabilidad social.

Nombre : Jessica Karin Ballarta Meza

Profesión : Administradora

Cargo : Dueña de Eco Pacha Perú E.I.R.L.

Experiencia: 2 años

Fecha de la entrevista: 6 de setiembre de 2019

Link : https://www.youtube.com/watch?v=jmkvE9R6OzM&t=1



#### Información del negocio:

ECO PACHA PERU EIRL tiene 11 meses en el mercado. El local se encuentra ubicado en San Borja. La empresa se dedica a la comercialización de bolsas para supermercados empleando mano de obra de personas con impedimento de libertad (presidiarios) del penal de Santa Mónica, además de establecer lazos comerciales con las comunidades nativas del Cusco.

ECO PACHA PERU EIRL, es producto de un anhelo personal de parte de su gerente general quien a su vez es dueña de la empresa y que tiene como anhelo difundir el uso de materiales ecoamigables en la confección de bolsas para supermercado teniendo en cuenta la durabilidad y precio del producto.

#### Conclusiones obtenidas:

Los materiales empleados son diversos y depende mucho de la utilización que se brinda al producto. La mano de obra es un factor a tener en cuenta, de ser posible tercerizar es la opción dado que abarata costos. La durabilidad y comodidad del producto son factores importantes al momento de la selección de compra, el diseño no es muy relevante al momento de elegir un pack de bolsas ecoamigable. Lograr que el producto tenga responsabilidad social y además de sustentar la inserción de personas privadas de libertad.

#### Entrevistas a profundidad 2

Entrevista Experto en Canar de distribución

**Objetivo:** Determinar e identificar las posibles barreras para ingresar a comercializar el producto en la cadena de supermercados CENCOSUD

Nombre : Luis Martinez Apaza

Profesión : Administrador

Cargo : Encargado de tienda

Experiencia: 25 años

Fecha de la entrevista: 5 de setiembre de 2019

Link : https://www.youtube.com/watch?v=TooWpYpRk6k

#### Información del negocio:

GRUPO CENCOSUD es un consorcio de supermercados encargados de la comercialización de productos de primera necesidad, artículos de limpieza, entre otro más. Dentro de sus principales marcas se encuentra supermercados WONG, METRO, PARIS.

#### Conclusiones obtenidas:

Para el ingreso de algún producto a las tiendas de grupo cencosud, se inicia el trámite en la central (tienda-almacén) de donde se distribuye a los demás supermercados.

Los clientes al momento de la elección de bolsas siempre se fijan en el precio antes de su cobra.

El cliente ya está tomando conciencia y quiere tener mayor variedad de bolsas que sean resistentes y durables para llevar sus productos, el cliente valora mucho la calidad del producto.

#### Entrevista Experto en Comunity Manager

**Objetivo:** Tener en cuenta la opinión de un experto en marketing para verificar el grado de aceptación y el nivel de penetración que puede tener nuestro producto

Nombre : Sergio Nils Nole Merino

Profesión : Marketing

Cargo : Gerente General (Instituto SISE)

Experiencia: 5 años

Fecha de la entrevista: 6 de setiembre de 2019

Link : https://www.youtube.com/watch?v=sd6RiwzO-I4&t=27

#### Información de profesional:

El Instituto Superior SISE es parte del Grupo Educa\_D, conformado, además, por la Universidad Privada Sise, los Colegios SISE, y la Universidad Científica del Sur.

Hace más de 35 años, la organización inició sus actividades en respuesta a las necesidades de capacitación percibidas en áreas estratégicas de las empresas del Perú. Fueron pioneros en el desarrollo de carreras técnicas de Computación e Informática, a las que luego se sumaron programas de Administración, Contabilidad, Diseño Gráfico, Comunicaciones, Gastronomía y Administración Bancaria entre otros.

#### Conclusiones obtenidas:

El GREEN-MARKETING es una rama que se está siendo aplicada por las empresas que están en busca de la defensa del medio ambiente o en su defecto no contribuir a la contaminación es por ellos que nuestro producto tiene un potencial bastante amplio debido a su naturaleza.

El consumidor local está aún en proceso de aprendizaje en cuanto al estilo de consumo ambiental, por tal motivo el producto debe de tener y contemplar diversos factores socioeconómicos y culturales.

Buscar alianzas estratégicas con los supermercados mediante "adopción de productos", es decir realizar una estrategia B2B dado que en los supermercados existe una mayor concentración de potenciales clientes. La promoción del producto es una necesidad importante al momento de dar a conocer el producto pues acorta la distancia entre los

clientes potenciales hasta el momento de la compra, es necesario implementar un servicio de post-venta pues genera confianza en los consumidores finales.

Se debe de tomar en cuenta el material, dado que la función principal es la de transportar producto comestible, este debe de ser resistente y atractivo.

#### Entrevistas a profundidad 4

#### Entrevista Experto Proveedor

**Objetivo:** Verificar con el proveedor la disponibilidad de materia prima para la elaboración de bolsas ecológicas, así mismo ver posibilidad de sustitutos de materias primas empleadas para la fabricación de bolsas ecológicas.

Nombre : Karina Gómez
Profesión : Administración

Cargo : Asesora Comercial

Experiencia: 2 años

Fecha de la entrevista: 5 de setiembre de 2019

Link : https://www.youtube.com/watch?v=S57hyBeyoeE

### Información del negocio:

BIOTEXTIL es una empresa dedicada a la comercialización de telas importadas para la elaboración de productos biodegradables y de carácter ecológico.

Sus representantes mantienen una experiencia de 18 años en el mercado donde su principal fortaleza es establecer una buena relación entre el proveedor-cliente.

#### **Conclusiones obtenidas:**

Existe una diversidad de telas importadas (notex, tocuyo) empleadas para la fabricación de bolsas ecológicas cuya demanda se ha incrementado debido a la coyuntura actual.

Las telas empleadas poseen una variedad de gramaje que permite diversificar el material y combinarlo con el fin de obtener un mix de diseños.

#### 4.1.4. Focus Group.

Como parte cualitativa del producto realizamos dos focus group el cual buscamos conocer y comprender las distintas opiniones, percepciones, actitudes y reacciones de los distintos grupos caracterizado por edades, distritos de residencia de acuerdo a los sectores que nos dirigimos y tipos de vida diaria, los cuales nos aportarán a nuestro proyecto, a continuación, se detallan lo comentado:

**Explorativa: Focus Group 1** 

Tabla 40.

Datos de Participantes Focus N° 1

DATOS	FOCUS GROUP 1					
Fecha	Miércoles, 28 de agosto del 2019					
Participantes	Hombres y mujeres de 31 a 54 años					
	Mariana Mendoza López - Torres					
	Laura Tarazona Rae					
	Sergio Alberto Nole Alburqueque					
Nombres completos de los	Joselito Meléndez Sánchez					
Participantes	Lylian Alicia Merino Mogollón					
	Taryn García Sancarranco					
	Oscar Muñoz Espinoza					
	María Aspicueta Melgar					
Nivel Socioeconómico (NSE)	NSEA – NSEB					
Duración	00:45:00					
Objetivos	Conocer la percepción de adquirir bolsas ecológicas reutilizables en los supermercados					
Link del vídeo	https://www.youtube.com/watch?v=whMYLV7ao&t=100s					



Figura 27. Focus Group 1. Elaboración propia



Figura 28. Desarrollo del Focus Group 1. Elaboración propia

### **Conclusiones del Focus Group:**

En base a los resultados obtenidos del Focus Group N° 1, se concluye lo siguiente: **Perfil del Cliente:** 

✓ Los clientes cuentan con conciencia ambiental y lo practican diariamente como uso de usar tapers de vidrios en vez de plástico, recolección de pilas en lugares específicos para estos elementos.

- ✓ Comentan que la Municipalidad de San Borja practican el reciclado, rehusó y reutilización.
- ✓ Existen participantes que conocen las bolsas de notex individuales, así como el pack de bolsas reutilizables o bolsas hechas a base de tocuyo / lona.
- ✓ Los participantes compran los productos de primera necesidad fruta, carnes, verduras (semanalmente), productos de limpieza (mensualmente).
- ✓ Algunas compras las hacen en supermercado, otros en mercados.

#### Validación del producto:

- ✓ Si estarían interesados en comprar el producto.
- ✓ Los diseños de las bolsas consideran que son adaptables para poderse movilizar caminando y en bicicleta muy aparte de transportarse en auto o en taxi.
- ✓ Consideran que las variedades en los tamaños facilitan su uso en el momento que se use sea indistinto el lugar.
- ✓ Las características que deben de tener importancia sería la resistencia y la rigidez que haga que las bolsas no pierdan su forma, así también las asas usar de algún material que sea suave al momento de usarlo.
- ✓ Facilidad de limpieza dentro de las bolsas, así como al momento de lavarlo comentan que sería bueno que los palos que se incluyen dentro de pack se puedan sacar.
- ✓ Pagarían más por calidad que por el fin del producto.
- ✓ Si comprarían este tipo de pack no tan solo fin de semana sino día de semana.
- ✓ En el supermercado y compras por internet (página web, redes sociales), les gustaría encontrar los packs.
- ✓ Los participantes no conocen nombres de proveedores o vendedores de pack de bolsas, lo que si saben es que son de procedencia china.
- ✓ No les convence las mallas en la parte inferior de la bolsa porque consideran que es un material muy frágil para la finalidad del producto.
- ✓ Los hombres consideran que no tienen problemas en usar bolsas con diseños.
- ✓ Colores: colores claros no por ser fácil de ensuciarse, a combinación de colores les hacen más atractivo el hecho de ir a comprar.
- ✓ Los participantes consideran que el yute el notex son atractivos y combinables.
- ✓ Sugieren que se encuentre en el producto algún separador o sujetador para las botellas.
- ✓ El empaque que sea en una funda con elásticos regulables para transportarlo y que ocupa menos espacio

- ✓ El logo les llama la atención y que sea corto
- ✓ Sugirieron que en el empaque se adjunte a la etiqueta una tarjeta de agradecimiento y concientización sugiriendo la imagen de un árbol y un bebé con la finalidad de relacionar el daño de los impactos ambientales que pueden perjudicar a nuestras próximas generaciones.

Tabla 41.

Información recolectada en Focus N° 1

SE ACEPTA	SE RECHAZA
Existe un gran interés por del producto	El uso de las mallas en la parte inferior de la bolsa
No hay discriminación en el uso de los colores	Se rechaza usar un logo con nombre muy extenso
La resistencia y la comodidad son características muy	
relevantes	
Les gustó la resistencia del yute y la presentación del	
notex o cambrel	

#### **Cambios:**

- Decidimos cambiar el nombre de la marca.
- Se decide realizar una bolsa que contenga la resistencia del yute y que combine con el notex.
- Se les adicionará a las bolsas divisiones para las botellas, así como en las asas se pondrá un material amigable para su uso y transporte de la bolsa
- No se usará mallas en las bolsas por no contar con la durabilidad en el producto.

**Explorativa: Focus Group 2** 

Tabla 42.

Datos de Participantes Focus N° 2

DATOS	FOCUS GROUP 2
Fecha	Jueves, 29 de agosto del 2019
Participantes	Hombres y mujeres de 30 a 59 años
	Patricia Isabel Arévalo Carbajal
	Marleni Quispe Espinal
	Luz Aurora Antezana Gamero
Nombres completos de los	Erika Feijoo Ríos
Participantes	Renzo Jhair Varela Cuya
	Guisell Verónica Camones Rafael
	Mabel Guisela Deza Coaquira
	Giuliana Rosa Chinchay Meza

Joffre Zambrano Alvarado

Nivel Socioeconómico (NSE) NSEA – NSEB

Duración 00:30:35

Conocer la percepción de adquirir bolsas ecológicas reutilizables en los Objetivos

supermercados

Link del vídeo <a href="https://www.youtube.com/watch?v=LM60\_XjkR\_E&t=53s">https://www.youtube.com/watch?v=LM60\_XjkR\_E&t=53s</a>

Nota: Elaboración propia



Figura 29. Focus Group 2. Elaboración propia

#### **Conclusiones del Focus Group:**

En base a los resultados obtenidos del Focus Group N° 2, se concluye lo siguiente:

#### Perfil del Cliente:

- ✓ Los participantes son conscientes del medio ambiental, practican la impresión de hojas en hojas borrador, en sus domicilios practican el reciclaje del aceite de freír desechándolo en una botella previamente.
- ✓ Conocen del tipo de bolsas reciclables.
- ✓ Se consideran que existen hoy en d
  ía mayores prácticas de reutilizaci
  ón en las tiendas y en domicilios.
- ✓ Compran bolsas reutilizables al momento de realizar las compras y/o llevan bolsas reutilizables que ya cuentan.
- ✓ Realizan compras cada quince días algunos alimentos, así como otros cada mes
- ✓ Normalmente realizan compras en supermercado, así como en mercados

#### Validación del Producto:

- √ Si estarían interesados en comprar el producto
- ✓ Consideran como característica muy importante la resistencia
- ✓ Que sean lavables
- ✓ Consideran que los hombres preferirían colores más sobrios o colores enteros para los hombres o unisex
- ✓ No agrada mucho la malla para la parte inferior de las bolsas
- ✓ Cada tres meses consideran comprar los packs
- ✓ Saliendo del trabajo pueden comprar el pack, más por necesidad
- √ Asas más largas
- ✓ Consideran que es importante poner un soporte para las botellas en las compras.
- ✓ No atraen las bolsas que tengan poca resistencia.
- ✓ Consideran que sería interesante la combinación del yute con el notex.
- ✓ Consideran comprar el producto por internet y redes sociales.
- ✓ Adicional al pack podría venir bolsa de pan.
- ✓ Suma puntos colecciona stickers y llévate un pack.
- ✓ Combinar los colores de la bolsa en el logo del producto.
- ✓ Garantía del producto relacionado a nuestro post venta.

Tabla 43.

Información recolectada en Focus N° 2

SE ACEPTA	SE RECHAZA					
Existe un gran interés por el producto	El uso de las mallas en la parte inferior de la bolsa considera que no dura mucho					
El logo debe de contener los colores de las bolsas a	Se rechaza colores como el fucsia por ser más					
realizarse	relacionado a las mujeres					
Proponen que sea un material que se pueda lavar o						
limpiar después de usar						
La resistencia y la comodidad son definitivos al						
momento de comprar						

#### Nota: Elaboración propia

#### Cambios:

- Se decidió cambiar los materiales para la fabricación de las bolsas las cuales tendrían la nueva combinación tela Notex de colores con la tela yute, estarán dispuestos a comprar el producto siempre y cuando sean resistentes al peso y de fácil lavado.
- El logo contendrá los colores de las bolsas a usar

- Se diseñarán las bolsas con las asas un poco más largas para poder llevarlas de forma más accesible y amigable.
- Los participantes resaltaron que el diseño de la bolsa es relevante a momento de la decisión de compra, la durabilidad y precio accesible también son factores que el grupo de participantes resalto.

#### 4.1.5. Encuestas.

Como parte cuantitativa del producto realizamos 385 encuestas de profundidad dirigido a personas que residen en los distritos mencionados en los sectores 6 y 7, mediante uso de un cuestionario, el cual nos permitió recopilar datos, así como distintas opiniones y gustos, que pudimos analizar y encontrar resultados favorables.

#### Sección I: Filtros generales

#### 1.- ¿Qué edad tiene?

Tabla 44.

Pregunta N° 1 de encuesta

		%
De 25 a 35	119	26.44%
De 36 a 45	147	32.67%
De 46 a 54	137	30.44%
De 55 a mas	47	10.44%
Total	450	100.00%

Nota: Elaboración propia

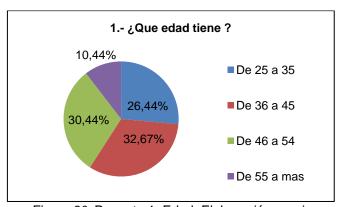


Figura 30. Pegunta 1: Edad. Elaboración propia

De los resultados de la encuesta podemos determinar que los rangos de edades entre los 36 y 54 años de edad representan el 63.11% de los encuestados, dejan un 26.44% a las personas que fluctúan entre los 25 a 35 años y un 10.44% a los que tienen más de 55 años. De lo que podemos deducir es que nuestro target estará enfocado en personas cuya edad oscila entre los 36 y 54 años siendo este segmento decisorio.

Así mismo, al momento de realizar las encuestas se encontró mayor predisposición en las personas que tienen menos de 54 años a participar dado que tienen mayor frecuencia compra y utilización del producto, siendo las personas de más de 55 años menos propensas a facilitar información por este medio.

#### 2.- Genero.

Tabla 45.

Pregunta 2: Genero

		%
Masculino	181	44.91%
Femenino	222	55.09%
Total	403	100.00%

Nota: Elaboración propia

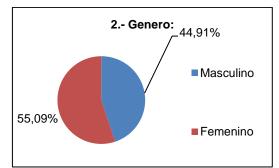


Figura 31. Pregunta 2: Género. Elaboración propia

De la muestra encuestada, hemos logrado una acogida del 55.09% para el caso de mujeres dispuestas a participar en la encuesta y un 44.91% de hombres bajo la misma decisión, esta segmentación por genero nos permite tener una mejor visión acerca del mercado objetivo al cual estará dirigido sin dejar de lado el prejuicio de género.

### 3.- ¿En qué distrito vive?

Tabla 46.

Pregunta 3: Distrito de residencia

		%
La molina	60	14.89%
Surco	119	29.53%
San isidro	18	4.47%
San Borja	38	9.43%
Miraflores	28	6.95%
Jesús maría	22	5.46%
Pueblo libre	24	5.96%
Lince	16	3.97%

San miguel	43	10.67%
Magdalena del mar	17	4.22%
Otros	18	4.47%
Total	403	100.000%

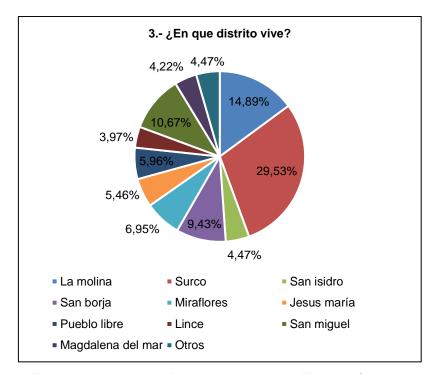


Figura 32. Pregunta 3 : Distrito de residencia. Elaboración propia

Teniendo en cuenta a los distritos seleccionados para la muestra, la mayor concentración de personas por NSE-A y NSE-B se da en los distritos de Surco, La Molina, San Miguel y San Borja haciendo un total del 64.52% del total, esto nos permite tomar en cuenta los gustos y preferencias de nuestros potenciales consumidores sin dejar de lado el otro 35.48% que corresponde a los demás distritos al momento de tomar decisiones en cuanto a los centros de distribución.

### 4.- ¿Cuál es su nivel de ingreso promedio familiar mensual (en soles)?

Tabla 47.

Pregunta 4: Nivel de ingreso promedio familiar mensual

		%
menor a S/1,584	0	0.00%
S/1,585 a S/2,321	0	0.00%
S/2,322 a S/3,446	0	0.00%
S/3,447 a S/5,606	189	49.09%
S/5,607 a S/10,850	149	38.70%

S/ 10,850 a mas	47	12.21%
Total	385	100.00%

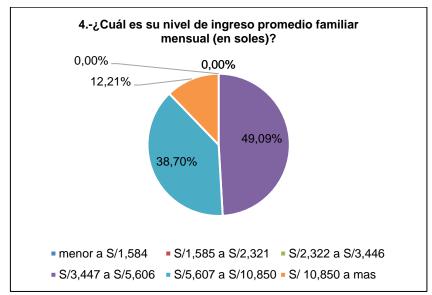


Figura 33. Pregunta 4: Nivel de ingreso promedio familiar. Elaboración propia

Se ha determinado los rangos de ingreso conyugal mostrados en la encuesta donde podemos evidenciar que un 49.09% de la muestra mantiene un ingreso promedio familiar entre los S/3,447 y S/5,606, en segundo lugar está el rango de S/5,607 a S/10,850 con un 38.70% y en tercer lugar con un 12.21% el segmento que mantiene un ingreso mayor a los S/10,850.

Esto nos permite determinar que el segmento con un 49.09% tendrá un rol determinante al momento de direccionar nuestra estrategia de mercadeo.

#### Sección II: Perfil de consumidor

# 5. Señale la frecuencia promedio con la que suele realizar las compras para el hogar.

Tabla 48.

Pregunta 5: Frecuencia promedio de compras para el hogar

		%
Una vez a la semana	167	43.4%
Dos veces a la semana	114	29.6%
Tres veces a la semana	46	11.9%
Una vez al mes	25	6.5%
Dos veces al mes	27	7.0%
Tres veces al mes	6	1.6%

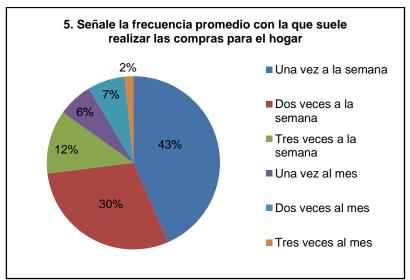


Figura 34. Pregunta 5: Frecuencia promedio de compras para el hogar. Elaboración propia

Los resultados de la pregunta nos indican que la frecuencia de compra que mantiene un mayor porcentaje de preferencia es la de "una vez por semana" con un 43.4%, dato relevante al momento de confeccionar el producto.

#### 6. ¿Se considera una persona con conciencia ambiental?

Tabla 49.

Pregunta 6: Se considera una persona con conciencia ambiental

		%
Si	371	96.36%
No	14	3.64%
Total	385	100.00%

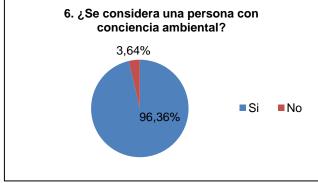


Figura 35. Pregunta 6: Se considera una persona con conciencia ambiental. Elaboración propia

Los resultados evidencian que un 96.36% de los encuestados se considera una persona con conciencia ambiental, lo cual nos permite deducir que el producto tendrá una buena acogida debido a los materiales que utilizaremos para su elaboración.

#### 7. ¿Tiene interés en productos ecológicos?

Tabla 50.

Pregunta 7: Tiene interés en productos ecológicos

		%
Si	377	97.9%
No	8	2.1%
Total	385	100.000%

Nota: Elaboración propia

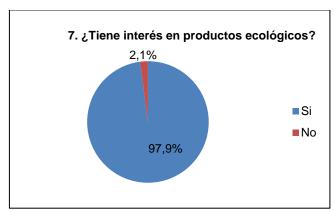


Figura 36. Pregunta 7: Tiene interés en producto ecológicos. Elaboración propia

Al igual que la pregunta anterior donde evidenciamos un 96.36% de encuetados se considera una persona con conciencia ambiental, de esta pregunta donde se indaga acerca del iteres de las personas por productos ecológicos podemos indicar que un 97.9% mantiene el interés por el medio ambiente debida a su preferencia por los productos ecológicos.

### 8. ¿Cambiaría las bolsas de plástico de un solo uso por bolsas ecológicas reutilizables?

Tabla 51.

Pregunta 8: Cambiaria las bolsas de plastico por las bolsas reutillizables

		%
Si	350	90.9%
No	35	9.1%
Total	385	100.000%

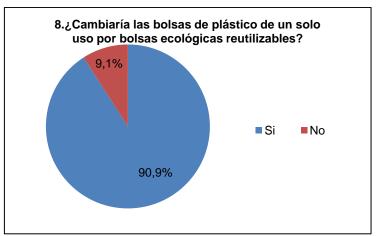


Figura 37. Pregunta 8: Cambiaria las bolsas de plastico por las bolsas reutillizables Elaboración propia

La pregunta planteada nos permite determinar si es que los consumidores tienen preferencias por las bolsas ecológicas, los resultados muestran que un 90.9% está dispuesto a cambiar sus preferencias por las bolsas plásticas y usar bolsas ecológicas reutilizables.

#### 9. ¿Conoce el concepto de "bolsa ecológica reutilizable"?

Tabla 52.

Pregunta 9: Conoce el concepto de bolsa ecológica reutilizable

		%
Si	305	87.14%
No	45	12.86%
Total	350	100.00%

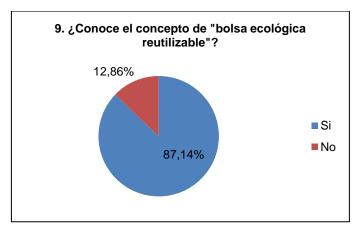


Figura 38. Pregunta 9: Conoce el concepto de bolsa ecológica reutilizable. Elaboración propia

Los resultados muestran que un 87.14% de los encuestados tiene conocimiento del concepto de "bolsas ecológicas reutilizable", lo cual nos permite tener una mayor acogida del producto dada su naturaleza ecológica.

#### 10. ¿Ha utilizado bolsas ecológicas reutilizables anteriormente?

Tabla 53.

Pregunta 10: Ha utilizado bolsas ecológicas reutilizables anteriormente

		%
Si	213	60.86%
No	137	39.14%
Total	350	100.00%

Nota: Elaboración propia

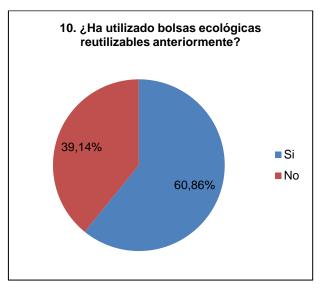


Figura 39. Pregunta 10: Ha utilizado bolsas ecológicas reutilizables anteriormente . Elaboración propia

Los resultados de la encuesta para esta pregunta nos muestran que un 60.86% ha utilizado bolsas ecológicas reutilizables, lo cual nos deja un 39.14% de personas que aún no las utiliza y a donde tener que enfocar estrategias de penetración dado que es un target potencial para nuestro producto.

## 11. ¿Cuál de estas empresas que comercializan bolsas ecológicas reutilizables conoce usted? Marque una o más opciones.

Tabla 54.

Pregunta 11: Que empresas conoce usted

		%
360°	94	26.86%
Eco Pacha Perú EIRL	86	24.57%
Eco Green Way SAC	79	22.57%
Otros	91	26.00%
Total	350	100.00%

Nota: Elaboración propia

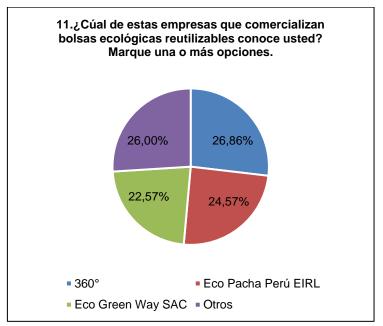


Figura 40. Pregunta 11: Que empresas conoce usted. Elaboración propia

Los resultados de la encuesta para esta pregunta evidencian que el conocimiento acerca de las empresas que comercializan productos similares al nuestro es cuasi equitativo, con una variación entre marcas de unos 3 a 4 puntos porcentuales, entre el primer y último lugar en cuanto a conocimiento del consumidor. Este es una falencia que estaremos aprovechando para dar conocer nuestro producto por medio de una estrategia de marketing basado en redes sociales, flyers, brochure, canales convencionales como publicidad en medio y promociones masiva vía mailing, entre otros.

## 12. Indique que material seria de su preferencia para la elaboración de las bolsas ecológicas. Donde 1 será la de menor preferencia y 4 el de mayor preferencia

Tabla 55.

Pregunta 12: Qué material sería de su preferencia para la elaboración de las bolsas ecológicas

	1	2	3	4	%
Polipropileno (plástico reciclado) ejemplo bolsas publicitarias	42.86%	15.84%	12.21%	29.09%	100.00%
Tocuyo: Ejemplo bolsas de tela blanca	18.18%	36.62%	30.13%	15.06%	100.00%
Lona: Ejemplo mochila de tela	22.86%	33.51%	32.73%	10.91%	100.00%
Yute: Ejemplo bolsas para exportar café	5.97%	11.43%	41.04%	41.56%	100.00%

Nota: Elaboración propia

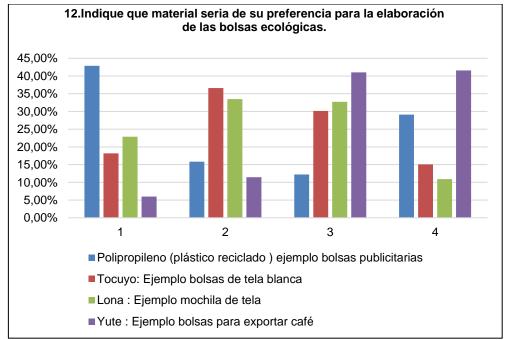


Figura 41. Pregunta 12: Qué material sería de su preferencia para la elaboración de las bolsas ecológicas. Elaboración propia

Los resultados de la encuesta muestran que existe una preferencia por el yute y en segundo lugar el tocuyo, el plástico reciclado no tiene mucha aceptación entre los encuestados.

#### Sección III: Validación del producto

# 13. ¿Estaría interesado comprar el pack de 4 bolsas ensambladas de material de yute, ecológicas y reutilizables?

Tabla 56.

Pregunta 13: Estaría interesado en comprar el pack de 4 bolsas ensambladas de material de yute, ecológicas y reutilizables

		%
Si	291	83.14%
No	59	16.86%
Total	350	100.0%

Nota: Elaboración propia

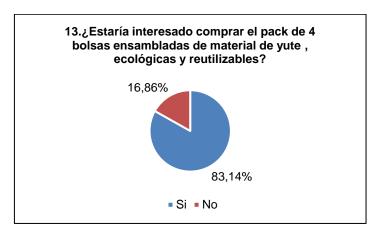


Figura 42. Pregunta 13: Estaría interesado en comprar el pack de 4 bolsas ensambladas de material de yute, ecológicas y reutilizables. Elaboración propia

Los resultados de la encuesta muestran una preferencia marcada por adquirir el pack de 4 bolsas elaboradas en yute (83.14%).

## 14. Para usted ¿Qué característica valoraría más en las bolsas ecológicas reutilizables?

Tabla 57.

Pregunta 14: Qué características valoraría más en las bolsas ecológicas reutilizables

	Muy	Importante	Moderadamente	Poco	Nada	Total
	Importante	importante	Importante	Importante	Importante	Total
Precio	47.79%	28.31%	21.04%	2.60%	0.26%	100.00%
Diseño	15.32%	38.96%	35.84%	9.09%	0.78%	100.00%
Resistencia/ Durabilidad	75.58%	21.82%	2.08%	0.26%	0.26%	100.00%
Comodidad	52.47%	35.58%	10.65%	1.30%	0.00%	100.00%

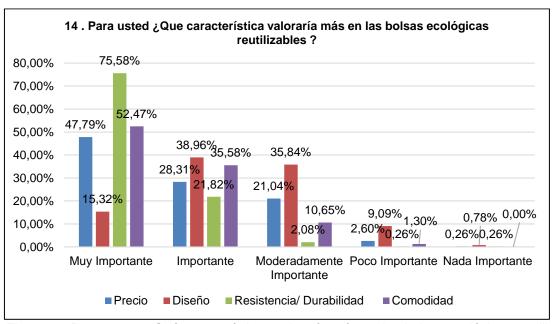


Figura 43. Pregunta 14: Qué características valoraría más en las bolsas ecológicas reutilizables. Elaboración propia

Los resultados muestran que la resistencia y durabilidad es la característica más importante para los encuestados, en segundo lugar, está la comodidad que brinda el producto. Estos resultados nos permitirán determinar la materia prima y el diseño a utilizar.

### 15. Para usted ¿Dónde preferiría ENCONTRAR estas bolsas ecológicas reutilizables?

Tabla 58.

Pregunta 15: Dónde preferiría encontrar estas bolsas ecológicas reutilizables

	Muy	Eraguanta	Ocasionalmente	Rara	Nunco	Total	
	Frecuente	Frecuente	Ocasionalmente	Vez	Nunca	iotai	
Supermercados	76.62%	21.56%	1.56%	0.26%	0.00%	100.00%	
Online	15.84%	29.35%	39.74%	12.47%	2.60%	100.00%	
Centros comerciales	30.91%	44.42%	16.36%	7.79%	0.52%	100.00%	
Bodegas	18.18%	16.62%	20.26%	35.32%	9.61%	100.00%	

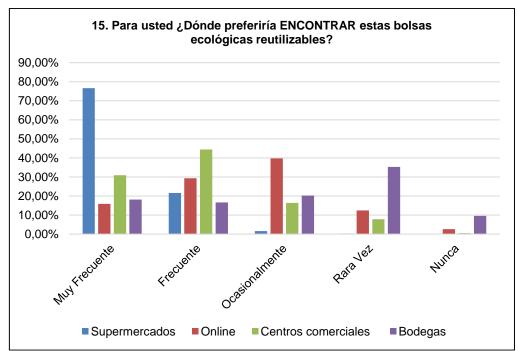


Figura 44. Pregunta 15: Dónde preferiría encontrar estas bolsas ecológicas reutilizables. Elaboración propia

Los resultados muestran que los encuestados prefieren encontrar las bolsas reutilizables en los supermercados y centros comerciales, motivo por el cual estaremos enfocando nuestra estrategia de distribución en dichos establecimientos.

### 16. ¿En qué lugar le gustaría COMPRAR el pack de las cuatro bolsas ecológicas reutilizables?

Tabla 59.

Pregunta 16: En qué lugar le gustaría comprar el pack de las cuatro bolsas ecológicas reutilizables

	Muy Frecuente	Frecuente	Ocasionalmente	Rara Vez	Nunca	Total
Supermercados e	74.81%	20.78%	3.12%	0.78%	0.52%	100.00%
Hipermercados	74.0170	20.7070	3.1270	0.7070	0.0270	100.0070
Pedidos por teléfono	15.84%	28.05%	32.73%	17.14%	6.23%	100.00%
Pedidos por página web	22.08%	38.44%	27.79%	8.05%	3.64%	100.00%
Pedidos por redes sociales	42.86%	32.73%	14.55%	6.49%	3.38%	100.00%

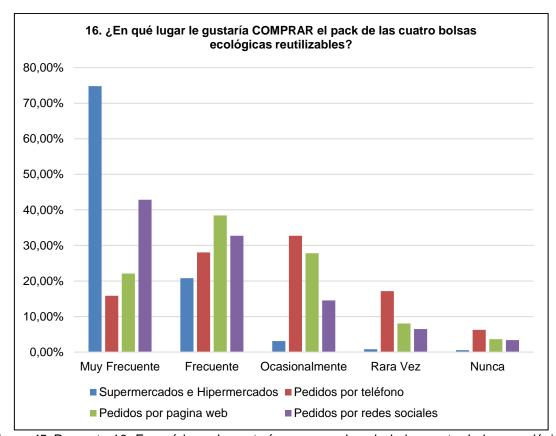


Figura 45. Pregunta 16: En qué lugar le gustaría comprar el pack de las cuatro bolsas ecológicas reutilizables. Elaboración propia

Los resultados evidencias la preferencia de los encuestados en adquirir de manera física el producto, es decir, acercarse y comprar de primera mano el producto, por tal motivo tendremos que aplicar una estrategia de marketing B2C al producto que estaremos ofreciendo.

# 17. De acuerdo a la frecuencia y cantidad de alimentos que suele comprar ¿Cuántos packs de bolsas ecológicas reutilizables compraría al año?

Tabla 60.

Pregunta 17: Cuántos packs de bolsas ecológicas reutilizables compraría al año

	%
1	10.90%
2	53.50%
3	21.60%
4 a más	14.00%
Total	100.00%

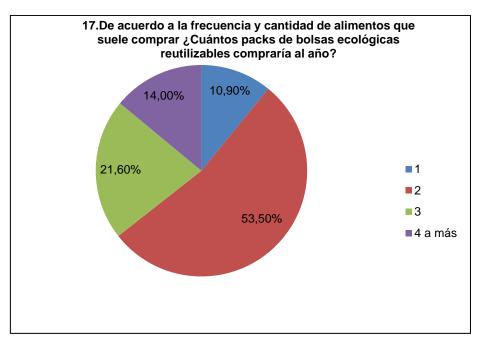


Figura 46. Pregunta 17: Cuántos packs de bolsas ecológicas reutilizables compraría al año. Elaboración propia

Los resultados de la encuesta muestran que existe una tendencia de compra anual entre 2 a 3 veces al año (75.10%) esto nos permite tener el tiempo de vida útil del producto y materiales utilizar para no poner en riesgo la durabilidad del producto.

## 18. ¿Qué precio estaría dispuesto a pagar por un pack de cuatro bolsas ecológicas reutilizables?

Tabla 61.

Pregunta 18: Qué precio estaría dispuesto a apgar por un pack de cuatro bolsas ecológicas reutilizables

	0/
	%
De S/.65 a S/74.9	22.30%
De S/.75 a S/.84.9	33.60%
De S/.85 a S/.94.9	16.00%
De S/.95 a S/.104.9	12.60%
De S/.105 a más	15.50%
Total	100.00%

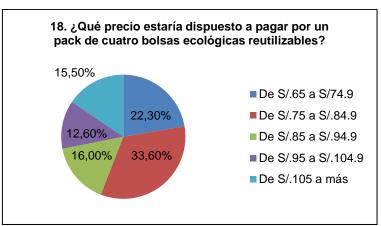


Figura 47. Pregunta 18: Qué precio estaría dispuesto a apgar por un pack de cuatro bolsas ecológicas reutilizables. Elaboración propia

De los resultados obtenidos en la encuesta, podemos apreciar que el 16% está dispuesto pagar menos de S/85.00 a S/94.90,, si bien es cierto hay un 22.30% dispuesto a pagar un precio mayor nuestro precio debe de oscilar en un rango de los S/105 a más.

## 19.- ¿A través de qué medios le gustaría enterarse de tipos de bolsas ecológicas reutilizables?

Tabla 62.

Pregunta 19: A través de qué medios le gustaría enterarse de tipos de bolsas ecológicas reutilizables

	Muy Erocuonto	Erocuonto	Ocasionalmente	Rara	Nunca	Total
	way Frecuente	rrecuente	Ocasionalmente	Vez	Nullca	iotai
Redes Sociales	78.70%	17.40%	2.86%	0.52%	0.52%	100.00%
Correo Electrónico	23.90%	31.17%	30.13%	10.91%	3.90%	100.00%
Página Web	27.53%	39.74%	25.71%	5.19%	1.82%	100.00%
Radio y Televisión	20.00%	26.75%	21.04%	29.09%	3.12%	100.00%
Volantes	8.31%	9.61%	19.48%	35.58%	27.01%	100.00%

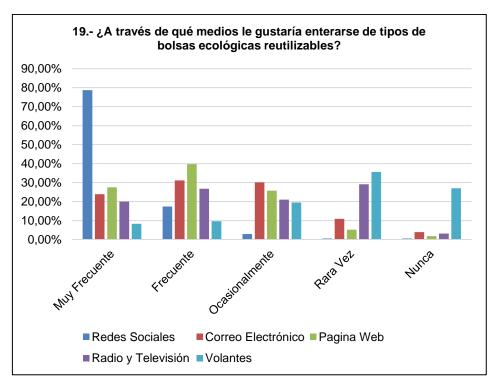


Figura 48. Pregunta 19: A través de qué medios le gustaría enterarse de tipos de bolsas ecológicas reutilizables. Elaboración propia

De los datos obtenidos en la encuesta, podemos inferir que el medio de difusión para dar a conocer nuestro producto son las redes sociales y luego las páginas web.

#### **Conclusiones generales:**

Como resultado del método cualitativo que toma en cuenta las pruebas que hemos efectuado (entrevistan a expertos, encuestas y focus group) se ha obtenido que el consumidor final valora mucho la calidad del producto, es decir; la resistencia y durabilidad de las bolsas para supermercados. En segundo lugar, el diseño, debe de ser práctico y cómodo para trasladarlo de manera individual o por el pack completo (4 bolsas). El precio tentativo de nuestro producto debe de estar oscilando entre los S/ S/105.00 soles a más, es por eso que se ha decidido poner como precio de venta al público mediante nuestros canal de venta directo y indirecto de S/ 85.00 y S/95.00 soles, esto nos permite ofrecer un producto de calidad, buena resistencia y practico al momento de maniobrarlo.

Al tener las entrevistas con los expertos nos dimos cuenta que existe una gran variedad de telas empleadas para la elaboración de bolsas, pero no precisamente todas tiene la calidad que requieren nuestros clientes finales, es por eso que llegamos a la conclusión de que el Notex y Yute son materiales ecoamigables que tienen una buena resistencia y mejor acabado que las demás telas, además de ser de fácil acceso

permitiéndonos trabajar con los precios de este suministro para la elaboración de nuestro producto. Otro aspecto relevante que podemos rescatar fue la creación de un sitio web con opción a pagos y pedidos on-line, esto es una necesidad prioritaria, esto crea confianza en el consumidor y a largo plazo permite crear vínculos con clientes a nivel nacional e internacional dando la posibilidad de expandir nuestro mercado.

De esto podemos indicar, que nuestro producto ECOLOGY BAGS tendrá la calidad requerida por el consumidor manteniendo la practicidad al momento de manipularlo, así mismo poseerá un diseño atractivo y con un precio de venta competitivo, además de contar con una variedad de canales de distribución y con presencia en los principales centros de abastecimiento del consumidor al cual estaremos direccionado nuestro producto.

#### 4.2. Demanda y oferta

Para nuestro trabajo de investigación, la proyección de la demanda serán las personas que residan en Lima Metropolitana de las zonas 6 y 7, entre las edades de 25 a 54 años y del NSE A y B para los cinco años, por lo tanto, tomamos los datos del instituto nacional de estadísticas e informáticas (INEI).

#### 4.2.1. Estimación del mercado potencial.

Los cuadros que se observan líneas abajo muestran la población proyectada, tomando en cuenta los factores socio demográfico para el cálculo del mercado potencial, esto nos sirve para tener una proyección de la población a la que estará dirigido nuestro producto en cinco periodos estimados.

Mercado Potencial = Población Proyectada \* Factores Sociodemográficos

Para hallar el mercado potencial se procede a multiplicar la población proyectada 2020-2024 por cada factor sociodemográfico, obteniéndose.

Tabla 63.

Mercado Potencial 2020

	Población Total 2020	NSE A y B	Total, edad (25-54)	Mercado potencial 2020
La molina	184,604	79.10%	44.15%	64,474
Surco	370,234	79.10%	44.41%	130,047
San isidro	58,297	79.10%	42.81%	19,740
San Borja	120,380	79.10%	43.42%	41,347
Miraflores	88,116	79.10%	44.27%	30,855

Jesús maría	76,996	74.30%	42.58%	24,361
Pueblo libre	81,861	74.30%	42.25%	25,695
Lince	54,021	74.30%	43.45%	17,438
San miguel	145,738	74.30%	43.79%	47,418
Magdalena del mar	58,785	74.30%	43.28%	18,904
Total	1,239,032			420,279

Tabla 64.

Mercado Potencial 2021

	Población	NCE A v D	Total edad	Mercado
	Total 2021	NSE A y B	(25-54)	potencial 2021
La molina	186,760	79.10%	44.15%	65,227
Surco	374,558	79.10%	44.41%	131,566
San isidro	58,978	79.10%	42.81%	19,971
San Borja	121,786	79.10%	43.42%	41,830
Miraflores	89,145	79.10%	44.27%	31,216
Jesús maría	77,895	74.30%	42.58%	24,646
Pueblo libre	82,817	74.30%	42.25%	25,995
Lince	54,652	74.30%	43.45%	17,642
San miguel	147,440	74.30%	43.79%	47,971
Magdalena del mar	59,472	74.30%	43.28%	19,125
Total	1,253,503			425,189

Nota: Elaboración propia

Tabla 65.

Mercado Potencial 2022

-	Población	NSE A y B	Total edad	Mercado
	Total 2022	NSE A y B	(25-54)	potencial 2022
La molina	188,941	79.10%	44.15%	65,989
Surco	378,933	79.10%	44.41%	133,103
San isidro	59,667	79.10%	42.81%	20,204
San Borja	123,208	79.10%	43.42%	42,318
Miraflores	90,186	79.10%	44.27%	31,580
Jesús maría	78,805	74.30%	42.58%	24,934
Pueblo libre	83,784	74.30%	42.25%	26,298
Lince	55,290	74.30%	43.45%	17,848
San miguel	149,162	74.30%	43.79%	48,532
Magdalena del mar	60,167	74.30%	43.28%	19,348
Total	1,268,143			430,154

Tabla 66.

Mercado Potencial 2023

	Población	NCE A D	Total edad	Mercado
	Total 2023	NSE A y B	(25-54)	potencial 2023
La molina	191,148	79.10%	44.15%	66,760
Surco	383,359	79.10%	44.41%	134,658
San isidro	60,364	79.10%	42.81%	20,440
San Borja	124,647	79.10%	43.42%	42,812
Miraflores	91,239	79.10%	44.27%	31,949
Jesús maría	79,725	74.30%	42.58%	25,225
Pueblo libre	84,763	74.30%	42.25%	26,605
Lince	55,936	74.30%	43.45%	18,056
San miguel	150,904	74.30%	43.79%	49,098
Magdalena del mar	60,870	74.30%	43.28%	19,575
Total	1,282,955			435,178

Tabla 67.

Mercado Potencial 2024

	Población	NCE A D	Total edad	Mercado potencial 2024	
	Total 2024	NSE A y B	(25-54)		
La molina	193,381	79.10%	44.15%	67,540	
Surco	387,837	79.10%	44.41%	136,231	
San isidro	61,069	79.10%	42.81%	20,679	
San Borja	126,103	79.10%	43.42%	43,312	
Miraflores	92,305	79.10%	44.27%	32,322	
Jesús maría	80,656	74.30%	42.58%	25,519	
Pueblo libre	85,753	74.30%	42.25%	26,916	
Lince	56,589	74.30%	43.45%	18,267	
San miguel	152,667	74.30%	43.79%	49,672	
Magdalena del mar	61,581	74.30%	43.28%	19,803	
Total	1,297,941			440,261	

Tabla 68.

Mercado Potencial 2020-2024

Distrito	2020	2021	2022	2023	2024
La molina	64,474	65,227	65,989	66,760	67,540
Surco	130,047	131,566	133,103	134,658	136,231
San isidro	19,740	19,971	20,204	20,440	20,679
San Borja	41,347	41,830	42,318	42,812	43,312
Miraflores	30,855	31,216	31,580	31,949	32,322

Jesús maría	24,361	24,646	24,934	25,225	25,519
Pueblo libre	25,695	25,995	26,298	26,605	26,916
Lince	17,438	17,642	17,848	18,056	18,267
San miguel	47,418	47,971	48,532	49,098	49,672
Magdalena del mar	18,904	19,125	19,348	19,575	19,803
Mercado potencial en personas	420,279	425,189	430,154	435,178	440,261

# 4.2.2. Estimación del mercado disponible.

El mercado disponible son todas las personas que está dispuesta adquirir el producto sea similar o igual al mercado competitivo. Por ende, escogimos la pregunta filtro (perfil del consumidor) de la encuesta. Según se detalla a continuación:

# Mercado Disponible = Mercado Potencial \* Factor Mercado Disponible

Para hallar el factor del mercado disponible se procede a considerar las siguientes preguntas filtro:

## Sección 2: Perfil del consumidor

# 8. ¿Cambiaría las bolsas de plástico de un solo uso por bolsas ecológicas reutilizables?

Tabla 69.

Pregunta N° 8 de encuesta

	%
Si	90.9%
No	9.1%
Total	100.000%

Nota: Elaboración propia

# Factor mercado disponible 90.9%

Tabla 70.

Mercado Disponible 2020-2024

Distrito	2020	2021	2022	2023	2024
La molina	58,613	59,297	59,990	60,691	61,400
Surco	118,225	119,605	121,003	122,416	123,846
San isidro	17,945	18,155	18,367	18,582	18,799
San Borja	37,588	38,027	38,471	38,920	39,375
Miraflores	28,050	28,378	28,709	29,045	29,384
Jesús maría	22,146	22,405	22,667	22,932	23,199
Pueblo libre	23,359	23,632	23,907	24,186	24,469

Lince	15,853	16,038	16,225	16,415	16,606
San miguel	43,107	43,610	44,120	44,635	45,156
Magdalena del mar	17,185	17,386	17,589	17,795	18,003
Mercado disponible en personas	382,071	386,533	391,048	395,617	400,237

## 4.2.3. Estimación del mercado efectivo.

El mercado efectivo son las personas que, si van a comprar y pagar el precio que ofrece el Proyecto, por lo cual se escogió dos preguntas de la sección III (validación del producto) de la encuesta. Para hallar el factor compra y el factor precio.

Mercado Efectivo General = Mercado Disponible \*Factor Disposición de compra

Sección 3: Validación del producto.

# 13. ¿Estaría interesado comprar el pack de 4 bolsas ensambladas de material de Notex y Yute, ecológicas y reutilizables?

Tabla 71.

Validación del producto

	%
Si	83.14%
No	16.86%
Total	100.0%
Factor disposición de compra	83.14%

Nota: Elaboración propia

Tabla 72.

Mercado Efectivo 2020-2024

Distrito	2020	2021	2022	2023	2024
La molina	48,733	49,301	49,877	50,460	51,050
Surco	98,296	99,443	100,605	101,780	102,969
San isidro	14,920	15,095	15,271	15,450	15,630
San Borja	31,252	31,617	31,986	32,359	32,738
Miraflores	23,322	23,594	23,869	24,149	24,431
Jesús maría	18,413	18,628	18,846	19,066	19,288
Pueblo libre	19,421	19,648	19,877	20,109	20,344
Lince	13,181	13,334	13,490	13,648	13,807
San miguel	35,840	36,259	36,683	37,111	37,544
Magdalena del mar	14,288	14,455	14,624	14,795	14,968
Mercado efectivo general en personas	317,666	321,374	325,128	328,927	332,769

# 18. ¿Qué precio estaría dispuesto a pagar por un pack de cuatro bolsas ecológicas reutilizables?

Tabla 73.

Precio por pack

	%
De S/.65 a S/74.9	22.30%
De S/.75 a S/.84.9	33.60%
De S/.85 a S/.94.9	16.00%
De S/.95 a S/.104.9	12.60%
De S/.105 a más	15.50%
Total	100.00%

Nota: Elaboración propia

# Factor precio 44.1%

Tabla 74. *Mercado efectivo en personas 2020-2024* 

Distrito	2020	2021	2022	2023	2024
La molina	21,491	21,742	21,996	22,253	22,513
Surco	43,349	43,854	44,367	44,885	45,409
San isidro	6,580	6,657	6,735	6,813	6,893
San Borja	13,782	13,943	14,106	14,270	14,437
Miraflores	10,285	10,405	10,526	10,650	10,774
Jesús maría	8,120	8,215	8,311	8,408	8,506
Pueblo libre	8,565	8,665	8,766	8,868	8,972
Lince	5,813	5,880	5,949	6,019	6,089
San miguel	15,805	15,990	16,177	16,366	16,557
Magdalena del mar	6,301	6,375	6,449	6,525	6,601
Total mercado efectivo en personas	140,091	141,726	143,382	145,057	146,751

Nota: Elaboración propia

Tabla 75.

Resumen Mercado Efectivo 2020-2024

	2020	2021	2022	2023	2024
Total, mercado efectivo en personas	140,091	141,726	143,382	145,057	146,751
Total, mercado efectivo en personas	140,091	141,726	143,382	145,057	146,751

# 4.2.4. Estimación del mercado objetivo.

El Mercado objetivo son las personas que captaran el producto. Escogeremos un % del mercado efectivo según la metodología en base a la marca. Para el cálculo del Mercado objetivo se toma en cuenta el Mercado efectivo calculado por la tasa del Mercado efectivo.

# Mercado Objetivo = Mercado Efectivo \* Tasas de Mercado objetivo

Para efectos del mercado objetivo seguiremos la metodología de recordación de marca.

11. ¿Cuál de estas empresas que comercializan bolsas ecológicas reutilizables conoce usted? Marque una o más opciones.

Tabla 76.

Empresas que comercializan bolsas ecológicas

	%
360°	26.86%
Eco Pacha Perú EIRL	24.57%
Eco Green Way SAC	22.57%
Otros	26.00%
Total	100.00%

Nota: Elaboración propia

Tomaremos en cuenta el mercado que no está siendo copado por las marcas conocidas y escogeremos un 20% de este mercado restante.

# Tasa de mercado objetivo 2020(20% del 26.0%) =5.20%

Esta tasa crecería geométricamente a la tasa de crecimiento del sector manufactura 2018.

## Crecimiento del sector manufactura 2018 = 6.20%

Tabla 77.

Tasa del Mercado Objetivo 2020-2024

	2020	2021	2022	2023	2024
Tasas de mercado objetivo	5.20%	5.52%	5.87%	6.23%	6.62%
Maria Elabora d'Associa					

Tabla 78.

Mercado Objetivo 2020-2024

Distrito	2020	2021	2022	2023	2024
La molina	1,118	1,201	1,290	1,386	1,489
Surco	2,254	2,422	2,602	2,796	3,004
San Isidro	342	368	395	424	456
San Borja	717	770	827	889	955
Miraflores	535	575	617	663	713
Jesús maría	422	454	487	524	563
Pueblo libre	445	479	514	552	593
Lince	302	325	349	375	403
San miguel	822	883	949	1,019	1,095
Magdalena del mar	328	352	378	406	437
Total, mercado objetivo en personas	7,285	7,829	8,408	9,034	9,708

# 4.2.5. Frecuencia de compra.

Para validar la frecuencia de compra Ecological Bags escogió la sección III de validación del producto.

Por eso se seleccionó una pregunta de la encuesta.

# 17. De acuerdo a la frecuencia y cantidad de alimentos que suele comprar ¿Cuántos packs de bolsas ecológicas reutilizables compraría al año?

Tabla 79.

Frecuencia de compra

	%	unidades	Unidades promedio	
1	10.90%	1	0.11	
2	53.50%	2	1.07	
3	21.60%	3	0.65	
4 a más	14.00%	4	0.56	
Total	100.00%		2.39	unidades al año

Nota: Elaboración propia

# 4.2.6. Cuantificación anual de la demanda.

Para hallar la demanda del producto se multiplica el mercado objetivo por la frecuencia ponderada.

**Demanda del producto por año =** *Mercado objetivo \*Frecuencia de compra* 

Tabla 80.

Demanda del producto a distribuir por distrito 2020-2024

Distrito	2020	2021	2022	2023	2024
La molina	2,669	2,867	3,079	3,308	3,554
Surco	5,380	5,781	6,211	6,674	7,171
San Isidro	816	878	943	1,012	1,088
San Borja	1,711	1,838	1,974	2,122	2,280
Miraflores	1,277	1,373	1,473	1,583	1,702
Jesús maría	1,007	1,084	1,162	1,251	1,344
Pueblo libre	1,062	1,143	1,227	1,318	1,415
Lince	721	776	833	895	962
San miguel	1,962	2,108	2,265	2,432	2,614
Magdalena del mar	783	840	902	969	1,043
Total, packs de bolsas ecológicas reutilizables a distribuir	17,388	18,688	20,069	21,564	23,173

Tabla 81.

Demanda del producto a distribuir 2020-2024

	2020	2021	2022	2023	2024
Total, packs de bolsas ecológicas reutilizables a distribuir	17,388	18,688	20,069	21,564	23,173
Total, packs de bolsas ecológicas reutilizables a distribuir	17,388	18,688	20,069	21,564	23,173

Nota: Elaboración propia

## 4.2.7. Estacionalidad.

Debido a que no existe una estacionalidad propia para las bolsas ecológicas, biodegradables y reutilizables se consideró todas las estaciones (verano, otoño, invierno y primavera) una estacionalidad constante para todos los trimestres del año.

Tabla 82.

Porcentaje por estacionalidad

	%	Total, estacionalidad
Verano	25.00%	25.00%
Otoño	25.00%	25.00%
Invierno	25.00%	25.00%
Primavera	25.00%	25.00%
Total	100.00%	100.00%

Recordar que en el primer trimestre sucede que se suele castigar 30% de la estacionalidad al igual que en el segundo trimestre se castiga un 15% de modo que aproximadamente se logre el 40% de las ventas en el primer semestre porque la marca aún es débil los 6 primeros meses del primer año.

Se supone que a partir del séptimo mes la imagen de marca es más sólida, por ende ya no se castiga a partir de ese mes, pero se estila realizar un ajuste proporcional.

Este fenómeno solo sucede en el primer año de operación 2020 Tabla 83.

	, ,				
Año	Verano	Otoño	Invierno	Primavera	Total
Allo	(enero-marzo)	(abril junio)	(Julio-setiembre)	(octubre-diciembre)	TOtal
2,020	17.5%	21.25%	26.25%	35.000%	100%
2,021	25.00%	25.00%	25.00%	25.00%	100%
2,022	25.00%	25.00%	25.00%	25.00%	100%
2,023	25.00%	25.00%	25.00%	25.00%	100%
2,024	25.00%	25.00%	25.00%	25.00%	100%

Nota: Elaboración propia

Ajuste proporcional del mes 7 al mes 12 del primer año
Diferencial Julio – diciembre 62.25%

Tabla 84.

Redistribución por estacionalidad 2020

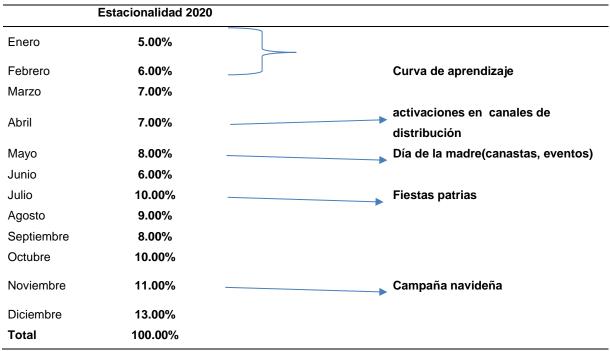
Porcentaje por estacionalidad 2020-2024

	número de	redistribución	Estacionalidad
	trimestre	redistribución	2020
Invierno	3.00	42.86%	26.25%
Primavera	4.00	57.14%	35.00%
Total	7.00	100.00%	61.25%

# Estrategias según marketing mix:

Tabla 85.

Porcentaje de estacionalidad por meses del año 2020



Nota: Elaboración propia

Tabla 86.

Porcentaje de estacionalidad por meses del año 2021-2024

Es	stacionalidad 2021-2	024
Enero	7.00%	
Febrero	9.00%	Campaña verano/activaciones
Marzo	8.00%	
Abril	8.00%	activaciones en canales de distribución
Mayo	9.00%	Campaña del día de la madre
Junio	7.00%	
Julio	9.00%	<b>Campaña fiestas patrias</b>
Agosto	8.00%	
Septiembre	7.00%	
Octubre	8.00%	
Noviembre	9.00%	Campaña navideña
Diciembre	11.00%	
Total	100.00%	

# 4.2.8. Programa de Ventas en unidades y valorizado.

# 4.2.8.1. Programa de ventas en unidades por canal de distribución.

# 16. ¿En qué lugar le gustaría COMPRA el pack de las cuatros bolsas ecológicas reutilizables?

Tabla 87. *Lugares donde el cliente le gustaría comprar el pack* 

<b>%</b> 48.08%
48.08%
10.18%
14.19%
27.55%
100.00%

Nota: Elaboración propia

Tabla 88.

Canales de distribución seleccionados

	%
Supermercados e Hipermercados	48.08%
Canal directo(teléfono ,redes, sociales, web)	51.92%
Total	100.0%

# **Supermercados e Hipermercados 48.1%**

Tabla 89.

Programa de ventas en unidades por canal de Supermercado e Hipermercados 2020

	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Setiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre	Total
Estacionalidad	5.00%	6.00%	7.00%	7.00%	8.00%	6.00%	10.00%	9.00%	8.00%	10.00%	11.00%	13.00%	100.00%
Total packs de bolsas ecológicas	418	502	585	585	669	502	836	752	669	836	920	1,087	8,361
reutilizables a distribuir	410	302	303	303	009	302	030	132	009	030	920	1,007	0,301
Total packs de bolsas ecológicas	410	502	585	585	669	502	836	752	669	836	920	1 007	0.261
reutilizables a distribuir	418	302	505	505	009	502	030	132	009	030	920	1,087	8,361

Nota: Elaboración propia

Tabla 90.

Programa de ventas en unidades por canal de Supermercado e Hipermercados 2021

	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Setiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre	Total			
Estacionalidad	7.00%	9.00%	8.00%	8.00%	9.00%	7.00%	9.00%	8.00%	7.00%	8.00%	9.00%	11.00%	100.00%			
Total packs de bolsas ecológicas	629	809	719	719	809	629	809	719	629	719	809	988	8,987			
reutilizables a distribuir	029	009	719	719	009											
Total packs de bolsas ecológicas	629	600	620	620	809	719	719	809	629	900	719	629	719	809	988	0.007
reutilizables a distribuir		809	119	719	009	029	809	719	029	719	009	300	8,987			

Tabla 91.

Programa de ventas en unidades por canal de Supermercado e Hipermercados 2022

	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Setiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre	Total
Estacionalidad	7.00%	9.00%	8.00%	8.00%	9.00%	7.00%	9.00%	8.00%	7.00%	8.00%	9.00%	11.00%	100.00%
Total packs de bolsas ecológicas	675	868	772	772	868	675	868	772	675	772	868	1,061	9,646
reutilizables a distribuir													
Total packs de bolsas ecológicas reutilizables a distribuir	675	868	772	772	868	675	868	772	675	772	868	1,061	9,646

Tabla 92.

Programa de ventas en unidades por canal de Supermercado e Hipermercados 2023

	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Setiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre	Total
Estacionalidad	7.00%	9.00%	8.00%	8.00%	9.00%	7.00%	9.00%	8.00%	7.00%	8.00%	9.00%	11.00%	100.00%
Total packs de bolsas ecológicas	726	933	829	829	933	726	933	829	726	829	933	1,140	10,366
reutilizables a distribuir													
Total packs de bolsas ecológicas	726	933	829	829	933	726	933	829	726	829	933	1.140	10.366
reutilizables a distribuir	720	900	023	023	333	720	300	023	720	023	300	1,140	10,500

Tabla 93.

Programa de ventas en unidades por canal de Supermercado e Hipermercados 2024

	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Setiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre	Total
Estacionalidad	7.00%	9.00%	8.00%	8.00%	9.00%	7.00%	9.00%	8.00%	7.00%	8.00%	9.00%	11.00%	100.00%
Total packs de bolsas ecológicas	780	1.003	891	891	1,003	780	1.003	891	780	891	1.003	1.226	11.142
reutilizables a distribuir	700	1,003	091	031	1,003	700	1,003	091	700	091	1,003	1,220	11,142
Total packs de bolsas ecológicas	780	1.003	891	891	1.003	780	1.003	891	780	891	1,003	1.226	11.142
reutilizables a distribuir	700	1,003	091	091	1,003	700	1,003	091	100	091	1,003	1,220	11,142

Tabla 94.

Resumen Total a distribuir por canal Supermercados e Hipermercados 2020-2024

	2020	2021	2022	2023	2024
Total packs de bolsas ecológicas reutilizables a distribuir	8,361	8,987	9,646	10,366	11,142
Total packs de bolsas ecológicas reutilizables a distribuir	8,361	8,987	9,646	10,366	11,142

Nota: Elaboración propia

Canal directo (teléfono, redes sociales, web) 51.9%

Tabla 95.

Programa de ventas en unidades por canal directo 2020

	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Setiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre	Total
Estacionalidad	5.00%	6.00%	7.00%	7.00%	8.00%	6.00%	10.00%	9.00%	8.00%	10.00%	11.00%	13.00%	100.00%
Total packs de bolsas ecológicas reutilizables a distribuir	451	542	632	632	722	542	903	813	722	903	993	1,174	9,029
Total packs de bolsas ecológicas reutilizables a distribuir	451	542	632	632	722	542	903	813	722	903	993	1,174	9,029

Tabla 96.

Programa de ventas en unidades por canal directo 2021

	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Setiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre	Total
Estacionalidad	7.00%	9.00%	8.00%	8.00%	9.00%	7.00%	9.00%	8.00%	7.00%	8.00%	9.00%	11.00%	100.00%
Total packs de bolsas ecológicas	679	873	776	776	873	679	873	776	679	776	873	1,067	9,700
reutilizables a distribuir	079	0/3	770	770	013	019	013	770	019	770	0/3	1,007	9,700
Total packs de bolsas ecológicas	679	873	776	776	873	679	873	776	679	776	873	1.067	9,700
reutilizables a distribuir	079	0/3	770	770	0/3	679	013	770	0/9	776	0/3	1,007	9,700

Tabla 97.

Programa de ventas en unidades por canal directo 2022

	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Setiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre	Total
Estacionalidad	7.00%	9.00%	8.00%	8.00%	9.00%	7.00%	9.00%	8.00%	7.00%	8.00%	9.00%	11.00%	100.00%
Total packs de bolsas ecológicas	729	938	834	834	938	729	938	834	729	834	938	1.146	10.421
reutilizables a distribuir	723	330	004	004	330	123	330	004	123	004	330	1,140	10,721
Total packs de bolsas ecológicas	729	938	834	834	938	729	938	834	729	834	938	1.146	10.421
reutilizables a distribuir	129	330	034	034	330	129	330	034	129	034	930	1,140	10,421

Nota: Elaboración propia

Tabla 98.

Programa de ventas en unidades por canal directo 2023

	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Setiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre	Total
Estacionalidad	7.00%	9.00%	8.00%	8.00%	9.00%	7.00%	9.00%	8.00%	7.00%	8.00%	9.00%	11.00%	100.00%
Total packs de bolsas ecológicas	784	1.008	896	896	1.008	784	1.008	896	784	896	1.008	1.232	11.200
reutilizables a distribuir	704	1,000	090	090	1,000	704	1,000	090	704	090	1,000	1,232	11,200
Total packs de bolsas ecológicas	784	1.008	896	896	1.008	784	1,008	896	784	896	1.008	1.232	11.200
reutilizables a distribuir	704	1,000	090	090	1,000	104	1,000	090	104	090	1,000	1,232	11,200

Tabla 99.

Programa de ventas en unidades por canal directo 2024

	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Setiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre	Total
Estacionalidad	7.00%	9.00%	8.00%	8.00%	9.00%	7.00%	9.00%	8.00%	7.00%	8.00%	9.00%	11.00%	100.00%
Total packs de bolsas ecológicas reutilizables a distribuir	842	1,083	963	963	1,083	842	1,083	963	842	963	1,083	1,323	12,033
Total packs de bolsas ecológicas reutilizables a distribuir	842	1,083	963	963	1,083	842	1,083	963	842	963	1,083	1,323	12,033

Tabla 100.

Resumen Total a distribuir por canal directo 2020-2024

	2020	2021	2022	2023	2024
Total packs de bolsas ecológicas reutilizables a distribuir	9,029	9,700	10,421	11,200	12,033
Total packs de bolsas ecológicas reutilizables a distribuir	9,029	9,700	10,421	11,200	12,033

Nota: Elaboración propia

Tabla 101.

Resumen Total a distribuir por canales 2020-2024

	2020	2021	2022	2023	2024
Total packs de bolsas ecológicas reutilizables a distribuir	17,390	18,687	20,067	21,566	23,175
Total packs de bolsas ecológicas reutilizables a distribuir	17,390	18,687	20,067	21,566	23,175

# 4.2.8.2. Programa de ventas valorizado.

Tabla 102. *Valor de venta para los Supermercados e Hipermercados* 

	Total, packs de bolsas ecológicas
	reutilizables a distribuir
Precio de venta al público	S/ 95.00
Valor de venta	S/ 80.51
Margen del canal	30%
Valor venta neto	S/56.36

Nota: Elaboración propia

Tabla 103.

Programa de ventas valorizado por Supermercados e Hipermercados 2020

	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Setiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre	Total
Total, packs de bolsas ecológicas	23.557	28.291	32.968	22.069	27 702	29 201	47.114	42.380	37.702	47.114	51.847	61.259	471.192
reutilizables a distribuir	23,557	20,291	32,900	32,900	31,102	20,291	47,114	42,300	31,102	47,114	51,047	01,239	471,192
Valor venta	23,557	28,291	32,968	32,968	37,702	28,291	47,114	42,380	37,702	47,114	51,847	61,259	471,192
Total valor de ventas	23,557	28,291	32,968	32,968	37,702	28,291	47,114	42,380	37,702	47,114	51,847	61,259	471,192
IGV	4240	5092	5934	5934	6786	5092	8480	7628	6786	8480	9333	11027	84815
Ingresos	27,797	33,383	38,903	38,903	44,489	33,383	55,594	50,008	44,489	55,594	61,180	72,286	556,007

Tabla 104.

Programa de ventas valorizado por Supermercados e Hipermercados 2021

	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Setiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre	Total
Total packs de bolsas ecológicas	35.448	45 502	40.520	40.520	45.592	25 //9	45 502	40.520	35.448	40.520	45.592	55 690	506.471
reutilizables a distribuir	35,446	45,592	40,520	40,520	45,592	33,440	45,592	40,320	33,440	40,320	45,592	55,000	500,471
Valor venta	35,448	45,592	40,520	40,520	45,592	35,448	45,592	40,520	35,448	40,520	45,592	55,680	506,471
Total valor de ventas	35,448	45,592	40,520	40,520	45,592	35,448	45,592	40,520	35,448	40,520	45,592	55,680	506,471
IGV	6381	8207	7294	7294	8207	6381	8207	7294	6381	7294	8207	10022	91165
Ingresos	41,829	53,799	47,814	47,814	53,799	41,829	53,799	47,814	41,829	47,814	53,799	65,702	597,636

Tabla 105.

Programa de ventas valorizado por Supermercados e Hipermercados 2022

	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Setiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre	Total
Total packs de bolsas ecológicas	38.040	48.917	43.507	43.507	48.917	38.040	48.917	43.507	38.040	43.507	48.917	59 794	543.609
reutilizables a distribuir	00,010	10,011	10,001	10,001	10,011	00,010	10,011	10,001	00,010	10,001	10,011	00,701	0.10,000
Valor venta	38,040	48,917	43,507	43,507	48,917	38,040	48,917	43,507	38,040	43,507	48,917	59,794	543,609
Total valor de ventas	38,040	48,917	43,507	43,507	48,917	38,040	48,917	43,507	38,040	43,507	48,917	59,794	543,609
IGV	6847	8805	7831	7831	8805	6847	8805	7831	6847	7831	8805	10763	97850
Ingresos	44,888	57,722	51,338	51,338	57,722	44,888	57,722	51,338	44,888	51,338	57,722	70,557	641,459

Tabla 106.

Programa de ventas valorizado por Supermercados e Hipermercados 2023

	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Setiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre	Total
Total packs de bolsas ecológicas	40.914	52.580	46.719	46 719	52,580	40.914	52.580	46.719	40.914	46.719	52.580	64 246	584.186
reutilizables a distribuir	10,011	02,000	10,7 10	10,110	02,000	10,011	02,000	10,7 10	10,011	10,7 10	02,000	01,210	001,100
Valor venta	40,914	52,580	46,719	46,719	52,580	40,914	52,580	46,719	40,914	46,719	52,580	64,246	584,186
Total valor de ventas	40,914	52,580	46,719	46,719	52,580	40,914	52,580	46,719	40,914	46,719	52,580	64,246	584,186
IGV	7365	9464	8409	8409	9464	7365	9464	8409	7365	8409	9464	11564	105153
Ingresos	48,279	62,045	55,129	55,129	62,045	48,279	62,045	55,129	48,279	55,129	62,045	75,810	689,339

Tabla 107.

Programa de ventas valorizado por Supermercados e Hipermercados 2024

	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Setiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre	Total
Total packs de bolsas ecológicas	43.958	56 525	50 213	50 213	56.525	13 058	56 525	50.213	43.958	50.213	56.525	60 002	627,918
reutilizables a distribuir	45,950	30,323	30,213	30,213	30,323	43,930	30,323	50,215	43,330	30,213	30,323	09,092	027,910
Valor venta	43,958	56,525	50,213	50,213	56,525	43,958	56,525	50,213	43,958	50,213	56,525	69,092	627,918
Total valor de ventas	43,958	56,525	50,213	50,213	56,525	43,958	56,525	50,213	43,958	50,213	56,525	69,092	627,918
IGV	7912	10175	9038	9038	10175	7912	10175	9038	7912	9038	10175	12437	113025
Ingresos	51,870	66,700	59,252	59,252	66,700	51,870	66,700	59,252	51,870	59,252	66,700	81,529	740,943

Tabla 108.

Programa de ventas valorizado por Supermercados e Hipermercados 2020-2024

	2020	2021	2022	2023	2024
Total packs de bolsas ecológicas reutilizables a distribuir	471,192	506,471	543,609	584,186	627,918
Total valor de venta	471,192	506,471	543,609	584,186	627,918
IGV	84815	91165	97850	105153	113025
Ingresos	556,007	597,636	641,459	689,339	740,943

Tabla 109.

Valor Venta por Canal directo

	Total packs de bolsas ecológicas reutilizables a distribuir
Precio de venta al público	S/ 85.00
Valor de venta	S/ 72.03
Margen del delivery	S/ 8.00
Valor venta neto	S/ 64.03

Nota: Elaboración propia

Tabla 110.

Programa de ventas valorizado por Canal directo 2020

	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Setiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre	Total
Total packs de bolsas ecológicas	28.879	24.706	40.460	40.469	46 222	24 706	57.823	52.060	46.232	57.823	63.586	75 176	578.162
reutilizables a distribuir	20,079	34,700	40,409	40,409	40,232	34,700	37,023	52,060	40,232	37,023	03,300	73,176	370,102
Valor venta	28,879	34,706	40,469	40,469	46,232	34,706	57,823	52,060	46,232	57,823	63,586	75,176	578,162
Total valor de ventas	28,879	34,706	40,469	40,469	46,232	34,706	57,823	52,060	46,232	57,823	63,586	75,176	578,162
IGV	5198	6247	7284	7284	8322	6247	10408	9371	8322	10408	11445	13532	104069
Ingresos	34,078	40,954	47,754	47,754	54,554	40,954	68,231	61,430	54,554	68,231	75,031	88,707	682,231

Tabla 111.

Programa de ventas valorizado por Canal directo 2021

	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Setiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre	Total
Total packs de bolsas ecológicas	43.479	55 902	<b>10 600</b>	49,690	55 902	13 170	55 902	49.690	43.479	49.690	55.902	68 324	621,129
reutilizables a distribuir	40,473	33,302	+3,030	+3,030	33,302	40,473	33,302	43,030	40,473	43,030	33,302	00,324	021,123
Valor venta	43,479	55,902	49,690	49,690	55,902	43,479	55,902	49,690	43,479	49,690	55,902	68,324	621,129
Total valor de ventas	43,479	55,902	49,690	49,690	55,902	43,479	55,902	49,690	43,479	49,690	55,902	68,324	621,129
IGV	7826	10062	8944	8944	10062	7826	10062	8944	7826	8944	10062	12298	111803
Ingresos	51,305	65,964	58,635	58,635	65,964	51,305	65,964	58,635	51,305	58,635	65,964	80,623	732,932

Tabla 112.

Programa de ventas valorizado por Canal directo 2022

	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Setiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre	Total
Total packs de bolsas ecológicas reutilizables a distribuir	46,681	60,064	53,404	53,404	60,064	46,681	60,064	53,404	46,681	53,404	60,064	73,383	667,297
Valor venta	46,681	60,064	53,404	53,404	60,064	46,681	60,064	53,404	46,681	53,404	60,064	73,383	667,297
Total valor de ventas	46,681	60,064	53,404	53,404	60,064	46,681	60,064	53,404	46,681	53,404	60,064	73,383	667,297
IGV	8403	10811	9613	9613	10811	8403	10811	9613	8403	9613	10811	13209	120114
Ingresos	55,083	70,875	63,017	63,017	70,875	55,083	70,875	63,017	55,083	63,017	70,875	86,592	787,411

Tabla 113.

Programa de ventas valorizado por Canal directo 2023

	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Setiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre	Total
Total packs de bolsas ecológicas reutilizables a distribuir	50,203	64,546	57,374	57,374	64,546	50,203	64,546	57,374	50,203	57,374	64,546	78,890	717,180
Valor venta	50,203	64,546	57,374	57,374	64,546	50,203	64,546	57,374	50,203	57,374	64,546	78,890	717,180
Total valor de ventas	50,203	64,546	57,374	57,374	64,546	50,203	64,546	57,374	50,203	57,374	64,546	78,890	717,180
IGV	9036	11618	10327	10327	11618	9036	11618	10327	9036	10327	11618	14200	129092
Ingresos	59,239	76,164	67,702	67,702	76,164	59,239	76,164	67,702	59,239	67,702	76,164	93,090	846,272

Tabla 114.

Programa de ventas valorizado por Canal directo 2024

	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Setiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre	Total
Total packs de bolsas ecológicas	53.917	69.349	61.665	61 665	60 240	52 017	60 240	61.665	53.917	61.665	69.349	84.717	770.520
reutilizables a distribuir	55,917	09,349	01,005	01,003	09,349	55,917	09,349	01,003	55,917	01,005	09,349	04,717	770,320
Valor venta	53,917	69,349	61,665	61,665	69,349	53,917	69,349	61,665	53,917	61,665	69,349	84,717	770,520
Total valor de ventas	53,917	69,349	61,665	61,665	69,349	53,917	69,349	61,665	53,917	61,665	69,349	84,717	770,520
IGV	9705	12483	11100	11100	12483	9705	12483	11100	9705	11100	12483	15249	138694
Ingresos	63,622	81,831	72,764	72,764	81,831	63,622	81,831	72,764	63,622	72,764	81,831	99,966	909,213

Tabla 115.

Resumen de venta valorizada por Canal directo 2020-2024

	2020	2021	2022	2023	2024
Total packs de bolsas ecológicas reutilizables a distribuir	471,192	506,471	543,609	584,186	627,918
Total valor de ventas	471,192	506,471	543,609	584,186	627,918
IGV	84815	91165	97850	105153	113025
Ingresos	556,007	597,636	641,459	689,339	740,943

Tabla 116.

Resumen de ingreso anual por canales 2020-2024

	2020	2021	2022	2023	2024
Supermercados e Hipermercados	471,192	506,471	543,609	584,186	627,918
Canal directo(teléfono,redes,sociales,web)	578,162	621,129	667,297	717,180	770,520
Total valor de venta	1,049,354	1,127,600	1,210,907	1,301,365	1,398,438
IGV	188884	202968	217963	234246	251719
Ingresos	1,238,238	1,330,568	1,428,870	1,535,611	1,650,156

Nota: Elaboración propia

# 4.3. Mezcla de Marketing

## 4.3.1. Producto.

El producto es un pack de cuatro bolsas ecológicas para carro de compras de supermercado elaborado con tela de Notex de distintos colores y tela yute. El pack consta de cuatro bolsas con las siguientes dimensiones:

- Bolsa grande de color amarillo: 52 x 29 x 57 cm
- Bolsa mediana de color rojo: 49 x 25 x 53 cm
- Bolsa mediana de color naranja: 46 x 20 x 48 cm
- Bolsa pequeña de color azul: 43 x 20 x 42 cm
   Cada bolsa cuenta con las siguientes características:
- Asas de 60 cm cada una.
- Dos palos de madera Copaiba por cada bolsa, para sostener el peso de las compras en las partes laterales del carro de supermercado.
- Velcro que permite el uso del pack en conjunto o de forma separada.
- Sesgo que va al borde de cada bolsa del mismo color.



Figura 49. Diseño de bolsa amarilla. Elaboración propia



Figura 50. Diseño de bolsas del pack Ecological Bags. Elaboración propia



Figura 51. Colores de Notex. Elaboración propia

El pack de Ecological Bags no solo se diferencia por el diseño, sino también por su funcionalidad. Es un producto de fácil uso, ya que se desplaza de un solo movimiento dentro del carro de compras de supermercado, una vez desplazado permite la clasificación de los alimentos a gusto del cliente. Al momento de transportar las compras del carro de compras de supermercado a un medio de transporte se puede realizar de forma conjunta es decir sosteniendo el pack de cuatro bolsas al mismo tiempo o también se puede separar las bolsas para mayor comodidad.

# A. Marca:

El nombre de la marca ECOLOGICAL BAGS proviene de las dos siguientes palabras:

- Ecological: Significado "ecológicas" en inglés, elegimos esta palabra debido a
  que nuestro producto es ecológico y es ecoamigable con el medio ambiente por
  su resistencia y durabilidad, este es un valor que deseamos transmitir de forma
  principal.
- Bags: Significa "bolsas" en inglés, elegimos esta palabra ya que representa el pack de cuatro bolsas de nuestro producto.

La elección del nombre en inglés se debe principalmente a que tomamos en cuenta el entorno de globalización en que la empresa se está desarrollando, así mismo, como meta a largo plazo pretendemos expandir el alcance de ventas a nivel internacional.

## B. Logo:

De acuerdo a los resultados de nuestro focus group, el logotipo de la figura 55 fue el que mayor impacto tuvo entre los asistentes, debido a la combinación de colores y al tipo de letra según manifestaron. El logotipo se conforma por el diseño del pack dentro del carro de compras de supermercado y el nombre de la empresa, dentro de la cual llama la atención sobre todo la letra "o" que está representada por el símbolo que significa <<Reusar, Reducir y Reciclar".

Los colores prominentes en el logotipo son el verde y los colores del pack que son de Azul, Naranja, rojo y amarillo.

- Verde: Es el color que guarda más relación con la palabra ecología y naturaleza, nuestra propuesta de diferenciación y el valor agregado es ofrecer un producto que ayuda a la conservación del medio ambiente.
- Azul, Naranja, rojo y Amarillo: Son los colores de cada bolsa que integra nuestro pack de tela notex.



Figura 52. Logo Ecological Bags. Elaboración propia.

### 4.3.2. Precio.

Nuestro producto ECOLOGICAL BAGS está elaborado con dos materiales ecoamigable, como lo son el Notex y Yute, así mismo estará enfocado en hombres y mujeres a partir de 25 años de edad en adelante, que pertenece a los niveles socioeconómicos A y B de los sectores número 6 y 7 los cuales lo conforman los distritos de La Molina, San Isidro, San Borja, Santiago de Surco, Miraflores, Jesús María, Lince, Pueblo Libre, Magdalena, San Miguel, quienes resaltaron que al momento de la elección del producto la calidad y resistencia que este ofrece.

Otro dato resaltante que notamos en el resultado de las encuestas fue que el 33.60% de los encuestados están dispuestos a pagar un precio que oscila entre los S/75.00 hasta S/84.90 indicando que si bien es cierto el precio es importante al momento de decir la compra del producto, tiene una mayor relevancia la resistencia y durabilidad del mismo. Por otro lado , en los focus groups realizados los participantes resaltaron el diseño que debe de tener el producto, este debe de tener una combinación de funcionalidad y resistencia sin dejar de lado el estilo moderno en el producto ofrecer pues conocen los productos existentes en el mercado , pero indicaron que por la mala calidad de estas bolsas prefieren derivar su preferencia de compra hacia otros productos como son las bolsas unitarias o en el caso extremos comprar las bolsas de plástico reutilizado o almidón que se ofrecen en las cajas de los supermercados.

Es por ello que el precio de venta propuesto para nuestro producto es de S/ 85.00 (incluido IGV), en los canales indirectos y en canales directos será el precio de S/ 95.00 (incluido IGV), este precio nos permite mantener competitividad frente a nuestros competidores directo cuyos precios oscilan entre los S/39.90 (bolsas 360° - supermercados TOTTUS) y S/130.00 (bolsas TROLLEY BAGS).

#### 4.3.3. Plaza.

La distribución de nuestro producto ECOLOGICAL BAGS se realizará según la necesidad del consumidor, por medio de los siguientes canales los cuales se ha obtenido del análisis de los resultados de la encuesta realizada al consumidor final de los NSE A y B, quienes prefieren adquirir este producto inicialmente en los supermercados, luego por las redes sociales y por la página web de la empresa.

Cabe resaltar que nuestro mercado objetivo son los consumidores de los supermercados los cuales están fuertemente posicionados en los NSE A y B.

Para la distribución en los supermercados nuestro producto será ubicado en la zona de alta rotación de productos (zona de cajas, zona de alimentos perecibles, zona de carnes) logrando así tener una mejor visibilidad y fácil acceso.

Nuestro producto estará basado en la diferenciación, no contamos con intermediarios en la cadena de distribución, la entrega se realizará por medio de los supermercados al consumidor final.



Figura 53. Canales de distribución. Elaboración propia.

Se detalla la lista de supermercados para los NSE A y B donde se ofrecerán nuestros productos.

Tabla 117. *Lista de supermercados* 

Distrito	Wong	Vivanda	Tottus	Total
La molina	2		2	4
Surco	3	1		4
San isidro	1	2	1	4
Miraflores	3	1	2	6
Magdalena		1		1
San borja	1			1
San miguel	1			1
Jesus maria	1			1
TOTAL	12	5	5	

Nota: Elaboración propia

Así mismo nuestro producto estará disponible por redes sociales.

## 4.3.4. Promoción.

La estrategia de la promoción tiene como finalidad dar a conocer las características y función que tiene nuestro producto ECOLOGICAL BAGS (pack de 4 bolsas ecológicas reutilizables), las ventajas que tiene el producto para la comodidad del cliente.

Por ello se desarrollará una estrategia de marketing que ayudará al cliente entender el producto y diferenciarlo ante los demás competidores, a fin de dar mayor participación en el mercado nos enfocaremos a usar medios de comunicación (digital y escrito) para precisar los beneficios e incentivar a que el cliente opte por nuestro producto. Para dar un mayor impacto en el sentido de la promoción, emplearemos 3 segmentos:

### ✓ Sitios Web:

- Hosting & Plantillas de Diseño Web
- Correo
- Google Adwords (CEO & CEM)
- Google banners (Adsence)

#### ✓ Redes sociales:

- Instagram posts
- Facebook
- ✓ Revistas de supermercados
  - Ferias/Activaciones
  - Materiales Feria
  - Muestra/Sorteos

## 4.3.4.1. Campaña de Lanzamiento.

### a) Objetivo:

- Comunicar y presentar el lanzamiento de una nueva marca de bolsas ecológicas reutilizable en el mercado moderno.
- Incrementar el interés en nuestros clientes.
- Incentivar en la concientización en el cuidado del medio ambiente.
- Dar a conocer al grupo objetivo lo favorable que es nuestra marca.
- Originar una gran comunidad de seguidores a nivel nacional, con lo cual se podrá difundir mucho más las bondades de nuestro producto.
- Incrementar el volumen de nuestras ventas.
- Lograr fidelidad y preferencia de los clientes.

### b) Duración:

La Campaña de Lanzamiento tendrá un tiempo de duración de tres meses (octubre a diciembre). Se han determinado estos primeros 3 meses de año como lanzamiento de campaña estratégica, ya que son meses de campaña navideña en donde existen gran influencia de personas en los supermercados. El consumo de

las personas empieza aumentar y nos da la oportunidad de ofrecer nuestras bolsas ecológicas reutilizables, por ende, fortaleceremos nuestra marca posicionándonos en el mercado con las siguientes campañas:

- Por medio de nuestro fan page usaremos redes sociales como: Facebook, Instagram. En la página de Facebook se realizará campañas mensuales de Likes, esto con el fin de incrementar nuestra comunidad de seguidores y a su vez difundir la marca de nuestro producto en el mercado. Estas campañas también se realizarán por Instagram, por medio de historias, de esta manera se conseguirá una gran cantidad de seguidores.
- Contaremos con página web que han sido creadas para navegar de una manera sencilla y rápida de tal forma conocer todo el contenido de la empresa y las características del producto de manera práctica e interactiva, ofreciendo un servicio de postventa y un diseño de colores relacionado al producto durante la visita de los clientes.



Figura 54. Tiendas virtuales. Elaboración propia.

- Realizaremos activaciones en puntos de venta o eventos de lanzamiento dirigido a un segmento específico favoreciendo así la introducción del producto en el mercado.
- Participaremos en ferias ecológicas del sector brindando al público un programa de concientización social para el cuidado del medio ambiente y a la vez promocionar el producto.
- Daremos a conocer el producto por medio del merchandising obsequiando a los clientes polos, lapiceros en los cuales llevará el logo de la empresa.



Figura 55. Publicidad de la marca. Elaboración propia.

 Haremos alianzas estratégicas con organizaciones relacionadas al cuidado del medioambiente.

# **Cronograma de Actividades de Lanzamiento:**

Publicidad preoperativa año 0 (2019)

Tabla 118.

Publicidad preoperativa año 0 (2019)

	Octubre	Noviembre	Diciembre	Total
Web	440.00	238.00	238.00	916.00
Hosting & Plantillas de Diseño Web	150.00	10.00	10.00	170.00
Correo	20.00	8.00	8.00	36.00
Google Adwords (CEO & CEM)	200.00	150.00	150.00	500.00
Google banners (Adsence)	70.00	70.00	70.00	210.00
Redes sociales	645.00	645.00	645.00	1,935.00
CM	465.00	465.00	465.00	1,395.00
Instagram posts (3 post semanales)	120.00	120.00	120.00	360.00
Facebook (3 post semanales)	60.00	60.00	60.00	180.00
Auspicios	1,860.00	200.00	4,240.00	6,300.00
Ferias/Activaciones	1,300.00	0.00	2,600.00	3,900.00
Materiales Feria	0.00	0.00	1,000.00	1,000.00
Revistas Supermercados	400.00	200.00	400.00	1,000.00
Muestra/Sorteos	160.00	0.00	240.00	400.00
Total soles (Año 0)	2,945.00	1,083.00	5,123.00	9,151.00

# 4.3.4.2. Promoción para todos los años.

Tabla 119. *Gasto de Promoción 2020* 

	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Set	Oct	Nov	Dic	Total
WEB	370.00	120.00	120.00	120.00	360.00	120.00	320.00	120.00	170.00	370.00	270.00	220.00	2,680.00
Hosting & Plantillas de Diseño Web	12.00	12.00	12.00	12.00	12.00	12.00	12.00	12.00	12.00	12.00	12.00	12.00	144.00
Correo	8.00	8.00	8.00	8.00	8.00	8.00	8.00	8.00	8.00	8.00	8.00	8.00	96.00
Google Adwords (CEO & CEM)	300.00	100.00	100.00	100.00	300.00	100.00	300.00	100.00	100.00	300.00	200.00	100.00	2,100.00
Google banners (Adsence)	50.00	0.00	0.00	0.00	40.00	0.00	0.00	0.00	50.00	50.00	50.00	100.00	340.00
REDES SOCIALES	645.00	645.00	645.00	645.00	665.00	585.00	625.00	565.00	525.00	545.00	665.00	705.00	7,460.00
CM	465.00	465.00	465.00	465.00	465.00	465.00	465.00	465.00	465.00	465.00	465.00	465.00	5,580.00
Instagram posts (3 post semanales)	120.00	120.00	120.00	120.00	120.00	80.00	120.00	60.00	40.00	60.00	120.00	160.00	1,240.00
Facebook (3 post semanales)	60.00	60.00	60.00	60.00	80.00	40.00	40.00	40.00	20.00	20.00	80.00	80.00	640.00
AUSPICIOS	350.00	1,710.00	0.00	0.00	2,210.00	0.00	3,010.00	0.00	0.00	0.00	1,830.00	2,910.00	12,020.00
Ferias/Activaciones	0.00	800.00	0.00	0.00	1,500.00	0.00	1,600.00	0.00	0.00	0.00	800.00	1,500.00	6,200.00
Materiales Feria	0.00	400.00	0.00	0.00	0.00	0.00	700.00	0.00	0.00	0.00	400.00	700.00	2,200.00
Revistas Supermercados	350.00	350.00	0.00	0.00	550.00	0.00	550.00	0.00	0.00	0.00	550.00	550.00	2,900.00
Muestra/Sorteos	0.00	160.00	0.00	0.00	160.00	0.00	160.00	0.00	0.00	0.00	80.00	160.00	720.00
TOTAL GASTO PROMOCION (AÑO 1)	1,365.00	2,475.00	765.00	765.00	3,235.00	705.00	3,955.00	685.00	695.00	915.00	2,765.00	3,835.00	22,160.00

Tabla 120.

Gasto de Promoción 2021

	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Set	Oct	Nov	Dic	Total
WEB	170.00	220.00	170.00	170.00	270.00	170.00	270.00	170.00	170.00	170.00	220.00	320.00	2,490.00
Hosting & Plantillas de Diseño Web	12.00	12.00	12.00	12.00	12.00	12.00	12.00	12.00	12.00	12.00	12.00	12.00	144.00
Correo	8.00	8.00	8.00	8.00	8.00	8.00	8.00	8.00	8.00	8.00	8.00	8.00	96.00
Google Adwords (CEO & CEM)	100.00	150.00	100.00	100.00	150.00	100.00	150.00	100.00	100.00	100.00	150.00	200.00	1,500.00
Google banners (Adsence)	50.00	50.00	50.00	50.00	100.00	50.00	100.00	50.00	50.00	50.00	50.00	100.00	750.00
REDES SOCIALES	645.00	645.00	645.00	645.00	645.00	645.00	645.00	595.00	525.00	525.00	645.00	585.00	7,390.00
CM	465.00	465.00	465.00	465.00	465.00	465.00	465.00	465.00	465.00	465.00	465.00	465.00	5,580.00
Instagram posts (3 post semanales)	120.00	120.00	120.00	120.00	120.00	120.00	120.00	100.00	30.00	30.00	120.00	120.00	1,240.00
Facebook (3 post semanales)	60.00	60.00	60.00	60.00	60.00	60.00	60.00	30.00	30.00	30.00	60.00	0.00	570.00
AUSPICIOS	350.00	1,710.00	0.00	0.00	2,210.00	0.00	3,010.00	0.00	0.00	0.00	1,830.00	2,910.00	12,020.00
Ferias/Activaciones	0.00	800.00	0.00	0.00	1,500.00	0.00	1,600.00	0.00	0.00	0.00	800.00	1,500.00	6,200.00
Materiales Feria	0.00	400.00	0.00	0.00	0.00	0.00	700.00	0.00	0.00	0.00	400.00	700.00	2,200.00
Revistas Supermercados	350.00	350.00	0.00	0.00	550.00	0.00	550.00	0.00	0.00	0.00	550.00	550.00	2,900.00
Muestra/Sorteos	0.00	160.00	0.00	0.00	160.00	0.00	160.00	0.00	0.00	0.00	80.00	160.00	720.00
TOTAL GASTO PROMOCION (AÑO 2)	1,165.00	2,575.00	815.00	815.00	3,125.00	815.00	3,925.00	765.00	695.00	695.00	2,695.00	3,815.00	21,900.00

Tabla 121. *Gasto de Promoción 2022* 

	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Set	Oct	Nov	Dic	Total
WEB	420.00	220.00	170.00	420.00	220.00	155.00	320.00	155.00	155.00	370.00	320.00	220.00	3,145.00
Hosting & Plantillas de Diseño Web	12.00	12.00	12.00	12.00	12.00	12.00	12.00	12.00	12.00	12.00	12.00	12.00	144.00
Correo	8.00	8.00	8.00	8.00	8.00	8.00	8.00	8.00	8.00	8.00	8.00	8.00	96.00
Google Adwords (CEO & CEM)	300.00	100.00	100.00	300.00	100.00	100.00	300.00	100.00	100.00	300.00	200.00	100.00	2,100.00
Google banners (Adsence)	100.00	100.00	50.00	100.00	100.00	35.00	0.00	35.00	35.00	50.00	100.00	100.00	805.00
REDES SOCIALES	645.00	645.00	645.00	645.00	645.00	645.00	645.00	595.00	525.00	525.00	645.00	585.00	7,390.00
CM	465.00	465.00	465.00	465.00	465.00	465.00	465.00	465.00	465.00	465.00	465.00	465.00	5,580.00
Instagram posts (3 post semanales)	120.00	120.00	120.00	120.00	120.00	120.00	120.00	100.00	30.00	30.00	120.00	120.00	1,240.00
Facebook (3 post semanales)	60.00	60.00	60.00	60.00	60.00	60.00	60.00	30.00	30.00	30.00	60.00	0.00	570.00
AUSPICIOS	350.00	1,710.00	0.00	0.00	2,210.00	0.00	3,010.00	0.00	0.00	0.00	1,830.00	2,910.00	12,020.00
Ferias/Activaciones	0.00	800.00	0.00	0.00	1,500.00	0.00	1,600.00	0.00	0.00	0.00	800.00	1,500.00	6,200.00
Materiales Feria	0.00	400.00	0.00	0.00	0.00	0.00	700.00	0.00	0.00	0.00	400.00	700.00	2,200.00
Revistas Supermercados	350.00	350.00	0.00	0.00	550.00	0.00	550.00	0.00	0.00	0.00	550.00	550.00	2,900.00
Muestra/Sorteos	0.00	160.00	0.00	0.00	160.00	0.00	160.00	0.00	0.00	0.00	80.00	160.00	720.00
Total gasto promocion (año 3)	1,415.00	2,575.00	815.00	1,065.00	3,075.00	800.00	3,975.00	750.00	680.00	895.00	2,795.00	3,715.00	22,555.00

Tabla 122. *Gasto de Promoción 2023* 

	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Set	Oct	Nov	Dic	Total
WEB	120.00	200.00	120.00	170.00	250.00	155.00	355.00	155.00	120.00	320.00	255.00	200.00	2,420.00
Hosting & Plantillas de Diseño Web	12.00	12.00	12.00	12.00	12.00	12.00	12.00	12.00	12.00	12.00	12.00	12.00	144.00
Correo	8.00	8.00	8.00	8.00	8.00	8.00	8.00	8.00	8.00	8.00	8.00	8.00	96.00
Google Adwords (CEO & CEM)	100.00	100.00	100.00	100.00	150.00	100.00	300.00	100.00	100.00	300.00	200.00	100.00	1,750.00
Google banners (Adsence)	0.00	80.00	0.00	50.00	80.00	35.00	35.00	35.00	0.00	0.00	35.00	80.00	430.00
REDES SOCIALES	500.00	500.00	465.00	500.00	565.00	465.00	500.00	465.00	465.00	465.00	545.00	625.00	6,060.00
CM	465.00	465.00	465.00	465.00	465.00	465.00	465.00	465.00	465.00	465.00	465.00	465.00	5,580.00
Instagram posts (3 post semanales)	20.00	20.00	0.00	20.00	60.00	0.00	20.00	0.00	0.00	0.00	60.00	120.00	320.00
Facebook (3 post semanales)	15.00	15.00	0.00	15.00	40.00	0.00	15.00	0.00	0.00	0.00	20.00	40.00	160.00
AUSPICIOS	350.00	1,710.00	0.00	0.00	2,210.00	0.00	3,010.00	0.00	0.00	0.00	1,830.00	2,910.00	12,020.00
Ferias/Activaciones	0.00	800.00	0.00	0.00	1,500.00	0.00	1,600.00	0.00	0.00	0.00	800.00	1,500.00	6,200.00
Materiales Feria	0.00	400.00	0.00	0.00	0.00	0.00	700.00	0.00	0.00	0.00	400.00	700.00	2,200.00
Revistas Supermercados	350.00	350.00	0.00	0.00	550.00	0.00	550.00	0.00	0.00	0.00	550.00	550.00	2,900.00
Muestra/Sorteos	0.00	160.00	0.00	0.00	160.00	0.00	160.00	0.00	0.00	0.00	80.00	160.00	720.00
Total gasto promocion (año 4)	970.00	2,410.00	585.00	670.00	3,025.00	620.00	3,865.00	620.00	585.00	785.00	2,630.00	3,735.00	20,500.00

Tabla 123. *Gasto de Promoción 2024* 

	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Set	Oct	Nov	Dic	Total
WEB	70.00	170.00	120.00	70.00	170.00	70.00	155.00	155.00	120.00	70.00	120.00	155.00	1,445.00
Hosting & Plantillas de Diseño Web	12.00	12.00	12.00	12.00	12.00	12.00	12.00	12.00	12.00	12.00	12.00	12.00	144.00
Correo	8.00	8.00	8.00	8.00	8.00	8.00	8.00	8.00	8.00	8.00	8.00	8.00	96.00
Google Adwords (CEO & CEM)	50.00	100.00	100.00	50.00	100.00	50.00	100.00	100.00	100.00	50.00	100.00	100.00	1,000.00
Google banners (Adsence)	0.00	50.00	0.00	0.00	50.00	0.00	35.00	35.00	0.00	0.00	0.00	35.00	205.00
REDES SOCIALES	500.00	500.00	465.00	500.00	565.00	465.00	500.00	465.00	465.00	465.00	545.00	625.00	6,060.00
CM	465.00	465.00	465.00	465.00	465.00	465.00	465.00	465.00	465.00	465.00	465.00	465.00	5,580.00
Instagram posts (3 post semanales)	20.00	20.00	0.00	20.00	60.00	0.00	20.00	0.00	0.00	0.00	60.00	120.00	320.00
Facebook (3 post semanales)	15.00	15.00	0.00	15.00	40.00	0.00	15.00	0.00	0.00	0.00	20.00	40.00	160.00
AUSPICIOS	350.00	1,710.00	0.00	0.00	2,210.00	0.00	3,010.00	0.00	0.00	0.00	1,830.00	2,910.00	12,020.00
Ferias/Activaciones	0.00	800.00	0.00	0.00	1,500.00	0.00	1,600.00	0.00	0.00	0.00	800.00	1,500.00	6,200.00
Materiales Feria	0.00	400.00	0.00	0.00	0.00	0.00	700.00	0.00	0.00	0.00	400.00	700.00	2,200.00
Revistas Supermercados	350.00	350.00	0.00	0.00	550.00	0.00	550.00	0.00	0.00	0.00	550.00	550.00	2,900.00
Muestra/Sorteos	0.00	160.00	0.00	0.00	160.00	0.00	160.00	0.00	0.00	0.00	80.00	160.00	720.00
TOTAL SOLES (AÑO 5)	920.00	2,380.00	585.00	570.00	2,945.00	535.00	3,665.00	620.00	585.00	535.00	2,495.00	3,690.00	19,525.00

Tabla 124.

Resumen anual Gastos Promoción

	2020	2021	2022	2023	2024
Web	2,680.00	2,490.00	3,145.00	2,420.00	1,445.00
Redes sociales	7,460.00	7,390.00	7,390.00	6,060.00	6,060.00
Auspicios	12,020.00	12,020.00	12,020.00	12,020.00	12,020.00
Total Gasto de promoción	22,160.00	21,900.00	22,555.00	20,500.00	19,525.00

Tabla 125.

Ratio % de gastos de promoción vs valor de ventas totales

	2020	2021	2022	2023	2024
Total Gasto de promoción	22,160.00	21,900.00	22,555.00	20,500.00	19,525.00
Total valor de venta	1,049,354	1,127,600	1,210,907	1,301,365	1,398,438
Ratio	2.112%	1.942%	1.863%	1.575%	1.396%

## Capítulo V. Estudio Legal y Organizacional

# 5.1. Estudio legal

### 5.1.1. Forma societaria.

La Ley N" 26887. Ley General de Sociedades promulgada el 5 de diciembre de 1997 y publicada en el Diario el peruano el 9 de diciembre de 1997 entro en vigencia a partir del 1 de enero 1998. Ley que busca un comportamiento adecuado y formal para las diversas formas societarias entre ellas las sociedades colectivas, sociedades en comandita y sociedades civiles, con el fin de evitar infracciones o sanciones administrativas con respecto al funcionamiento de la empresa, si no existiera esta ley estaríamos en una situación de completo desorden generando un caos societario empresarial.

Escogimos el régimen societario SAC, denominado sociedad anónima cerrada ,esta sociedad está constituida por personas (naturales o jurídica) que se conocen entre sí, que tengan confianza uno con el otro, familiares o no, que tenga afinidad en el negocio, el capital social está formado por los aportes de los socios , el número de accionistas debe ser minimo 2 y no exceder de 20 personas, sus acciones no están inscritas en el registro público del mercado de Valores, para la admisión de nuevo socio tiene que ser pleno consentimiento con lo demás socios .Establecen una Junta General de Accionista, una gerencia y un directorio.

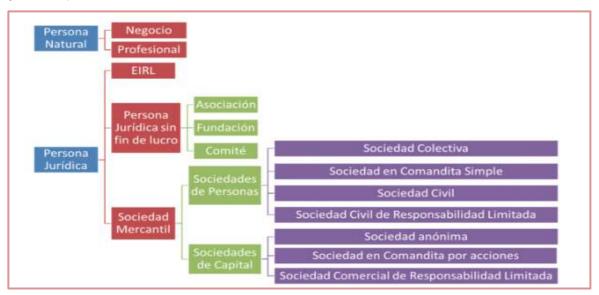


Figura 56. Clasificaciones de tipos de sociedades según persona natural y jurídica. Elaboración propia

Tabla 126. *Aportaciones de los socios.* 

Socios	Participación
Nole Merino Lylibet	33.34%
Sánchez Marcelo Johanna	33.33%
Vilcapoma Arteaga Janina	33.33%
Total	100%

#### a. Actividades:

Las actividades importantes para la constitución y registro de la empresa ECOLOGICAL BAGS S.A.C son:

- Primero se busca en Superintendencia Nacional de los Registros Públicos (SUNARP), el nombre de la empresa, el cual es elegido por los accionistas ECOLOGICAL BAGS S.A.C "para saber si existe o no uno igual al de nosotros, una vez confirmado que no existe dicho nombre se procede a realizar la reserva del nombre en un plazo 30 días.
- Para la elaboración de la Minuta es redactada por una abogada que solicita que se les entregue dos copias de DNI de cada uno de los socios, original y copia de búsqueda y reserva de nombre se entrega en un USB la información de los aportes de cada socio (dinerarios o no dinerarios), este trámite se realiza en cualquier notaria que crea conveniente.
- Una vez confirmado dichos aportes de capital se procede hacer la Escritura Pública, es un acto escrito que contiene las firmas de los accionistas incluyendo los cónyuges de ser el caso firmado y sellado por el notario dando fe que ha sido elaborado bajos los términos legales requeridos y el Acto Constitutivo.
- Inscripción de la empresa en los Registros Públicos -SUNARP este procedimiento lo realiza la misma notaria, para la obtención del número de RUC.
- Se inscribe el RUC (Registro Único de Contribuyentes) en SUNAT como persona jurídica obteniendo así la autorización de impresión de los comprobantes de pago (facturas, boletas de venta, nota de crédito, etc.) o también se pueden emitir por medio de vía electrónico ingresando con la clave sol.
- Comprar y legalizar libros contables según el régimen tributario que esta acogido la empresa también pueden ser físicos o electrónicos.

# b. Valorización:

Tabla 127. Pasos para constituir una empresa (expresados en soles).

		Costo	Total	IGV	Total
Descripción		unitario	Valor		Precio de
		S/.sin IGV	Venta	18 %	Venta
Búsqueda y reserva de nombre en registros públicos.	1	20.00	20.00	0.00	20.00
Redacción del estatuto y la minuta de constitución.	1	100.00	100.00	0.00	100.00
Escritura pública antes el notario.	1	200.00	200.00	0.00	200.00
Inscripción de la empresa en los registros públicos.	1	100.00	100.00	0.00	100.00
Gestión de la copia Literal.	1	15.00	15.00	0.00	15.00
Gastos Notariales y Registrales	1	330.00	330.00	0.00	330.00
Legalización de hojas (libros contables)		50.85	152.55	27.45	180.00
Constitución de la empresa			917.55	27.45	945.00

Nota: Elaboración propia

# 5.1.2. Registro de marcas y patentes.

#### a. Actividades:

# • Búsqueda de Antecedentes de una Marca:

En primer lugar realizaremos una Búsqueda de Fonética, la cual se usa para buscar la palabra, frase o combinación de palabras que deseamos usar para nuestra marca y ver si existe otra marca que sea igual, similar o tenga un sonido parecido al pronunciarlo. Si es así, no podremos registrarla como marca propia.

Seguidamente realizaremos una Búsqueda Figurativa, la cual se usa para buscar si hay alguna marca ya existente que use elementos visuales, gráficos o similares a los que deseas usar para tu marca (Logotipo). Si es así, no podremos registrarla como marca propia.

De no encontrar posibles similitudes, procedemos a registrar la marca.

# • Requisitos:

- Completar y presentar tres ejemplares del formato de la solicitud correspondiente (dos para la Autoridad y uno para el administrado).
- Indicar los datos de identificación del(s) solicitante(s):
- Si lo registra una persona natural, se debe señalar el número DNI, Carné de Extranjería, Pasaporte o RUC personal.
- Si va a nombre de una persona jurídica, se entrega el número del Registro Único de Contribuyente (RUC).

- Si no pertenece a la razón social dueña del signo distintivo, deberá indicar los datos de identificación y se deberá presentar el documento de poder.

## Al momento de la solicitud:

- Indicar una dirección estable para el envío de notificaciones.
- Presentar la boleta de pago equivalente a S/ 534.99 soles.
- Mostrar el logo que pretendemos registrar en una producción aproximadamente de 5 cm de largo y 5 cm de ancho y a colores (tres copias).
- Señalar los productos, servicios o actividades económicas que se desea registrar, así como la clase o clases a la que pertenecen.
- Se determina un plazo de 15 días hábiles para cumplir un examen formal.
- Luego, se otorgará la orden de publicación mediante la Gaceta Electrónica de Propiedad Industrial, herramienta digital para la publicación de solicitudes de registros de signos distintivos y de invenciones y nuevas tecnologías.
- Finalmente, se emitirá el certificado de otorgamiento del registro, el cual tendrá duración de 10 años.

## b. Valorización:

Tabla 128.

Procedimientos para el Registro de Marca (expresado en soles)

		Costo	Total	IGV	Total
Descripción		unitario	Valor	18 %	Precio de
		sin IGV	Venta	10 /6	Venta
Búsqueda de antecedentes de una marca.	1	32.59	32.59	5.87	38.46
Derecho de trámite.	1	453.38	453.38	81.61	534.99
Diseño de página web	1	2,500.00	2,500.00	450.00	2,950.00
Inscripción a nuevos asociados como pequeña empresa		750.00			
al GS1.	1	750.00	750.00	0.00	750.00
Inscripción de producto de código de barra EAN/UCC-13,		F0 00			
Paquete I	1	50.00	50.00	9.00	59.00
Adquisición de archivo EPS conteniendo el código de	o de		45.00		
barras.		45.00	45.00	8.10	53.10
Marcas y patentes			3,785.97	546.48	4,332.45

# 5.1.3. Licencias y autorizaciones.

#### a. Actividades:

# Instituto Nacional de Defensa Civil (INDECI):

Es importante tener en cuenta la seguridad de nuestras instalaciones, para lo cual el Instituto Nacional de Defensa Civil (INDECI) deberá realizar una inspección técnica a nuestras instalaciones para obtener el certificado de seguridad en defensa civil.

- Presentar la boleta de pago: original o copia legalizada.
- Presentar un Plan de Contingencia firmado por el Gerente General y el Encargado de Seguridad.
- Copia de plano de ubicación del establecimiento del centro de operaciones, especificando área terrena, área construida y área ocupada.
- Copia del plano de Arquitectura de la distribución del centro de operaciones con equipamiento fijo o instalado.
- Copia del plano de las instalaciones eléctricas.
- Copia del plano de las instalaciones sanitarias.
- Copia de la memoria descriptiva y especificaciones técnicas por cada especialidad de los puntos anteriormente mencionados.
- Presentar cuadro de acabados donde se indiquen las características de los materiales en caso de incendio.
- Presentar protocolo de pruebas y mantenimiento de los sistemas contra incendios.
- Copia del Protocolo de medición de puesta a tierra (permite asegurar la correcta conducción de la descarga eléctrica del rayo).

El responsable de la Inspección técnica, deberá hacer una visita al local con el fin de que cuente con el equipamiento mobiliario e instalaciones que correspondan a los planos mostrados para el funcionamiento del local.

Una vez obtenido el certificado por Defensa Civil Se procede con el trámite de la licencia municipal.

## Licencia de funcionamiento Municipalidad de la Victoria:

Se obtiene en un plazo de 2 días laborables para giros de negocio automáticos (según la municipalidad) y 15 días para giros de negocio que demanden inspección previa.

Para el otorgamiento de la licencia de funcionamiento, la Municipalidad de la Victoria evaluará los siguientes aspectos:

- Zonificación y compatibilidad de uso.
- Condiciones de seguridad en Defensa Civil, cuando dicha evaluación constituya facultad de la municipalidad.
- Llenar el formato de la solicitud.
- Presentar el certificado de Inspección Técnica de Defensa Civil.
- Copia de Autoevalúo o Contrato de Alquiler.
- Copia del RUC
- Copia de DNI
- Copia de Constitución de la empresa
- Vigencia de poder.
- Croquis de Ubicación del Establecimiento.
- Pago por Derecho de Trámite.
- Declaración jurada anual, simple y sin costo presentada por los socios de la empresa ante la municipalidad para que continúen en el giro autorizado.

#### b. Valorización:

Tabla 129.

Tasas de Pago para las Inspecciones Técnicas (expresado en soles)

TASAS PARA PAGOS DE INSPECCION TECNICA (INDECI)					
TRAMOS	MOS CONCEPTO		VALOR DE	IGV	PRECIO DE
TRAMOS	CONCEPTO	DURACIÓN	VENTA	iGV	VENTA
Desde 100 m2 a 500 m2	Informe de Inspección Técnica de seguridad en edificaciones previa a eventos y/o espectáculo público- ITSDC	15 días hábiles	543.37	97.81	641.18
	Informe de levantamiento de 195.90 35.26 231.16 Observaciones				231.16
	Total		739.27	133.06	872.33

Nota: Elaboración propia

Tabla 130.

Pago para la Licencia de Funcionamiento (expresados en soles)

LICENCIA DE FUNCIONAMIENTO MUNICIPAL DE LA VICTORIA				
CONCEPTO	DURACIÓN	VALOR DE VENTA	IGV	соѕто
Derecho de Trámite por Licencia	15 días hábiles	170.00	0.00	170.00
Total		170.00		170.00

# 5.1.4. Legislación laboral.

# a. Actividades:

Ecological Bags SAC, se regirá según la legislación laboral del régimen MYPE (REMYPE) como pequeña empresa y cumplirá con los derechos y beneficios comunes para cada uno de los empleados, de acuerdo a lo que dicta la ley de fomento del empleo, decreto legislativo N° 728.

Por lo tanto, los colaboradores estarán unidos a la empresa mediante contrato de trabajo según modalidades de contrato, los cuales tendrá una fecha de vigencia y serán renovados antes de la fecha límite, con las mismas o nuevas condiciones.

Tabla 131.

Requisitos y Procedimiento para el régimen MYPE Laboral.

Requisitos 1:	
	N° de RUC
	Usuario SOL
	Clave SOL
Paso 1:	
Paso 2:	Registro de la empresa.
1 430 2.	Registro de trabajadores.
Paso 3:	rrogiono do trabajadoros.
	Registro de Socios
Paso 4:	
	Fin de registro
Nota: Elabora	ción propia

Nota: Elaboración propia

#### b. Valorización:

Tabla 132.

Beneficios sociales para los trabajadores del régimen MYPE

Conceptos	Derechos de los trabajadores
Remuneración:	Remuneración mínima vital no menor a S/ 930.00
Jornada Laboral:	08 horas diarias o 48 horas semanales.
Descanso semanal obligatorio:	24 horas consecutivas.
Vacaciones remuneradas:	15 días calendario.
Feriados establecidos:	Feriados establecidos en el régimen laboral común.
Seguro Social:	Régimen contributivo de Es salud.
Gratificaciones:	Julio y diciembre equivalente a media remuneración.
CTS:	Equivalente a 15 remuneraciones diarias por año de trabajo, con un tope
013.	máximo 90 remuneraciones diarias.
SCTR:	En caso de realizar actividades de alto riesgo.
Seguro de Ley:	Cumplido los 4 años en su centro de laboral.

Afiliación al sistema

pensionario: Afiliado al sistema pensionario de su elección (ONP o AFP)

Licencias: Por salud, pre y postnatal, paternidad.

Derechos colectivos: Puede formar parte de un sindicato.

Tiene derecho a una indemnización equivalente a 20 remuneraciones Indemnización por despido

diarias por cada año completo de servicio, con un tope de 120 arbitrario:

remuneraciones diarias.

Nota: Elaboración propia

# 5.1.5. Legislación tributaria.

#### a. Actividades:

Ecological Bags SAC, se acogerá al régimen tributario brindado por la SUNAT al Régimen MYPE Tributario (RMT), el cual, le permitirá a la empresa acogerse a los beneficios que otorga dicho régimen especial; este tipo de régimen tributario RMT esta creado para las micro y pequeñas empresas con el objetivo de promover el crecimiento de las empresas siempre brindando las condiciones más simples para que cumplan sus obligaciones tributarias con el estado peruano.

El Régimen Tributario RMT va dirigido a los siguientes contribuyentes.

Tabla 133.

Condiciones para acogerse al Régimen Mype Tributario

Régimen Mype Tributario		
Domiciliado en el país		
Realicen actividades empresariales (renta de tercera categoría)		
Ingresos no superen las 1700 UIT en el ejercicio gravable		

Nota: Elaboración propia

Obligaciones al acogerse al régimen MYPE tributario (RMT).

Tabla 134.

Medios de declaración y pago de impuestos

Concepto	Obligaciones
Las declaraciones mensuales y el pago de los	a) Formulario Virtual N° 621 - IGV - Renta Mensual
impuestos serán de acuerdo a los plazos	b) Formulario Virtual Simplificado $N^\circ$ 621 IGV -
establecidos mediante el cronograma mensual que	Renta Mensual.
cada año la SUNAT aprueba y publica en la página	c) Declara Fácil.
web oficial.	d) PDT 621.

Tabla 135.

Libros contables para el Régimen Mype Tributario

Libros Contables del RMT	
Contribuyentes con ingresos netos anuales hasta 300 UIT	Contribuyentes con ingresos netos anuales superiores a 300 UIT
Registro de ventas	Libros conforme a lo dispuesto por el segundo
Registro de compra	párrafo del artículo 65 de la ley de impuesto a la
Libro Diario de formato simplificado	renta

# • Comprobante de Pago Físico o electrónico

Según las últimas modificaciones sobre el tipo de comprobantes de pago, el contribuyente debe verificar si podrá emitir físico o electrónico.

Tienen obligación de emitir las facturas y boletas de venta de manera electrónica, considerando las siguientes condiciones:

- Si a partir del 2017 ha realizado EXPORTACIONES que superaron las 75 UIT2, tendrá la condición de emisor electrónico a partir del 01 de noviembre del año siguiente.
- Si a partir del año 2017 ha obtenido ingresos anuales por un importe mayor o igual a 150 UIT.
- Si a partir del 2018 se INSCRIBIÓ AL RUC por primera vez y escogió el Régimen Especial, el Régimen MYPE Tributario o Régimen General entonces tendrá la condición de emisor electrónico a partir del primer día calendario del tercer mes siguiente a su inscripción.

Sin dejar efecto lo antes indicado y considerando que existen otras condiciones no mencionados en los puntos anteriores, para los que están obligados a emitir comprobantes de pagos electrónicos, se recomienda que consulten en la página de la SUNAT, con su número de RUC si se encuentran dentro de los contribuyentes obligados a entregar comprobantes electrónicos.

Tabla 136.

Tipo de comprobantes de pagos del régimen tributario RMT

Concepto	Tipo de comprobantes de pagos
> Documento de Pago al vender:	
	Boleta de venta, o tickets.
	Facturas
	Notas de crédito
Otros documentos complementarios a	Notas de debito
los comprobantes de pago:	Liquidación de compra
	• Guías de remisión remitente y/o transportista, en los casos se
	realice traslado de mercadería.

### b. Valorización:

# • Impuesto general a las ventas (IGV):

El impuesto general a las ventas o IGV, es un impuesto gravado a todas las actividades del ciclo de producción y distribución, este tipo de impuesto está orientado y lo asume el consumidor final, el impuesto se encuentra normalmente en el precio de compra de los productos adquiridos.

Tabla 137.

Tasa del impuesto general a las ventas (IGV)

Detalle	Tasa 2019
Operaciones gravadas con el IGV	16.00%
Tasa IPM	2.00%
IGV + IPM	18.00%

Nota: Elaboración Propia

# • Impuesto a la Renta 3era Categoría:

El impuesto a la Renta de Tercera Categoría grava a la renta obtenida por la realización de actividades empresariales personas naturales y jurídicas.

Tabla 138. Impuestos a la renta sobre pagos a cuenta mensual

Ingresos Netos Anuales	Tasa de pagos a cuenta
Hasta 300 UIT	1.00%
> 300 Hasta 1700 UIT	Coeficiente o 1.50%
Mata Elabanasita anasia	

Tabla 139.

Tasa del impuesto a la renta Anual 2019

Renta Neta Anual	Tasa anual 2019
Hasta 15 UIT	10.00%
Más de 15 UIT	29.50%

# 5.1.6. Resumen del capítulo.

Cuadro valorizado de todos los puntos previos, distribuido por las áreas de Administración, Ventas y Operaciones / Producción.

Tabla 140.

Total gastos según centro de costos: ECOLOGICAL BAGS SAC (Expresados en Soles)

		Total I Costo			Total,	Producción Administración			Ventas		Total	
Descripción		Unit.	Valor Venta	18%	Precio de venta	%	Total	%	Total	%	Total	
Detalle de gastos de constitución de la empresa												
Búsqueda y reserva de nombre en registros públicos.	1	20.00	20.00		20.00	0%		100%	20.00	0%		20.00
Redacción del estatuto y la minuta de constitución.	1	100.00	100.00		100.00	0%		100%	100.00	0%		100.00
Escritura pública antes el notario.	1	200.00	200.00		200.00	0%		100%	200.00	0%		200.00
Inscripción de la empresa en los registros públicos.	1	100.00	100.00		100.00	0%		100%	100.00	0%		100.00
Gestión de la copia Literal.	1	15.00	15.00		15.00	0%		100%	15.00	0%		15.00
Gastos Notariales y Registrales	1	330.00	330.00		330.00	0%		100%	330.00	0%		330.00
Legalización de hojas (libros contables)	3	50.85	152.55	27.46	180.00	0%		100%	152.55	0%		152.55
Detalle de gastos de Marcas y patentes.												
Búsqueda de antecedentes de una marca.	1	32.59	32.59	5.87	38.46	0%		50%	16.30	50%	16.30	32.59
Derecho de trámite.	1	453.38	453.38	81.61	534.99	0%		50%	226.69	50%	226.69	453.38

Diseño de página web	1	2,500.00	2,500.00	450.00	2,950.00	0%		50%	1,250.00	50%	1,250.00	2,500.00
Inscripción a nuevos asociados como pequeña empresa al GS1.	1	750.00	750.00		750.00	0%		50%	375.00	50%	375.00	750.00
Inscripción de producto de código de barra EAN/UCC-13, Paq. I	1	50.00	50.00	9.00	59.00	0%		50%	25.00	50%	25.00	50.00
Adquisición de archivo EPS conteniendo el código de barras.	1	45.00	45.00	8.10	53.10	0%		50%	22.50	50%	22.50	45.00
Detalle de gastos de Inspección técnica INDECI												
Informe de inspección técnica de seguridad en edificaciones.	1	543.37	543.37	97.81	641.18	33%	181.12	33%	181.12	33%	181.12	543.37
Informe de levantamiento de observaciones.	1	195.90	195.90	35.26	231.16	33%	65.30	33%	65.30	33%	65.30	195.90
Detalle de gastos de Licencia de funcionamiento Municipalidad												
de la Victoria												
Derecho de trámite por licencia Municipalidad de la Victoria.	1	170.00	170.00		170.00	33%	56.67	33%	56.67	33%	56.67	170.00
Gastos total de constitución de la empresa		5,556.09	5,657.79	715.10	6,372.88		303.09		3,136.13		2,218.58	5,657.79

# 5.2. Estudio organizacional

# 5.2.1. Organigrama funcional.

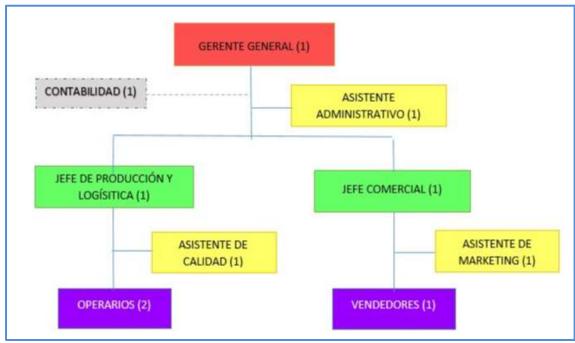


Figura 57. Organigrama funcional de la Empresa Ecological Bags. Elaboración propia

# 5.2.2. Servicios terceizados.

Los servicios que tercericemos serán:

Tabla 141.

Contratación de servicios tercerizados

Cargo	Área	Cantidad	Tipo de Contrato
Contador	Contabilidad	1	Contrato de locación de servicios
Abogado	Legal	1	Contrato de locación de servicios
Servicios de seguridad	Producción y Administración	1	Contrato de locación de servicios
Servicios de limpieza	Producción y Administración	1	Contrato de locación de servicios
Servicio de Distribución	Ventas	1	Contrato de locación de servicios

# 5.2.3. Descripción de puestos de trabajo.

#### Tabla 142.

## Descripción del puesto de Gerente General

# **DESCRIPCIÓN DEL PUESTO**

#### A. IDENTIFICACIÓN DEL PUESTO

Título del Puesto Gerencia General

Departamento Gerencia
Local La Victoria

Periodicidad Diaria (lunes - viernes)
Tipo de Trabajo 9:00 hrs a 18:00 hrs

Dependencia jerárquica (reporta a) Directorio

Cargos que le reportan Jefe de Producción y Logística / Jefe Comercial

Fecha de elaboración 21/09/2019 Aprobado por Directorio

Información de contacto <u>asistenteadministrativo@ecologicalbags.com</u>

#### **B. DEBERES**

#### Función principal:

La función principal del Gerente General es liderar y coordinar las funciones de planificación estratégica, así como las funciones del día a día, relacionados al mercado y ventas de la empresa

# Tareas y Responsabilidades:

- 1. Dirigir las operaciones de la empresa, organizar el régimen interno de la misma, efectuar los actos y contratos correspondientes y dictar las disposiciones que se requieran para su adecuado y óptimo funcionamiento que estuvieran dentro de sus facultades.
- 2. Supervisar y controlar el eficiente desarrollo de las actividades de la empresa
- 3. Elaborar el presupuesto anual de la empresa
- 4. Responsable del manejo financiero y de la aplicación de las políticas contractuales de la empresa
- 5. Asumir las funciones a fines a una Gerencia de Administración y Finanzas
- 6. Velar por el cumplimiento de las obligaciones legales y tributarias
- 7. Proponer normas y procedimientos que permitan el desarrollo de los objetivos de la empresa.

Formación	Secundaria Completa	Técnic	0	Bachiller	<b>X</b> Título	Maestría
Experiencia laboral previa	< 1 año	<b>X</b> 1a5a	años	5 a 10 años	> 10 años	
Competencias		>	Concienc	ia empresaria	al	
		>	Trabajo b	ajo presión		
		>	Orientacio	ón hacia el cl	iente	
		>	Pensamie	ento estratégi	ico	
		>	Toma de	decisiones		
Atributos personales		>	Comunica	ación efectiva	ì	
		>	Liderazgo	)		

Conocimientos	>	Estudios en Administración, Ingeniería Industrial o
Conocimientos		carreras afines.
	>	Diplomado en Dirección de personas
	>	Especialización en Gestión Financiera
Idiomas	>	Inglés - Intermedio

## Tabla 143.

Descripción del puesto de Asistente Administrativo

#### DESCRIPCIÓN DEL PUESTO

#### A. IDENTIFICACIÓN DEL PUESTO

Título del Puesto Asistente de Administrativo

Departamento Administración
Local La Victoria

Periodicidad Diaria (lunes a viernes)
Tipo de Trabajo 9:00 a hrs a 18:00 hrs
Dependencia jerárquica (reporta a) Gerente General
Fecha de elaboración 21/09/2019
Aprobado por Directorio

Información de contacto <u>asistenteadministrativo@ecologicalbags.com</u>

#### **B. DEBERES**

#### Función principal

La función principal del asistente administrativo es la de asistir y coordinar, así como ejecutar las diversas tareas gerenciales, entregas de informes laborales para la presentación y cumplimiento de las metas aplicadas a la empresa.

## Tareas y Responsabilidades

- 1. Gestionar todas las llamadas, correos y correspondencias entrantes y salientes
- 2. Redactar, archivar, revisa documentos, tales como recibos, reportes, memos, hojas de Excel entre otros documentos necesarias en el área.
- 3. Coordinar y agendar reuniones, entrevistas, citas, eventos corporativos y otras actividades afines.
- 4. Realizar exámenes psicológicos a los postulantes.
- 5. Arqueo de caja chica para los gastos necesarios del área
- 6. Asistir en lo que requiera el Gerente General

Formación	Secundaria Completa		Técnico		X	Bachiller	Título	Maestría
Experiencia						5 a 10	> 10	
laboral	< 1 año	X	1 a 5 ai	ños		años	años	
previa						a1105	alius	
Competencias			>	Conciencia	em	oresarial		
			>	Trabajo bajo	o pr	esión		
			>	Trabajo en l	Equ	ipo		

Atributos personales	>	Liderazgo
	>	Comunicación Efectiva
	>	Iniciativa
Conocimientos	>	Estudios en administración de Empresas, Ingeniería Industrial, Psicología o carreras afines
Idiomas	>	Inglés - Intermedio

#### Tabla 144.

Descripción del puesto de Jefe de Producción y Logística

## **DESCRIPCIÓN DEL PUESTO**

## A. IDENTIFICACIÓN DEL PUESTO

Título del Puesto Jefe de Producción y Logística

Departamento Producción
Local La Victoria

Periodicidad Diaria (lunes - sábado)

Tipo de Trabajo 8:00 hrs - 17:30 hrs / 8:00 hrs - 13:00 hrs

Dependencia jerárquica (reporta a) Gerente General

Cargos que le reportan Asistente de Calidad / Operarios

Fecha de elaboración 21/09/2019

Aprobado por Gerencia General

Información de contacto <u>asistenteadministrativo@ecologicalbags.com</u>

# **B. DEBERES**

## Función principal

La función principal es la de ser responsable de todo lo relacionado a los procesos productivos con el fin de lograr la eficiencia y obtener productos de calidad

### Tareas y Responsabilidades

- 1. Marcar los objetivos concretos de toda la fuerza comercial a su cargo
- 2. Liderar las negociaciones con socios estratégicos
- 3. Preparar planes y presupuesto de ventas
- 4. Concretar los nuevos y diferentes canales y clientes comerciales
- 5. Establecer nuevas metas y objetivos de ventas
- 6. Diseñar estrategias y el plan de marketing para los servicios
- 7. Motivar y dinamizar a su equipo para conseguir los objetivos trazados

Formación	Secundaria Completa		Técnico	Bachiller )	<b>(</b> Título	Maestría
Experiencia laboral previa	< 1 año	X	1 a 5 años	5 a 10 años	> 10 años	
Competencias			Trabajo en	equipo		
			Conciencia	empresarial		
			Capacidad	en resolver prob	lemas	

	<ul> <li>Orientación hacia el cliente</li> </ul>
	Toma de decisiones
	Dominio del estrés
Atributes personales	Comunicación
Atributos personales	efectiva
	Liderazgo
Conocimientos	> Estudios en Ingeniería Industrial, Administración y
	carreras afines
	<ul> <li>Conocimiento de los Procesos de Manufacturas</li> </ul>
Idiomas	Inglés - Intermedio

#### Tabla 145.

Descripción del puesto de Asistente de Calidad

### **DESCRIPCIÓN DEL PUESTO**

#### A. IDENTIFICACIÓN DEL PUESTO

Título del Puesto Asistente de Calidad

Departamento Producción
Local La Victoria

Periodicidad Diaria (lunes - sábado)

Tipo de Trabajo 8:00 hrs - 17:30 hrs / 8:00 hrs - 13:00 hrs

Dependencia jerárquica (reporta a)

Jefe de Operaciones y Logística

Fecha de elaboración 21/09/2019

Aprobado por Gerencia General

Información de contacto <u>asistenteadministrativo@ecologicalbags.com</u>

#### **B. DEBERES**

# Función principal

Su función principal es la de realizar actividades que garanticen y aseguren la calidad de los procesos de producción. Así mismo contribuir y apoyar con la documentación e implementación de metodología, normas e instructivos que contengan los estándares de trabajo requeridos por la empresa.

#### Tareas y Responsabilidades

- 1. Implementar y desarrollar herramientas para evaluar la calidad en los procesos de producción
- 2. Seguimiento del Plan de Mejora Continua
- 3. Resolución de posibles problemas
- 4. Administración y seguimiento de los KPI's
- 5. Visitas y atención al cliente sobre sus apreciaciones al producto final (feedback)
- 6. Entrega directas del producto a los clientes

Formación	Secundaria	Técnico	X Bachiller	Título	Maestría
	Completa	10011100	A Baomio	Titalo	Macouna

Experiencia	laboral	< 1 año	Х	1	a :	5 5 a 10 > 10
previa		< 1 8110	^	añ	os	años años
Competencias					>	Conciencia empresarial
					>	Orientación hacia el cliente
					>	Pensamiento estratégico
					>	Toma de decisiones
Atributos perso	nales				>	Capacidad para resolver problemas
					$\triangleright$	Liderazgo
Conocimientos					$\triangleright$	Estudios de Administración, Ingeniería Industrial
Conocimientos						o Carreras afines
					>	Capacitación en la Norma ISO 9001:2015
					>	Contar con brevete A-IIb
Idiomas					>	Inglés - Intermedio

# Tabla 146.

Descripción del puesto de Operario

## DESCRIPCIÓN DEL PUESTO

## A. IDENTIFICACIÓN DEL PUESTO

Título del Puesto Operarios

Departamento Producción

Local La Victoria

Periodicidad Diaria (lunes a sábado)

Tipo de Trabajo 8:00am - 5:30pm / 8:00am -1:00pm

Dependencia jerárquica (reporta a) Jefe de Operaciones y Logística / Asistente de Calidad

Fecha de elaboración 21/09/2019

Aprobado por Gerencia General

Información de contacto <u>asistenteadministrativo@ecologicalbags.com</u>

## **B. DEBERES**

# Función principal

Su función principal es la de participar en el proceso de producción de manera directa, así mismo manejar las maquinarias y herramientas necesarias para lograr la transformación y elaboración del producto.

## Tareas y Responsabilidades

- 1. Corte, confección y acabo de los productos que se elaboran
- 2. Carga y descarga de materias primas
- 3. Limpieza y orden en su lugar de trabajo
- 4. Cumplir y hacer cumplir los procedimientos y políticas establecidas
- 5. Otras funciones que se le asigne

Formación	Secundaria	X Técnico	Bachiller	Título	Maestría
	Completa				

**Experiencia**5 a 10 > 10 **laboral** X < 1 año 1 a 5 años

laboral X < 1 año 1 a 5 años años años

previa

Competencias > Trabajo bajo presión

> Trabajo en equipo

Compromiso

Atributos personales > Proactividad

Integridad

Conocimientos > Secundaria completa

Español nativo

Nota: Elaboración propia

Tabla 147.

Idiomas

Descripción del puesto Jefe Comercial

### **DESCRIPCIÓN DEL PUESTO**

#### A. IDENTIFICACIÓN DEL PUESTO

Título del Puesto Jefe Comercial
Departamento Comercial
Local La Victoria

Periodicidad Diaria (lunes a viernes)
Tipo de Trabajo 9:00 hrs - 18:00 hrs
Dependencia jerárquica (reporta a) Gerente General

Cargos que le reportan Asistente de Marketing / Vendedor

Fecha de elaboración 21/09/2019 Aprobado por Gerente General

Información de contacto asistenteadministrativo@ecologicalbags.com

**B. DEBERES** 

# Función principal

Tiene como función principal señalar y orientar los objetivos concretos a toda la fuerza comercial de toda la empresa, así mismo resolver problemas comerciales y/o marketing tomando decisiones cuando sea necesario y oportuno estableciendo prioridades

## Tareas y Responsabilidades

- 1. Marcar los objetivos concretos de toda la fuerza comercial a su cargo
- 2. Liderar las negociaciones con socios estratégicos
- 3. Preparar planes y presupuesto de ventas
- 4. Concretar los nuevos y diferentes canales y clientes comerciales
- 5. Establecer nuevas metas y objetivos de ventas
- 6. Diseñar estrategias y el plan de marketing para los servicios
- 7. Motivar y dinamizar a su equipo para conseguir los objetivos trazados

Formación	Secundaria Completa	Técnico Bachiller <b>X</b> Título	Maestría
Experiencia laboral previa	< 1 año	X 1 a 5 años 5 a 10 > 10 años años	
Competencias		<ul> <li>Trabajo en equipo</li> <li>Comunicación efectiva</li> <li>Conciencia empresarial</li> </ul>	
Atributos personales		<ul> <li>Capacidad para resolver problemas</li> <li>Liderazgo</li> <li>Domino del estrés</li> </ul>	
Conocimientos		<ul> <li>Toma de decisiones</li> <li>Estudios de Administración, Marketing</li> <li>Conocimientos en diseño, ofimática</li> </ul>	
Idiomas		Inglés - Intermedio	

#### Tabla 148.

Descripción del puesto de Asistente de Marketing

## DESCRIPCIÓN DEL PUESTO

## A. IDENTIFICACIÓN DEL PUESTO

Título del Puesto Asistente de Marketing

Departamento Comercial
Local La Victoria

Periodicidad Diario (lunes a viernes)
Tipo de Trabajo 9:00 hrs a 18:00 hrs

Dependencia jerárquica

Jefe Comercial (reporta a)

Fecha de elaboración 21/09/2019

Aprobado por Gerente General

Información de contacto <u>asistenteadministrativo@ecologicalbags.com</u>

# **B. DEBERES**

# Función principal

Su función principal es la de dar soporte y apoyo al Jefe Comercial para lograr las estrategias del área, participando en la investigación, extracción y recopilación de datos para realizar una investigación de mercado.

## Tareas y Responsabilidades

- 1. Realizar estrategias para diseñar campañas de marketing
- 2. Apoyo en el desarrollo del plan de marketing y presupuesto anual
- 3. Realizar las actividades de promoción, publicidad y marketing directo
- 4. Desarrollo de diseños publicitarios y promocionales
- 5. Ejecución de planes de fidelización
- 6. Investigar nuevas oportunidades de mercado y desarrollo de nuevos productos

Formación	Secundaria Completa		Técnico	X	Bachiller	Título	Maestría
Experiencia	< 1 año	,	<b>(</b> 1 a 5 años		5 a 10	> 10	
laboral previa	< 1 and	,	t la 3 allos		años	años	
Competencias		$\triangleright$	Dinámico				
		>	Trabajo bajo presid	'n			
		>	Iniciativa				
Atributos personales		Α Α	Proactivo Pensamiento Innov	,adc	or		
		>	Perseverancia	rauc	Л		
			i erseverancia				
Conocimientos		$\triangleright$	Estudios de Marke	ting,	, Administración y	carreras afine	es
		>	Experiencia en CM	(Co	omunnity Manage	er)	
		$\triangleright$	Conocimiento en D	)iseŕ	ňo		
Idiomas		>	Inglés - Intermedio				

## Tabla 149.

Descripción del puesto de vendedor

# **DESCRIPCIÓN DEL PUESTO**

# A. IDENTIFICACIÓN DEL PUESTO

Título del Puesto Vendedor

Departamento Comercial

Local La Victoria

Periodicidad Diario (lunes a viernes /sábado)

9:00 hrs. a 18:00 hrs. / 8:00 hrs. a 13:00

Tipo de Trabajo hrs.)

Dependencia jerárquica (reporta a)

Fecha de elaboración

Aprobado por

Jefe Comercial

21/09/2019

Gerente General

Información de contacto <u>asistenteadministrativo@ecologicalbags.com</u>

#### **B. DEBERES**

#### **Funciones principales**

La función principal de un vendedor es la de concretar la venta final mediante un conjunto de actividades que le permitan lograr los objetivos trazados por la empresa.

# Tareas y Responsabilidades

- 1. Atraer nuevos clientes y mantenerlos
- 2. Incrementar las compras de los clientes actuales
- 3. Organizar, planificar y ejecutar sus objetivos
- 4. Contribuir activamente a la solución de problemas
- 6. Conocer el mercado de sus clientes

Formación	Secundar Completa	X Técnico	Bachiller	Título	Maestría			
Experiencia	< 1 año	<b>X</b> 1 a 5 años	5 a 10	> 10				
laboral previa	< 1 a110	A 1 a 5 anos	años	años				
Competencias	> (	Conciencia empresarial						
	> (	Capacidad para resolver pro	oblemas					
	> A	Agilidad mental						
Atributos porcepolos	> (	Comunicación efectiva						
Atributos personales	> (	Control						
	<b>≻</b> F	Fluidez verbal						
Conocimientos	<b>≻</b> E	Estudios de Administración	y carreras afines					
	> (	> Capacitaciones en ventas						
Idiomas	> II	nglés - básico						

# 5.2.4. Descripción de actividades de los servicios tercerizados.

Las actividades de los servicios tercerizados serán los siguientes:

## • Servicios de contabilidad:

Buscaremos a una empresa contable que se encargará de todo lo relacionado a nuestros estados contables, así como las declaraciones mensuales y anuales, declaraciones de AFP entre otros.

# • Servicios de limpieza:

La empresa que se contrate, nos brindará el servicio de limpieza en todas nuestras instalaciones, eso incluye las áreas de trabajo, así como ambientes comunes. Esta empresa contará con su propio SCTR de su personal de limpieza.

# • Servicios de seguridad:

Contrataremos a una empresa de seguridad que nos brinde protección a todo el personal que trabaja en nuestra empresa, así como el cuidado de todos los activos fijos que cuenta la empresa. Esta empresa también contará con su propio SCTR de su propio personal.

## Servicios legales:

Se tercerizará el servicio legal el cual nos asesora y representará a la empresa en sus derechos e intereses frente a las entidades privadas o públicas.

#### Servicios de distribución:

Tercerizaremos nuestro servicio de distribución a nuestros canales indirectos, mediante una empresa de transporte, que nos brindará el servicio de chofer incluyendo el camión de transporte.

# 5.2.5. Aspectos laborales.

# a. Forma de contratación de puestos de trabajo y servicios tercerizados:

Nuestra forma de contratación empezará realizando búsquedas de personal mediante bolsas de trabajo por internet como LinkedIn, Computrabajo, Bumeran y/o Aptitus de acuerdo al cargo que se solicite.

Luego de realizar una selección exclusiva de acuerdo al perfil que se necesite, se les realizará pruebas como psicológicas, conocimiento del puesto al que postula y finalmente tendrán una entrevista con el jefe del área. Estas evaluaciones lo realizarán en todos los cargos.

Al finalizar todo este proceso de selección se procederá con las inducciones de la empresa, así como los del puesto y por último la firma de contrato, los cuales serán de la siguiente manera.

Tabla 150.

Tipo de Contrato del Personal

CONTRATOS							
CARGO	TIPO DE CONTRATO						
Gerente General	Contrato a plazo indeterminado o indefinido						
Asistente Administrativo	Contrato a plazo indeterminado o indefinido						
Jefe de Producción y Logística	Contrato a plazo indeterminado o indefinido						
Asistente de Calidad	Contrato a plazo indeterminado o indefinido						
Operarios	Contrato a plazo indeterminado o indefinido						
Jefe Comercial	Contrato a plazo indeterminado o indefinido						
Asistente de Marketing	Contrato a plazo indeterminado o indefinido						
Vendedores	Contrato a plazo indeterminado o indefinido						
Contador	Contrato de prestación de servicios						
Servicio de Limpieza	Contrato de prestación de servicios						
Abogado	Contrato de prestación de servicios						
Seguridad	Contrato de prestación de servicios						
Distribución	Contrato de prestación de servicios						

Nota: Elaboración propia

Las personas que se encuentran en planilla trabajarán jornada completa de 48 horas semanales, es por ello que gozarán de todos los beneficios que se tiene al estar en esta modalidad.

# b. Régimen laboral de puestos de trabajo:

El régimen laboral que contará Ecological Bags SAC será mediante el régimen laboral mype, específicamente y de acuerdo a las características que una pequeña empresa lo solicita y serán los siguientes:

- Sueldo mínimo de S/. 930.00 soles.
- Jornada laboral de los colaboradores de 08 horas diarias o 48 horas a la semana.
- Contarán con Essalud (9% aporte por el empleador)
- Contarán con Sistema Nacional de Pensiones (SNP / ONP) o Sistema Privado de Pensiones AFP sea el caso
- Vacaciones 15 días por cada año de trabajo.
- Pago de Compensación por Tiempo de Servicio CTS en los meses de mayo y noviembre.
- Gratificaciones ½ sueldo de julio y ½ sueldo en diciembre.

Beneficios adicionales:

Bonificaciones de acuerdo al desempeño

# c. Planilla para todos los años del proyecto

Proyectaremos los gastos de planilla de los cinco años de proyecto, según tabla mostrada.

Tabla 151.

Proyección de Ingreso de Ventas Anuales de Ecological Bags.

	2020	2021	2022	2023	2024
Valor de ventas en S/	1,049,354.02	1,127,599.58	1,210,906.58	1,301,365.25	1,398,437.69
crecimiento de las ventas		7.457%	7.388%	7.470%	7.459%

Nota: Elaboración propia

Tabla 152. *Cálculo de UIT* 2019

	UIT 2019	4,200	
	más arriba d 150 UITS	е	menor a 1,700 UITS
Desde	630,000	hasta	7,140,000 — Beneficios al 50% por régimen MYPE

Nota: Elaboración propia

De acuerdo a la tabla N° 154, se muestra la cantidad de trabajadores por áreas y los puestos de trabajo donde corresponderá cada uno de ellos, en los cuales, contamos en el año 1 hasta el año 3, con el total de 9 trabajadores y se observa un incremento de trabajadores en el año 4 y 5 con un total de 11 trabajadores en las áreas de ventas y producción.

Este incremento se debe a los años donde crece nuestra demanda de pack de bolsos ecológicos y tendremos la necesidad de contratar más colaboradores.

Tabla 153.

Cantidad de trabajadores por áreas y puestos de trabajo, proyectado los siguientes 5 años de Ecological Bags

Área	Puestos	Cantidad de Cantidad de Puestos trabajadores trabajadores		Cantidad de trabajadores	Cantidad de trabajadores		
		año 1	año 2	año 3	año 4	año 5	
Administrativa	Gerente General	1	1	1	1	1	
Administrativa	Asistente Administrativo	1	1	1	1	1	
Ventas	Jefe Comercial	1	1	1	1	1	
Ventas	Vendedores	1	1	1	2	2	
Ventas	Asistente de Marketing	1	1	1	1	1	
Operaciones y producción	Jefe de Producción y logística	1	1	1	1	1	
Operaciones y producción	Asistente de Control de Calidad	1	1	1	1	1	
Operaciones y producción	Operarios de producción	2	2	2	3	3	
Total de Trabajadores		9	9	9	11	11	

Nota: Elaboración propia

De acuerdo a la tabla N° 155, detalla el pago de cada remuneración mensual por cada área y puesto de trabajo donde corresponde el trabajador, los cuales, el importe de remuneración varía de acuerdo a sus funciones y categoría de puesto dentro del organización, así mismo, se proyecta los siguientes 5 años en donde no existe incremento de sueldo y se mantienen con el mismo importe.

Tabla 154.

Remuneración mensual por cada área y puestos de trabajo de la planilla Ecological Bags, proyectado los siguientes 5 años (Expresados en Soles)

		Remuneración	Remuneración	Remuneración	Remuneración	Remuneración
Área	Puestos	Mensual - Año				
		1	2	3	4	5
Administrativa	Gerente General	4,500	4,500	4,500	4,500	4,500
Administrativa	Asistente Administrativo	1,500	1,500	1,500	1,500	1,500
Ventas	Jefe Comercial	1,800	1,800	1,800	1,800	1,800
Ventas	Vendedores	1,200	1,200	1,200	1,200	1,200
Ventas	Asistente de Marketing	1,800	1,800	1,800	1,800	1,800
Operaciones y producción	Jefe de Producción y logística	1,800	1,800	1,800	1,800	1,800
Operaciones y producción	Asistente de Control de Calidad	1,500	1,500	1,500	1,500	1,500
Operaciones y producción	Operarios de producción	1,000	1,000	1,000	1,000	1,000

De acuerdo a la tabla N° 156, se muestra la cantidad de trabajadores del área administrativa, donde se encuentra el Gerente General y la asistente administrativa y no hay incremento de personal en el transcurso de los 5 años del proyecto.

Tabla 155.

Cantidad de trabajadores del área administrativa, proyectado los siguientes 5 años de Ecological Bags

Área	Puestos				Cantidad de trabajadores año 4	
Administrativa	Gerente General	1	1	1	1	1
Administrativa	Asistente Adm.	1	1	1	1	1

De acuerdo a la tabla N° 157, se detalla el pago de las remuneraciones mensuales del área administrativa, los cuales, el importe de remuneración varía de acuerdo a su cargo y funciones dentro del área respectiva y proyectado los siguientes 5 años en donde no existe incremento de sueldo y se mantienen con el mismo importe.

Tabla 156.

Remuneración mensual del área administrativa de la planilla Ecological Bags, proyectado los siguientes 5 años (Expresados en Soles)

Ároo	Puestos	Remuneración	Remuneración	Remuneración	Remuneración	Remuneración
Area	Puesios	Mensual en S/ 2020	Mensual en S/ 2021	Mensual en S/ 2022	Mensual en S/ 2023	Mensual en S/ 2024
Administrativa	Gerente General	4,500	4,500	4,500	4,500	4,500
Administrativa	Asistente Adm.	1,500	1,500	1,500	1,500	1,500

Nota: Elaboración propia

De acuerdo a la tabla N° 158, se detalla las provisiones de los sueldos y beneficios mensual del área administrativa, donde la empresa contrae una obligación con dichos trabajadores y esta proyección nos permitirá conservar los recursos necesario para cumplir con las obligaciones de ley.

Tabla 157.

Provisiones de sueldo y beneficios mensuales de Ecological Bags del Área Administrativa desde Dic-19 a Dic-20 (Expresados en Soles)

Cuadro de provisiones	dic-19	ene-20	feb-20	mar-20	abr-20	may-20	jun-20	jul-20	ago-20	sep-20	oct-20	nov-20	dic-20
Gerente General	4,500.00	4,500.00	4,500.00	4,500.00	4,500.00	4,500.00	4,500.00	4,500.00	4,500.00	4,500.00	4,500.00	4,500.00	4,500.00
Asistente Administrativo	1,500.00	1,500.00	1,500.00	1,500.00	1,500.00	1,500.00	1,500.00	1,500.00	1,500.00	1,500.00	1,500.00	1,500.00	1,500.00
Total Sueldo Bruto	6,000.00	6,000.00	6,000.00	6,000.00	6,000.00	6,000.00	6,000.00	6,000.00	6,000.00	6,000.00	6,000.00	6,000.00	6,000.00
Gratificación(1/12)	500.00	500.00	500.00	500.00	500.00	500.00	500.00	500.00	500.00	500.00	500.00	500.00	500.00
Total Sueldo	6,500.00	6,500.00	6,500.00	6,500.00	6,500.00	6,500.00	6,500.00	6,500.00	6,500.00	6,500.00	6,500.00	6,500.00	6,500.00
CTS(1/24)	270.83	270.83	270.83	270.83	270.83	270.83	270.83	270.83	270.83	270.83	270.83	270.83	270.83
Essalud (9%)	540.00	540.00	540.00	540.00	540.00	540.00	540.00	540.00	540.00	540.00	540.00	540.00	540.00
Bono ley(9% de las gratificaciones)	45.00	45.00	45.00	45.00	45.00	45.00	45.00	45.00	45.00	45.00	45.00	45.00	45.00
SCTR 1.23% del sueldo	73.80	73.80	73.80	73.80	73.80	73.80	73.80	73.80	73.80	73.80	73.80	73.80	73.80
Gasto total Administrativo	7,429.63	7,429.63	7,429.63	7,429.63	7,429.63	7,429.63	7,429.63	7,429.63	7,429.63	7,429.63	7,429.63	7,429.63	7,429.63

De acuerdo a la tabla N° 159, se detalla las provisiones de los sueldos y beneficios anuales del área administrativa, donde la empresa contrae una obligación con dichos trabajadores y esta proyección nos permitirá conservar los recursos necesario para cumplir con las obligaciones de ley y teniendo la estimación anual.

Tabla 158.

Provisiones de sueldo y beneficios anuales del Área Administrativa de los próximos 5 años (Expresados en Soles)

Cuadro de provisiones	2020	2021	2022	2023	2024
Gerente General	54,000.00	54,000.00	54,000.00	54,000.00	54,000.00
Asistente Administrativo	18,000.00	18,000.00	18,000.00	18,000.00	18,000.00
Total Sueldo Bruto	72,000.00	72,000.00	72,000.00	72,000.00	72,000.00
Gratificación(1/12)	6,000.00	6,000.00	6,000.00	6,000.00	6,000.00
Total Sueldo	78,000.00	78,000.00	78,000.00	78,000.00	78,000.00
CTS(1/24)	3,250.00	3,250.00	3,250.00	3,250.00	3,250.00
Essalud (9%)	6,480.00	6,480.00	6,480.00	6,480.00	6,480.00
Bono ley(9% de las gratificaciones)	540.00	540.00	540.00	540.00	540.00
SCTR 1.23% del sueldo	885.60	885.60	885.60	885.60	885.60
Gasto total Administrativo	89,155.60	89,155.60	89,155.60	89,155.60	89,155.60

De acuerdo a la tabla N° 160, se detalla la obligación de pago de sueldos y beneficios mensual del área administrativa de la empresa Ecological Bags, los cuales, la obligación de pago se realizan de acuerdo a la fecha establecida dada por la empresa en el tema de remuneración será mensualmente, gratificación y bono de ley se realizara en los meses de julio y diciembre, CTS en los meses de noviembre y mayo, SCTR será cada mes y las aportaciones de ESSALUD y ONP de acuerdo al cronograma de SUNAT, por lo tanto, se debe cumplir con los pagos de las obligaciones de ley en las fechas establecidas y no incurrir en faltas ante el MINTRA.

Tabla 159.

Pago de sueldo y beneficios mensual de Ecological Bags del Área Administrativa (Expresados en Soles)

Cuadro de pagos	Dic-19	Ene-20	Feb-20	Mar-20	Abr-20	May-20	Jun-20	Jul-20	Ago-20	Set-20	Oct-20	Nov-20	Dic-20
Sueldo Bruto	6,000.00	6,000.00	6,000.00	6,000.00	6,000.00	6,000.00	6,000.00	6,000.00	6,000.00	6,000.00	6,000.00	6,000.00	6,000.00
Gratificación	500.00	0.00						3,000.00					3,000.00
Pago de CTS	0.00		0.00	0.00		1,354.17						1,625.00	
Essalud		540.00	540.00	540.00	540.00	540.00	540.00	540.00	540.00	540.00	540.00	540.00	540.00
Bono ley(9% de las gratificaciones)	45.00							270.00					270.00
SCTR 1.23% del sueldo	73.80	73.80	73.80	73.80	73.80	73.80	73.80	73.80	73.80	73.80	73.80	73.80	73.80
Pago Total planilla administrativa	6,618.80	6,613.80	6,613.80	6,613.80	6,613.80	7,967.97	6,613.80	9,883.80	6,613.80	6,613.80	6,613.80	8,238.80	9,883.80

De acuerdo a la tabla N° 161, se detalla la obligación de pago de sueldos y beneficios anual del área administrativa de la empresa Ecological Bags, los cuales, la obligación de pago se realizan de acuerdo a la fecha establecida dada por la empresa en el tema de remuneración será mensualmente, gratificación y bono de ley se realizara en los meses de julio y diciembre, CTS en los meses de noviembre y mayo, SCTR será cada mes y las aportaciones de ESSALUD y ONP de acuerdo al cronograma de SUNAT, por lo tanto, se debe cumplir con los pagos de las obligaciones de ley en las fechas establecidas y no incurrir en faltas ante el MINTRA.

Tabla 160.

Pago de sueldo y beneficios anuales de Ecological Bags del Área Administrativa de los próximos 5 años (Expresados en Soles)

Cuadro de pagos	2020	2021	2022	2023	2024
Sueldo Bruto	72,000.00	72,000.00	72,000.00	72,000.00	72,000.00
Gratificación	6,000.00	6,000.00	6,000.00	6,000.00	6,000.00
Pago de CTS	2,979.17	3,250.00	3,250.00	3,250.00	3,250.00
Essalud	6,480.00	6,480.00	6,480.00	6,480.00	6,480.00
Bono ley(9% de las gratificaciones)	540.00	540.00	540.00	540.00	540.00
SCTR 1.23% del sueldo	885.60	885.60	885.60	885.60	885.60
Pago Total planilla administrativa	88,884.77	89,155.60	89,155.60	89,155.60	89,155.60

De acuerdo a la tabla N° 162, se muestra la cantidad de trabajadores del área de ventas, donde se encuentra el Jefe Comercial, Vendedores y Asistente de Marketing, donde se observa un incremento de 1 personal en el año 4 y 5, los cuales, sería un vendedor y aprovecharemos el posicionamiento de la marca para ubicar en más establecimientos nuestros pack de bolsas ecológicas y necesitaremos un colaborador más en el área ventas.

Tabla 161.

Cantidad de trabajadores del área de ventas, proyectado los siguientes 5 años de Ecological Bags

Área	Puestos	Cantidad de trabajadores año 1	Cantidad de trabajadores año 2	Cantidad de trabajadores año 3	Cantidad de trabajadores año 4	Cantidad de trabajadores año 5
Ventas	Jefe Comercial	1	1	1	1	1
Ventas	Vendedores	1	1	1	2	2
Ventas	Asistente de Marketing	1	1	1	1	1

De acuerdo a la tabla N° 163, se detalla el pago de las remuneraciones mensuales del área de ventas, los cuales, el importe de remuneración varía de acuerdo a su cargo y funciones dentro del área respectiva y proyectado los siguientes 5 años en donde no existe incremento de sueldo y se mantienen con el mismo importe.

Tabla 162.

Remuneración mensual del área de ventas de la planilla Ecológical Bags, proyectado los siguientes 5 años (Expresados en Soles)

Ároo	Puestos	Remuneración	Remuneración	Remuneración	Remuneración	Remuneración
Area	Puesios	Mensual en S/ 2020	Mensual en S/ 2021	Mensual en S/ 2022	Mensual en S/ 2023	Mensual en S/ 2024
Ventas	Jefe Comercial	1,800	1,800	1,800	1,800	1,800
Ventas	Vendedores	1,200	1,200	1,200	1,200	1,200
Ventas	Asistente de Marketing	1,800	1,800	1,800	1,800	1,800

Nota: Elaboración propia

De acuerdo a la tabla N° 164, se detalla las provisiones de los sueldos y beneficios mensuales del área de ventas, donde la empresa contrae una obligación con dichos trabajadores y esta proyección nos permitirá conservar los recursos necesario para cumplir con las obligaciones de ley.

Tabla 163.

Provisiones de sueldo y beneficios mensuales de Ecological Bags del Área de ventas desde Dic-19 a Dic-20 (Expresados en Soles)

Cuadro de provisiones	Dic-19	Ene-20	Feb-20	Mar-20	Abr-20	May-20	Jun-20	Jul-20	Ago-20	Set-20	Oct-20	Nov-20	Dic-20
Jefe Comercial		1,800.00	1,800.00	1,800.00	1,800.00	1,800.00	1,800.00	1,800.00	1,800.00	1,800.00	1,800.00	1,800.00	1,800.00
Vendedores		1,200.00	1,200.00	1,200.00	1,200.00	1,200.00	1,200.00	1,200.00	1,200.00	1,200.00	1,200.00	1,200.00	1,200.00
Asistente de Marketing		1,800.00	1,800.00	1,800.00	1,800.00	1,800.00	1,800.00	1,800.00	1,800.00	1,800.00	1,800.00	1,800.00	1,800.00
Total Sueldo Bruto	0.00	4,800.00	4,800.00	4,800.00	4,800.00	4,800.00	4,800.00	4,800.00	4,800.00	4,800.00	4,800.00	4,800.00	4,800.00
Gratificación(1/12)	0.00	400.00	400.00	400.00	400.00	400.00	400.00	400.00	400.00	400.00	400.00	400.00	400.00
Total Sueldo	0.00	5,200.00	5,200.00	5,200.00	5,200.00	5,200.00	5,200.00	5,200.00	5,200.00	5,200.00	5,200.00	5,200.00	5,200.00
CTS(1/24)	0.00	216.67	216.67	216.67	216.67	216.67	216.67	216.67	216.67	216.67	216.67	216.67	216.67
Essalud (9%)	0.00	432.00	432.00	432.00	432.00	432.00	432.00	432.00	432.00	432.00	432.00	432.00	432.00
Bono ley(9% de las gratificaciones)	0.00	36.00	36.00	36.00	36.00	36.00	36.00	36.00	36.00	36.00	36.00	36.00	36.00
SCTR 1.23% del sueldo	0.00	59.04	59.04	59.04	59.04	59.04	59.04	59.04	59.04	59.04	59.04	59.04	59.04
Gasto planilla fija de ventas	0.00	5,943.71	5,943.71	5,943.71	5,943.71	5,943.71	5,943.71	5,943.71	5,943.71	5,943.71	5,943.71	5,943.71	5,943.71
Comisión ventas 2%		1,148.55	1,387.88	1,624.50	1,683.18	1,922.52	1,446.57	2,317.67	2,081.06	1,843.25	2,536.43	2,773.05	3,012.38
Total gasto planilla ventas	0.00	7,092.25	7,331.59	7,568.21	7,626.89	7,866.23	7,390.27	8,261.38	8,024.76	7,786.96	8,480.14	8,716.75	8,956.09

De acuerdo a la tabla N° 165, se detalla las provisiones de los sueldos y beneficios anuales del área de ventas, donde la empresa contrae una obligación con dichos trabajadores y esta proyección nos permitirá conservar los recursos necesario para cumplir con las obligaciones de ley y teniendo la estimación anual.

Tabla 164.

Provisiones de sueldo y beneficios anuales del Área de ventas de los próximos 5 años (Expresados en Soles)

Cuadro de provisiones	2020	2021	2022	2023	2024
Jefe Comercial	21,600.00	21,600.00	21,600.00	21,600.00	21,600.00
Vendedores	14,400.00	14,400.00	14,400.00	28,800.00	28,800.00
Asistente de Marketing	21,600.00	21,600.00	21,600.00	21,600.00	21,600.00
Total Sueldo Bruto	57,600.00	57,600.00	57,600.00	72,000.00	72,000.00
Gratificación(1/12)	4,800.00	4,800.00	4,800.00	6,000.00	6,000.00
Total Sueldo	62,400.00	62,400.00	62,400.00	78,000.00	78,000.00
CTS(1/24)	2,600.00	2,600.00	2,600.00	3,250.00	3,250.00
Essalud (9%)	5,184.00	5,184.00	5,184.00	6,480.00	6,480.00
Bono ley(9% de las gratificaciones)	432.00	432.00	432.00	540.00	540.00
SCTR 1.23% del sueldo	708.48	708.48	708.48	885.60	885.60
Gasto planilla fija de ventas	71,324.48	71,324.48	71,324.48	89,155.60	89,155.60
Comisión ventas 2%	23,777.05	25,564.69	27,445.34	29,485.93	31,685.05
Total gasto planilla ventas	95,101.53	96,889.17	98,769.82	118,641.53	120,840.65

De acuerdo a la tabla N° 166, se detalla la obligación de pago de sueldos y beneficios mensual del área de ventas de la empresa Ecological Bags, los cuales, la obligación de pago se realizan de acuerdo a la fecha establecida dada por la empresa en el tema de remuneración será mensualmente, gratificación y bono de ley se realizara en los meses de julio y diciembre, CTS en los meses de noviembre y mayo, SCTR será cada mes y las aportaciones de ESSALUD y ONP de acuerdo al cronograma de SUNAT, por lo tanto, se debe cumplir con los pagos de las obligaciones de ley en las fechas establecidas y no incurrir en faltas ante el Ministerio de Trabajo y Promoción del Empleo.

Tabla 165.

Pago de sueldo y beneficios mensual de Ecological Bags del Área Administrativa (Expresados en Soles)

Cuadro de pagos	Ene-20	Feb-20	Mar-20	Abr-20	May-20	Jun-20	Jul-20	Ago-20	Set-20	Oct-20	Nov-20	Dic-20
Sueldo Bruto	4,800.00	4,800.00	4,800.00	4,800.00	4,800.00	4,800.00	4,800.00	4,800.00	4,800.00	4,800.00	4,800.00	4,800.00
Gratificación	0.00		0.00	0.00	0.00		2,400.00	0.00		0.00		2,400.00
Pago de CTS					866.67						866.67	
Essalud	0.00	432.00	432.00	432.00	432.00	432.00	432.00	432.00	432.00	432.00	432.00	432.00
Bono ley(9% de las gratificaciones)							216.00					216.00
SCTR 1.23% del sueldo	59.04	59.04	59.04	59.04	59.04	59.04	59.04	59.04	59.04	59.04	59.04	59.04
Comisión ventas 2%	1,148.55	1,387.88	1,624.50	1,683.18	1,922.52	1,446.57	2,317.67	2,081.06	1,843.25	2,536.43	2,773.05	3,012.38
Pago total de ventas	6,007.59	6,678.92	6,915.54	6,974.22	8,080.23	6,737.61	10,224.71	7,372.10	7,134.29	7,827.47	8,930.75	10,919.42

De acuerdo a la tabla N° 167, se detalla la obligación de pago de sueldos y beneficios anual del área de ventas de la empresa Ecological Bags, los cuales, la obligación de pago se realizan de acuerdo a la fecha establecida dada por la empresa en el tema de remuneración será mensualmente, gratificación y bono de ley se realizara en los meses de julio y diciembre, CTS en los meses de noviembre y mayo, SCTR será cada mes y las aportaciones de ESSALUD y ONP de acuerdo al cronograma de SUNAT, por lo tanto, se debe cumplir con los pagos de las obligaciones de ley en las fechas establecidas y no incurrir en faltas ante el Ministerio de Trabajo y Promoción del Empleo.

Tabla 166.

Pago de sueldo y beneficios anuales del Área de ventas de los próximos 5 años (Expresados en Soles)

Cuadro de pagos	2020	2021	2022	2023	2024
Sueldo Bruto	57,600.00	57,600.00	57,600.00	72,000.00	72,000.00
Gratificación	4,800.00	4,800.00	4,800.00	6,000.00	6,000.00
Pago de CTS	1,733.33	2,600.00	2,600.00	3,250.00	3,250.00
Essalud	4,752.00	5,184.00	5,184.00	6,480.00	6,480.00
Bono ley(9% de las gratificaciones)	432.00	432.00	432.00	540.00	540.00
SCTR 1.23% del sueldo	708.48	708.48	708.48	885.60	885.60
Comisión ventas 2%	23,777.05	25,564.69	27,445.34	29,485.93	31,685.05
Pago total de ventas	93,802.86	96,889.17	98,769.82	118,641.53	120,840.65

De acuerdo a la tabla N° 168, se muestra la cantidad de trabajadores del área de operaciones y producción, donde se encuentra los operarios, así mismo, se observa un incremento de 1 personal en el año 4 y 5, el cual, será un operario más ya que la demanda de nuestros pack de bolsas ecológicas se incrementaría para el año 4 y 5.

Tabla 167.

Cantidad de trabajadores del área de operaciones y producción, proyectado los siguientes 5 años de Ecological Bags

		Cantidad de				
Área	Puestos	trabajadores	trabajadores	trabajadores	trabajadores	trabajadores
		año 1	año 2	año 3	año 4	año 5
Operaciones y producción	Operarios de producción	2	2	2	3	3

De acuerdo a la tabla N° 169, se detalla el pago de las remuneraciones mensuales del área de operaciones y producción, proyectado los siguientes 5 años en donde no existe incremento de sueldo y se mantienen con el mismo importe.

Tabla 168.

Remuneración mensual del área de operaciones y producción de la planilla Ecological Bags, proyectado los siguientes 5 años (Expresados en Soles)

		Remuneración	Remuneración	Remuneración	Remuneración	Remuneración
Área	Puestos	Mensual en S/				
		2020	2021	2022	2023	2024
Operaciones y producción	Operarios de producción	1,000	1,000	1,000	1,000	1,000

Nota: Elaboración propia

De acuerdo a la tabla N° 170, se detalla las provisiones de los sueldos y beneficios mensual del área de operaciones y producción, donde la empresa contrae una obligación con dichos trabajadores y esta proyección nos permitirá conservar los recursos necesario para cumplir con las obligaciones de ley.

Tabla 169.

Provisiones de sueldo y beneficios mensuales de Ecológical Bags del Área de operaciones y producción desde Dic-19 a Dic-20 (Expresados en Soles)

Cuadro de provisiones	Dic-19	Ene-20	Feb-20	Mar-20	Abr-20	May-20	Jun-20	Jul-20	Ago-20	Set-20	Oct-20	Nov-20	Dic-20
Operarios de producción	2,000.00	2,000.00	2,000.00	2,000.00	2,000.00	2,000.00	2,000.00	2,000.00	2,000.00	2,000.00	2,000.00	2,000.00	2,000.00
Total, Sueldo Bruto	2,000.00	2,000.00	2,000.00	2,000.00	2,000.00	2,000.00	2,000.00	2,000.00	2,000.00	2,000.00	2,000.00	2,000.00	2,000.00
Gratificación (1/12)	166.67	166.67	166.67	166.67	166.67	166.67	166.67	166.67	166.67	166.67	166.67	166.67	166.67
Total, Sueldo	2,166.67	2,166.67	2,166.67	2,166.67	2,166.67	2,166.67	2,166.67	2,166.67	2,166.67	2,166.67	2,166.67	2,166.67	2,166.67
CTS(1/24)	90.28	90.28	90.28	90.28	90.28	90.28	90.28	90.28	90.28	90.28	90.28	90.28	90.28
Essalud (9%)	180.00	180.00	180.00	180.00	180.00	180.00	180.00	180.00	180.00	180.00	180.00	180.00	180.00
Bono ley(9% de las gratificaciones)	15.00	15.00	15.00	15.00	15.00	15.00	15.00	15.00	15.00	15.00	15.00	15.00	15.00
Sctr(1.23%)	24.60	24.60	24.60	24.60	24.60	24.60	24.60	24.60	24.60	24.60	24.60	24.60	24.60
Costo MOD	2,476.54	2,476.54	2,476.54	2,476.54	2,476.54	2,476.54	2,476.54	2,476.54	2,476.54	2,476.54	2,476.54	2,476.54	2,476.54

De acuerdo a la tabla N° 171, se detalla las provisiones de los sueldos y beneficios anuales del área de operaciones y producción, donde la empresa contrae una obligación con dichos trabajadores y esta proyección nos permitirá conservar los recursos necesario para cumplir con las obligaciones de ley y teniendo la estimación anual.

Tabla 170.

Provisiones de sueldo y beneficios anuales de Ecological Bags del Área de operaciones y producción de los próximos 5 años (Expresados en Soles)

Cuadro de provisiones	2020	2021	2022	2023	2024
Operarios de producción	24,000.00	24,000.00	24,000.00	36,000.00	36,000.00
Total Sueldo Bruto	24,000.00	24,000.00	24,000.00	36,000.00	36,000.00
Gratificación(1/12)	2,000.00	2,000.00	2,000.00	3,000.00	3,000.00
Total Sueldo	26,000.00	26,000.00	26,000.00	39,000.00	39,000.00
CTS(1/24)	1,083.33	1,083.33	1,083.33	1,625.00	1,625.00
Essalud (9%)	2,160.00	2,160.00	2,160.00	3,240.00	3,240.00
Bono ley(9% de las gratificaciones)	180.00	180.00	180.00	270.00	270.00
Sctr(1.23%)	295.20	295.20	295.20	442.80	442.80
Costo MOD	29,718.53	29,718.53	29,718.53	44,577.80	44,577.80

De acuerdo a la tabla N° 172, se detalla la obligación de pago de sueldos y beneficios mensual del área de operaciones y producción de la empresa Ecological Bags, los cuales, la obligación de pago se realizan de acuerdo a la fecha establecida dada por la empresa en el tema de remuneración será mensualmente, gratificación y bono de ley se realizara en los meses de julio y diciembre, CTS en los meses de noviembre y mayo, SCTR será cada mes y las aportaciones de ESSALUD y ONP de acuerdo al cronograma de SUNAT, por lo tanto, se debe cumplir con los pagos de las obligaciones de ley en las fechas establecidas y no incurrir en faltas ante el MINTRA.

Tabla 171.

Pago de sueldo y beneficios mensual de Ecological Bags del Área de operaciones y producción (Expresados en Soles)

Cuadro de pagos	Dic-19	Ene-20	Feb-20	Mar-20	Abr-20	May-20	Jun-20	Jul-20	Ago-20	Set-20	Oct-20	Nov-20	Dic-20
Sueldo Bruto	2,000.00	2,000.00	2,000.00	2,000.00	2,000.00	2,000.00	2,000.00	2,000.00	2,000.00	2,000.00	2,000.00	2,000.00	2,000.00
Gratificación	166.67							1,000.00					1,000.00
Pago de CTS	0.00					451.39						541.67	
Essalud		180.00	180.00	180.00	180.00	180.00	180.00	180.00	180.00	180.00	180.00	180.00	180.00
Bono ley(9% de las gratificaciones)	15.00							90.00					90.00
Sctr(1.23%)	24.60	24.60	24.60	24.60	24.60	24.60	24.60	24.60	24.60	24.60	24.60	24.60	24.60
Pago planilla MOD	2,206.27	2,204.60	2,204.60	2,204.60	2,204.60	2,655.99	2,204.60	3,294.60	2,204.60	2,204.60	2,204.60	2,746.27	3,294.60

De acuerdo a la tabla N° 173, se detalla la obligación de pago de sueldos y beneficios anual del área de operaciones y producción de la empresa Ecological Bags, los cuales, la obligación de pago se realizan de acuerdo a la fecha establecida dada por la empresa en el tema de remuneración será mensualmente, gratificación y bono de ley se realizara en los meses de julio y diciembre, CTS en los meses de noviembre y mayo, SCTR será cada mes y las aportaciones de ESSALUD y ONP de acuerdo al cronograma de SUNAT, por lo tanto, se debe cumplir con los pagos de las obligaciones de ley en las fechas establecidas y no incurrir en faltas ante el MINTRA.

Tabla 172.

Pago de sueldo y beneficios anuales de Ecological Bags del Área de operaciones y producción de los próximos 5 años (Expresados en Soles)

Cuadro de pagos	2020	2021	2022	2023	2024
Sueldo Bruto	24,000.00	24,000.00	24,000.00	36,000.00	36,000.00
Gratificación	2,000.00	2,000.00	2,000.00	3,000.00	3,000.00
Pago de CTS	993.06	1,083.33	1,083.33	1,625.00	1,625.00
Essalud	2,160.00	2,160.00	2,160.00	3,240.00	3,240.00
Bono ley(9% de las gratificaciones)	180.00	180.00	180.00	270.00	270.00
Sctr(1.23%)	295.20	295.20	295.20	442.80	442.80
Pago planilla MOD	29,628.26	29,718.53	29,718.53	44,577.80	44,577.80

De acuerdo a la tabla N° 174, se muestra la cantidad de trabajadores del área de operaciones y producción, donde se encuentra el Jefe de producción y logística y Asistente de control de calidad, donde no se observa ningún incremento de personal y mantendremos la misma cantidad de colaboradores.

Tabla 173.

Cantidad de trabajadores del área de ventas, proyectado los siguientes 5 años de Ecological Bags

		Cantidad de	Cantidad de	Cantidad de	Cantidad de	Cantidad de
Área	Puestos	trabajadores año	trabajadores año	trabajadores año	trabajadores año	trabajadores
		1	2	3	4	año 5
Operaciones y producción	Jefe de Producción y logística	1	1	1	1	1
Operaciones y producción	Asistente de Control de Calidad	1	1	1	1	1

De acuerdo a la tabla N° 175, se detalla el pago de las remuneraciones mensuales del área de operaciones y producción, los cuales, el importe de remuneración varía de acuerdo a su cargo y funciones dentro del área respectiva y proyectado los siguientes 5 años en donde no existe incremento de sueldo y se mantienen con el mismo importe.

Tabla 174.

Remuneración mensual del área de ventas de la planilla Ecological Bags, proyectado los siguientes 5 años (Expresados en Soles)

		Remuneración	Remuneración	Remuneración	Remuneración	Remuneración
Área	Puestos	Mensual en S/				
		2020	2021	2022	2023	2024
Operaciones y producción	Jefe de Producción y logística	1,800	1,800	1,800	1,800	1,800
Operaciones y producción	Asistente de Control de Calidad	1,500	1,500	1,500	1,500	1,500

Nota: Elaboración propia

De acuerdo a la tabla N° 176, se detalla las provisiones de los sueldos y beneficios mensual del área de operaciones y producción, donde la empresa contrae una obligación con dichos trabajadores y esta proyección nos permitirá conservar los recursos necesario para cumplir con las obligaciones de ley.

Tabla 175.

Provisiones de sueldo y beneficios mensuales de Ecological Bags del Área de operaciones y producción desde Dic-19 a Dic-20 (Expresados en Soles)

Cuadro de provisiones	Dic-19	Ene-20	Feb-20	Mar-20	Abr-20	May-20	Jun-20	Jul-20	Ago-20	Set-20	Oct-20	Nov-20	Dic-20
Jefe de Producción y logística	1,800.00	1,800.00	1,800.00	1,800.00	1,800.00	1,800.00	1,800.00	1,800.00	1,800.00	1,800.00	1,800.00	1,800.00	1,800.00
Asistente de Control de Calidad	1,500.00	1,500.00	1,500.00	1,500.00	1,500.00	1,500.00	1,500.00	1,500.00	1,500.00	1,500.00	1,500.00	1,500.00	1,500.00
Total Sueldo Bruto	3,300.00	3,300.00	3,300.00	3,300.00	3,300.00	3,300.00	3,300.00	3,300.00	3,300.00	3,300.00	3,300.00	3,300.00	3,300.00
Gratificación(1/12)	275.00	275.00	275.00	275.00	275.00	275.00	275.00	275.00	275.00	275.00	275.00	275.00	275.00
Total Sueldo	3,575	3,575	3,575	3,575	3,575	3,575	3,575	3,575	3,575	3,575	3,575	3,575	3,575
CTS(1/24)	148.96	148.96	148.96	148.96	148.96	148.96	148.96	148.96	148.96	148.96	148.96	148.96	148.96
Essalud (9%)	297.00	297.00	297.00	297.00	297.00	297.00	297.00	297.00	297.00	297.00	297.00	297.00	297.00
Bono ley(9% de las gratificaciones)	24.75	24.75	24.75	24.75	24.75	24.75	24.75	24.75	24.75	24.75	24.75	24.75	24.75
Sctr(1.23%)	40.59	40.59	40.59	40.59	40.59	40.59	40.59	40.59	40.59	40.59	40.59	40.59	40.59
Costo MOI	4,086.30	4,086.30	4,086.30	4,086.30	4,086.30	4,086.30	4,086.30	4,086.30	4,086.30	4,086.30	4,086.30	4,086.30	4,086.30

De acuerdo a la tabla N° 177, se detalla las provisiones de los sueldos y beneficios anuales del área de operaciones y producción, donde la empresa contrae una obligación con dichos trabajadores y esta proyección nos permitirá conservar los recursos necesario para cumplir con las obligaciones de ley y teniendo la estimación anual.

Tabla 176.

Provisiones de sueldo y beneficios anuales de Ecological Bags del Área de operaciones y producción de los próximos 5 años (Expresados en Soles)

Cuadro de provisiones	2020	2021	2022	2023	2024
Jefe de Producción y logística	21,600.00	21,600.00	21,600.00	21,600.00	21,600.00
Asistente de Control de Calidad	18,000.00	18,000.00	18,000.00	18,000.00	18,000.00
Total Sueldo Bruto	39,600.00	39,600.00	39,600.00	39,600.00	39,600.00
Gratificación(1/12)	3,300.00	3,300.00	3,300.00	3,300.00	3,300.00
Total Sueldo	42,900	42,900	42,900	42,900	42,900
CTS(1/24)	1,787.50	1,787.50	1,787.50	1,787.50	1,787.50
Essalud (9%)	3,564.00	3,564.00	3,564.00	3,564.00	3,564.00
Bono ley(9% de las gratificaciones)	297.00	297.00	297.00	297.00	297.00
Sctr(1.23%)	487.08	487.08	487.08	487.08	487.08
Costo MOI	49,035.58	49,035.58	49,035.58	49,035.58	49,035.58

De acuerdo a la tabla N° 178, se detalla la obligación de pago de sueldos y beneficios mensual del área de operaciones y producción de la empresa Ecological Bags, los cuales, la obligación de pago se realizan de acuerdo a la fecha establecida dada por la empresa en el tema de remuneración será mensualmente, gratificación y bono de ley se realizara en los meses de julio y diciembre, CTS en los meses de noviembre y mayo, SCTR será cada mes y las aportaciones de ESSALUD y ONP de acuerdo al cronograma de SUNAT, por lo tanto, se debe cumplir con los pagos de las obligaciones de ley en las fechas establecidas y no incurrir en faltas ante el MINTRA.

Tabla 177.

Pago de sueldo y beneficios mensual de Ecological Bags del Área de operaciones y producción (Expresados en Soles)

Cuadro de pagos		Dic-19	Ene-20	Feb-20	Mar-20	Abr-20	May-20	Jun-20	Jul-20	Ago-20	Set-20	Oct-20	Nov-20	Dic-20
Sueldo Bruto		3,300.00	3,300.00	3,300.00	3,300.00	3,300.00	3,300.00	3,300.00	3,300.00	3,300.00	3,300.00	3,300.00	3,300.00	3,300.00
Gratificación		275.00							1,650.00					1,650.00
Pago de CTS							744.79						893.75	
Essalud			297.00	297.00	297.00	297.00	297.00	297.00	297.00	297.00	297.00	297.00	297.00	297.00
Bono ley(9% controlled)	de	las 24.75							148.50					148.50
Sctr(1.23%)		40.59	40.59	40.59	40.59	40.59	40.59	40.59	40.59	40.59	40.59	40.59	40.59	40.59
Pago planilla MOI		3,640.34	3,637.59	3,637.59	3,637.59	3,637.59	4,382.38	3,637.59	5,436.09	3,637.59	3,637.59	3,637.59	4,531.34	5,436.09

De acuerdo a la tabla N° 179, se detalla la obligación de pago de sueldos y beneficios anual del área de operaciones y producción de la empresa Ecological Bags, los cuales, la obligación de pago se realizan de acuerdo a la fecha establecida dada por la empresa en el tema de remuneración será mensualmente, gratificación y bono de ley se realizara en los meses de julio y diciembre, CTS en los meses de noviembre y mayo, SCTR será cada mes y las aportaciones de ESSALUD y ONP de acuerdo al cronograma de SUNAT, por lo tanto, se debe cumplir con los pagos de las obligaciones de ley en las fechas establecidas y no incurrir en faltas ante el MINTRA.

Tabla 178.

Pago de sueldo y beneficios anuales de Ecological Bags del Área de operaciones y producción de los próximos 5 años (Expresados en Soles)

Cuadro de pagos	2020	2021	2022	2023	2024
Sueldo Bruto	39,600.00	39,600.00	39,600.00	39,600.00	39,600.00
Gratificación	3,300.00	3,300.00	3,300.00	3,300.00	3,300.00
Pago de CTS	1,638.54	1,787.50	1,787.50	1,787.50	1,787.50
Essalud	3,564.00	3,564.00	3,564.00	3,564.00	3,564.00
Bono ley(9% de las gratificaciones)	297.00	297.00	297.00	297.00	297.00
Sctr(1.23%)	487.08	487.08	487.08	487.08	487.08
Pago planilla MOI	48,886.62	49,035.58	49,035.58	49,035.58	49,035.58

De acuerdo a la tabla N° 180, se detalla la obligaciones de pagos de los sueldos y beneficios mensual de todas las áreas de la empresa Ecological Bags, los cuales, incluye todos las remuneraciones de todo el personal y se realizan los pagos, de acuerdo a la fecha establecida dada por la empresa en el tema de remuneración será mensualmente, gratificación y bono de ley se realizara en los meses de julio y diciembre, CTS en los meses de noviembre y mayo, SCTR será cada mes y las aportaciones de ESSALUD y ONP de acuerdo al cronograma de SUNAT, por lo tanto, se debe cumplir con los pagos de las obligaciones de ley en las fechas establecidas y no incurrir en faltas ante el MINTRA.

Tabla 179.

Resumen de pago de planilla mensual de Ecological de Dic-19 a Dic-20

Cuadro resumen	Dic-19	Ene-20	Feb-20	Mar-20	Abr-20	May-20	Jun-20	Jul-20	Ago-20	Set-20	Oct-20	Nov-20	Dic-20
Pago Total planilla administrativa	6,618.80	6,613.80	6,613.80	6,613.80	6,613.80	7,967.97	6,613.80	9,883.80	6,613.80	6,613.80	6,613.80	8,238.80	9,883.80
Pago total de ventas	0.00	6,007.59	6,678.92	6,915.54	6,974.22	8,080.23	6,737.61	10,224.71	7,372.10	7,134.29	7,827.47	8,930.75	10,919.42
Pago planilla MOD	2,206.27	2,204.60	2,204.60	2,204.60	2,204.60	2,655.99	2,204.60	3,294.60	2,204.60	2,204.60	2,204.60	2,746.27	3,294.60
Pago planilla MOI	3,640.34	3,637.59	3,637.59	3,637.59	3,637.59	4,382.38	3,637.59	5,436.09	3,637.59	3,637.59	3,637.59	4,531.34	5,436.09
Total pago de planillas	12,465.41	18,463.58	19,134.91	19,371.53	19,430.21	23,086.57	19,193.60	28,839.20	19,828.09	19,590.28	20,283.46	24,447.16	29,533.91

De acuerdo a la tabla N° 181, se detalla la obligaciones de pagos de los sueldos y beneficios anuales de todas las áreas de la empresa Ecological Bags, los cuales, incluye todos las remuneraciones de todo el personal y se realizan los pagos, de acuerdo a la fecha establecida dada por la empresa en el tema de remuneración será mensualmente, gratificación y bono de ley se realizara en los meses de julio y diciembre, CTS en los meses de noviembre y mayo, SCTR será cada mes y las aportaciones de ESSALUD y ONP de acuerdo al cronograma de SUNAT, por lo tanto, se debe cumplir con los pagos de las obligaciones de ley en las fechas establecidas y no incurrir en faltas ante el MINTRA.

Tabla 180.

Resumen de pagos de planillas anuales de Ecological Bags de los próximos 5 años

Cuadro resumen	2020	2021	2022	2023	2024
Pago Total planilla administrativa	88,884.77	89,155.60	89,155.60	89,155.60	89,155.60
Pago total de ventas	93,802.86	96,889.17	98,769.82	118,641.53	120,840.65
Pago planilla MOD	29,628.26	29,718.53	29,718.53	44,577.80	44,577.80
Pago planilla MOI	48,886.62	49,035.58	49,035.58	49,035.58	49,035.58
Total pago de planillas	261,202.50	264,798.88	266,679.54	301,410.51	303,609.63

Según la tabla N° 182, donde se refleja los ingresos anuales sobre las ventas de los distintos canales que tiene la empresa se hace la respectiva comparación contra los pagos de remuneración y beneficios anuales y obtendremos los ratios para los siguiente 5 años.

Tabla 181.

Proyección de Ingresos anual y pago de planilla anual de Ecological Bags

	2020	2021	2022	2023	2024
Valor de ventas en S/sociales	1,188,852.27	1,278,234.31	1,372,267.12	1,474,296.41	1,584,252.47
Total pago de planillas	261,202.50	264,798.88	266,679.54	301,410.51	303,609.63
% de las ventas	21.97%	20.72%	19.43%	20.44%	19.16%

Nota: Elaboración propia

## d. Gastos por servicios tercerizados para todos los años del proyecto.

Utilizaremos esta práctica de tercializar algunos servicios dentro de la empresa para reducir algunos costos,

Los cuales, utilizaremos los contratos de tercializacion de servicios.

La tercializacion de los servicios que tomaremos para nuestra empresa serán los siguientes:

Tabla 182.

Costos y frecuencia de servicios tercerizados

Gastos por servicios tercerizados	Tipo de relación / pago	Costos	Frecuencia
Contador	Contrato de Tercerización	700	Mensual
Servicio de Limpieza	Contrato de Tercerización	930	Mensual
Abogado	Contrato de Tercerización	1,000	Mensual
Seguridad	Contrato de Tercerización	930	Mensual
Distribución	Contrato de Tercerización	650	Mensual

Nota: Elaboración propia.

De acuerdo a la tabla N° 184, se detalla la obligación de pago mensual de los servicios tercializados y se pagaran de acuerdo a lo indicado en cada contrato de servicio, que normalmente como política lo pagaremos mensualmente.

Tabla 183.

Pago mensual de Ecological Bags de servicios tercializados

Servicios tercerizados	Área	Monto en S/	frecuencia	Dic-19	Ene-20	Feb-20	Mar-20	Abr-20	May-20	Jun-20	Jul-20	Ago-20	Set-20	Oct-20	Nov-20	Dic-20
Contador	Administrativa	700	Mensual	700	700	700	700	700	700	700	700	700	700	700	700	700
Servicio de limpieza	Operaciones y producción	930	Mensual	930	930	930	930	930	930	930	930	930	930	930	930	930
Abogado	Administrativa	1,000	Trimestral	1,000			1,000			1,000			1,000			1,000
Seguridad	Operaciones y producción	930	Mensual	930	930	930	930	930	930	930	930	930	930	930	930	930
Distribución	Ventas	650	Semanal	2,600	2,600	2,600	2,600	2,600	2,600	2,600	2,600	2,600	2,600	2,600	2,600	2,600
Total servicios tercerizados				6,160	5,160	5,160	6,160	5,160	5,160	6,160	5,160	5,160	6,160	5,160	5,160	6,160

De acuerdo a la tabla N° 185, se detalla la obligación de pago anual de los servicios tercializados y se pagaran de acuerdo a lo indicado en cada contrato de servicio, que normalmente como política lo pagaremos mensualmente, así mismo en esta tabla lo proyectamos lo acumulado y mostramos anualmente los siguientes 5 años.

Tabla 184.

Pago anual de Ecological Bags de servicios tercializados de los próximos 5 años

Servicios tercerizados	2020	2021	2022	2023	2024	
Contador	8,400	8,400	8,400	8,400	8,400	
Servicio de limpieza	11,160	11,160	11,160	11,160	11,160	
Abogado	4,000	4,000	4,000	4,000	4,000	
Seguridad	11,160	11,999	12,882	13,840	14,872	
Distribución	31,200	33,546	36,014	38,691	41,577	
Total servicios tercerizados	65,920	69,105	72,455	76,091	80,009	

Nota: Elaboración propia.

# e. Horario de trabajo de puestos de trabajo.

Tabla 185.

Horario de trabajo del Personal

PERSONAL	CLASIFICACIÓN	TURNO	LUNES - VIERNES	SÁBADO	DOMINGO
Gerente General	ADM	1	9:00 hrs – 18:00 hrs	Descanso	Descanso
Asistente Administrativo	ADM	1	9:00 hrs – 18:00 hrs	Descanso	Descanso
Jefe de Producción	OPE	1	8:00 hrs – 17:30 hrs	8:00 hrs – 13:00 hrs	Descanso
Asistente de Calidad	OPE	1	8:00 hrs – 17:30 hrs	8:00 hrs – 13:00 hrs	Descanso
Operarios	OPE	1	8:00 hrs – 17:30 hrs	8:00 hrs – 13:00 hrs	Descanso
Jefe Comercial	COM	1	8:00 hrs – 17:30 hrs	8:00 hrs – 13:00 hrs	Descanso
Asistente de Marketing	COM	1	9:00 hrs – 18:00 hrs	Descanso	Descanso
Vendedores	COM	1	9:00 hrs – 18:00 hrs	8:00 hrs – 13:00 hrs	Descanso

## Capítulo VI. Estudio Técnico

## 6.1. Tamaño del Proyecto

## 6.1.1. Capacidad instalada.

### a) Criterios:

Tabla 186.

Detalle de producción por unidades y hora de trabajo

Proceso	Unidades	Tiempo
Trazado y corte	63 packs	1 hora
Costura maquina recta	15 packs	1 hora
Costura maquina remalladora	45 packs	1 hora
Estampado	100 packs	1 hora
Acabados	150 packs	1 hora
Armado de pack	120 packs	1 hora

Nota: Elaboración propia

Las horas efectuadas para la confección de los pack de bolsas ecológicas son de 6.5 horas con 22 días del mes de trabajo con un programa de producción del primer año 25,740 packs.

### b) Cálculos:

Tabla 187.

Capacidad Instalada

Detalle	Unidades
Máquina de costura recta industrial (pespunte)	
Capacidad en unidades/hora	15.00
Horas efectivas al día	6.50
Capacidad diaria en unidades	97.50
Capacidad mensual en unidades (asumiendo 24 días laborales)	2,145.00
Capacidad anual instalada en unidades	25,740.00

Nota: Elaboración propia

## 6.1.2. Capacidad utilizada.

#### a) Criterios:

Para poder calcular la capacidad utilizada tomaremos en cuenta el total de packs a producir anualmente, capacidad instalada en unidades y porcentaje de utilización, con ello podremos saber la capacidad ociosa y la diferencia será la capacidad utilizada.

#### b) Cálculos:

Tabla 188.

### Capacidad Utilizada

Descripción	2020	2021	2022	2023	2024
Total packs de bolsas ecológicas reutilizables a producir	18,068.25	19,237.31	20,676.61	22,005.57	23,566.24
Unidades de a producir	18,068.25	19,237.31	20,676.61	22,005.57	23,566.24
Total unidades a producir (tamaño normal)	18,068.25	19,237.31	20,676.61	22,005.57	23,566.24
Capacidad instalada en unidades	25,740.00	25,740.00	25,740.00	25,740.00	25,740.00
% de utilización	70.20%	74.74%	80.33%	85.49%	91.55%
Capacidad ociosa	29.80%	25.26%	19.67%	14.51%	8.45%

Nota: Elaboración propia

### c) Porcentaje de utilización de la capacidad instalada:

Tabla 189.

Porcentaje de Capacidad Instalada

	2020	2021	2022	2023	2024
% de utilización	70.20%	74.74%	80.33%	85.49%	91.55%

Nota: Elaboración propia

#### 6.1.3. Capacidad máxima.

#### a) Criterios:

Para poder hallar la capacidad máxima primero deberemos considerar la capacidad que se obtendrá equivalente por hora, luego por 8 horas y finalmente la capacidad máxima equivalente a los 3 turnos (24 hrs).

#### b) Cálculos:

Tabla 190.

## Capacidad máxima

Máquina de costura recta industrial (pespunte)	
Capacidad en unidades (pack) / hora	15.00
Capacidad diaria en unidades (6.5 horas efectivas diarias en un turno de 8 horas)	97.50
Capacidad diaria máxima en unidades asumiendo 3 turnos (24 horas)	292.50

Nota: Elaboración propia

#### 6.2. Procesos

#### 6.2.1. Diagrama de flujo de proceso de producción.

El diagrama de flujo es la representación gráfica las diferentes actividades que se realizan desde que se solicita la bolsa hasta que sale el producto terminado, por lo tanto nos permite identificar las secuencias de actividades y operaciones que se debe realizar para la fabricación de pack de cuatro bolsas ecológicas, el detalle de las actividades son claves para analizar el entorno del proceso para identificas cada una de las actividades y

mejorar cada vez el proceso o actividad que genere un cuello de botella. Además, nos permite tener más control y mejorar la calidad de nuestro producto

## Descripción de las actividades:

## • Trazos de molde y corte:

Trazar las telas de acuerdo a los diseños ya establecidos de cada modelo y tamaño, se debe tener muy en cuenta las medidas exactas para realizar los cortes y evitar posibles errores y de esta manera minimizar las mermas y desperdicios de tela. Es una etapa que se debe realizar con atención y precisión. Al tener el tipo de trazo la persona elegirá el método y el cálculo de tiempo y la cantidad de tela necesaria para todo el proceso.

#### • Confección de bolsas:

Teniendo las piezas cortadas de cada bolsa, el trabajador procede hacer la costura de unión de todas las partes en la máquina de costura recta, y de esta manera se realiza el armado de cada bolsa de acuerdos los tamaños y diseños solicitado y luego se pasando las bolsas ya armadas a la maquina remalladora para darle el proceso del borde, costura de las asas y el velcro.

#### • Estampado de logo:

El personal solicitará y coordinará con el jefe de operaciones el diseño y color de tinte, teniendo definido el diseño como el color, se procederá a realizar el estampado de cada bolsa y recolectar la producción diaria y enviar lo terminado al área de acabados.

#### Acabados:

En esta actividad se encarga de dar los últimos detalles de las bolsas, se inicia con la operación de la limpieza que consiste en extraer los sobrantes de hilo que puede quedar después de la costura, sobrantes de retazos de las telas, posteriormente el planchado de los fuelles. Esta actividad es un recurso que nos permite darle el valor agregado de nuestras bolsas y permitiendo la diferenciación entre otros productos. Nosotros queremos tener un producto con un acabado único y siempre crear técnicas de acabados con menor tiempo de trabajo.

#### Armado de Packs de bolsas:

Esta actividad es la última del proceso de elaboración de los packs de bolsa, el cual se arma el pack de cuatro bolsas y es embalado en cajas de 10 unidades de pack en cada caja y es almacenado para su distribución

Tabla 191. Significado de Imágenes de Flujograma.

ACTIVIDAD	SIMBOLO	CANTIDAD
Terminal: Indica el inicio y final.		2
<b>Operación:</b> Representa la realización de una operación		10
<b>Decisión o Alternativa:</b> Indica la toma de una decisión de una actividad	$\Diamond$	8
Archivo: Representa la actividad de almacenamiento	$\nabla$	5
Conector: Indica la conexión o enlace de una parte de una actividad dentro del flujograma	0	8
		33

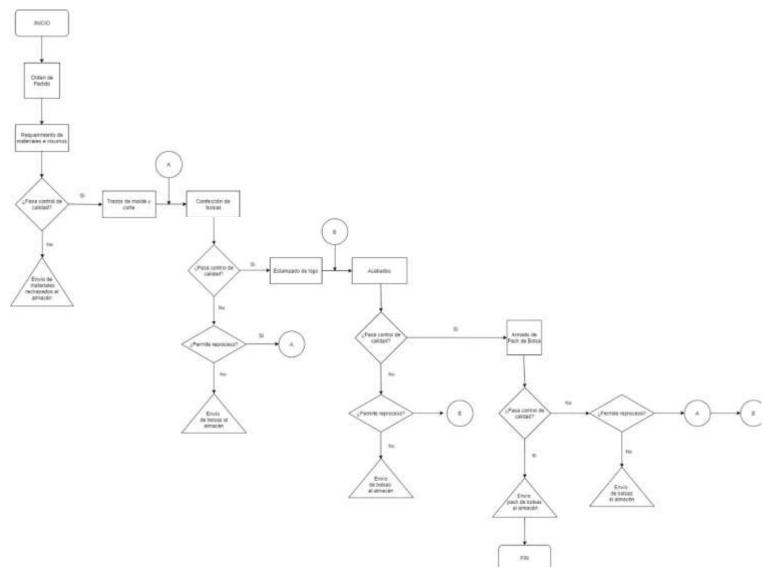


Figura 58. Flujo de proceso de producción. Elaboración propia

## 6.2.2. Programa de producción.

Para poder realizar un programa de producción debemos de considerar además del total de distribución, el Sampling (muestreo) que será también un incremento a nuestra producción, el inventario final y la merma del producto.

Tabla 192.

Total packs de bolsas ecológicas reutilizables a distribuir anual

Detalles	2019		2021	2022	2023	2024	
Total packs de bolsas ecológicas		17.390.00	18 687 00	20,067.00	21 566 00	23 175 00	
reutilizables a distribuir		17,330.00	10,007.00	20,007.00	21,300.00	23,173.00	
Sampling	1.00%	2.00%	1.50%	1.50%	1.00%	1.00%	
Inventario final	0.00%	5.00%	5.00%	5.00%	5.00%	5.00%	
Merma de producto terminado	0.00%	1.50%	1.50%	1.50%	1.00%	1.00%	

Nota: Elaboración propia

Tabla 193.

Total packs de bolsas ecológicas reutilizables a distribuir 2019 – 2020

2019-2020			dic-19	ene-20	feb-20	mar-20	abr-20	may-20	jun-20	jul-20	ago-20	sep-20	oct-20	nov-20	dic-20	Total
Total packs de bolsas ecológ	gicas reutiliz	zables a d	istribuiı	•												
Unidades vendidas		Unidades		869	1,044	1,217	1,217	1,391	1,044	1,739	1,565	1,391	1,739	1,913	2,261	17,390
Sampling	2.00%	Unidades	174	17	21	24	24	28	21	35	31	28	35	38	45	348
Merma	1.50%	Unidades	3	13	16	18	18	21	16	26	23	21	26	29	34	261
Inventario final	5.00%	Unidades	43	43	52	61	61	70	52	87	78	70	87	96	113	870
Inventario inicial		Unidades		43	43	52	61	61	70	52	87	78	70	87	96	800
Total packs de bolsas ecológicas reutilizables a		zables a	220	899	1.089	1.268	1.260	1.448	1.063	1.835	1 611	1.431	1.817	1.989	2,358	18.068
producir			220	099	1,009	1,200	1,200	1,440	1,003	1,033	1,611	1,431	1,017	1,303	2,330	10,000

Tabla 194.

Total packs de bolsas ecológicas reutilizables a distribuir 2021

2021			ene-21	feb-21	mar-21	abr-21	may-21	jun-21	jul-21	ago-21	sep-21	oct-21	nov-21	dic-21	Total
Total packs de bolsas ecológicas	reutilizal	oles a distr	ibuir												
Unidades vendidas		Unidades	1,308	1,682	1,495	1,495	1,682	1,308	1,682	1,495	1,308	1,495	1,682	2,055	18,687
Sampling	1.50%	Unidades	20	25	22	22	25	20	25	22	20	22	25	31	280
Merma	1.50%	Unidades	20	25	22	22	25	20	25	22	20	22	25	31	280
Inventario final	5.00%	Unidades	65	84	75	75	84	65	84	75	65	75	84	103	934
Inventario inicial		Unidades	113	65	84	75	75	84	65	84	75	65	75	84	945
Total packs de bolsas ecológicas			4 200	4 754	4 524	1 5 4 0	4 740	4 220	4 754	4 524	4 220	4 5 40	4 740	2 425	40 227
reutilizables a producir			1,300	1,751	1,531	1,540	1,742	1,329	1,751	1,531	1,338	1,549	1,742	2,135	19,237

Tabla 195.

Total packs de bolsas ecológicas reutilizables a distribuir 2022

2022			ene-22	feb-22	mar-22	abr-22	may-22	jun-22	jul-22	ago-22	sep-22	oct-22	nov-22	dic-22	Total
Total packs de bols	as ecológi	icas reutiliza	bles a dis	tribuir											
Unidades vendidas		Unidades	1,404	1,806	1,606	1,606	1,806	1,404	1,806	1,606	1,404	1,606	1,806	2,207	20,067
Sampling	1.50%	Unidades	21	27	24	24	27	21	27	24	21	24	27	33	301
Merma	1.50%	Unidades	21	27	24	24	27	21	27	24	21	24	27	33	301
Inventario final	5.00%	Unidades	70	90	80	80	90	70	90	80	70	80	90	110	1,003
Inventario inicial		Unidades	103	70	90	80	80	90	70	90	80	70	80	90	996
Total packs de bols reutilizables a produ	_	icas	1,414	1,880	1,644	1,654	1,870	1,426	1,880	1,644	1,436	1,664	1,870	2,293	20,677

Tabla 196.

Total packs de bolsas ecológicas reutilizables a distribuir 2023

2023			ene-23	feb-23	mar-23	abr-23	may-23	jun-23	jul-23	ago-23	sep-23	oct-23	nov-23	dic-23	Total
Total packs de bolsas	ecológicas	reutilizab	les a dis	tribuir											
Unidades vendidas		Unidades	1,510	1,941	1,725	1,725	1,941	1,510	1,941	1,725	1,510	1,725	1,941	2,372	21,566
Sampling	1.00%	Unidades	15	19	17	17	19	15	19	17	15	17	19	24	216
Merma	1.00%	Unidades	15	19	17	17	19	15	19	17	15	17	19	24	216
Inventario final	5.00%	Unidades	76	97	86	86	97	76	97	86	76	86	97	119	1,078
Inventario inicial		Unidades	110	76	97	86	86	97	76	97	86	76	86	97	1,070
Total packs de bolsas	ecológicas	i	4 505	2 004	4 740	4 700	4 004	4 540	2 004	4 740	4 500	4 770	4 004	2 444	22 22
reutilizables a produci	r		1,505	2,001	1,749	1,760	1,991	1,519	2,001	1,749	1,529	1,770	1,991	2,441	22,006

Tabla 197.

Total packs de bolsas ecológicas reutilizables a distribuir 2024

2024			ene-24	feb-24	mar-24	abr-24	may-24	jun-24	jul-24	ago-24	sep-24	oct-24	nov-24	dic-24	Total
Total packs de bolsas ecoló	ógicas reutilizal	oles a distribui	r												
Unidades vendidas		Unidades	1622	2086	1854	1854	2086	1622	2086	1854	1622	1854	2086	2549	23,175
Sampling	1.00%	Unidades	16	21	19	19	21	16	21	19					151
Merma	1.00%	Unidades	16	21	19	19	21	16	21	19	16	19	21	25	232
Inventario final	5.00%	Unidades	81	104	93	93	104	81	104	93	81	93	104	127	1,159
Inventario inicial		Unidades	119	81	104	93	93	104	81	104	93	81	93	104	1,150
Total packs de bolsas ecoló	ógicas reutilizal	oles a producir	1,617	2,151	1,879	1,891	2,139	1,631	2,151	1,879	1,627	1,884	2,118	2,598	23,566

Tabla 198.

Resumen de producción desde el año 2019 al 2024

	2019	2020	2021	2022	2023	2024
Total packs de bolsas ecológicas reutilizables a producir	220	18,068	19,237	20,677	22,006	23,566

Tabla 199.

Resumen de Sampling y Stock de pack de bolsas desde el año 2019 al 2024

Resumen de sampling y stock	2019	2020	2021	2022	2023	2024
Sampling	174	348	280	301	216	151
Stock inicial	0	43	113	103	110	119
Stock final	43	113	103	110	119	127

Nota: Elaboración propia.

Tabla 200.

Resumen de producción total de pack de bolsas desde el año 2019 al 2024

Resumen de producción total	2019	2020	2021	2022	2023	2024
Total packs de bolsas ecológicas reutilizables a producir	220	18,068	19,237	20,677	22,006	23,566
Unidades de a producir	220	18,068	19,237	20,677	22,006	23,566

Nota: Elaboración propia.

Tabla 201.

Resumen de producción de Dic-19 a Dic-20

	dic-19	ene-20	feb-20	mar-20	abr-20	may-20	jun-20	jul-20	ago-20	sep-20	oct-20	nov-20	dic-20
Total packs de bolsas ecológicas	220	899	1.089	1.268	1.260	1.448	1,063	1.835	1.611	1.431	1.817	1.989	2.358
reutilizables a producir	220	099	1,009	1,200	1,200	1,440	1,003	1,033	1,011	1,431	1,017	1,909	2,550
Unidades a producir	220	899	1,089	1,268	1,260	1,448	1,063	1,835	1,611	1,431	1,817	1,989	2,358

Tabla 202.

Resumen de producción del 2020 al 2024

	2020	2021	2022	2023	2024
Total packs de bolsas ecológicas reutilizables a producir	18,068	19,237	20,677	22,006	23,566
Unidades a producir	18,068	19,237	20,677	22,006	23,566

## 6.2.3. Necesidad de materias primas e insumos.

Para saber la necesidad de materia prima consultamos con un experto para saber con exactitud las cantidades que se necesitara de materiales e insumos para la confección y elaboración de los pack de bolsas ecológicas para supermercados.

Tabla 203.

Necesidad de materia prima e insumos para la bolsa de color azul

Bolsa 43 x 20 x 42 cm color	Cantidad en gramos	Unidad de	Precio Kg/litro	%	Costo por	Costo	Frecuencia
Notex Azul	o unidad		o unidad	merma	kilo/unidad	unitario	de compra
Insumos						4.52	
Madera Copaiba	2	Unidad	2	0.00%	1.69	3.39	Mensual
Velcro	0.32	Metros	1	0.10%	0.85	0.27	Mensual
Hilo	180	Metros	0.0006	0.15%	0.00	0.09	Mensual
Sesgo	3	Metros	0.30	0.20%	0.25	0.76	Mensual
Materiales						5.57	
Tela Notex 80 Gr. Morado	0.468	Metros	1	0.60%	0.8475	0.40	Trimestral
Yute Crudo 12 Oz	0.312	Metros	1.5	0.25%	1.2712	0.40	Mensual
Superión Metálico Plata 1 MM	0.702	Metros	8	0.20%	6.7797	4.77	Mensual
						10.08	

Nota: Elaboración propia

Tabla 204. Necesidad de materia prima e insumos para la bolsa de color naranja

Bolsa 46 x 20 x 48 cm color Notex Naranja	Cantidad en gramos o unidad	Unidad de medida	Precio Kg/litro o unidad	% merma	Costo por kilo/unidad	Costo unitario	Frecuencia de compra
Insumos						4.78	
Madera Copaiba	2	Unidad	2	0.00%	1.69	3.39	Mensual
Velcro	0.32	Metros	1	0.10%	0.85	0.27	Mensual
Hilo	200	Metros	0.0006	0.15%	0.00	0.10	Mensual
Sesgo	4	Metros	0.3	0.20%	0.25	1.02	Mensual
Materiales						0.91	
Tela Notex 80 Gr. Verde	0.5226	Metros	1	0.60%	0.8475	0.45	Trimestral
Yute Crudo 12 Oz	0.3618	Metros	1.5	0.25%	1.2712	0.46	Mensual
						5.69	

Tabla 205.

Necesidad de materia prima e insumos de la bolsa de color rojo

Bolsa 49 x 25 x 53 cm	Cantidad	Unidad	Precio	%	Costo por	Costo	Frecuencia
color Notex Rojo	en gramos	de	Kg/litro o	merma	kilo/unidad	unitario	de compra
	o unidad	medida	unidad				·
Insumos						5.47	
Madera Copaiba	2	Unidad	2	0.00%	1.69	3.39	Mensual
Velcro	0.32	Metros	1	0.10%	0.85	0.27	Mensual
Hilo	220	Metros	0.0006	0.15%	0.00	0.11	Mensual
Elástico	0.2	Metros	2.5	0.05%	2.12	0.42	Mensual
Sesgo	5	Metros	0.3	0.20%	0.25	1.27	
Materiales						1.21	
Tela Notex 80 Gr. Rojo	0.6688	Metros	1	0.60%	0.8475	0.57	Mensual
Yute Crudo 12 Oz	0.5016	Metros	1.5	0.25%	1.2712	0.64	Mensual
						6.68	

Tabla 206.

Necesidad de materia prima e insumos para la bolsa de color amarillo

Bolsa 52 x 29 x 57 cm color Notex Amarillo	Cantidad en gramos o unidad	Unidad de medida	Precio Kg/litro o unidad	% merma	Costo por kilo/unidad	Costo unitario	Frecuencia de compra
Insumos						5.31	
Madera Copaiba	2	Unidad	2	0.00%	1.69	3.39	Mensual
Velcro	0.32	Metros	1	0.10%	0.85	0.27	Mensual
Hilo	240	Metros	0.0006	0.15%	0.00	0.12	Mensual
Sesgo	6	Metros	0.3	0.20%	0.25	1.53	Mensual
Materiales						1.42	
Tela Notex 80 Gr. Amarillo	0.7544	Metros	1	0.60%	0.8475	0.64	Mensual
Yute Crudo 12 Oz	0.6068	Metros	1.5	0.25%	1.2712	0.77	Mensual
						6.73	
					Total	29.18	

Tabla 207.

Resumen total por mes de necesidad de Insumos

Insumos	unidad	Dic-19	Ene-20	Feb-20	Mar-20	Abr-20	May-20	Jun-20	Jul-20	Ago-20	Set-20	Oct-20	Nov-20	Dic-20
Madera Copaiba	Unidad	1,760	7,195	8,714	10,146	10,077	11,587	8,506	14,677	12,889	11,448	14,538	15,909	18,860
Velcro	Metros	282	1,152	1,396	1,625	1,614	1,856	1,362	2,351	2,064	1,833	2,328	2,548	3,021
Hilo	Metros	185,042	756,642	916,376	1,066,924	1"059,647	1"218,468	894,419	1"543,388	1"355,333	1"203,830	1"528,792	1"672,976	1"983,300
Sesgo	Metros	3,967	16,222	19,646	22,874	22,718	26,123	19,176	33,089	29,057	25,809	32,776	35,867	42,521
Elástico	Metros	44	180	218	254	252	290	213	367	323	287	364	398	472

Tabla 208.

Resumen total Anual de necesidad de insumos de los próximos 5 años

Insumos	unidad	2020	2021	2022	2023	2024
Madera Copaiba	Unidad	144,546	153,898	165,413	176,045	188,530
Velcro	Metros	23,150	24,648	26,493	28,195	30,195
Hilo	Metros	15'200,096	16'183,579	17'394,405	18'512,406	19'825,335
Sesgo	Metros	325,879	346,964	372,923	396,892	425,041
Elástico	Metros	3,619	3,853	4,142	4,408	4,720

Tabla 209.

Resumen total por mes de necesidad de materia prima

Materiales	unidad	Dic-19	Ene-20	Feb-20	Mar-20	Abr-20	May-20	Jun-20	Jul-20	Ago-20	Set-20	Oct-20	Nov-20	Dic-20
Tela Notex 80 Gr. Azul	Metros	104	423	513	597	593	682	501	864	759	674	856	936	1,110
Tela Notex 80 Gr. Naranja	Metros	116	473	573	667	662	761	559	965	847	752	955	1,046	1,239
Tela Notex 80 Gr. Rojo	Metros	148	605	733	853	847	974	715	1,234	1,084	963	1,223	1,338	1,586
Tela Notex 80 Gr. Amarillo	Metros	167	683	827	963	956	1,099	807	1,392	1,223	1,086	1,379	1,509	1,789
Yute Crudo 12 Oz	Metros	243	992	1,202	1,399	1,389	1,598	1,173	2,024	1,777	1,578	2,004	2,194	2,600
Superión Metálico Plata 1 MM	Metros	155	633	766	892	886	1,019	748	1,290	1,133	1,007	1,278	1,399	1,658

Tabla 210.

Resumen total Anual de necesidad de materia prima de los próximos 5 años

Materiales	Unidad	2020	2021	2022	2023	2024
Tela Notex 80 Gr. Azul	Metros	8,507	9,057	9,735	10,360	11,095
Tela Notex 80 Gr. Naranja	Metros	9,499	10,114	10,870	11,569	12,390
Tela Notex 80 Gr. Rojo	Metros	12,157	12,943	13,911	14,806	15,856
Tela Notex 80 Gr. Amarillo	Metros	13,712	14,600	15,692	16,701	17,885
Yute Crudo 12 Oz	Metros	19,930	21,219	22,807	24,273	25,994
Tela Notex 60 Gr.	Metros	12,709	13,532	14,544	15,479	16,577

## 6.2.4. Programa de compras de materias primas e insumos.

La compra de materia prima e insumos se realizará mensualmente a partir de diciembre del 2019, para el periodo de prueba y para la elaboración de nuestro producto según nuestro volumen de ventas anuales, para ello se realizará un programa de compras previamente coordinado con nuestros proveedores para que nuestro pedido sea atendido sin ninguna dificultad y demora en la entrega de nuestros insumos.

Tabla 211.

Programa de compra de insumos

Programa de compras	Unidad de	Frecuencia		Enc. 20	Eab 20	Mar 20	A h = 20	May 20	lun 20	11.20	A = 20	Cat 20	Oat 20	New 20	Dia 20
materia prima	pedido	de compra	DIC-19	Ene-20	reb-20	War-20	ADI-20	way-20	Jun-20	Jui-20	Ago-20	Set-20	OC1-20	Nov-20	DIC-20
Madera Copaiba	Unidad	Mensual	1,760	7,195	8,714	10,146	10,077	11,587	8,506	14,677	12,889	11,448	14,538	15,909	18,860
Velcro	Cono 1000 metros	Mensual	1	1	1	2	2	2	1	2	2	2	2	3	3
Hilo	Cono 5000 metros	Mensual	37	151	183	213	212	244	179	309	271	241	306	335	397
Sesgo	Cono 5000 metros	Mensual	1	3	4	5	5	5	4	7	6	5	7	7	9
Elástico	Cono 1000 metros	trimestral	1	1			1			1			1		

Nota: Elaboración propia

Tabla 212.

Programa de compra de insumos 2020-2024

Programa de compras materia prima	Unidad de pedido	Frecuencia de compra	2020	2021	2022	2023	2024
Madera Copaiba	Unidad	Mensual	144,546	153,898	165,413	176,045	188,530
Velcro	Cono 1000 metros	Mensual	23	25	27	29	31
Hilo	Cono 5000 metros	Mensual	3,041	3,237	3,479	3,702	3,965
Sesgo	Cono 5000 metros	Mensual	67	69	75	79	85
Elástico	Cono 1000 metros	trimestral	4	4	4	4	5

Tabla 213.

Programa de compra de materia prima

Programa de compra de	Unidad de pedido	Frecuencia	Dic-	Ene-	Feb-	Mar-	Abr-	May-	Jun-	Jul-	Ago-	Set-	Oct-	Nov-	Dic-
materiales	Official de pedido	de compra	19	20	20	20	20	20	20	20	20	20	20	20	20
Tela Notex 80 Gr. Morado	Cono 1000 metros	Trimestral	1	2			2			2			3		
Tela Notex 80 Gr. Verde	Cono 1000 metros	Trimestral	1	2			2			3			3		
Tela Notex 80 Gr. Rojo	Cono 1000 metros	Trimestral	1	2			3			3			4		
Tela Notex 80 Gr. Amarillo	Cono 1000 metros	Trimestral	1	2			3			4			5		
Yute Crudo 12 Oz	Cono 1000 metros	Mensual	1	1	1	1	1	2	1	2	2	2	2	2	3
Superlón Metálico Plata 1 MM	Cono 1000 metros	Mensual	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	2

Tabla 214.

Programa de compra de materia prima 2020-2024

Programa de compra de materiales	Unidad de pedido	Frecuencia de compra	2020	2021	2022	2023	2024
Tela Notex 80 Gr. Morado	Cono 1000 metros	Trimestral	9	9	10	10	11
Tela Notex 80 Gr. Verde	Cono 1000 metros	Trimestral	10	10	11	12	12
Tela Notex 80 Gr. Rojo	Cono 1000 metros	Trimestral	12	13	14	15	16
Tela Notex 80 Gr. Amarillo	Cono 1000 metros	Trimestral	14	15	16	17	18
Yute Crudo 12 Oz	Cono 1000 metros	Mensual	20	21	23	24	26
Superlón Metálico Plata 1 MM	Cono 1000 metros	Mensual	13	14	15	15	17

### 6.2.5. Requerimiento de mano de obra directa.

Al inicio del año 0 o 2019 se requiere el trabajo de dos personas operativas, las cuales estarán encargados de realizar el trabajo de acuerdo a nuestro diagrama de procesos productivos, esta cantidad operaria se considerará hasta el año 3, luego se incrementará a un operario más para el año 4 y 5 de tal manera que podrá existir un mayor incremento de producción de productos finales.

## 6.3. Tecnología para el proceso

#### 6.3.1. Maquinarias.

Detallaremos en la tabla 216, las siguientes maquinarias de producción (industriales) que serán utilizados por nuestros operarios para la confección y elaboración de nuestro pack de bolsas ecológicas para los años de nuestro proyecto.

Maquinarias de Producción

Tabla 215.

Maquinarias para Producción depreciable	Cant.	Imagen	Especificaciones Técnicas	Reposición	Costo de mantenimiento	Frecuencia de mantenimiento
Cortadora de tela tipo vertical industrial	1		Modelo 960C-506A Marca Toyama Potencia 550 W Tensión 220 Capacidad 160 mm Tipo de cuchilla 8 pulgadas Velocidad 2,800/3,400 rpm	8 años	100.00	Anual
Máquina de costura recta industrial (pespunte)	2	WACEN DE LA CONTRACTOR	Modelo 131C-20 motor de embrague de alta velocidad 3/4 HP Velocidad 5,500 ppm Longitud de puntada 5 mm Altura de prénsatelas Mano: 5.5 mm Rodilla 13.00 mm Aplicación liviana a mediana	8 años	100.00	Anual

Remalladora 04 hilos industrial con motor 1 incorporado (cortahílos)



Modelo 351G-241M-24E Velocidad 6,000 ppm Largo de puntada 4.2 mm Altura prénsatelas 5.5 mm Ancho de sobrehilado 4.0 mm

8 años

100.00

Anual

Nota: Elaboración propia

## 6.3.2. **Equipos**.

Detallaremos en las siguientes tablas los equipos que serán distribuidos para las diferentes áreas: producción, administración y ventas. Tabla 216.

# Equipos de producción

Equipo de producción depreciable	Cantidad	lmagen	Función	Reposición	Costo de mantenimiento	Frecuencia de mantenimiento
Laptop	1		Registrar y guardar las informaciones de la empresa	4 años	250.00	anual
Aire Acondicionado	1		Conservar el buen ambiente laboral	8 años	100.00	anual

Tabla 217.

Equipos área administrativa depreciable

Equipos área administrativa depreciable	Cantidad	lmagen	Función	Reposición	Costo de mantenimiento	Frecuencia de mantenimiento
Laptop	2		Registrar y guardar las informaciones de la empresa	4 años	250.00	Anual
Aire Acondicionado	1		Conservar el buen ambiente laboral	8 años	100.00	Anual
Impresora Multifuncional	1		Imprime , escanea y saca copia	8 años	250.00	anual

Tabla 218.

Equipos área administrativa no depreciable

Equipos área administrativa no depreciable	Cantidad	Imagen	Función	Reposición	Costo de mantenimiento	Frecuencia de mantenimiento
Microondas Daewoon 20L Kor-208 MCB Negro	1		Calienta y cocina alimentos	3 años	50.00	Anual

Tabla 219.

Equipos área venta depreciable

Equipos área ventas depreciable	Cantidad	Imagen	Función	Reposición	Costo de mantenimiento	Frecuencia de mantenimiento
Laptop	3		Registrar y guardar las informaciones de la empresa	4 años	250.00	Anual
Aire Acondicionado	1		Conservar el buen ambiente laboral	8 años	100.00	Anual

#### 6.3.3. Herramientas.

En la tabla 220 podemos observar las herramientas que se consideraron necesarias para la elaboración y fabricación de los pack de bolsas ecológicas (regla, tiza, aguja, cinta y uniforme para el personal del área de producción), también se consideró los útiles de limpieza que serán utilizados diariamente para la limpieza de nuestras oficinas administrativa y ventas así como el taller de producción.

Tabla 219. *Lista de Herramientas* 

Herramientas	Cantidad	Frecuencia
nerramientas	Cantidad	de compra
Reglas	2.00	Anual
Tiza para sastre Enzo 144 Unidades	1.00	Semestral
Tijera para Tela	2.00	Anual
Tijera para Papel	2.00	Anual
Agujas de máquina de coser de 25 Unidades	1.00	Semestral
Cinta Métrica	2.00	Anual
Uniformes	6.00	Anual
Total		

Tabla 220. Útiles de limpieza

Útiles de limpieza	Unidad de medida	Cantidad	Frecuencia de compra
Papel Toalla	paquete	3.00	Semestral
Dispensador de papel toalla	unidad	1.00	Anual
Papel Higiénico	paquete	3.00	Semestral
Dispensador de papel higiénico	unidad	1.00	Anual
Jabón liquido	5 litros	2.00	Semestral
Dispensador de jabón liquido	unidad	1.00	Anual
esponja	paquete	2.00	Semestral
Paño seca todo	paquete	2.00	Semestral
Trapeador	unidad	3.00	Semestral
Recogedor	unidad	2.00	Anual
Escoba barredora para limpieza	unidad	1.00	Semestral
Lavavajillas sapolio	5 litros	2.00	Semestral
Ácido sacasarro sapolio	3 litros	2.00	Mensual
baldes	14 litros	1.00	Anual
bolsa biodegradables medianas	paquete	50.00	Mensual
bolsa biodegradables chicas	paquete	50.00	Mensual

Liquido limpia vidrios	unidad	2.00	Mensual
Limpia vidrio	unidad	1.00	Semestral
perfumador de ambiente	5gl	1.00	Mensual
escobilla de inodoro	unidad	1.00	Semestral
Limpia todo aroma primavera	3.8 litros	2.00	Mensual
Desatorador	unidad	2.00	Anual
Desinfectante pino	3.80 litros	2.00	Mensual
guantes de limpieza	unidad	1.00	Mensual
Tacho para vidrio	120L	1.00	Anual
Tacho para papel y cartón	120L	1.00	Anual
Tacho de plástico	120L	1.00	Anual
Tacho de residuos orgánicos	120L	1.00	Anual
Total			
Maria Elabora d'Associa			

#### 6.3.4. Utensilios.

En la tabla 222 se muestra los utensilios como: los juegos de vajillas y azafate que servirá para las reuniones que realice gerencia con los clientes y proveedores; el hervidor podrá ser utilizado por el personal de la empresa.

Tabla 221. Útiles y utensilios

Útiles y utensilios	Cantidad	Frecuencia de compra
Juego de vajillas Mica 60 Piezas de porcelana	1.00	Cada 2 años
Azafate para servir Grant Negro/Madera	1.00	Cada 2 años
Hervidor Eléctrico Blackline	1.00	Cada 2 años

Nota: Elaboración propia

### 6.3.5. Mobiliario.

En las siguientes tablas se puede observar los mobiliarios depreciables y no depreciables que serán distribuidos a las diferentes áreas administrativa, ventas y producción que serán usados por el personal de la empresa.

Tabla 222. *Mobiliario de producción depreciable* 

Mobiliario de producción depreciable	Cant.	Imagen	Función	Reposición	Costo de mantenimiento	Frecuencia de mantenimiento
Mesa de corte	1		Situar el tejido que se cortara	8 años	100.00	Anual

Tabla 223. *Mobiliario de producción no depreciable* 

Mobiliario de producción no depreciable	Cantidad	Reposición en años	Costo de mantenimiento	Frecuencia
Escritorio de oficina de melamine	1.00	8 años	32.45	Anual
Escritorio en L, Asenti	1.00	8 años	21.00	Anual
Silla Cooper Negra	2.00	2 años	5.00	Anual
Silla Giratoria Negra – Asenti	1.00	2 años	7.95	Anual
Silla PC Avignon con Brazoa Negra	1.00	2 años	5.00	Anual
Armario Archivador de Oficina	2.00	8 años	21.25	Anual
Pizarra Magnética Acrílica 60x90 cm	1.00	8 años	3.75	Anual
Mesa de trabajo cuadrado	1.00	8 años	18.88	Anual
Silla ergonómica para costureros	4.00	2 años	6.50	Anual
Banca graduable	1.00	2 años	7.50	Anual
Coche para accesorios	1.00	8 años	35.00	Anual

Tabla 224. *Mobiliario área administrativa depreciable* 

Mobiliario área administrativa depreciable	Cantidad	Reposición en años	Costo de mantenimiento	Frecuencia
Escritorio de gerencia Melamine	1.00	8 años	75.00	anual

Nota: Elaboración propia

Tabla 225. *Mobiliario área administrativa no depreciable* 

Mobiliario área administrativa no	Cantidad	Reposición	Costo de	Frecuencia
depreciable	Cantidad	en años	mantenimiento	rrecuencia
Escritorio en L, Asenti	2.00	8 años	21.00	Anual
Sillón Gerencial respaldo alto	1.00	2 años	14.95	Anual
Silla PC Avignon con Brazoa Negra	2.00	2 años	5.00	Anual
Silla Cooper Negra	3.00	2 años	5.00	Anual
Pizarra Magnética Acrílica 60x90 cm	1.00	8 años	3.75	Anual
Armario Archivador de Oficina	3.00	8 años	21.25	Anual

Tabla 226.

Mobiliario área ventas no depreciable

Mobiliario área ventas no depreciable	Cantidad	Reposición en años	Costo de mantenimiento	Frecuencia
Escritorio de oficina de melamine	1.00	8 años	32.45	Anual
Escritorio en L, Asenti	2.00	8 años	21.00	Anual
Silla Giratoria Negra – Asenti	1.00	2 años	7.95	Anual
Silla PC Avignon con Brazoa Negra	2.00	2 años	5.00	Anual
Silla Cooper Negra	3.00	2 años	5.00	Anual
Armario Archivador de Oficina	3.00	8 años	21.25	Anual
Pizarra Magnética Acrílica 60x90 cm	1.00	8 años	3.75	Anual

## 6.3.6. Útiles de oficina.

En las siguientes tablas se observa las cantidades necesarias de útiles de oficina ya sea por unidad, caja o paquete lo cual será distribuido por las diferentes áreas de la empresa como: administración, ventas y producción dichas compras se realizará mensual, semestral, trimestral y anual.

Tabla 227. Útiles de oficina área administrativa

Útiles de oficina área	Unidad de Medida	Cantidad	Frecuencia de Compra
Lapiceros	caja	2.00	Trimestral
·	•		
Porta Lapiceros	unidad	4.00	Anual
cuaderno de cargo	unidad	3.00	Semestral
Cuaderno	unidad	6.00	Semestral
Folders	unidad	4.00	Trimestral
Calculadora	unidad	3.00	Anual
Tajador	unidad	4.00	Semestral
reglas	unidad	5.00	Anual
Tijeras	unidad	5.00	Anual
Corrector	unidad	4.00	Semestral
Lápiz	caja	2.00	Semestral
Borrador	unidad	4.00	Semestral
Separadores	paquete	4.00	Semestral
bandeja de 2 pisos	unidad	4.00	Anual
archivador oficio	unidad	6.00	Mensual
archivadores 1/2 oficio	unidad	4.00	Mensual
archivador acordeón	unidad	4.00	Anual
Perforador	unidad	4.00	Anual
Engrapador tipo alicate	unidad	4.00	Anual

Saca grapa	unidad	4.00	Anual
Hojas bond	paquete	3.00	Mensual
dispensador para cinta	unidad	4.00	Anual
pegamento barra	unidad	4.00	Semestral
Resaltador	unidad	4.00	Trimestral
post it	paquete	3.00	Trimestral
Plumón Acrílico para pizarra	unidad	3.00	Trimestral
Mota para pizarra Artesco	unidad	1.00	Semestral
Tacho mediano circular	unidad	3.00	Anual

Tabla 228. Útiles de oficina área ventas

Útiles de oficina área ventas	Unidad de Medida	Cantidad	Frecuencia de Compra
Lapiceros	caja	1.00	Trimestral
Porta Lapiceros	unidad	3.00	Anual
cuaderno de cargo	unidad	1.00	Semestral
Cuaderno	unidad	2.00	Trimestral
Folders	unidad	2.00	Trimestral
Calculadora	unidad	3.00	Anual
Tajador	unidad	3.00	Semestral
reglas	unidad	3.00	Semestral
Tijeras	unidad	3.00	Anual
Corrector	unidad	3.00	Semestral
Lápiz	caja	4.00	Semestral
Borrador	unidad	3.00	Semestral
Separadores	paquete	2.00	Semestral
bandeja de 2 pisos	unidad	4.00	Anual
archivador oficio	unidad	6.00	Trimestral
archivadores 1/2 oficio	unidad	4.00	Trimestral
archivador acordeón	unidad	2.00	Anual
Perforador	unidad	3.00	Anual
Engrapador tipo alicate	unidad	3.00	Anual
Sacagrapa	unidad	3.00	Anual
Hojas bond	paquete	2.00	Mensual
dispensador para cinta	unidad	2.00	Anual
pegamento barra	unidad	2.00	Semestral
Resaltador	unidad	3.00	Trimestral
post it	paquete	2.00	Trimestral
Plumón Acrílico para pizarra	unidad	3.00	Trimestral
Mota para pizarra Artesco	unidad	1.00	Semestral
Tacho mediano circular	unidad	1.00	Anual

Tabla 229. Útiles de oficina área producción

Útiles de oficina área	Útiles de oficina área		Frecuencia
producción	Unidad de Medida	Cantidad	de Compra
Lapiceros	caja	1.00	Trimestral
Porta Lapiceros	unidad	2.00	Anual
cuaderno de cargo	unidad	1.00	Trimestral
Cuaderno	unidad	2.00	Trimestral
Folders	unidad	2.00	Semestral
Calculadora	unidad	2.00	Anual
Tajador	unidad	2.00	Semestral
Regla de metal	unidad	2.00	Anual
Tijeras	unidad	2.00	Anual
Corrector	unidad	2.00	Semestral
Lápiz	caja	1.00	Semestral
Borrador	unidad	2.00	Semestral
Separadores	paquete	1.00	Semestral
bandeja de 2 pisos	unidad	1.00	Anual
archivador oficio	unidad	1.00	Trimestral
archivadores 1/2 oficio	unidad	1.00	Trimestral
archivador acordeón	unidad	1.00	Anual
Perforador	unidad	1.00	Anual
Engrapador tipo alicate	unidad	1.00	Anual
Saca grapa	unidad	1.00	Anual
Hojas bond	paquete	1.00	Mensual
dispensador para cinta	unidad	1.00	Anual
pegamento barra	unidad	1.00	Semestral
Resaltador	unidad	1.00	Trimestral
Plumón Acrílico para pizarra	unidad	3.00	Trimestral
Mota para pizarra Artesco	unidad	1.00	Semestral
post it	paquete	1.00	Trimestral
Tacho mediano circular	unidad	1.00	Anual

## 6.3.7. Programa de mantenimiento de maquinarias y equipos.

La empresa realizara para sus maquinarias, equipos y mobiliarios una frecuencia anual de mantenimiento de estos activos con la finalidad de que se mantengan en buenas condiciones y funcionen sin ningún problema para la elaboración de los pack de bolsas ecológicas así no afecte a la producción y a la empresa.

Tabla 230. *Mantenimiento maquinaria y equipos de producción* 

Mantenimiento Maquinarias y equipos de producción	Cant.	Costo mantenimiento	Frecuencia	Dic-20	2020	2021	2022	2023	2024
Cortadora de tela tipo vertical industrial	1.00	100	Anual	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00
Máquina de costura recta industrial (pespunte)	2.00	100	Anual	200.00	200.00	200.00	200.00	200.00	200.00
Remalladora 04 hilos industrial con motor incorporado (cortahílos).	1.00	100	Anual	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00
Laptop	1.00	250	Anual	250.00	250.00	250.00	250.00	250.00	250.00
Aire Acondicionado	1.00	100	Anual	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00
Mesa de corte	1.00	100	Anual	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00
Escritorio de oficina de melamine	1.00	32	Anual	32.45	32.45	32.45	32.45	32.45	32.45
Escritorio en L, Asenti	1.00	21	Anual	21.00	21.00	21.00	21.00	21.00	21.00
Silla Cooper Negra	2.00	5	Anual	10.00	10.00	10.00	10.00	10.00	10.00
Silla Giratoria Negra – Asenti	1.00	8	Anual	7.95	7.95	7.95	7.95	7.95	7.95
Silla PC Avignon con Brazoa Negra	1.00	5	Anual	5.00	5.00	5.00	5.00	5.00	5.00
Armario Archivador de Oficina	2.00	21	Anual	42.50	42.50	42.50	42.50	42.50	42.50
Pizarra Magnética Acrílica 60x90 cm	1.00	4	Anual	3.75	3.75	3.75	3.75	3.75	3.75
Mesa de trabajo cuadrado	1.00	19	Anual	18.88	18.88	18.88	18.88	18.88	18.88
Silla ergonómica para costureros	4.00	7	Anual	26.00	26.00	26.00	26.00	26.00	26.00
Banca graduable	1.00	8	Anual	7.50	7.50	7.50	7.50	7.50	7.50
Coche para accesorios	1.00	35	Anual	35.00	35.00	35.00	35.00	35.00	35.00
		Costo m	antenimiento	1,060	1,060	1,060	1,060	1,060	1,060

IGV	191	191	191	191	191	191	
Monto	1,251	1,251	1,251	1,251	1,251	1,251	

Tabla 231. *Mantenimiento de equipos mobiliario área administrativa* 

Mantenimiento equipos y mobiliario área administración	Cantidad	Costo mantenimiento	Frecuencia	Dic-20	2020	2021	2022	2023	2024
Laptop	2.00	250	Anual	500.00	500.00	500.00	500.00	500.00	500.00
Aire Acondicionado	1.00	100	Anual	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00
Impresora Multifuncional	1.00	250	Anual	250.00	250.00	250.00	250.00	250.00	250.00
Microondas Daewoon 20L Kor-208 MCB Negro	1.00	50	Anual	50.00	50.00	50.00	50.00	50.00	50.00
Escritorio de gerencia Melamine	1.00	75	Anual	75.00	75.00	75.00	75.00	75.00	75.00
Escritorio en L, Asenti	2.00	21	Anual	41.99	41.99	41.99	41.99	41.99	41.99
Sillón Gerencial respaldo alto	1.00	15	Anual	14.95	14.95	14.95	14.95	14.95	14.95
Silla PC Avignon con Brazoa Negra	2.00	5	Anual	10.00	10.00	10.00	10.00	10.00	10.00
Silla Cooper Negra	3.00	5	Anual	14.99	14.99	14.99	14.99	14.99	14.99
Pizarra Magnética Acrílica 60x90 cm	1.00	4	Anual	3.75	3.75	3.75	3.75	3.75	3.75
Armario Archivador de Oficina	3.00	21	Anual	63.75	63.75	63.75	63.75	63.75	63.75
			Costo mantenimiento	1,124.42	1,124.42	1,124.42	1,124.42	1,124.42	1,124.42
			IGV	202.40	202.40	202.40	202.40	202.40	202.40
			Monto	1,326.81	1,326.81	1,326.81	1,326.81	1,326.81	1,326.81

Tabla 232. *Mantenimiento equipos y mobiliarios área ventas* 

Mantenimiento equipos y mobiliarios área ventas	Cantidad	Costo mantenimiento	Frecuencia	Dic-20	2020	2021	2022	2023	2024
Laptop	3.00	250	Anual	750.00	750.00	750.00	750.00	750.00	750.00
Aire Acondicionado	1.00	100	Anual	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00
Escritorio de oficina de melamine	1.00	32	Anual	32.45	32.45	32.45	32.45	32.45	32.45
Escritorio en L, Asenti	2.00	21	Anual	41.99	41.99	41.99	41.99	41.99	41.99
Silla Giratoria Negra - Asenti	1.00	8	Anual	7.95	7.95	7.95	7.95	7.95	7.95
Silla PC Avignon con Brazoa Negra	2.00	5	Anual	10.00	10.00	10.00	10.00	10.00	10.00
Silla Cooper Negra	3.00	5	Anual	15.00	15.00	15.00	15.00	15.00	15.00
Armario Archivador de Oficina	3.00	21	Anual	63.75	63.75	63.75	63.75	63.75	63.75
Pizarra Magnética Acrílica 60x90 cm	1.00	4	Anual	3.75	3.75	3.75	3.75	3.75	3.75
			Costo mantenimiento	1,024.88	1,024.88	1,024.88	1,024.88	1,024.88	1,024.88
			IGV	184.48	184.48	184.48	184.48	184.48	184.48
			Monto	1,209.36	1,209.36	1,209.36	1,209.36	1,209.36	1,209.36

## 6.3.8. Programa de reposición de herramientas y utensilios por uso.

El programa de reposición de herramienta para la confección de los pack de bolsas ecológicas se detalla del mes de Diciembre 2019 hasta los años de proyecto según frecuencia de compra (anual, semestral).

Tabla 233. Reposición de herramientas Dici-19 hasta Jun-20

Reposición de herramientas	Cantidad	Precio de venta unitario en S/.	Valor de venta unitario	Valor de venta total	Frecuencia de compra	Dic-19	Ene-20	Feb-20	Mar-20	Abr-20	May-20	Jun-20
Reglas	2.00	35.00	29.66	59.32	Anual	59.32						
Tiza para sastre Enzo 144 Unidades	1.00	41.99	35.58	35.58	Semestral	35.58						35.58
Tijera para Tela	2.00	217.00	183.90	367.80	Anual	367.80						
Tijera para Papel	2.00	15.00	12.71	25.42	Anual	25.42						
Agujas de máquina de coser de 25 Unidades	1.00	195.00	165.25	165.25	Semestral	165.25						165.25
Cinta Métrica	2.00	5.00	4.24	8.47	Anual	8.47						
Uniformes	6.00	35.00	29.66	177.97	Anual	177.97						
					Total valor de venta	839.82	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	200.84
				1	GV	151.17	151.17	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
					Monto	990.99	990.99	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00

Tabla 234.

Reposición de herramientas Jul-20 hasta Dic-20

		Precio de	Valor de	Valor do	Francis de						
Reposición de herramientas	Cantidad	venta unitario	venta	Valor de	Frecuencia de	Jul-20	Ago-20	Set-20	Oct-20	Nov-20	Dic-20
		en S/.	unitario	venta total	compra						
Reglas	2.00	35.00	29.66	59.32	Anual						59.32
Tiza para sastre Enzo 144 Unidades	1.00	41.99	35.58	35.58	Semestral						35.58
Tijera para Tela	2.00	217.00	183.90	367.80	Anual						367.80
Tijera para Papel	2.00	15.00	12.71	25.42	Anual						25.42
Agujas de máquina de coser de 25	1.00	105.00	16E 0E	16E 0E	Compotral						16E 0E
Unidades	1.00	195.00	165.25	105.25	Semestral						165.25
Cinta Métrica	2.00	5.00	4.24	8.47	Anual						8.47
Uniformes	6.00	35.00	29.66	177.97	Anual						177.97
					Total valor de	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	839.82
					venta	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	039.02
					IGV	36.15	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
					Monto	236.99	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00

Tabla 235.

Reposición de herramientas año 2020 al 2024

Reposición de herramientas	Cant.	Precio de venta unitario en S/.	Valor de venta unitario	Valor de venta total	Frecuencia de compra	2020	2021	2022	2023	2024
Reglas	2.00	35.00	29.66	59.32	Anual	59.32	59.32	59.32	59.32	59.32
Tiza para sastre Enzo 144 Unidades	1.00	41.99	35.58	35.58	Semestral	71.17	71.17	71.17	71.17	71.17
Tijera para Tela	2.00	217.00	183.90	367.80	Anual	367.80	367.80	367.80	367.80	367.80
Tijera para Papel	2.00	15.00	12.71	25.42	Anual	25.42	25.42	25.42	25.42	25.42
Agujas de máquina de coser de 25 Unidades	1.00	195.00	165.25	165.25	Semestral	330.51	330.51	330.51	330.51	330.51
Cinta Métrica	2.00	5.00	4.24	8.47	Anual	8.47	8.47	8.47	8.47	8.47
Uniformes	6.00	35.00	29.66	177.97	Anual	177.97	177.97	177.97	177.97	177.97
					Total valor de venta	1,040.66	1,040.66	1,040.66	1,040.66	1,040.66
					IGV	187.32	187.32	187.32	187.32	187.32
					Monto	1,027.14	1,227.98	1,227.98	1,227.98	1,227.98

Tabla 236.

Reposición de útiles de limpieza Dici-19 hasta Jun-20

Reposición de útiles de	Cant.	Precio de venta	Valor de	Valor de	Frecuencia	Dic-19	Eno-20	Eab-20	Mar-20	Abr-20	May-20	lun-20
limpieza	Carit.	unitario en S/.	venta unitario	venta total	de compra	DIC-19	Elle-20	reb-20	IVIAI-20	ADI-ZU	Way-20	Juli-20
Papel Toalla	3	4.50	3.81	11.44	Semestral	11.44	11.44	11.44	11.44	11.44	11.44	11.44
Dispensador de papel toalla	1	119.90	101.61	101.61	Anual	101.61	101.61	101.61	101.61	101.61	101.61	101.61
Papel Higiénico	3	28.90	24.49	73.47	' Semestral	73.47	73.47	73.47	73.47	73.47	73.47	73.47
Dispensador de papel higiénico	1	59.90	50.76	50.76	S Anual	50.76						
Jabón liquido	2	39.90	33.81	67.63	Semestral	67.63						67.63
Dispensador de jabón liquido	1	99.90	84.66	84.66	Anual	84.66						

				Monto	2788.10	2019.10	2019.10	2019.10	2019.10	2019.10	2345.10
				IGV	437.49	57.83	57.83	57.83	57.83	57.83	357.73
				Total valor o venta	de 2,430.51	321.27	321.27	321.27	321.27	321.27	1,987.37
Tacho de residuos orgánicos	1	79.90	67.71	67.71 Anual	67.71						
Tacho de plástico	1	79.90	67.71	67.71 Anual	67.71						
Tacho para papel y cartón	1	79.90	67.71	67.71 Anual	67.71						
Tacho para vidrio	1	79.90	67.71	67.71 Anual	67.71						
guantes de limpieza	1	10.90	9.24	9.24 Mensual	9.24	9.24	9.24	9.24	9.24	9.24	9.24
Desinfectante pino	2	8.90	7.54	15.08 Mensual	15.08	15.08	15.08	15.08	15.08	15.08	15.08
Desatorador	2	5.90	5.00	10.00 Anual	10.00						
Limpiatodo aroma primavera	2	12.90	10.93	21.86 Mensual	21.86	21.86	21.86	21.86	21.86	21.86	21.86
escobilla de inodoro	1	9.90	8.39	8.39 Semestral	8.39						8.39
perfumador de ambiente	1	58.90	49.92	49.92 Mensual	49.92	49.92	49.92	49.92	49.92	49.92	49.92
Limpia vidrio	1	9.90	8.39	8.39 Semestral	8.39						8.39
Liquido limpia vidrios	2	9.90	8.39	16.78 Mensual	16.78	16.78	16.78	16.78	16.78	16.78	16.78
bolsa biodegradables chicas	50	12.90	10.93	546.61 Mensual	546.61						546.61
bolsa biodegradables medianas	50	19.90	16.86	843.22 Mensual	843.22						843.22
baldes	1	15.90	13.47	13.47 Anual	13.47						
Ácido sacasarro sapolio	2	12.90	10.93	21.86 Mensual	21.86	21.86	21.86	21.86	21.86	21.86	21.86
Lavavajillas sapolio	2	36.90	31.27	62.54 Semestral	62.54						62.54
Escoba barredora para limpieza	1	25.90	21.95	21.95 Semestral	21.95						21.95
Recogedor	2	7.90	6.69	13.39 Anual	13.39						
Trapeador	3	19.90	16.86	50.59 Semestral	50.59						50.59
Paño secatodo	2	13.90	11.78	23.56 Semestral	23.56						23.56
esponja	2	19.60	16.61	33.22 Semestral	33.22						33.22

Tabla 237.

Reposición de útiles de limpieza Jul-20 hasta Dic-20

Devenición de ótiles de limpiero	Cant.	Precio de venta	Valor de venta	Valor de	Frecuencia de	11.20	A == 20	C-4 20	0-4-20	New 20	Dic-20
Reposición de útiles de limpieza	Cant.	unitario en S/.	unitario	venta total	compra	Jul-20	Ago-20	Set-20	Oct-20	Nov-20	DIC-20
Papel Toalla	3	4.50	3.81	11.44	Semestral	11.44	11.44	11.44	11.44	11.44	11.44
Dispensador de papel toalla	1	119.90	101.61	101.61	Anual	101.61	101.61	101.61	101.61	101.61	101.61
Papel Higiénico	3	28.90	24.49	73.47	Semestral	73.47	73.47	73.47	73.47	73.47	73.47
Dispensador de papel higiénico	1	59.90	50.76	50.76	Anual						50.76
Jabón liquido	2	39.90	33.81	67.63	Semestral						67.63
Dispensador de jabón liquido	1	99.90	84.66	84.66	Anual						84.66
esponja	2	19.60	16.61	33.22	Semestral						33.22
Paño secatodo	2	13.90	11.78	23.56	Semestral						23.56
Trapeador	3	19.90	16.86	50.59	Semestral						50.59
Recogedor	2	7.90	6.69	13.39	Anual						13.39
Escoba barredora para limpieza	1	25.90	21.95	21.95	Semestral						21.95
Lavavajillas sapolio	2	36.90	31.27	62.54	Semestral						62.54
Ácido sacasarro sapolio	2	12.90	10.93	21.86	Mensual	21.86	21.86	21.86	21.86	21.86	21.86
baldes	1	15.90	13.47	13.47	Anual						13.47
bolsa biodegradables medianas	50	19.90	16.86	843.22	semestral						843.22
bolsa biodegradables chicas	50	12.90	10.93	546.61	semestral						546.61
Liquido limpia vidrios	2	9.90	8.39	16.78	Mensual	16.78	16.78	16.78	16.78	16.78	16.78
Limpia vidrio	1	9.90	8.39	8.39	Semestral						8.39
perfumador de ambiente	1	58.90	49.92	49.92	Mensual	49.92	49.92	49.92	49.92	49.92	49.92
escobilla de inodoro	1	9.90	8.39	8.39	Semestral						8.39
Limpiatodo aroma primavera	2	12.90	10.93	21.86	Mensual	21.86	21.86	21.86	21.86	21.86	21.86
Desatorador	2	5.90	5.00	10.00	Anual						10.00
Desinfectante pino	2	8.90	7.54	15.08	Mensual	15.08	15.08	15.08	15.08	15.08	15.08

guantes de limpieza	1	10.90	9.24	9.24	Mensual	9.24	9.24	9.24	9.24	9.24	9.24
Tacho para vidrio	1	79.90	67.71	67.71	Anual						67.71
Tacho para papel y cartón	1	79.90	67.71	67.71	Anual						67.71
Tacho de plástico	1	79.90	67.71	67.71	Anual						67.71
Tacho de residuos orgánicos	1	79.90	67.71	67.71	Anual						67.71
					Total valor de	321.27	224 27	321.27	224 27	224.27	2,430.51
					venta	321.21	321.21	321.21	321.21	321.21	2,430.31
					IGV	57.83	57.83	57.83	57.83	57.83	437.49
					Monto	379.10	379.10	379.10	379.10	379.10	2,868.00

Tabla 238.

Reposición de útiles de limpieza año 2020 al 2024

Reposición de útiles de limpieza	Cant.	Precio de venta	Valor de venta	Valor de	Frecuencia de	2020	2021	2022	2023	2024
Reposicion de unies de impieza	Cant.	unitario en S/.	unitario	venta total	compra	2020	2021	2022	2023	2024
Papel Toalla	3	4.50	3.81	11.44	Semestral	137.29	137.29	137.29	137.29	137.29
Dispensador de papel toalla	1	119.90	101.61	101.61	Anual	1,219.32	1,219.32	1,219.32	1,219.32	1,219.32
Papel Higiénico	3	28.90	24.49	73.47	Semestral	881.69	881.69	881.69	881.69	881.69
Dispensador de papel higiénico	1	59.90	50.76	50.76	Anual	50.76	50.76	50.76	50.76	50.76
Jabón liquido	2	39.90	33.81	67.63	Semestral	135.25	135.25	135.25	135.25	135.25
Dispensador de jabón liquido	1	99.90	84.66	84.66	Anual	84.66	84.66	84.66	84.66	84.66
esponja	2	19.60	16.61	33.22	Semestral	66.44	66.44	66.44	66.44	66.44
Paño secatodo	2	13.90	11.78	23.56	Semestral	47.12	47.12	47.12	47.12	47.12
Trapeador	3	19.90	16.86	50.59	Semestral	101.19	101.19	101.19	101.19	101.19
Recogedor	2	7.90	6.69	13.39	Anual	13.39	13.39	13.39	13.39	13.39
Escoba barredora para limpieza	1	25.90	21.95	21.95	Semestral	43.90	43.90	43.90	43.90	43.90
Lavavajillas sapolio	2	36.90	31.27	62.54	Semestral	125.08	125.08	125.08	125.08	125.08

Ácido sacasarro sapolio	2	12.90	10.93	21.86	Mensual	262.37	262.37	262.37	262.37	262.37
baldes	1	15.90	13.47	13.47	Anual	13.47	13.47	13.47	13.47	13.47
bolsa biodegradables medianas	50	19.90	16.86	843.22	semestral	1,686.44	1,686.44	1,686.44	1,686.44	1,686.44
bolsa biodegradables chicas	50	12.90	10.93	546.61	semestral	1,093.22	1,093.22	1,093.22	1,093.22	1,093.22
Liquido limpia vidrios	2	9.90	8.39	16.78	Mensual	201.36	201.36	201.36	201.36	201.36
Limpia vidrio	1	9.90	8.39	8.39	Semestral	16.78	16.78	16.78	16.78	16.78
perfumador de ambiente	1	58.90	49.92	49.92	Mensual	598.98	598.98	598.98	598.98	598.98
escobilla de inodoro	1	9.90	8.39	8.39	Semestral	16.78	16.78	16.78	16.78	16.78
Limpiatodo aroma primavera	2	12.90	10.93	21.86	Mensual	262.37	262.37	262.37	262.37	262.37
Desatorador	2	5.90	5.00	10.00	Anual	10.00	10.00	10.00	10.00	10.00
Desinfectante pino	2	8.90	7.54	15.08	Mensual	181.02	181.02	181.02	181.02	181.02
guantes de limpieza	1	10.90	9.24	9.24	Mensual	110.85	110.85	110.85	110.85	110.85
Tacho para vidrio	1	79.90	67.71	67.71	Anual	67.71	67.71	67.71	67.71	67.71
Tacho para papel y cartón	1	79.90	67.71	67.71	Anual	67.71	67.71	67.71	67.71	67.71
Tacho de plástico	1	79.90	67.71	67.71	Anual	67.71	67.71	67.71	67.71	67.71
Tacho de residuos orgánicos	1	79.90	67.71	67.71	Anual	67.71	67.71	67.71	67.71	67.71
				Т	otal valor de venta	7,630.59	7,630.59	7,630.59	7,630.59	7,630.59
				IC	SV	1,373.51	1,373.51	1,373.51	1,373.51	1,373.51
				M	onto	9,004.10	9,004.10	9,004.10	9,004.10	9,004.10

Tabla 239.

Reposición de utensilios

Reposición de utensilios	Cant.	Precio de venta unitario en S/.		Valor de venta total	Frecuencia de compra	Dic-19	2020 2	021	2022	2023	2024
Juego de vajillas Mica 60 Piezas de porcelana	1.00	130.00	110.17	110.17	Cada 2 años	110.17	11	0.17	1	110.17	
Azafate para servir Grant Negro/Madera	1.00	99.00	83.90	83.90	Cada 2 años	83.90	8	3.90		83.90	
Hervidor Eléctrico Blackline	1.00	49.00	41.53	41.53	Cada 2 años	41.53	4	1.53		41.53	
					Total valor de venta	235.59	0.00 23	5.59	0.00 2	235.59	0.00
					IGV	42.41	0.00 4	2.41	0.00	42.41	0.00
					Monto	278.00	0.00 27	8.00	0.00 2	278.00	0.00

# 6.3.9. Programa de compras posteriores (durante los años de operación) de maquinarias, equipos, herramientas, utensilios, mobiliario por incremento de ventas.

En las siguientes tablas se muestra la reposición de equipos, herramientas, utensilios y mobiliario de acuerdo al programa de frecuencia de compra para las diferentes áreas: administrativa, ventas y producción; así de esta manera no habrá ninguna inconveniente con las labores de los trabajadores.

Tabla 240.

Reposición de útiles de oficina área administrativa Diciembre 2019 y Enero hasta Diciembre 2020

Reposición de	Frecuencia									A				
útiles de oficina	de	Dic-19	Ene-20	Feb-20	Mar-20	Abr-20	May-20	Jun-20	Jul-20	Ago-	Set-20	Oct-20	Nov-20	Dic-20
área administrativa	recompra									20				
Lapiceros	Trimestral	13.90			13.90			13.90			13.90			13.90
Porta Lapiceros	Anual	11.53												11.53
cuaderno de cargo	Semestral	18.05						18.05						18.05
Cuaderno	Semestral	14.75						14.75						14.75
Folders	Trimestral	12.54			12.54			12.54			12.54			12.54
Calculadora	Anual	76.27												76.27
Tajador	Semestral	17.63						17.63						17.63
reglas	Anual	2.12												2.12
Tijeras	Anual	10.17												10.17
Corrector	Semestral	6.10						6.10						6.10
Lápiz	Semestral	11.02						11.02						11.02
Borrador	Semestral	4.07						4.07						4.07
Separadores	Semestral	18.31						18.31						18.31
bandeja de 2 pisos	Anual	75.93												75.93
archivador oficio	Mensual	23.39	23.39	23.39	23.39	23.39	23.39	23.39	23.39	23.39	23.39	23.39	23.39	23.39
archivadores 1/2 oficio	Mensual	15.59	15.59	15.59	15.59	15.59	15.59	15.59	15.59	15.59	15.59	15.59	15.59	15.59
archivador acordeón	Anual	99.66												99.66
Perforador	Anual	23.39												23.39
Engrapador tipo alicate	Anual	30.17												30.17
Sacagrapa	Anual	5.76												5.76

Hojas bond	Mensual	37.12	37.12	37.12	37.12	37.12	37.12	37.12	37.12	37.12	37.12	37.12	37.12	37.12
dispensador para	Anual	24.40												24.40
cinta	Anual	31.19												31.19
pegamento barra	Semestral	20.00						20.00						20.00
Resaltador	Trimestral	10.17			10.17			10.17			10.17			10.17
post ir	Trimestral	65.34			65.34			65.34			65.34			65.34
Plumón Acrílico para	Trimestral	7.37			7.37			7.37			7.37			7.37
pizarra														
Mota para pizarra	Semestral	2.80						2.80						2.80
Artesco														
Tacho mediano	Anual	31.53												31.53
circular														
	Total valor venta	695.85	76.10	76.10	185.42	76.10	76.10	298.14	76.10	76.10	185.42	76.10	76.10	695.85
	IGV	125.25	13.70	13.70	33.38	13.70	13.70	53.66	13.70	13.70	33.38	13.70	13.70	125.25
	Monto	821.10	89.80	89.80	218.80	89.80	89.80	351.80	89.80	89.80	218.80	89.80	89.80	821.10

Tabla 241.

Reposición de útiles de oficina área administrativa año 2020 al 2024

Reposición de útiles de	Frecuencia de	2020	2024	2022	2022	2024
oficina área administrativa	recompra	2020	2021	2022	2023	2024
Lapiceros	Trimestral	55.59	55.59	55.59	55.59	55.59
Porta Lapiceros	Anual	11.53	11.53	11.53	11.53	11.53
cuaderno de cargo	Semestral	36.10	36.10	36.10	36.10	36.10
Cuaderno	Semestral	29.49	29.49	29.49	29.49	29.49
Folders	Trimestral	50.17	50.17	50.17	50.17	50.17
Calculadora	Anual	76.27	76.27	76.27	76.27	76.27
Tajador	Semestral	35.25	35.25	35.25	35.25	35.25
reglas	Anual	2.12	2.12	2.12	2.12	2.12
Tijeras	Anual	10.17	10.17	10.17	10.17	10.17
Corrector	Semestral	12.20	12.20	12.20	12.20	12.20
Lápiz	Semestral	22.03	22.03	22.03	22.03	22.03
Borrador	Semestral	8.14	8.14	8.14	8.14	8.14
Separadores	Semestral	36.61	36.61	36.61	36.61	36.61
bandeja de 2 pisos	Anual	75.93	75.93	75.93	75.93	75.93
archivador oficio	Mensual	280.68	280.68	280.68	280.68	280.68
archivadores 1/2 oficio	Mensual	187.12	187.12	187.12	187.12	187.12
archivador acordeón	Anual	99.66	99.66	99.66	99.66	99.66
Perforador	Anual	23.39	23.39	23.39	23.39	23.39
Engrapador tipo alicate	Anual	30.17	30.17	30.17	30.17	30.17
Sacagrapa	Anual	5.76	5.76	5.76	5.76	5.76
Hojas bond	Mensual	445.42	445.42	445.42	445.42	445.42
dispensador para cinta	Anual	31.19	31.19	31.19	31.19	31.19
pegamento barra	Semestral	40.00	40.00	40.00	40.00	40.00
Resaltador	Trimestral	40.68	40.68	40.68	40.68	40.68
post it	Trimestral	261.36	261.36	261.36	261.36	261.36
Plumón Acrílico para pizarra	Trimestral	29.49	29.49	29.49	29.49	29.49
Mota para pizarra Artesco	Semestral	5.59	5.59	5.59	5.59	5.59
Tacho mediano circular	Anual	31.53	31.53	31.53	31.53	31.53
	Total valor venta	1,973.64	1,973.64	1,973.64	1,973.64	1,973.64
	IGV	355.26	355.26	355.26	355.26	355.26
	Monto	2,328.90	2,328.90	2,328.90	2,328.90	2,328.90

Tabla 242.

Reposición de útiles de oficina área ventas Diciembre 2019 hasta Diciembre 2020

Reposición de útiles de	Frecuencia de	Dic-19	Ene-	Feb-	Mar-	Abr-	May-	Jun-	Jul-	Ago-	Set-	Oct-	Nov-	Dic-
oficina área ventas	recompra	DIC-19	20	20	20	20	20	20	20	20	20	20	20	20
Lapiceros	Trimestral	6.95			6.95			6.95			6.95			6.95
Porta Lapiceros	Anual	8.64												8.64
cuaderno de cargo	Semestral	6.02						6.02						6.02
Cuaderno	Trimestral	4.92			4.92			4.92			4.92			4.92
Folders	Trimestral	6.27			6.27			6.27			6.27			6.27
Calculadora	Anual	76.27												76.27
Tajador	Semestral	9.92						9.92						9.92
reglas	Semestral	1.27						1.27						1.27
Tijeras	Anual	6.10												6.10
Corrector	Semestral	4.58						4.58						4.58
Lápiz	Semestral	22.03						22.03						22.03
Borrador	Semestral	3.05						3.05						3.05
Separadores	Semestral	9.15						9.15						9.15
bandeja de 2 pisos	Anual	75.93												75.93
archivador oficio	Trimestral	23.39			23.39			23.39			23.39			23.39
archivadores 1/2 oficio	Trimestral	15.59			15.59			15.59			15.59			15.59
archivador acordeón	Anual	49.83												49.83
Perforador	Anual	17.54												17.54
Engrapador tipo alicate	Anual	22.63												22.63
Sacagrapa	Anual	4.32												4.32
Hojas bond	Mensual	24.75	24.75	24.75	24.75	24.75	24.75	24.75	24.75	24.75	24.75	24.75	24.75	24.75
dispensador para cinta	Anual	15.59												15.59
pegamento barra	Semestral	10.00						10.00						10.00

	Monto	586.00	29.20	29.20	165.70	29.20	29.20	246.90	29.20	29.20	165.70	29.20	29.20	586.00
	IGV	89.39	4.45	4.45	25.28	4.45	4.45	37.66	4.45	4.45	25.28	4.45	4.45	89.39
	Total valor venta	496.61	24.75	24.75	140.42	24.75	24.75	209.24	24.75	24.75	140.42	24.75	24.75	496.61
Tacho mediano circular	Anual	10.51												10.51
Mota para pizarra Artesco	Semestral	2.80						2.80						2.80
Plumón Acrílico para pizarra	Trimestral	7.37			7.37			7.37			7.37			7.37
post it	Trimestral	43.56			43.56			43.56			43.56			43.56
Resaltador	Trimestral	7.63			7.63			7.63			7.63			7.63

Tabla 243.

Reposición de útiles de oficina área ventas año 2020 al 2024

Reposición de útiles de	Frecuencia de	2020	2024	2022	2022	2024
oficina área ventas	recompra	2020	2021	2022	2023	2024
Lapiceros	Trimestral	27.80	27.80	27.80	27.80	27.80
Porta Lapiceros	Anual	8.64	8.64	8.64	8.64	8.64
cuaderno de cargo	Semestral	12.03	12.03	12.03	12.03	12.03
Cuaderno	Trimestral	19.66	19.66	19.66	19.66	19.66
Folders	Trimestral	25.08	25.08	25.08	25.08	25.08
Calculadora	Anual	76.27	76.27	76.27	76.27	76.27
Tajador	Semestral	19.83	19.83	19.83	19.83	19.83
reglas	Semestral	2.54	2.54	2.54	2.54	2.54
Tijeras	Anual	6.10	6.10	6.10	6.10	6.10
Corrector	Semestral	9.15	9.15	9.15	9.15	9.15
Lápiz	Semestral	44.07	44.07	44.07	44.07	44.07
Borrador	Semestral	6.10	6.10	6.10	6.10	6.10
Separadores	Semestral	18.31	18.31	18.31	18.31	18.31
bandeja de 2 pisos	Anual	75.93	75.93	75.93	75.93	75.93
archivador oficio	Trimestral	93.56	93.56	93.56	93.56	93.56
archivadores 1/2 oficio	Trimestral	62.37	62.37	62.37	62.37	62.37
archivador acordeón	Anual	49.83	49.83	49.83	49.83	49.83
Perforador	Anual	17.54	17.54	17.54	17.54	17.54
Engrapador tipo alicate	Anual	22.63	22.63	22.63	22.63	22.63
Sacagrapa	Anual	4.32	4.32	4.32	4.32	4.32
Hojas bond	Mensual	296.95	296.95	296.95	296.95	296.95
dispensador para cinta	Anual	15.59	15.59	15.59	15.59	15.59
pegamento barra	Semestral	20.00	20.00	20.00	20.00	20.00
Resaltador	Trimestral	30.51	30.51	30.51	30.51	30.51
post it	Trimestral	174.24	174.24	174.24	174.24	174.24
Plumón Acrílico para pizarra	Trimestral	29.49	29.49	29.49	29.49	29.49
Mota para pizarra Artesco	Semestral	5.59	5.59	5.59	5.59	5.59
Tacho mediano circular	Anual	10.51	10.51	10.51	10.51	10.51
	Total valor venta	1,184.66	1,184.66	1,184.66	1,184.66	1,184.66
	IGV	213.24	213.24	213.24	213.24	213.24
	Monto	1,397.90	1,397.90	1,397.90	1,397.90	1,397.90

Tabla 244.

Reposición de útiles de oficina área producción Diciembre 2019, Enero 2020 hasta Diciembre 2020

Reposición de útiles de	Frecuencia de	D:- 40	F 20	Fab 20	Ma:: 20	A h = 20	May 20	l 20	11.00	A 20	C-4 20	0-4-20	Nov. 20	Dia 20
oficina área producción	recompra	DIC-19	Ene-20	reb-20	war-20	ADI-20	way-20	Jun-20	Jui-20	Ago-20	Set-20	OCt-20	NOV-2U	Dic-20
Lapiceros	Trimestral	6.95			6.95			6.95			6.95			6.95
Porta Lapiceros	Anual	5.76												5.76
cuaderno de cargo	Trimestral	6.02			6.02			6.02			6.02			6.02
Cuaderno	Trimestral	4.92			4.92			4.92			4.92			4.92
Folders	Semestral	6.27						6.27						6.27
Calculadora	Anual	50.85												50.85
Tajador	Semestral	4.41						4.41						4.41
Regla de metal	Anual	11.53												11.53
Tijeras	Anual	4.07												4.07
Corrector	Semestral	3.05						3.05						3.05
Lápiz	Semestral	5.51						5.51						5.51
Borrador	Semestral	2.03						2.03						2.03
Separadores	Semestral	4.58						4.58						4.58
bandeja de 2 pisos	Anual	18.98												18.98
archivador oficio	Trimestral	3.90			3.90			3.90			3.90			3.90
archivadores 1/2 oficio	Trimestral	3.90			3.90			3.90			3.90			3.90
archivador acordeón	Anual	24.92												24.92
Perforador	Anual	5.85												5.85
Engrapador tipo alicate	Anual	7.54												7.54
Sacagrapa	Anual	1.44												1.44
Hojas bond	Mensual	12.37	12.37	12.37	12.37	12.37	12.37	12.37	12.37	12.37	12.37	12.37	12.37	12.37
dispensador para cinta	Anual	7.80												7.80
pegamento barra	Semestral	5.00						5.00						5.00

Resaltador	Trimestral	2.54			2.54			2.54			2.54			2.54
Plumón Acrílico para pizarra	Trimestral	7.37			7.37			7.37			7.37			7.37
Mota para pizarra Artesco	Semestral	2.80						2.80						2.80
post it	Trimestral	21.78			21.78			21.78			21.78			21.78
Tacho mediano circular	Anual	10.51												10.51
	Total valor venta	252.63	12.37	12.37	69.75	12.37	12.37	103.39	12.37	12.37	69.75	12.37	12.37	252.63
	IGV	45.47	2.23	2.23	12.55	2.23	2.23	18.61	2.23	2.23	12.55	2.23	2.23	45.47
	Monto	298.10	14.60	14.60	82.30	14.60	14.60	122.00	14.60	14.60	82.30	14.60	14.60	298.10

Tabla 245.

Reposición de útiles de oficina área producción año 2020 al 2024

Reposición de útiles de	Frecuencia de	2020	2024	2022	2022	2024
oficina área producción	recompra	2020	2021	2022	2023	2024
Lapiceros	Trimestral	27.80	27.80	27.80	27.80	27.80
Porta Lapiceros	Anual	5.76	5.76	5.76	5.76	5.76
cuaderno de cargo	Trimestral	24.07	24.07	24.07	24.07	24.07
Cuaderno	Trimestral	19.66	19.66	19.66	19.66	19.66
Folders	Semestral	12.54	12.54	12.54	12.54	12.54
Calculadora	Anual	50.85	50.85	50.85	50.85	50.85
Tajador	Semestral	8.81	8.81	8.81	8.81	8.81
Regla de metal	Anual	11.53	11.53	11.53	11.53	11.53
Tijeras	Anual	4.07	4.07	4.07	4.07	4.07
Corrector	Semestral	6.10	6.10	6.10	6.10	6.10
Lápiz	Semestral	11.02	11.02	11.02	11.02	11.02
Borrador	Semestral	4.07	4.07	4.07	4.07	4.07
Separadores	Semestral	9.15	9.15	9.15	9.15	9.15
bandeja de 2 pisos	Anual	18.98	18.98	18.98	18.98	18.98
archivador oficio	Trimestral	15.59	15.59	15.59	15.59	15.59
archivadores 1/2 oficio	Trimestral	15.59	15.59	15.59	15.59	15.59
archivador acordeón	Anual	24.92	24.92	24.92	24.92	24.92
Perforador	Anual	5.85	5.85	5.85	5.85	5.85
Engrapador tipo alicate	Anual	7.54	7.54	7.54	7.54	7.54
Sacagrapa	Anual	1.44	1.44	1.44	1.44	1.44
Hojas bond	Mensual	148.47	148.47	148.47	148.47	148.47
dispensador para cinta	Anual	7.80	7.80	7.80	7.80	7.80
pegamento barra	Semestral	10.00	10.00	10.00	10.00	10.00
Resaltador	Trimestral	10.17	10.17	10.17	10.17	10.17
Plumón Acrílico para pizarra	Trimestral	29.49	29.49	29.49	29.49	29.49
Mota para pizarra Artesco	Semestral	5.59	5.59	5.59	5.59	5.59
post it	Trimestral	87.12	87.12	87.12	87.12	87.12
Tacho mediano circular	Anual	10.51	10.51	10.51	10.51	10.51
	Total valor venta	594.49	594.49	594.49	594.49	594.49
	IGV	107.01	107.01	107.01	107.01	107.01
	Monto	701.50	701.50	701.50	701.50	701.50

Tabla 246.

Reposición de equipos de producción depreciable

Reposición de equipos de	Frecuencia de	2020	2021	2022	2023	2024
producción depreciable	recompra	2020	2021	2022	2023	2024
Laptop	4 años				2,626.27	
	Total valor venta	0.00	0.00	0.00	2,626.27	0.00
	IGV	0.00	0.00	0.00	472.73	0.00
	Monto total	0.00	0.00	0.00	3,099.00	0.00

Tabla 247.

Reposición de equipos área administrativa depreciable

Reposición de equipos área administrativa depreciable	Frecuencia de recompra	2020	2021	2022	2023	2024
Laptop	4 años				5,252.54	
	Total valor venta	0.00	0.00	0.00	5,252.54	0.00
	IGV	0.00	0.00	0.00	945.46	0.00
	Monto total	0.00	0.00	0.00	6,198.00	0.00

Nota: Elaboración propia

Tabla 248.

Reposición de equipos área administrativa no depreciable

Reposición de equipos área administrativa no depreciable	Frecuencia de recompra	2020	2021	2022	2023	2024
Microondas Daewoon 20L Kor-208 MCB Negro			168.64			
	Total valor venta	0.00	0.00	168.64	0.00	0.00
	IGV	0.00	0.00	30.36	0.00	0.00
	Monto total	0.00	0.00	199.00	0.00	0.00

Nota: Elaboración propia

Tabla 249. Reposición de equipos área venta depreciable

Reposición de equipos	Frecuencia de	2020	2021	2022	2023	2024
área ventas depreciable	recompra	2020	2021	2022	2023	2024
Laptop	4 años				7,878.81	
	Total valor venta	0.00	0.00	0.00	7,878.81	0.00
	IGV	0.00	0.00	0.00	1,418.19	0.00
	Monto total	0.00	0.00	0.00	9,297.00	0.00

Tabla 250.

Reposición mobiliario de producción no depreciable

Reposición mobiliario de	Frecuencia de	2020	2021	2022	2023	2024
producción no depreciable	recompra	2020	2021	2022	2023	2024
Silla Cooper Negra	2 años		169.47		169.47	
Silla Giratoria Negra - Asenti	2 años		134.75		134.75	
Silla PC Avignon con Brazoa Negra	2 años		84.74		84.74	
Silla ergonómica para costureros	2 años		440.68		440.68	
Banca graduable	2 años		127.12		127.12	
	Total valor venta	0.00	956.75	0.00	956.75	0.00
	IGV	0.00	172.22	0.00	172.22	0.00
	Monto total	0.00	1,128.97	0.00	1,128.97	0.00

Tabla 251.

Reposición mobiliario área administrativa no depreciable

Reposición mobiliario área administrativa no depreciable	Frecuencia de recompra	2020	2021	2022	2023	2024
Sillon Gerencial respaldo alto	2 años		253.39		253.39	
Silla PC Avignon con Brazoa Negra	2 años		169.47		169.47	
Silla Cooper Negra	2 años		253.98		253.98	
	Total valor venta	0.00	676.85	0.00	676.85	0.00
	IGV	0.00	121.83	0.00	121.83	0.00
	Monto total	0.00	798.68	0.00	798.68	0.00

Nota: Elaboración propia

Tabla 252.

Reposición mobiliario área ventas no depreciable

Reposición mobiliario área ventas	Frecuencia de	2020	2021	2022	2023	2024
no depreciable	recompra	2020	2021	2022	2023	2024
Silla Giratoria Negra - Asenti	2 años		134.75		134.75	
Silla PC Avignon con Brazoa Negra	2 años		169.47		169.47	
Silla Cooper Negra	2 años		254.21		254.21	
	Total valor venta	0.00	558.43	0.00	558.43	0.00
	IGV	0.00	100.52	0.00	100.52	0.00
	Monto total	0.00	658.95	0.00	658.95	0.00

Nota: Elaboración propia

## 6.4. Localización

La localización de Ecological Bags es muy indispensable para la ubicación de nuestro taller y oficina en el distrito de La Victoria con el propósito de generar mayor rentabilidad y contribuir con el desarrollo del distrito brindando oportunidad de trabajo y a la vez obteniendo un gran crecimiento empresarial.

#### 6.4.1. Macro localización.

Los distritos que hemos escogido para la macro-localización son : Santa Anita, Cercado de Lima, La Victoria y San Juan de Miraflores ,seleccionamos dichos distritos para saber cuál ellos nos beneficiaria en cuanto a la compra de materia prima e insumos y a la vez nos facilitaría en la entrega y en la distribución y menos costo en el alquiler del local que necesitaríamos para la elaboración de los packs de bolsas ecológicas las variables que escogimos son las siguientes: Las avenidas principales , concentración de target, cercanía a proveedores , cercanía a distribución y cercanía a vías de acceso con la finalidad de evaluar la ponderación.

La empresa Ecological bags se encontrará ubicado cerca al gran emporio de Gamarra, distrito de La Victoria, lugar donde existe gran afluencia de público y las calles son de fácil acceso para transportar de manera más rápido nuestro producto hacia los diferentes puntos de venta.

Escogimos esta ubicación por la gran cantidad de talleres textiles que existe en la zona. Nuestros proveedores de yute y tela no tejida notex se encuentran en el corazón de Gamarra, lo cual hace que llegue hacia nosotros de manera más rápida y fácil para disponer de ellas y así los costos de transporte no serían tan elevados. No habrá ninguna dificultad para obtener los permisos y licencia de funcionamiento de la empresa.

Ecological Bags estará ubicado en las Av. 28 de Julio Bauzate y Meza /Paralelo a Gamarra - La Victoria.



Figura 59. Ubicación geográfica del distrito de La Victoria. Adaptado de "Ubicación del Distrito de La Victoria", por Google Maps, 2019.

Tabla 253.

Puntuación ponderada de la Macro localización

DISTRITOS	DISTRITOS		SANTA CERCAL ANITA LIM		_	LA VICTORIA			UAN DE
Variable	Peso	Calif.	Pond.	Calif.	Pond.	Calif.	Pond.	Calif.	Pond.
Avenidas principales	0.15	8	1.2	8	1.2	8	1.2	8	1.2
Concentración de target	0.10	2	0.2	8	0.8	8	0.8	2	0.2
Cercanía a proveedores	0.40	3	1.2	6	2.4	8	3.2	5	2
Cercanía a distribuidores	0.20	3	0.6	8	1.6	8	1.6	3	0.6
Cercanía a vías de acceso	0.15	8	1.2	8	1.2	8	1.2	8	1.2
Totales	1.00		4.4		7.2		8		5.2

Las variables de los cuatros distritos evaluados de la tabla, muestra el peso que se le asigna a cada variable según el grado de importancia, como pueden observar las variables "cercanía a proveedores "y "cercanía a distribuidores" representa cada uno el 40% y 20 % respectivamente. Para saber el resultado de la ponderación se multiplica la calificación por el peso sumando así los montos para saber cuál de estos distritos será la ubicación de la empresa "Ecological Bags", la ponderación que resulto con mayor número es el distrito de la Victoria, lugar donde se ubicara nuestro taller y oficina administrativa.

## 6.4.2. Micro localización.

Para la micro localización se analizó 4 inmuebles ubicados en distintos puntos estratégicos dentro del distrito La Victoria bajo 5 criterios de elección para la viabilidad de nuestro proceso de producción y administrativa: disponibilidad del local, precio del alquiler, acceso para descarga/carga y las salidas visibles y señalizadas dentro del inmueble para la prevención de incidentes riesgosos.

Análisis de los siguientes locales según candidatos:

### ✓ Opción 1:

• Dirección: Jr. Gamarra 1289 La Victoria

Nro. de baños: 1

Área: 7m2

Precio de alquiler: \$320 dólares americanos



Figura 60. Opción 1 de la micro localización. Elaboración propia

# ✓ Opción 2:

• Dirección: Av. 28 de Julio Bauzate y Meza /paralelo a Gamarra, La Victoria

Nro. de baños: 1

Área: 120 m2

• Precio de alquiler: \$600 dólares americanos



Figura 61. Opción 2 de la micro localización. Elaboración propia

# ✓ Opción 3:

• Dirección: Av. Miguel Cervelli 196, La Victoria

• Nro. de baños: 1

• Área: 125 m2

• Precio de alquiler: \$1518 dólares americanos



Figura 62. Opción 3 de la micro localización. Elaboración propia

## ✓ Opción 4:

• Dirección: a 50 metros Av. Bauzate Meza

• Nro. de baños: 1

• Área: 100 m2

• Precio de alquiler: S/3300 soles



Figura 63. Opción 4 de la micro localización. Elaboración propia

Tabla 254.

Puntuación ponderada de la Micro localización

La Victoria									
				Av. 28	de Julio			a 50	metros
DIRECCION		Jr.	Gamarra	Bauzat	e y	Av.	Miguel		uzate v
DINECCION		1289		Meza/Paralelo		Cervelli 196		Meza	
				Gamar	ra			MOZU	
Variable	Peso	Calif.	Pond.	Calif.	Pond.	Calif.	Pond.	Calif.	Pond.
Disponibilidad del local	0.15	8	1.2	8	1.2	8	1.2	8	1.2
Precio del Alquiler	0.30	6	1.8	8	2.4	4	1.2	4	1.2
Acceso para descarga/carga	0.20	2	0.4	8	1.6	8	1.6	8	1.6
Area m2	0.20	2	0.4	8	1.6	8	1.6	8	1.6
Salidas visibles	0.15	6	0.9	8	1.2	8	1.2	8	1.2
Totales	1.00		4.7		8		6.8		6.8

La empresa Ecological Bags tendrá sus instalaciones en la Av. 28 de Julio Bauzate Meza paralelo Gamarra contara con un local amplio y adecuado para la confección de las bolsas, el costo del alquiler es moderado y tiene vías de fácil acceso lugar que será también la oficina administrativa.

#### 6.4.3. Gastos de adecuación.

El local fue encontrado en excelente condiciones con buenos acabados y remodelado, consideramos el pintado del local ya que nosotros escogimos un color acorde al nombre de la empresa, hemos distribuido los gastos en cuanto al sistema de corriente electrónico será instalado en las áreas administrativas, recepción y el sistema electrónico

de producción será exclusivamente para el área de taller los demás gastos de adecuación son : extintores , sticker de señalización de seguridad , luces de emergencia, detector de humo, botiquín de primeros auxilios , alarma contra robos y sirena para alarma de incendio.

Tabla 255.

Gastos de adecuación

Descripción	Unidad medida	Cant.	Costo Unitario S/	Total, Valor Venta	IGV 18%	Total, Precio de Venta
Sistema de corriente electrónico	m2	1	3,000.00	3,000.00	540.00	S/.3,540.00
Sistema electrónico –producción	m2	1	1,500.00	1,500.00	270.00	S/.1,770.00
Extintores de Pqs-ABC de 6kg	unidad	2	100.00	200.00	36.00	S/.236.00
Mantenimiento de extintor	unidad	1	50.00	50.00	9.00	S/.59.00
Sticker de señalización de seguridad.	unidad	15	1.50	22.50	4.05	S/.26.55
Luces de emergencia	unidad	2	193.00	386.00	69.48	S/.455.48
Detector de humo con batería 9v	unidad	1	34.90	34.90	6.28	S/.41.18
Pintura local mano de obra	m2	120	10.00	1,200.00	216.00	S/.1,416.00
Botiquín Maletín de primeros auxilios.	unidad	2	29.90	59.80	10.76	S/.70.56
Instalación del aire acondicionado	unidad	2	50.00	100.00	18.00	S/.118.00
Alarma contra robos	unidad	1	50.00	50.00	9.00	S/.59.00
Mano de obra (derrumbe de pared).	2 mts x 2.40	1	50.00	50.00	9.00	S/.59.00
Puerta doble hoja (madera tornillo).	2 mts x 2.40	1	1,600.00	1,600.00	288.00	S/.1,888.00
Sirena para alarma de incendio 24v.	unidad	1	59.90	59.90	10.78	S/.70.68
			TOTAL	S/.8,313.10	S/.1,496.35	S/.9,809.45

Nota: Elaboración propia

## 6.4.4. Gastos de servicios.

Se considerará los siguientes gastos y costos de servicios públicos destinados para el desarrollo de las actividades de la empresa, los cuales tendrán una frecuencia mensual, por lo tanto, se deberá tomar las tarifas vigentes de Luz del sur, Sedapal, Movistar, Telefonía e internet.

# • Servicios y tarifas de Luz del Sur.

Tabla 256.

Precios para la venta de Energía Eléctrica (incluye IGV)

EMPRESA DE DISTRIBUCIÓN ELECTRICA LUZ DEL SUR S.A.A		Sistem	a Lima
EMPRESA DE DISTRIBUCION ELECTRICA LUZ DEL SUR S.A.A		S	ur
Medición doble de Energía y Contratación o Medición de dos			
potencias	Unidad	MT2	BT2
Cargo fijo mensual	S/. Usuario	5,72	5,72
Cargo por energía en punta	cent S//KW.H	29,83	32,54
Cargo por energía fuerte de punta	CEnt S//KW.H	24,97	27,26
Cargo por potencia activa de generación en horas punta	S/./KM-mes	67,63	71,99
Cargo por potencia activa por uso redes de distribución en horas punta	S/./KM-mes	10,61	51,01
Cargo por exceso de potencia por uso redes distribución en horas fuera de punta	S/./KM-mes	11,48	41,77
Cargo por energía reactiva que exceda del 30% del total de la energía activa	cent.S/./KVARH	5,35	5,35
Medición doble de Energía y una Potencia Contratada	Unidad	MT3	ВТ3
Cargo fijo mensual	S/. Usuario	5,70	5,70
Cargo por energía en punta	cent S//KW.H	29,83	32,54
Cargo por energía fuerte de punta	cent S//KW.H	24,97	27,26
Cargo por potencia activa de generación para calificación "presentes			
punta"	S/./KM-mes	59,05	63,67
Cargo por potencia activa de generación para calificación "fuera punta"	S/./KM-mes	38,75	42,09
Cargo por potencia activa por uso redes de distribución para			
calificación "presentes punta"	S/./KM-mes	11,53	52,77
Cargo por potencia activa por uso redes de distribución para			
calificación "fuera punta"	S/./KM-mes	11,51	48,46
Cargo por energía reactiva que exceda del 30% del total de la energía			
activa	cent.S/./KVARH	5,35	5,35

Tabla 257.

Recibo de luz

Descripción	Cant.	Potencia en KW de Maq.	Horas Trabajadas por Mes	Costo por KW/H	Costo de consumo Eléctrico mensual				
TOTAL, CONSUMO DE AREA DE PRODUCCION 136.10									
Cortadora de tela tipo vertical industrial	1	0.20	95	0.58	11.02				
Máquina de costura recta industrial (pespunte)	2	0.25	190	0.58	55.10				
Remalladora 04 hilos industrial con motor incorporado (cortahilos)	1	0.25	190	0.58	27.55				

			то	TAL	393.70					
			IG	/	60.06					
			SU	BTOTAL	333.64					
Alumbrado Publico					21.57					
Mant. Y Reposición					2.38					
Cargo fijo					2.70					
		C	ONSUMO DE E	NERGIA	306.99					
Aire Acondicionado	1	0.185	160	0.58	17.17					
GBRam 1Tb Win 10	3	0.20	160	0.58	55.68					
Laptop HP Gamer Cs007 Intel Core I7 16										
TOTAL, CONSUMO AREA DE VENTAS										
Hervidor Eléctrico Blackline	1	0.08	48	0.58	2.23					
Impresora Multifuncional	1	0.20	190	0.58	22.04					
Microondas Daewoo 20L Kor-208 MCB Negro	1	0.70	48	0.58	19.49					
Aire Acondicionado	1	0.185	160	0.58	17.17					
GBRam 1Tb Win 10	2	0.20	160	0.58	37.12					
Laptop HP Gamer Cs007 Intel Core I7 16	2									
TOTAL, CONSUMO DE AREA	A ADMIN	NIST. Y GERE	NCIA		98.04					
Aire Acondicionado	1	0.185	190	0.58	20.39					
GBRam 1Tb Win 10	1	0.20	190	0.58	22.04					
Laptop HP Gamer Cs007 Intel Core I7 16	4									

# • Servicios y tarifas de Sedapal:

Tabla 258.

Tarifa de Agua Potable

Servicios de Agua Potable y Alcantarillado	0			
Cargo fijo (S/.MES). 4,886				
Cargo por volumen				
Class Catagoria	Rango de Consumos	Tarifa (S/./ M2)		
Clase Categoría	m3/mes	agua potable	alcantarillo	
No Residencial				
Comercial	0 a 1000 / 1000 a más	4,858 / 5,212	2,193 / 2,352	
Industrial	0 a 1000 / 1000 a más	4,858 / 5,212	2,193 / 2,352	
Estatal	0 a más	3,195	1,396	

Nota: Elaboración propia

# • Servicios y tarifas de Teléfono fijo e internet:

Dentro de las tarifas empresariales que brindan las empresas telefónicas, hemos seleccionado la mejor opción del Dúo movistar empresarial de 40 Mbps.

Tabla 259.

Tarifas de Dúos de teléfono e Internet

20 MBPS	30MBPS	40MBPS
Bono: 60Mbps x 2 meses	Bono: 60Mbps x 2meses	Bono: 60Mbps x 2meses
Ilimitados a fijos movistar y	Ilimitados a fijos movistar y	Ilimitados a fijos movistar y
minutos a otros operadores	minutos a otros operadores	minutos a otros operadores
Módem wifi (2.4 GHZ)	Módem Smart Wifi (2.4 y 5 Ghz)	Módem Smart Wifi (2.4 y 5 Ghz)
Instalación S/ 10 x 6 meses	Instalación S/ 10 x 6 meses	Instalación S/ 10 x 6 meses
S/79/ mes	S/.95/ mes	S/.115/ mes

*Nota*: Adaptado de "El más completo Pack: Trío Internet + TV + Teléfono fijo", por Empresa Movistar, 2019.

Tabla 260.

Tarifas de planes postpago móvil

llimitado	llimitado	llimitado		
36 GB de alta velocidad	26 GB de alta velocidad	18 GB de alta velocidad		
Pasagigas	Pasagigas	Pasagigas		
Datos internacionales	Datos internacionales	Datos internacionales		
Movistar play	Movistar play	Movistar play		
S/149.90 al mes	105.9 al mes	S/.85.90 al mes		

*Nota*: Adaptado de "El más completo Pack: Trío Internet + TV + Teléfono fijo", por Empresa Movistar, 2019.

## • Gastos y Costos estimados de servicios públicos:

Tabla 261.

Gastos totales de servicios públicos de Ecological Bags.

0	Diaman	Hartal	Costo m		to mensual
Conceptos	Planes	Unid.	\$	T/C	S/
Av. Bauzate Meza					
Alquiler de Local		1	600	3.322	S/.1,993.20
Luz		1			S/.393.70
Agua		1			S/.220.00
Dúo Movistar (Teléfono Internet)	e 115	1			S/.115.00
Celulares	149.9	4			S/.599.60
Total			600		S/.3,321.50

Nota: Elaboración propia

## 6.4.5. Plano del centro de operaciones.

Teniendo en cuenta las necesidades de la distribución de nuestras áreas, hemos alquilado una de las varias opciones encontradas, la cual tiene un área de 120 m2, por lo tanto, nos permite tener los ambientes necesarios para el taller y las oficinas que se requiere para el funcionamiento de las áreas de gerencia, venta y producción.

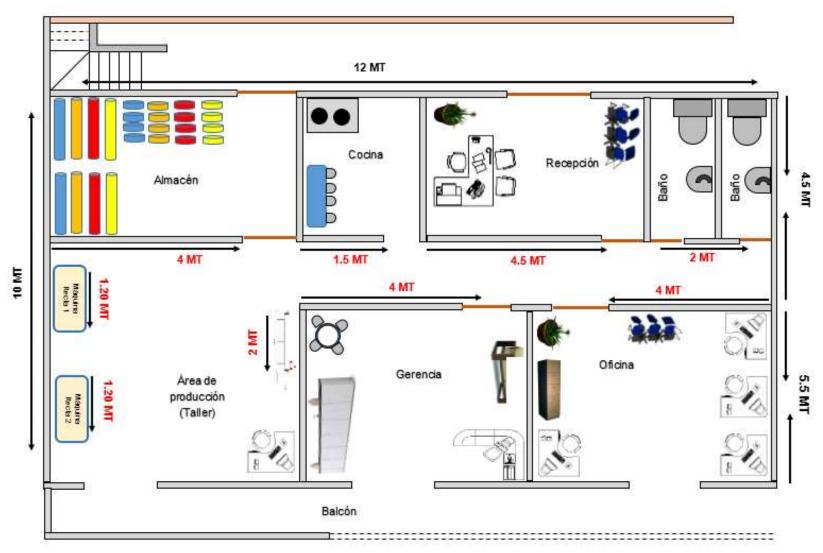


Figura 64. Plano del centro de operaciones y oficinas. Elaboración propia

### 6.4.6. Descripción del centro de operaciones.

Nuestra área total de nuestro centro de operaciones está compuesta por 120 m2, el cual está ubicado en Av. 28 de Julio Bauzate y Meza /paralelo a Gamarra, La Victoria, en donde tiene 7 ambientes para las distintas áreas, adecuándonos a la capacidad de aforo por lo normado por el régimen laboral vigente, así mismo detallaremos los metrajes de cada área en la siguiente tabla N° 262.

Tabla 262.

Descripción del centro de Operaciones de Ecological Bags.

	Area 120 m2	Largo	Ancho	Aforo de personas
Recepción	15.75 m2	3.5 m.	4.5 m.	7
Oficina de Gerencia	22.00 m2	5.5 m.	4.0 m.	10
Oficina de ventas	22.00 m2	5.5 m.	4.0 m.	10
Área de producción (Taller)	22.00 m2	5.5 m.	4.0 m.	10
Cocina	5.25 m2	3.5 m.	1.5 m.	2
Almacén	14.00 m2	3.5 m.	4.0 m.	7
Servicios Higiénicos	9.00 m2	4.5 m.	2.0 m.	1
Pasadizo	10.00 m2	1.0 m.	10 m.	5

Nota: Elaboración propia

## 6.5. Responsabilidad social frente al entorno

#### 6.5.1. Impacto ambiental.

Por el lado de RSE ambiental fomentaremos desde que se inicia la relación con el personal nuevo (inducciones), la participación de la gestión responsable y sostenible de los recursos ambientales, desde este enfoque trabajaremos continuamente para reducir impactos y promover una cultura de responsabilidad con el medio ambiente, tanto en la misma empresa como en nuestra propia cadena de valor:

- Política "Imprime menos" esta política consiste en evaluar la necesidad de imprimir o no el documento (avance de la transformación digital en la organización permitirá la reducción del consumo de papel)
- Hibernación de las computadoras (pasados los 10 minutos de no usar) con la finalidad de ahorrar el consumo de energía, logrando una optimización de costos fijos.
- Tachos de Reciclaje: se contará con tachos de basura de reciclaje de acuerdo al color correspondiente (color azul: papel, cartón, color amarillo: plásticos, color verde: vidrio, color naranja: desechos orgánicos) con la finalidad de fomentar la cultura de reciclado y la selección de desperdicios - desechos.

- Programa "Pedalea": Fomenta el uso diario de bicicletas en vez de autos particulares, con la finalidad de generar menor CO<sub>2</sub> en el medio ambiente.
- Concurso de Reciclaje: en el Día del Medio Ambiente (05 de junio) por áreas se realizarán presentaciones a base de elementos reciclables y el ganador contará con un Gift Card de S/. 100 soles para usarlo en Saga Falabella, Tottus, Crate&Barrel, Maestro de acuerdo a gusto y preferencia del colaborador.

#### 6.5.2. Con los trabajadores.

En nuestra empresa siempre buscaremos apoyar a nuestros colaboradores, brindándoles distintas opciones que le puedan aportar :

- Escuela de padres: con la finalidad de dar una mejor orientación a los padres de familia y con ello mejorar la relación entre cada uno de los integrantes de la familia.
- Integrando con deporte: con la finalidad de que el trabajador cuente con momentos de calidad en familia, se crea esta integración buscando el compartir con seres queridos fuera de horario de oficina o trabajo, el compromiso con la empresa, la mayor productividad en sus labores y desarrollo del colaborar en la empresa.
- Tu hogar mi hogar: se destinará parte del porcentaje de las ventas a solicitudes que requieran los colaboradores para infraestructura, mantenimiento, sanitaria de sus hogares que se requieran, siempre evaluando la mayor prioridad entre las solicitudes.

## 6.5.3. Con la comunidad.

Nosotros como empresa tenemos siempre la finalidad de contribuir con nuestro país, es por ello que buscaremos al momento de cuidar nuestros impactos ambientales apoyar a nuestra comunidad como por ejemplo:

- Colectas (Liga Contra el Cáncer, Magia y Fundación Peruana de Cáncer)
- Campaña Navideña (mañana navideña para 100 niños y niñas en la zona de La Victoria – El Porvenir, con show infantil, juegos inflables, desayuno navideño y regalos para todos los niños).
- Clowns hospitalarios (capacitaremos mediante talleres a nuestros embajadores voluntarios que serán los llamados a divertir a los niños del Instituto Nacional de Enfermedades Neoplásticas - INEN)
- Programa "Tu Tapita": con la recolección de tapas de plástico podremos ayudar a la ONG Asociación Angelitos de Cristal encargado de darles apoyo a los niños con piel mariposa.

 Programa "Culturízate": con este programa podremos llegar en las zonas extrema pobreza del distrito de La Victoria, concientizando sobre la importancia de la lectura y compresión de lectura, enseñando nuevas maneras didácticas a los profesores y a su vez llevando material educativo para esta finalidad a los niños de esta zona.

Así mismo y buscando darle una mayor utilidad a nuestra merma de tela de notex y velcro, producto de nuestro proceso productivo, estaremos confeccionando cartucheras que serán destinadas para este programa.

Tabla 263.

RSE - Impacto Ambiental

Detalle	Costo (S/)	Frecuencia	Total Costo anual (S/)
Política "Imprime Menos"			
Facturas y boletas de pagos electrónicos			
Modo internación en computadoras			
Tachos de Reciclaje (4 tachos)	211.6	1	211.6
Programa "Pedalea" (1 soporte estático - 15 usuarios)	350.0	1	350.0
Concurso de Reciclaje	100.0	1	100.0
TOTAL	661.6		661.6

Nota: Elaboración propia

Tabla 264.

RSE - Impacto con los Trabajadores

Detalle	Cant. Costo		Costo Total	Frecuencia	Total Costo
Detaile			(S/)	rrecuencia	anual (S/)
Escuela de Padres	1	300	300.0	4	1,200.0
Integrando con deporte	9	150	1,350.0	1	1,350.0
- Alquiler de canchas	1	200	200.0		
- Almuerzos	36		1,296.0		
- Colaboradores		9			
- Hijos de Colaboradores y esposa		27			
Tu hogar mi hogar	0.5%	1,188,852	5,944	1	5,944.3
TOTAL			9,090.3		8,494.3

Tabla 265.

RSE - Impacto con la comunidad

Detalle	Cant	Costo	Costo	Fraguencia	Total Costo	
Detalle	Cant.	Unit(S/)	Total(S/)	Frecuencia	anual (S/)	
Colectas						
Campaña Navideña (100 niños)			2,075.0	1	2,075.0	
- Show infantil	1	250.0				
- Inflables recreativos	1	380.0				
- Desayuno navideño ( 100 niños)	100	11.5				
- Regalos (S/ 3.00 por niño)	100	3.0				
Clowns Hospitalarios						
Programa TU TAPITA						
Programa COOLTURIZATE			388.4	4	1,553.8	
- Transporte	1	200.0				
- Refrigerio (6 personas)	6	10.0				
- Útiles (lapiceros , cuadernos, borradores)	1	68.4				
- Libros	6	10.0				
TOTAL			388.4		1,553.8	

Tabla 266.

Resumen costo total – RSE

Detalle	S/
RSE - IMPACTO AMBIENTAL	661.6
RSE - IMPACTO CON LOS TRABAJADORES	8,494.3
RSE - IMPACTO CON LA COMUNIDAD	1,553.8
COSTO TOTAL RSE (ANUAL)	10,709.6

## Capítulo VII. Estudio Económico y Financiero

#### 7.1. Inversiones

## 7.1.1. Inversión en activo fijo depreciable.

La empresa Ecological Bags S.A.C hizo inversión para la adquisición de activos fijos depreciables, Según las NICS se debe considerar depreciable todo activo que supere el valor de ¼ UIT.

Nuestra empresa adquirió los siguientes equipos, mobiliarios y maquinarias para las diferentes áreas de operación, administración y ventas con la finalidad de cumplir con las ventas anuales proyectadas, la mayor parte de inversión de activos fijos fue para el área de operaciones por un monto total de S/ 17,814 soles, representando el 44% del total de la inversión.

Tabla 267.

Total Activo Fijo Depreciable (expresado en soles)

Depayingián	Cont	Costo	Valor Total	IGV	Total
Descripción	Cant.	Unitario	vaior rotai	IGV	Precio
Operaciones			15,097	2,717	17,814
Cortadora de tela tipo vertical industrial	1	1,694	1,694	305	1,999
Máquina de costura recta industrial (pespunte)	2	2,118	4,236	762	4,998
Remalladora 04 hilos industrial con motor incorporado					
(cortahílos)	1	3,219	3,219	580	3,799
Laptop	1	2,626	2,626	473	3,099
Aire Acondicionado	1	1,482	1,482	267	1,749
Mesa de corte	1	1,839	1,839	331	2,170
Administración			10,293	1,853	12,146
Laptop	2	2,626	5,253	945	6,198
Aire Acondicionado	1	1,482	1,482	267	1,749
Impresora Multifuncional	1	2,287	2,287	412	2,699
Escritorio de gerencia Melamine	1	1,271	1,271	229	1,500
Ventas			9,150	1,647	10,797
Laptop	3	2,626	7,879	1,418	9,297
Aire Acondicionado	1	1,271	1,271	229	1,500
Total activo fijo depreciable			34,540	6,217	40,757

## 7.1.2. Inversión en activo intangible.

Los activos intangibles de la empresa Ecological Bags, son todos aquellos bienes vinculados a las marcas y patentes, constitución de la empresa, licencias y software entre otros, con la finalidad de formalizarse como empresa y poder iniciar nuestras operaciones.

Tabla 268.

Inversión en Activo intangible (expresado en soles)

		Costo	Total	IGV	Total
Descripción	Cant	unitario	Valor	18 %	Precio de
		S/.sin IGV	Venta	10 /0	Venta
Constitución de la empresa			918	27	945
Búsqueda y reserva de nombre en registros	1	20.00	20.00	0.00	20.00
públicos.	1	20.00	20.00	0.00	20.00
Redacción del estatuto y la minuta de constitución.	1	100.00	100.00	0.00	100.00
Escritura pública antes el notario.	1	200.00	200.00	0.00	200.00
Inscripción de la empresa en los registros públicos.	1	100.00	100.00	0.00	100.00
Gestión de la copia Literal.	1	15.00	15.00	0.00	15.00
Gastos Notariales y Registrales	1	330.00	330.00	0.00	330.00
Legalización de hojas (libros contables)	3	50.85	152.55	27.45	180.00
Marcas y patentes			3,785.97	546.48	4,332.45
Búsqueda de antecedentes de una marca.	1	32.59	32.59	5.87	38.46
Derecho de trámite.	1	453.38	453.38	81.61	534.99
Diseño de página web	1	2,500.00	2,500.00	450.00	2,950.00
Inscripción a nuevos asociados como pequeña	1	750.00	750.00	0.00	750.00
empresa al GS1.	1	730.00	750.00	0.00	730.00
Inscripción de producto de código de barra	1	50.00	50.00	9.00	59.00
EAN/UCC-13, Paquete I		50.00	50.00	9.00	59.00
Adquisición de archivo EPS conteniendo el código	1	45.00	45.00	8.10	53.10
de barras.	1	45.00	45.00	0.10	33.10
Licencias y autorizaciones			909.27	133.07	1,042.34
Informe de inspección técnica de seguridad en	1	543.37	543.37	97.81	641.18
edificaciones.	1	343.37	343.37	97.01	041.10
Informe de levantamiento de observaciones.	1	195.90	195.90	35.26	231.16
Derecho de trámite por licencia Municipalidad de la	1	170.00	170.00	0.00	170.00
Victoria.	1	170.00	170.00	0.00	170.00
Total Intangibles			5,612.79	707.00	6,319.79

## 7.1.3. Inversión en Gastos Pre-Operativos.

Los gastos preoperativos son todos aquellos gastos que se usó para la puesta en marcha (activos fijos no depreciables, acondicionamiento del local, marketing, pago de remuneraciones, servicios básicos y pago del alquiler) para el inicio de las operaciones de la empresa, gastos que son desembolsados en el año 2019 (año 0).

Tabla 269. *Gastos Pre-Operativos (expresado en soles).* 

Concepto	Cant.	Costo Unitario	Valor Total	I.G.V.	Importe Total	Operaciones	Administración	Ventas
Activos fijos no depreciables			9,224.92	1,660.48	10,885.40	3,559.64	2,701.17	2,964.11
Operaciones y producción			3,559.64	640.73	4,200.37	3,559.64	0.00	0.00
Escritorio de oficina de melamine	1	550.00	550.00	99.00	649.00	550.00	0.00	0.00
Escritorio en L, Asenti	1	355.85	355.85	64.05	419.90	355.85	0.00	0.00
Silla Cooper Negra	2	84.74	169.47	30.51	199.98	169.47	0.00	0.00
Silla Giratoria Negra – Asenti	1	134.75	134.75	24.25	159.00	134.75	0.00	0.00
Silla PC Avignon con Brazoa Negra	1	84.74	84.74	15.25	99.99	84.74	0.00	0.00
Armario Archivador de Oficina	2	360.17	720.34	129.66	850.00	720.34	0.00	0.00
Pizarra Magnética Acrílica 60x90 cm	1	63.47	63.47	11.43	74.90	63.47	0.00	0.00
Mesa de trabajo cuadrado	1	320.00	320.00	57.60	377.60	320.00	0.00	0.00
Silla ergonómica para costureros	4	110.17	440.68	79.32	520.00	440.68	0.00	0.00
Banca graduable	1	127.12	127.12	22.88	150.00	127.12	0.00	0.00
Coche para accesorios	1	593.22	593.22	106.78	700.00	593.22	0.00	0.00
Administración			2,701.17	486.21	3,187.38	0.00	2,701.17	0.00
Microondas Daewoon 20L Kor-208 MCB Negro	1	168.64	168.64	30.36	199.00	0.00	168.64	0.00
Escritorio en L, Asenti	2	355.85	711.69	128.11	839.80	0.00	711.69	0.00
Sillon Gerencial respaldo alto	1	253.39	253.39	45.61	299.00	0.00	253.39	0.00
Silla PC Avignon con Brazoa Negra	2	84.74	169.47	30.51	199.98	0.00	169.47	0.00
Silla Cooper Negra	3	84.66	253.98	45.72	299.70	0.00	253.98	0.00

Pizarra Magnética Acrílica 60x90 cm	1	63.47	63.47	11.43	74.90	0.00	63.47	0.00
Armario Archivador de Oficina	3	360.17	1,080.51	194.49	1,275.00	0.00	1,080.51	0.00
Ventas			2,964.11	533.54	3,497.65	0.00	0.00	2,964.11
Escritorio de oficina de melamine	1	550.00	550.00	99.00	649.00	0.00	0.00	550.00
Escritorio en L, Asenti	2	355.85	711.69	128.11	839.80	0.00	0.00	711.69
Silla Giratoria Negra – Asenti	1	134.75	134.75	24.25	159.00	0.00	0.00	134.75
Silla PC Avignon con Brazoa Negra	2	84.74	169.47	30.51	199.98	0.00	0.00	169.47
Silla Cooper Negra	3	84.74	254.21	45.76	299.97	0.00	0.00	254.21
Armario Archivador de Oficina	3	360.17	1,080.51	194.49	1,275.00	0.00	0.00	1,080.51
Pizarra Magnética Acrílica 60x90 cm	1	63.47	63.47	11.43	74.90	0.00	0.00	63.47
Utensilios, Enseres			4,951.01	891.18	5,842.19	3,758.55	695.85	496.61
Útiles de producción			3,758.55	676.54	4,435.09	3,758.55	0.00	0.00
Herramientas			839.82	151.17	990.99	839.82	0.00	0.00
Útiles de limpieza			2,430.51	437.49	2,868.00	2,430.51	0.00	0.00
Utensilios			235.59	42.41	278.00	235.59	0.00	0.00
Útiles de oficina are producción			252.63	45.47	298.10	252.63	0.00	0.00
Útiles de Administración			695.85	125.25	821.10	0.00	695.85	0.00
Útiles de oficina área administrativa			695.85	125.25	821.10	0.00	695.85	0.00
Útiles de Ventas			496.61	89.39	586.00	0.00	0.00	496.61
Útiles de oficina área ventas			496.61	89.39	586.00	0.00	0.00	496.61
Acondicionamiento de Local			8,313.10	1,496.35	9,809.45	5,819.17	1,662.62	831.31
Marketing de Lanzamiento( etapa preoperativa)			39,271.25	7,068.83	46,340.08	0.00	0.00	39,271.25
Web			2,306.00	415.08	2,721.08	0.00	0.00	2,306.00
Redes sociales			6,450.00	1,161.00	7,611.00	0.00	0.00	6,450.00
Auspicios			15,150.00	2,727.00	17,877.00	0.00	0.00	15,150.00
Compras materia prima preoperativa			15,365.25	2,765.75	18,131.00	0.00	0.00	15,365.25
Remuneraciones diciembre			12,465.41	0.00	12,465.41	5,846.61	6,618.80	0.00
Pago Total planilla administrativa			6,618.80	0.00	6,618.80	0.00	6,618.80	0.00

Garantía(2 meses) TOTAL GASTOS PRE OPERATIVOS	2 1,993.20	•	0.00 11,319.46	3,986.40 95,280.43			
SUBTOTAL GASTOS PRE OPERATIVOS	0.400000	•	11,319.46	91,294.03	22,097.18	14,002.21	43,875.17
Alquiler Adelantado (diciembre)	1 1,993.20	1,993.20	0.00	1,993.20	1,395.24	398.64	199.32
Abogado		1,000.00	0.00	1,000.00		1,000.00	
Servicio de limpieza		930.00	0.00	930.00	930.00		
Contador		700.00	0.00	700.00		700.00	
3 Celular		508.14	91.46	599.60	355.69	101.63	50.81
Teléfono+ internet		97.46	17.54	115.00	68.22	19.49	9.75
Agua		186.44	33.56	220.00	130.51	37.29	18.64
Luz		333.64	60.06	393.70	233.55	66.73	33.36
Servicios básicos y diversos diciembre		3,755.68	202.62	3,958.30	1,717.97	1,925.14	112.57
Pago planilla MOI		3,640.34	0.00	3,640.34	3,640.34	0.00	0.00
Pago planilla MOD		2,206.27	0.00	2,206.27	2,206.27	0.00	0.00

Tabla 270. Resumen de los Gastos Pre-Operativos por áreas

	Operaciones	Administración	Ventas	Total
Activos fijos no depreciables	3,559.64	2,701.17	2,964.11	9,224.92
Utensilios, Enseres	3,758.55	695.85	496.61	4,951.01
Acondicionamiento de Local	5,819.17	1,662.62	831.31	8,313.10
Marketing de Lanzamiento( etapa preoperativa)	0.00	0.00	39,271.25	39,271.25
Remuneraciones diciembre	5,846.61	6,618.80	0.00	12,465.41
Servicios básicos y diversos diciembre	1,717.97	1,925.14	112.57	3,755.68
Alquiler Adelantado (diciembre)	1,395.24	398.64	199.32	1,993.20
Total valor gastos preoperativos	22,097.18	14,002.21	43,875.17	79,974.56

#### 7.1.4. Inversión en Inventarios Iniciales.

La empresa Ecological Bags SAC, cuenta con un inventario inicial según el programa de producción del año 0. En los siguientes cuadros se detalla el costo de producción, las unidades de sampling y las unidades de inventario inicial de productos terminados.

## Costo de producción del año 0

Prorrateo de costos en fusión al mes 0 de producción del año 2020.

Producción mes 0 ===→ 220 Unidades

Tabla 271.

Costo de producción del año 0

	Costos mes 0	unidades mes 0	Costo unitario
MOD	2,206.27	220	10.03
MOI	3,640.34	220	16.55
energía eléctrica(luz)	333.64	220	1.52
Agua	186.44	220	0.85

Nota: Elaboración propia

**Unidades de Sampling Dic 2019** 

Pack de bolsas ecológicas===→ 174 unidades.

Tabla 272.

Inventario Inicial sampling

	Costo unitario	Costo total	IGV	Monto
Materia prima	29.18	5,074.43	913.40	5,987.83
MOD	10.03	1,744.28	0.00	1,744.28
MOI	16.55	2,878.07	0.00	2,878.07
energía eléctrica(luz)	1.52	263.78	47.48	311.26
Agua	0.85	147.40	26.53	173.93
		10,107.96	987.41	11,095.37

Nota: Elaboración propia

Unidades Inventario Inicial producto terminado Pack de bolsas ecológicas=→ 43 unidades.

Tabla 273.

Inventario Inicial producto terminado

	Costo unitario	Costo total	IGV	Monto
Materia prima	29.18	1,267.88	228.22	1,496.10
MOD	10.03	435.82	0.00	435.82
MOI	16.55	719.10	0.00	719.10
energía eléctrica(luz)	1.52	65.91	11.86	77.77
Agua	0.85	36.83	6.63	43.46
		2,525.54	246.71	2,772.25

Tabla 274.

Total Inventario

	Costo total	lgv	Monto
Inventario inicial Sampling	10,107.96	987.41	11,095.37
Inventario inicial producto terminado	2,525.54	246.71	2,772.25
Total inventario	12,633.50	1,234.12	13,867.62

Nota: Elaboración propia

# 7.1.5. Inversión en Capital de Trabajo (Método de Déficit Acumulado de Caja).

El método de déficit acumulado se utiliza para hallar los flujos de ingresos y egresos proyectados mes por mes para precisar el mayor valor de flujo de caja negativa durante el tiempo de recuperación del proyecto de la inversión del capital de trabajo. El máximo déficit mensual acumulado es de S/121,755, es la máxima necesidad de dinero para el mes de julio del año 2020, planificando un 1 día de nuestros egresos más alto, la caja mínima requerida es S/6,000, obteniendo un total de inversión en capital de trabajo S/127,755.

Tabla 275.

Inversión en capital de Trabajo año 2020 (expresado en soles)

Concepto	Mes 1	Mes 2	Mes 3	Mes 4	Mes 5	Mes 6	Mes 7	Mes 8	Mes 9	Mes 10	Mes 11	Mes 12
Saldo Inicial de Caja												
Supermercados e Hipermercados	23,556.78	28,290.68	32,968.22	32,968.22	37,702.12	28,290.68	47,113.56	42,379.66	37,702.12	47,113.56	·	•
Ventas100% al crédito	23,556.78	28,290.68	32,968.22	32,968.22	37,702.12	28,290.68	47,113.56	42,379.66	37,702.12	47,113.56	51,847.46	61,258.90
Ventas netas Supermercados e Hipermercados	23,556.78	28,290.68	32,968.22	32,968.22	37,702.12	28,290.68	47,113.56	42,379.66	37,702.12	47,113.56	51,847.46	61,258.90
IGV Ventas	4,240.22	5,092.32	5,934.28	5,934.28	6,786.38	5,092.32	8,480.44	7,628.34	6,786.38	8,480.44	9,332.54	11,026.60
Total Ingresos en Efectivo	27,797.00	33,383.00	38,902.50	38,902.50	44,488.50	33,383.00	55,594.00	50,008.00	44,488.50	55,594.00	61,180.00	72,285.50
cobranza al crédito a 90 días			27,797.00	33,383.00	38,902.50	38,902.50	44,488.50	33,383.00	55,594.00	50,008.00	44,488.50	55,594.00
Canal directo(teléfono,redes,sociales,web)	28,879.29	34,706.37	40,469.42	40,469.42	46,232.47	34,706.37	57,822.61	52,059.56	46,232.47	57,822.61	63,585.66	75,175.80
Ventas100% al contado	28,879.29	34,706.37	40,469.42	40,469.42	46,232.47	34,706.37	57,822.61	52,059.56	46,232.47	57,822.61	63,585.66	75,175.80
Ventas netas autoservicios	28,879.29	34,706.37	40,469.42	40,469.42	46,232.47	34,706.37	57,822.61	52,059.56	46,232.47	57,822.61	63,585.66	75,175.80
IGV Ventas	5,198.27	6,247.15	7,284.50	7,284.50	8,321.85	6,247.15	10,408.07	9,370.72	8,321.85	10,408.07	11,445.42	13,531.64
Total Ingresos en Efectivo	34,077.56	40,953.52	47,753.92	47,753.92	54,554.32	40,953.52	68,230.68	61,430.28	54,554.32	68,230.68	75,031.08	88,707.44
cobranza al contado	34,077.56	40,953.52	47,753.92	47,753.92	54,554.32	40,953.52	68,230.68	61,430.28	54,554.32	68,230.68	75,031.08	88,707.44
Total cobranza	34,077.56	40,953.52	75,550.92	81.136.92	93,456.82	79,856.02	112,719.18	94,813.28	110.148.32	118.238.68	119,519.58	144,301.44
Total Egresos en Efectivo	77,515.39	73,737.37	79,865.49	91,031.09	88,827.25	85,383.09	123,237.91	95,107.31	·	•	110,039.03	·
•	·	·	ŕ	·	·	,	·	·	·	•	·	,
Insumos totales sin IGV	19,358.47	21,166.95	25,788.98	27,788.14	28,310.17	20,804.24	38,373.73	31,856.78	28,066.95	38,130.51	39,256.78	46,958.47
Madera Copaiba	12,194.92	14,769.49	17,196.61	17,079.66	19,638.98	14,416.95	24,876.27	21,845.76	19,403.39	24,640.68	26,964.41	31,966.10
Velcro	847.46	847.46	1,694.92	1,694.92	1,694.92	847.46	1,694.92	1,694.92	1,694.92	1,694.92	2,542.37	2,542.37
Hilo	383.90	465.25	541.53	538.98	620.34	455.08	785.59	688.98	612.71	777.97	851.69	1,009.32
Sesgo	3,813.56	5,084.75	6,355.93	6,355.93	6,355.93	5,084.75	8,898.31	7,627.12	6,355.93	8,898.31	8,898.31	11,440.68
Elástico	2,118.64	0.00	0.00	2,118.64	0.00	0.00	2,118.64	0.00	0.00	2,118.64	0.00	0.00
IGV Insumos	3,484.53	3,810.05	4,642.02	5,001.86	5,095.83	3,744.76	6,907.27	5,734.22	5,052.05	6,863.49	7,066.22	8,452.53
Materiales	14,830.51	8,050.85	8,050.85	16,525.42	9,322.03	8,050.85	19,491.53	9,322.03	9,322.03	22,033.90	9,322.03	17,372.88
Tela Notex 80 Gr. Morado	1,694.92	0.00	0.00	1,694.92	0.00	0.00	1,694.92	0.00	0.00	2,542.37	0.00	0.00
Tela Notex 80 Gr. Verde	1,694.92	0.00	0.00	1,694.92	0.00	0.00	2,542.37	0.00	0.00	2,542.37	0.00	0.00
Tela Notex 80 Gr. Rojo	1,694.92	0.00	0.00	2,542.37	0.00	0.00	2,542.37	0.00	0.00	3,389.83	0.00	0.00
Tela Notex 80 Gr. Amarillo	1,694.92	0.00	0.00	2,542.37	0.00	0.00	3,389.83	0.00	0.00	4,237.29	0.00	0.00
Yute Crudo 12 Oz	1,271.19	1,271.19	1,271.19	1,271.19	2,542.37	1,271.19	2,542.37	2,542.37	2,542.37	2,542.37	2,542.37	3,813.56
Super Ion Metalico Plata 1 MM	6,779.66	6,779.66	6,779.66	6,779.66	6,779.66	6,779.66	6,779.66	6,779.66	6,779.66	6,779.66	6,779.66	13,559.32
IGV materiales	2,669.49	1,449.15	1,449.15	2,974.58	1,677.97	1,449.15	3,508.47	1,677.97	1,677.97	3,966.10	1,677.97	3,127.12
Sueldos	18,363.75	19,006.97	19,215.78	19,215.78	22,842.74	19,006.97	28,620.25	19,635.81	19,425.72	19,845.75	23,982.78	29,250.22
Sueldo bruto área administrativa	6,000.00	6,000.00	6,000.00	6,000.00	6,000.00	6,000.00	6,000.00	6,000.00	6,000.00	6,000.00	6,000.00	6,000.00
Sueldo bruto área ventas	4,800.00	4,800.00	4,800.00	4,800.00	4,800.00	4,800.00	4,800.00	4,800.00	4,800.00	4,800.00	4,800.00	4,800.00
Sueldo bruto área MOD	2,000.00	2,000.00	2,000.00	2,000.00	2,000.00	2,000.00	2,000.00	2,000.00	2,000.00	2,000.00	2,000.00	2,000.00
Sueldo bruto área MOI	3,300.00	3,300.00	3,300.00	3,300.00	3,300.00	3,300.00	3,300.00	3,300.00	3,300.00	3,300.00	3,300.00	3,300.00
Gratificación	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	8,050.00	0.00	0.00	0.00	0.00	8,050.00

IGV de evento responsabilidad social	31.23	31.23	31.23	31.23	31.23	839.47	31.23	31.23	31.23	31.23	31.23	1,146.82
Gasto responsabilidad social sin IGV	173.51	173.51	173.51	173.51	173.51	4,663.71	173.51	173.51	173.51	173.51	173.51	6,371.21
Activ. de Responsabilidad Social					. 3 •		····•				230	-,5
IGV publicidad	480.60	621.00	472.50	477.90	791.10	449.10	971.10	526.50	498.60	557.10	809.10	1,040.40
Gastos de Prom. y Publicidad sin IGV	2,670.00	3,450.00	2,625.00	2,655.00	4,395.00	2,495.00	5,395.00	2,925.00	2,770.00	3,095.00	4,495.00	5,780.00
Promoción y Publicidad		<del>-</del>		<del>-</del>	· <del>-</del>		<del>-</del>	<del>-</del>	<del>-</del>	<del>-</del>		
Igv servicios tercerizados	468.00	468.00	468.00	468.00	468.00	468.00	468.00	468.00	468.00	468.00	468.00	468.00
Distribución	2,600.00	2,600.00	2,600.00	2,600.00	2,600.00	2,600.00	2,600.00	2,600.00	2,600.00	2,600.00	2,600.00	2,600.00
Seguridad	930.00	930.00	930.00	930.00	930.00	930.00	930.00	930.00	930.00	930.00	930.00	930.00
Abogado	0.00	0.00	1,000.00	0.00	0.00	1,000.00	0.00	0.00	1,000.00	0.00	0.00	1,000.00
Servicio de limpieza	930.00	930.00	930.00	930.00	930.00	930.00	930.00	930.00	930.00	930.00	930.00	930.00
Contador	700.00	700.00	700.00	700.00	700.00	700.00	700.00	700.00	700.00	700.00	700.00	700.00
Servicios tercerizados sin IGV	5,160.00	5,160.00	6,160.00	5,160.00	5,160.00	6,160.00	5,160.00	5,160.00	6,160.00	5,160.00	5,160.00	6,160.00
IGV servicios y suministros	280.83	280.83	331.66	280.83	280.83	706.44	280.83	280.83	331.66	280.83	280.83	1,665.68
IGV de reposicion de utiles de oficina	20.38	20.38	71.21	20.38	20.38	109.94	20.38	20.38	71.21	20.38	20.38	260.12
Reposicion de utiles de oficina	113.22	113.22	395.59	113.22	113.22	610.76	113.22	113.22	395.59	113.22	113.22	1,445.08
IGV de reposicion de utensilios y utiles de limpieza	57.83	57.83	57.83	57.83	57.83	357.73	57.83	57.83	57.83	57.83	57.83	437.49
Reposicion de utensilios y utiles de limpieza	321.27	321.27	321.27	321.27	321.27	1,987.37	321.27	321.27	321.27	321.27	321.27	2,430.51
IGV herramientas	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	36.15	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	151.17
Reposicion de herramientas	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	200.84	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	839.82
IGV mantenimiento equipos de ventas	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	184.48
Mantenimiento de equipos de ventas	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1,024.88
IGV mantenimiento equipos de administración	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	202.40
Mantenimiento de equipos de administración	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1,124.42
IGV mantenimiento equipos de producción	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	190.80
Mantenimiento de equipos de produccion	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1,060.02
IGV alquiler	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Alquiler	1,993.20	1,993.20	1,993.20	1,993.20	1,993.20	1,993.20	1,993.20	1,993.20	1,993.20	1,993.20	1,993.20	1,993.20
IGV recarga de extintores	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	36.61
Recarga de extintores	01.70	31.10	01.10	510	01.10	01.10	01.10	01.10	57.10	07.10	31.10	203.39
IGV líneas post pago	91.46	91.46	91.46	91.46	91.46	91.46	91.46	91.46	91.46	91.46	91.46	91.46
3 Celular	508.14	508.14	508.14	508.14	508.14	508.14	508.14	508.14	508.14	508.14	508.14	508.14
IGV teléfono + Internet	17.54	17.54	17.54	17.54	17.54	17.54	17.54	17.54	17.54	17.54	17.54	17.54
IGV Agua Teléfono+ internet	97.46	97.46	97.46	97.46	33.56 97.46	97.46	97.46	97.46	97.46	97.46	33.56 97.46	97.46
Agua	186.44 33.56	186.44 33.56	186.44 33.56	186.44 33.56	186.44	186.44 33.56	186.44 33.56	186.44 33.56	186.44 33.56	186.44 33.56	186.44	186.44 33.56
IGV Telefono e internet	60.06	60.06	60.06	60.06	60.06	60.06	60.06	60.06	60.06	60.06	60.06	60.06
Luz	333.64	333.64	333.64	333.64	333.64	333.64	333.64	333.64	333.64	333.64	333.64	333.64
Servicios y suministros sin igv	3,553.37	3,553.37	3,835.74	3,553.37	3,553.37	5,917.85	3,553.37	3,553.37	3,835.74	3,553.37	3,553.37	11,247.00
	1,048.72	1,259.94		1,468.75	1,678.69	1,259.94			1,678.69	2,098.72	2,308.66	
Sctr(1.23%) Comisión ventas 2%			1,468.75				2,098.72	1,888.78				2,728.69
Bono ley(9% de las gratificaciones)	0.00 198.03	0.00 198.03	0.00 198.03	0.00 198.03	0.00 198.03	0.00 198.03	724.50 198.03	0.00 198.03	0.00 198.03	0.00 198.03	0.00 198.03	724.50 198.03
Essalud	1,017.00	1,449.00	1,449.00	1,449.00	1,449.00	1,449.00	1,449.00	1,449.00	1,449.00	1,449.00	1,449.00	1,449.00
Pago de CTS	0.00	0.00	0.00	0.00	3,417.01	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	3,927.08	0.00

Impuestos												
Pago a Cuenta Imp. Renta (1.0% de las ventas del mes pasado)		524.36	629.97	734.38	734.38	839.35	629.97	1,049.36	944.39	839.35	1,049.36	1,154.33
Pagos de IGV al Estado						3,797.12	3,682.55	6,721.60	8,280.31	7,048.72	6,721.75	10,444.61
Préstamo e Imprevistos												
Cuotas del Préstamo activo fijo	1,183.47	1,183.47	1,183.47	1,183.47	1,183.47	1,183.47	1,183.47	1,183.47	1,183.47	1,183.47	1,183.47	1,183.47
Cuotas del prestamo capital de trabajo	4,807.62	4,807.62	4,807.62	4,807.62	4,807.62	4,807.62	4,807.62	4,807.62	4,807.62	4,807.62	4,807.62	4,807.62
Ingresos menos Egresos del mes	-43,437.83	-32,783.85	-4,314.57	-9,894.17	4,629.57	-5,527.07	-10,518.73	-294.03	17,119.06	200.73	9,480.55	-12,328.93
Saldo Acumulado	-43,437.83	-76,221.67	-80,536.24	-90,430.41	-85,800.84	-91,327.91	-101,846.64	-102,140.67	-85,021.61	-84,820.88	-75,340.33	-87,669.26
Máximo Déficit Mensual Acumul.	-102,140.67											
Caja Mínima Requerida 1 día del egreso mas alto	-5,000.00											
Inversión en Capital de Trabajo	-107,140.67											

Tabla 276.

Inversión en capital de Trabajo año 2021 (expresado en soles)

Concepto	Mes 13	Mes 14	Mes 15	Mes 16	Mes 17	Mes 18	Mes 19	Mes 20	Mes 21	Mes 22	Mes 23	Mes 24
Saldo Inicial de Caja												
Supermercados e Hipermercados	35,447.88	45,591.95	40,519.92	40,519.92	45,591.95	35,447.88	45,591.95	40,519.92	35,447.88	40,519.92	45,591.95	55,679.66
Ventas100% al crédito	35,447.88	45,591.95	40,519.92	40,519.92	45,591.95	35,447.88	45,591.95	40,519.92	35,447.88	40,519.92	45,591.95	55,679.66
Ventas netas Supermercados e Hipermercados	35,447.88	45,591.95	40,519.92	40,519.92	45,591.95	35,447.88	45,591.95	40,519.92	35,447.88	40,519.92	45,591.95	55,679.66
IGV Ventas	6,380.62	8,206.55	7,293.58	7,293.58	8,206.55	6,380.62	8,206.55	7,293.58	6,380.62	7,293.58	8,206.55	10,022.34
Total Ingresos en Efectivo	41,828.50	53,798.50	47,813.50	47,813.50	53,798.50	41,828.50	53,798.50	47,813.50	41,828.50	47,813.50	53,798.50	65,702.00
cobranza al crédito a 90 días	61,180.00	72,285.50	41,828.50	53,798.50	47,813.50	47,813.50	53,798.50	41,828.50	53,798.50	47,813.50	41,828.50	47,813.50
Canal directo(teléfono,redes,sociales,web)	43,479.02	55,901.59	49,690.31	49,690.31	55,901.59	43,479.02	55,901.59	49,690.31	43,479.02	49,690.31	55,901.59	68,324.17
Ventas100% al contado	43,479.02	55,901.59	49,690.31	49,690.31	55,901.59	43,479.02	55,901.59	49,690.31	43,479.02	49,690.31	55,901.59	68,324.17
Ventas netas autoservicios	43,479.02	55,901.59	49,690.31	49,690.31	55,901.59	43,479.02	55,901.59	49,690.31	43,479.02	49,690.31	55,901.59	68,324.17
IGV Ventas	7,826.22	10,062.29	8,944.25	8,944.25	10,062.29	7,826.22	10,062.29	8,944.25	7,826.22	8,944.25	10,062.29	12,298.35
Total Ingresos en Efectivo	51,305.24	65,963.88	58,634.56	58,634.56	65,963.88	51,305.24	65,963.88	58,634.56	51,305.24	58,634.56	65,963.88	80,622.52
cobranza al contado	51,305.24	65,963.88	58,634.56	58,634.56	65,963.88	51,305.24	65,963.88	58,634.56	51,305.24	58,634.56	65,963.88	80,622.52
Total cobranza	112,485.24	138,249.38	100,463.06	112,433.06	113,777.38	99,118.74	119,762.38	100,463.06	105,103.74	106,448.06	107,792.38	128,436.02
Total Egresos en Efectivo	103,826.85	147,719.07	90,454.29	107,699.14	103,358.51	93,494.74	116,528.24	83,202.25	81,006.61	99,188.18	93,746.02	134,785.81
Insumos totales sin IGV	27,101.86	31,750.42	29,473.12	31,757.87	31,848.94	24,271.61	34,536.36	28,317.14	24,558.58	30,504.41	32,119.18	39,734.09
Madera Copaiba	17,072.88	22,154.24	19,653.27	19,519.61	22,093.86	16,819.77	22,388.64	19,418.46	16,977.97	19,712.54	22,061.79	27,048.24
Velcro	1,186.44	1,271.19	1,937.05	1,937.05	1,906.78	988.70	1,525.42	1,506.59	1,483.05	1,355.93	2,080.12	2,151.24
Hilo	537.46	697.88	618.89	615.98	697.88	530.93	707.03	612.43	536.12	622.37	696.84	854.04
Sesgo	5,338.98	7,627.12	7,263.92	7,263.92	7,150.42	5,932.20	8,008.47	6,779.66	5,561.44	7,118.64	7,280.43	9,680.57
Elástico	2,966.10	0.00	0.00	2,421.31	0.00	0.00	1,906.78	0.00	0.00	1,694.92	0.00	0.00
IGV Insumos	4,878.34	5,715.08	5,305.16	5,716.42	5,732.81	4,368.89	6,216.54	5,097.08	4,420.54	5,490.79	5,781.45	7,152.14
Materiales	20,762.71	12,076.27	9,200.97	18,886.20	10,487.29	9,392.66	17,542.37	8,286.25	8,156.78	17,627.12	7,627.12	14,700.13

Tela Notex 80 Gr. Morado	2,372.88	0.00	0.00	1,937.05	0.00	0.00	1,525.42	0.00	0.00	2,033.90	0.00	0.00
Tela Notex 80 Gr. Verde	2,372.88	0.00	0.00	1,937.05	0.00	0.00	2,288.14	0.00	0.00	2,033.90	0.00	0.00
Tela Notex 80 Gr. Rojo	2,372.88	0.00	0.00	2,905.57	0.00	0.00	2,288.14	0.00	0.00	2,711.86	0.00	0.00
Tela Notex 80 Gr. Amarillo	2,372.88	0.00	0.00	2,905.57	0.00	0.00	3,050.85	0.00	0.00	3,389.83	0.00	0.00
Yute Crudo 12 Oz	1,779.66	1,906.78	1,452.78	1,452.78	2,860.17	1,483.05	2,288.14	2,259.89	2,224.58	2,033.90	2,080.12	3,226.86
Super Ion Metalico Plata 1 MM	9,491.53	10,169.49	7,748.18	7,748.18	7,627.12	7,909.60	6,101.69	6,026.37	5,932.20	5,423.73	5,547.00	11,473.27
IGV materiales	3,737.29	2,173.73	1,656.17	3,399.52	1,887.71	1,690.68	3,157.63	1,491.53	1,468.22	3,172.88	1,372.88	2,646.02
Sueldos	18,893.57	19,776.90	19,551.23	19,551.23					19,325.57	19,551.23		2,040.02 <b>29,001.61</b>
Sueldo bruto área administrativa	-	6,000.00	6,000.00	6,000.00	23,193.91	<b>19,325.57</b> 6,000.00	28,551.40	19,551.23	•	6,000.00	<b>23,703.98</b> 6,000.00	6,000.00
	6,000.00				6,000.00		6,000.00	6,000.00	6,000.00			
Sueldo bruto área ventas Sueldo bruto área MOD	4,800.00	4,800.00	4,800.00	4,800.00 2,000.00	4,800.00 2,000.00	4,800.00 2,000.00	4,800.00	4,800.00	4,800.00	4,800.00 2,000.00	4,800.00	4,800.00 2,000.00
	2,000.00	2,000.00	2,000.00				2,000.00	2,000.00	2,000.00		2,000.00	
Sueldo bruto área MOI Gratificación	3,300.00	3,300.00	3,300.00	3,300.00	3,300.00	3,300.00	3,300.00	3,300.00	3,300.00	3,300.00	3,300.00	3,300.00
	0.00 0.00	0.00	0.00 0.00	0.00	0.00	0.00	8,050.00	0.00	0.00	0.00	0.00	8,050.00 0.00
Pago de CTS		0.00			3,417.01	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	3,927.08	
Essalud	1,017.00	1,449.00	1,449.00	1,449.00	1,449.00	1,449.00	1,449.00	1,449.00	1,449.00	1,449.00	1,449.00	1,449.00
Bono ley(9% de las gratificaciones)	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	724.50	0.00	0.00	0.00	0.00	724.50
Sctr(1.23%)	198.03	198.03	198.03	198.03	198.03	198.03	198.03	198.03	198.03	198.03	198.03	198.03
Comisión ventas 2%	1,578.54	2,029.87	1,804.20	1,804.20	2,029.87	1,578.54	2,029.87	1,804.20	1,578.54	1,804.20	2,029.87	2,480.08
Servicios y suministros sin igv	3,553.37	3,553.37	3,835.74	3,553.37	3,553.37	5,917.85	3,553.37	3,553.37	3,835.74	3,553.37	3,553.37	11,247.00
Luz	333.64	333.64	333.64	333.64	333.64	333.64	333.64	333.64	333.64	333.64	333.64	333.64
IGV Telefono e internet	60.06	60.06	60.06	60.06	60.06	60.06	60.06	60.06	60.06	60.06	60.06	60.06
Agua	186.44	186.44	186.44	186.44	186.44	186.44	186.44	186.44	186.44	186.44	186.44	186.44
IGV Agua	33.56	33.56	33.56	33.56	33.56	33.56	33.56	33.56	33.56	33.56	33.56	33.56
Teléfono+ internet	97.46	97.46	97.46	97.46	97.46	97.46	97.46	97.46	97.46	97.46	97.46	97.46
IGV teléfono + Internet	17.54	17.54	17.54	17.54	17.54	17.54	17.54	17.54	17.54	17.54	17.54	17.54
3 Celular	508.14	508.14	508.14	508.14	508.14	508.14	508.14	508.14	508.14	508.14	508.14	508.14
IGV líneas post pago	91.46	91.46	91.46	91.46	91.46	91.46	91.46	91.46	91.46	91.46	91.46	91.46
Recarga de extintores	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	203.39
IGV recarga de extintores	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	36.61
Alquiler	1,993.20	1,993.20	1,993.20	1,993.20	1,993.20	1,993.20	1,993.20	1,993.20	1,993.20	1,993.20	1,993.20	1,993.20
IGV alquiler	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Mantenimiento de equipos de produccion	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1,060.02
IGV mantenimiento equipos de producción	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	190.80
Mantenimiento de equipos de administración	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1,124.42
IGV mantenimiento equipos de administración	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	202.40
Mantenimiento de equipos de ventas	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1,024.88
IGV mantenimiento equipos de ventas	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	184.48
Reposicion de herramientas	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	200.84	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	839.82
IGV herramientas	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	36.15	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	151.17
Reposicion de utensilios y utiles de limpieza	321.27	321.27	321.27	321.27	321.27	1,987.37	321.27	321.27	321.27	321.27	321.27	2,430.51
IGV de reposicion de utensilios y utiles de limpieza	57.83	57.83	57.83	57.83	57.83	357.73	57.83	57.83	57.83	57.83	57.83	437.49
Reposicion de utiles de oficina	113.22	113.22	395.59	113.22	113.22	610.76	113.22	113.22	395.59	113.22	113.22	1,445.08
IGV de reposicion de utiles de oficina	20.38	20.38	71.21	20.38	20.38	109.94	20.38	20.38	71.21	20.38	20.38	260.12
IGV servicios y suministros	280.83	280.83	331.66	280.83	280.83	706.44	280.83	280.83	331.66	280.83	280.83	1,665.68

Servicios tercerizados sin IGV	5,160.00	5,160.00	6,160.00	5,160.00	5,160.00	6,160.00	5,160.00	5,160.00	6,160.00	5,160.00	5,160.00	6,160.00
Contador	700.00	700.00	700.00	700.00	700.00	700.00	700.00	700.00	700.00	700.00	700.00	700.00
Servicio de limpieza	930.00	930.00	930.00	930.00	930.00	930.00	930.00	930.00	930.00	930.00	930.00	930.00
Abogado	0.00	0.00	1,000.00	0.00	0.00	1,000.00	0.00	0.00	1,000.00	0.00	0.00	1,000.00
Seguridad	930.00	930.00	930.00	930.00	930.00	930.00	930.00	930.00	930.00	930.00	930.00	930.00
Distribución	2,600.00	2,600.00	2,600.00	2,600.00	2,600.00	2,600.00	2,600.00	2,600.00	2,600.00	2,600.00	2,600.00	2,600.00
Igv servicios tercerizados	468.00	468.00	468.00	468.00	468.00	468.00	468.00	468.00	468.00	468.00	468.00	468.00
Promoción y Publicidad												
Gastos de Prom. y Publicidad sin IGV	2,350.00	3,750.00	2,435.00	2,460.00	4,780.00	2,360.00	4,980.00	2,445.00	2,350.00	2,350.00	3,665.00	5,020.00
IGV publicidad	423.00	675.00	438.30	442.80	860.40	424.80	896.40	440.10	423.00	423.00	659.70	903.60
Activ. de Responsabilidad Social												
Gasto responsabilidad social sin IGV	173.51	173.51	173.51	173.51	173.51	4,663.71	173.51	173.51	173.51	173.51	173.51	6,371.21
IGV de evento responsabilidad social	31.23	31.23	31.23	31.23	31.23	839.47	31.23	31.23	31.23	31.23	31.23	1,146.82
Impuestos												
Pago a Cuenta Imp. Renta (1.0% de las ventas del mes pasado)	1,364.35	789.27	1,014.94	902.10	902.10	1,014.94	789.27	1,014.94	902.10	789.27	902.10	1,014.94
Pagos de IGV al Estado	8,657.70	55,354.37	4,388.16	8,924.97	8,007.31	5,899.04	9,007.85	5,708.57	7,218.20	8,429.07	7,064.19	6,371.10
Préstamo e Imprevistos												
Cuotas del Préstamo activo fijo	1,183.47	1,183.47	1,183.47	1,183.47	1,183.47	1,183.47	1,183.47	1,183.47	1,183.47	1,183.47	1,183.47	1,183.47
Cuotas del prestamo capital de trabajo	4,807.62	4,807.62	4,807.62	4,807.62	4,807.62	4,807.62						
Ingresos menos Egresos del mes	8,658.39	-9,469.69	10,008.77	4,733.92	10,418.87	5,624.00	3,234.14	17,260.81	24,097.13	7,259.88	14,046.36	-6,349.79
Saldo Acumulado	-79,010.87	-88,480.56	-78,471.79	-73,737.87	-63,319.00	-57,695.00	-54,460.86	-37,200.05	-13,102.92	-5,843.05	8,203.31	1,853.52

Tabla 277.

# 7.1.6. Liquidación del IGV.

En la tabla 278 y 279, se detalla IGV de ventas y IGV de egresos; por la diferencia de ambos IGV se obtuvo un crédito fiscal para el mes de diciembre 2019 (año 0) hasta mayo 2020,a partir del mes de junio se realizará los pagos correspondientes del IGV a la Sunat (Superintendencia Nacional de Administración Tributaria).

Liquidación del IGV 2020 (expresado en soles)

	Dic-19	Ene-20	Feb-20	Mar-20	Abr-20	May-20	Jun-20	Jul-20	Ago-20	Set-20	Oct-20	Nov-20	Dic-20	2020
IGV ventas		9,438.49	11,339.47	13,218.78	13,218.78	15,108.23	11,339.47	18,888.51	16,999.06	15,108.23	18,888.51	20,777.96	24,558.25	188,883.72
IGV egresos	19,477.75	7,414.68	6,660.27	7,394.56	9,234.40	8,344.96	7,656.92	12,166.91	8,718.75	8,059.51	12,166.76	10,333.35	15,900.55	114,051.60
IGV compras m prima		3,484.53	3,810.05	4,642.02	5,001.86	5,095.83	3,744.76	6,907.27	5,734.22	5,052.05	6,863.49	7,066.22	8,452.53	65,854.83
IGV materiales		2,669.49	1,449.15	1,449.15	2,974.58	1,677.97	1,449.15	3,508.47	1,677.97	1,677.97	3,966.10	1,677.97	3,127.12	27,305.08
IGV servicios y suministros		280.83	280.83	331.66	280.83	280.83	706.44	280.83	280.83	331.66	280.83	280.83	1,665.68	5,282.08
IGV servicios tercerizados		468.00	468.00	468.00	468.00	468.00	468.00	468.00	468.00	468.00	468.00	468.00	468.00	5,616.00
IGV publicidad		480.60	621.00	472.50	477.90	791.10	449.10	971.10	526.50	498.60	557.10	809.10	1,040.40	7,695.00
IGV responsabilidad social		31.23	31.23	31.23	31.23	31.23	839.47	31.23	31.23	31.23	31.23	31.23	1,146.82	2,298.61
IGV inversiones	19,477.75													0.00
IGV neto	-19,477.75	2,023.81	4,679.20	5,824.22	3,984.37	6,763.27	3,682.55	6,721.60	8,280.31	7,048.72	6,721.75	10,444.61	8,657.70	74,832.12
Crédito fiscal	-19,477.75	-19,477.75	-17,453.94	-12,774.74	-6,950.52	-2,966.15								-19,477.75
neto a pagar		-17,453.94	-12,774.74	-6,950.52	-2,966.15	3,797.12	3,682.55	6,721.60	8,280.31	7,048.72	6,721.75	10,444.61	8,657.70	55,354.37

Tabla 278. Liquidación del IGV 2021(expresado en soles)

	Ene-21	Feb-21	Mar-21	Abr-21	May-21	Jun-21	Jul-21	Ago-21	Set-21	Oct-21	Nov-21	Dic-21
IGV ventas	14,206.84	18,268.84	16,237.84	16,237.84	18,268.84	14,206.84	18,268.84	16,237.84	14,206.84	16,237.84	18,268.84	22,320.69
IGV egresos	9,818.69	9,343.87	8,230.53	10,338.79	9,260.98	8,498.27	11,050.63	7,808.77	7,142.65	9,866.74	8,594.10	13,982.26
IGV compras m prima	4,878.34	5,715.08	5,305.16	5,716.42	5,732.81	4,368.89	6,216.54	5,097.08	4,420.54	5,490.79	5,781.45	7,152.14
IGV materiales	3,737.29	2,173.73	1,656.17	3,399.52	1,887.71	1,690.68	3,157.63	1,491.53	1,468.22	3,172.88	1,372.88	2,646.02
IGV servicios y suministros	280.83	280.83	331.66	280.83	280.83	706.44	280.83	280.83	331.66	280.83	280.83	1,665.68
IGV servicios tercerizados	468.00	468.00	468.00	468.00	468.00	468.00	468.00	468.00	468.00	468.00	468.00	468.00
IGV publicidad	423.00	675.00	438.30	442.80	860.40	424.80	896.40	440.10	423.00	423.00	659.70	903.60
IGV responsabilidad social	31.23	31.23	31.23	31.23	31.23	839.47	31.23	31.23	31.23	31.23	31.23	1,146.82
IGV inversiones												
IGV neto	4,388.16	8,924.97	8,007.31	5,899.04	9,007.85	5,708.57	7,218.20	8,429.07	7,064.19	6,371.10	9,674.74	8,338.43
Crédito fiscal												
neto a pagar	4,388.16	8,924.97	8,007.31	5,899.04	9,007.85	5,708.57	7,218.20	8,429.07	7,064.19	6,371.10	9,674.74	8,338.43

Tabla 279.

Proyección de Liquidación del IGV anual (2020-2024).

Liquidación de igv anual	Año 0	2020	2021	2022	2023	2024	Liquidación
IGV ventas		188,883.72	202,967.92	217,963.18	234,245.75	251,718.79	
IGV venta de activo fijo							4,021.70
IGV materia prima		-93,159.92	-98,619.71	-106,209.61	-111,462.10	-120,806.69	
IGV cif		-2,817.99	-3,070.23	-2,895.65	-3,153.76	-2,985.81	
IGV gastos adm		-4,227.93	-4,360.51	-4,280.48	-4,384.38	-4,275.88	
IGV gasto de ventas		-13,845.77	-13,685.52	-13,492.07	-15,061.91	-12,664.49	
IGV inversiones	-19,477.75						

IGV neto	-19,477.75	74,832.12	83,231.95	91,085.37	100,183.59	110,985.91	4,021.70
Crédito fiscal	-19,477.75	-19,477.75	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
neto a pagar		55,354.37	83,231.95	91,085.37	100,183.59	110,985.91	4,021.70

## 7.1.7. Resumen de estructura de inversiones.

En la tabla 281, se puede apreciar los montos totales de cada inversión del proyecto por un monto total de inversión de S/295,575, con IGV, estas inversiones representan el 14% de activo fijo depreciable, activo intangible 3%, gastos pre-operativos 35%, inventarios 5% y el capital de trabajo el 43%.

Tabla 280.

Estructura de inversiones (expresado en soles).

	Valor	lgv	Monto total	%
Activo fijo depreciable	34,539.83	6,217.17	40,757.00	15%
Activo Intangible	5,612.79	707.00	6,319.79	2%
Gastos pre-operativos	83,960.96	11,319.46	95,280.43	36%
Inventarios	12,633.50	1,234.12	13,867.62	5%
Capital de trabajo	107,140.67	0.00	107,140.67	41%
Total Inversión	243,887.75	19,477.75	263,365.50	100%

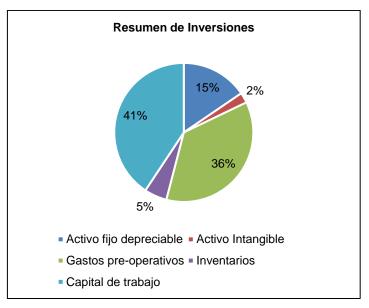


Figura 65. Resumen de los pilares de inversión. Elaboración propia

#### 7.2. Financiamiento

#### 7.2.1. Estructura de financiamiento.

La estructura de financiamiento de la empresa Ecological Bags S.A.C opto por financiar el activo fijo depreciable y el capital de trabajo con dos instituciones bancarias uno es Mi Banco por un importe de S/32,6065.60 para los activos fijos depreciable y para el capital de trabajo con Caja Huancayo por S/70,759.90, que vienen hacer un total de deuda de S/103.365.50, representado el 36% del total del capital del proyecto.

Tabla 281.

Estructura de financiamiento (expresado en soles)

	Monto de inversión	Deuda	Patrimonio
Activo fijo depreciable	40,757.00	32,605.60	8,151.40
Activo Intangible	6,319.79		6,319.79
Gastos pre-operativos	95,280.43		95,280.43
Inventarios	13,867.62		13,867.62
Capital de trabajo	107,140.67	70,759.90	36,380.77
	263,365.50	103,365.50	160,000.00
		39.24%	60.75%

Tabla 282.

Detalle de tipo de Nota de financiamiento

Tipo de Nota	Monto	%
Deuda	103,365.50	39%
Capital Propio	160,000.00	61%
Total	263,365.50	100%



Figura 66. Estructura de financiamiento. Elaboración propia

En la tabla 284, se detalla los aportes de los 3 accionistas, cada socio aporta un monto de S/53,333 que da un total de S/160,000 como capital propio para la empresa Ecological Bags S.A.C.

Tabla 283.

#### Aporte de cada socio

Aporte de cada socio	Monto
Socio 1	53,333
Socio 2	53,333
Socio 3	53,333

Nota: Elaboración propia

# 7.2.2. Financiamiento del activo fijo.

Para el financiamiento del activo fijo, se eligió la entidad bancaria Mi Banco cuyos intereses son manejables para la empresa en cuanto a los respaldos y costos financieros. Tabla 284.

Cuadro de préstamo del activo fijo

Préstamo activo fijo	32606
TCEA( Mi banco)	19.90%
TCEM	1.52%
Plazo	3.00 años
Plazo	36.00 meses
Cuota Mensual	1,183

Tabla 285.

Cuadro de Cronograma de pagos

Mes	Saldo Inicial	Interés	Capital	Cuota	Saldo Final
1	32,606	497	687	1,183	31,919
2	31,919	486	697	1,183	31,222
3	31,222	476	708	1,183	30,514
4	30,514	465	718	1,183	29,796
5	29,796	454	729	1,183	29,066
6	29,066	443	741	1,183	28,326
7	28,326	432	752	1,183	27,574
8	27,574	420	763	1,183	26,811
9	26,811	409	775	1,183	26,036
10	26,036	397	787	1,183	25,249
11	25,249	385	799	1,183	24,450
12	24,450	373	811	1,183	23,640
13	23,640	360	823	1,183	22,816
14	22,816	348	836	1,183	21,981
15	21,981	335	849	1,183	21,132
16	21,132	322	861	1,183	20,271
17	20,271	309	875	1,183	19,396
18	19,396	296	888	1,183	18,508
19	18,508	282	901	1,183	17,607
20	17,607	268	915	1,183	16,692
21	16,692	254	929	1,183	15,762
22	15,762	240	943	1,183	14,819
23	14,819	226	958	1,183	13,862
24	13,862	211	972	1,183	12,889
25	12,889	196	987	1,183	11,902
26	11,902	181	1,002	1,183	10,900
27	10,900	166	1,017	1,183	9,883
28	9,883	151	1,033	1,183	8,850
29	8,850	135	1,049	1,183	7,801
30	7,801	119	1,065	1,183	6,737
31	6,737	103	1,081	1,183	5,656
32	5,656	86	1,097	1,183	4,559
33	4,559	69	1,114	1,183	3,445
34	3,445	52	1,131	1,183	2,314
35	2,314	35	1,148	1,183	1,165
36	1,165	18	1,166	1,183	0
Total		9,999	32,606	42,605	

Tabla 286.

Resumen del Financiamiento del activo fijo.

	2019	2020	2021	2022	2023	2024
Préstamo	32,606					
Amortización		-8,966	-10,750	-12,890		
Interés		-5,236	-3,451	-1,312		
Total	32,606	-14,202	-14,202	-14,202	0	0

# 7.2.3. Financiamiento del capital de trabajo.

Para el financiamiento del capital de trabajo, se eligió la entidad bancaria Caja Rural Huancayo cuyos intereses son cómodos y accesible para la empresa.

Tabla 287.

Cuadro de préstamo capital de trabajo

Préstamo capital de trabajo	70760
Caja rural Huancayo	30.00%
TCEM	2.21%
Plazo	1.50 años
Plazo	18.00 meses
Cuota Mensual	4,808

Tabla 288.

Cuadro de Cronograma de pagos

Mes	Saldo Inicial	Interés	Capital	Cuota	Saldo Final
1	70760	1564	3244	4808	67516
2	67516	1492	3315	4808	64201
3	64201	1419	3388	4808	60813
4	60813	1344	3463	4808	57349
5	57349	1268	3540	4808	53809
6	53809	1189	3618	4808	50191
7	50191	1109	3698	4808	46493
8	46493	1028	3780	4808	42713
9	42713	944	3863	4808	38850
10	38850	859	3949	4808	34901
11	34901	771	4036	4808	30865
12	30865	682	4125	4808	26739
13	26739	591	4217	4808	22523
14	22523	498	4310	4808	18213
15	18213	403	4405	4808	13808
16	13808	305	4502	4808	9306
17	9306	206	4602	4808	4704
18	4704	104	4704	4808	0

Totales 1,5777 7,0760 8,6537

Nota: Elaboración propia

Tabla 289.

Resumen del financiamiento del capital de trabajo

	2019	2020	2021	2022	2023	2024
Préstamo	70,760					
Amortización		-44,021	-2,6739			
Interés		-13,671	-2,106			
Total cuota	70,760	-57,691	-2,8846	0	0	0

Nota: Elaboración propia

#### 7.3. Ingresos anuales

#### 7.3.1. Ingresos por ventas

Para obtener los ingresos por ventas proyectadas anual consideramos el número de empresas que comercializan bolsas ecológicas obteniendo así el cálculo de proyección del mercado objetivo. La empresa Ecological Bags cuenta con dos canales de distribución de ventas:

- Canal indirecto que son las cadenas de Supermercados e Hipermercados con el 47% del total de las ventas.
- Canal directo que son las redes sociales y página web con el 53% del total las ventas.

El valor de venta que se ofrece al canal indirecto es de S/65.00 con un margen de 30% (pago en 90 días), la cadena de supermercado venderá al público a un precio de S/110 soles y el canal directo a S/68.00 con un margen de delivery de S/8.00 (pago al contado), ofreciendo al público a buen precio de S/90.00 soles. A continuación se detalla las ventas mes por mes del año 2020 y el resumen de las ventas anuales.

Tabla 290.

Detalle de las ventas del canal indirecto (Supermercados e Hipermercados año 2020).

	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Set	Oct	Nov	Dic
Total packs de bolsas												_
ecológicas reutilizables a	23,556.78	28,290.68	32,968.22	32,968.22	37,702.12	28,290.68	47,113.56	42,379.66	37,702.12	47,113.56	51,847.46	61,258.90
distribuir												
Valor de venta	23,556.78	28,290.68	32,968.22	32,968.22	37,702.12	28,290.68	47,113.56	42,379.66	37,702.12	47,113.56	51,847.46	61,258.90
Total valor de ventas	23,556.78	28,290.68	32,968.22	32,968.22	37,702.12	28,290.68	47,113.56	42,379.66	37,702.12	47,113.56	51,847.46	61,258.90
IGV	4,240.22	5,092.32	5,934.28	5,934.28	6,786.38	5,092.32	8,480.44	7,628.34	6,786.38	8,480.44	9,332.54	11,026.60
Facturación	27,797.00	33,383.00	38,902.50	38,902.50	44,488.50	33,383.00	55,594.00	50,008.00	44,488.50	55,594.00	61,180.00	72,285.50
Cobranza a 90 días			27,797.00	33,383.00	38,902.50	38,902.50	44,488.50	33,383.00	55,594.00	50,008.00	44,488.50	55,594.00

Tabla 291.

Detalle de las ventas del canal directo (redes sociales y página web año 2020).

	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Set	Oct	Nov	Dic
Total packs de bolsas												
ecológicas reutilizables a	28,879.29	34,706.37	40,469.42	40,469.42	46,232.47	34,706.37	57,822.61	52,059.56	46,232.47	57,822.61	63,585.66	75,175.80
distribuir												
Valor de venta	28,879.29	34,706.37	40,469.42	40,469.42	46,232.47	34,706.37	57,822.61	52,059.56	46,232.47	57,822.61	63,585.66	75,175.80
Total valor de ventas												
IGV	28,879.29	34,706.37	40,469.42	40,469.42	46,232.47	34,706.37	57,822.61	52,059.56	46,232.47	57,822.61	63,585.66	75,175.80
Facturación	5,198.27	6,247.15	7,284.50	7,284.50	8,321.85	6,247.15	10,408.07	9,370.72	8,321.85	10,408.07	11,445.42	13,531.64
Cobranza al contado	34,077.56	40,953.52	47,753.92	47,753.92	54,554.32	40,953.52	68,230.68	61,430.28	54,554.32	68,230.68	75,031.08	88,707.44

Tabla 292.

Resumen de las ventas anuales del canal indirecto de los próximos 5 años

	2020	2021	2022	2023	2024
Total packs de bolsas ecológicas reutilizables a distribuir	471,191.95	506,470.76	543,609.32	584,185.59	627,917.80
Valor de venta	471,191.95	506,470.76	543,609.32	584,185.59	627,917.80
Total valor de ventas					
IGV	471,191.95	506,470.76	543,609.32	584,185.59	627,917.80
Facturación	84,814.55	91,164.74	97,849.68	105,153.41	113,025.20
Cobranza a 90 días					

Tabla 293.

Resumen de las ventas anuales del canal directo de los próximos 5 años

	2020	2021	2022	2023	2024
Total packs de bolsas ecológicas reutilizables a distribuir	578,162.07	621,128.81	667,297.25	717,179.66	770,519.90
Valor de venta	578,162.07	621,128.81	667,297.25	717,179.66	770,519.90
Total valor de ventas					
IGV	578,162.07	621,128.81	667,297.25	717,179.66	770,519.90
Facturación	104,069.17	111,803.19	120,113.51	129,092.34	138,693.58
Cobranza al contado					

Nota: Elaboración propia

Tabla 294.

Resumen de ingresos anual por producto de los próximos 5 años

	2020	2021	2022	2023	2024
Total packs de bolsas ecológicas reutilizables a distribuir	1,049,354.02	1,127,599.58	1,210,906.58	1,301,365.25	1,398,437.69
Valor venta	1,049,354.02	1,127,599.58	1,210,906.58	1,301,365.25	1,398,437.69
Total valor de venta					
lgv	1,049,354.02	1,127,599.58	1,210,906.58	1,301,365.25	1,398,437.69
Ingresos	188,883.72	202,967.92	217,963.18	234,245.75	251,718.79

Nota: Elaboración propia

## 7.3.2. Recuperación de capital de trabajo.

Es el dinero invertido que se recupera en el capital de trabajo. Para hallar el cálculo de capital de trabajo del horizonte de evaluación del proyecto, se toma el capital de trabajo necesario del año 1 (S/127,755) y se divide los ingresos del primer año (S/1,162.011), obteniendo como resultado el ratio de necesidad 10.21%, el porcentaje del ratio se

multiplica por los ingresos de los años de evaluación, teniendo como resultado la recuperación de capital de trabajo en el año 2024.

Tabla 295.

Recuperación de capital de trabajo (expresado en soles)

	Año 0	2020	2021	2022	2023	2024
Ingresos		1,049,354.02	1,127,599.58	1,210,906.58	1,301,365.25	1,398,437.69
Capital de trabajo necesario		107,140.67	115,129.66	123,635.44	132,871.41	142,782.65
Inversión capital de trabajo	-107,140.67	-7,988.99	-8,505.77	-9,235.97	-9,911.25	
Recuperación de capital de trabajo						

Nota: Elaboración propia

## Ratio de necesidad de capital de trabajo =10.21%

#### 7.3.3. Valor de Desecho Neto del activo fijo.

El valor de desecho de un activo es el valor que se espera obtener después de su vida útil. Nuestros activos fijos (maquinarias, equipos y mobiliarios) serán depreciados en 3 años (depreciación acelerada) por ser una empresa mype.

Para hallar el cálculo primero se resta el valor del mercado menos el valor de libro generando una utilidad a esa utilidad se multiplica el impuesto a la renta que es el 29.5% según régimen, usa vez obtenido se resta el valor de libros dando como resultado el valor de desecho neto.

Tabla 296.

Cálculo de valor de desecho

Valor de Desecho (VD) = VL + [ (VM - VL) \* (1 - TIR) ]
en donde:
VM = Valor de Mercado (estimado)
VL = Valor en Libros
TIR = Tasa de Impuesto a la Renta (29.5%)

Tabla 297.

Detalle del valor de desecho de los Activos Fijos año 0 (expresado en soles)

Descripción	Cant.	Costo Unitario	Valor Total	I.G.V.	Total Precio	Vida Útil (años)	Deprec. (3años)	V.Libros (5º año)	V. Mercado (Soles)	Utilidad/ Pérdida)	lr 29.5%	Valor de Desecho
Operaciones			15,097	2,717	17,814		15,097	0	6,039	6,039	1,781	4,257
Cortadora de tela tipo vertical industrial	1	1,694	1,694	305	1,999	3	1,694	0	678	678	200	478
Máquina de costura recta industrial (pespunte)	2	2,118	4,236	762	4,998	3	4,236	0	1,694	1,694	500	1,194
Remalladora 04 hilos industrial con motor incorporado (cortahílos)	1	3,219	3,219	580	3,799	3	3,219	0	1,288	1,288	380	908
Laptop	1	2,626	2,626	473	3,099	3	2,626	0	1,051	1,051	310	741
Aire Acondicionado	1	1,482	1,482	267	1,749	3	1,482	0	593	593	175	418
Mesa de corte	1	1,839	1,839	331	2,170	3	1,839	0	736	736	217	519
Administración			10,293	1,853	12,146		10,293	0	2,986	2,986	881	2,105
Laptop	2	2,626	5,253	945	6,198	3	5,253	0	1,313	1,313	387	926
Aire Acondicionado	1	1,482	1,482	267	1,749	3	1,482	0	593	593	175	418
Impresora Multifuncional	1	2,287	2,287	412	2,699	3	2,287	0	572	572	169	403
Escritorio de gerencia Melamine	1	1,271	1,271	229	1,500	3	1,271	0	508	508	150	358
Ventas			9,150	1,647	10,797		9,150	0	2,288	2,288	675	1,613
Laptop	3	2,626	7,879	1,418	9,297	3	7,879	0	1,970	1,970	581	1,389
Aire Acondicionado	1	1,271	1,271	229	1,500	3	1,271	0	318	318	94	224
Total Activo fijo			34,540	6,217	40,757		34,540	0	11,312	11,312	3,337	7,975
									IC	SV (Valor m	ercado)	2,036
									Valor d	e desecho	con IGV	10,012

Tabla 298.

Detalle del valor de desecho de los Activos Fijos año 4 (expresado en soles)

Descripción	Valor Total	I.G.V.	Total Precio	Vida Útil	Deprec. (1	V.Libros	V. Mercado	Utilidad/Pérdida	Ir 29.5%	Valor de
•				(años)	años)	(5º año)	(Soles)			Desecho
Operaciones	2,626	473	3,099		875	1,751	1,838	88	26	1,813
Laptop	2,626	473	3,099	3	875	1,751	1,838	88	26	1,813
Administración	5,253	945	6,198		1,751	3,502	3,677	175	52	3,625
Laptop	5,253	945	6,198	3	1,751	3,502	3,677	175	52	3,625
Ventas	7,879	1,418	9,297		2,626	5,253	5,515	263	77	5,438
Laptop	7,879	1,418	9,297	3	2,626	5,253	5,515	263	77	5,438
Total Activo fijo	15,758	2,836	18,594		5,253	10,505	11,030	525	155	10,875
								IGV (Valor merca	do)	1,985
								Valor de desecho	con IGV	12,861

## 7.4. Costos y gastos anuales

# 7.4.1. Egresos desembolsables.

## 7.4.1.1. Presupuesto de materias primas e insumos.

Para la elaboración de pack de bolsas ecológicas se realizará un requerimiento de materia prima e insumos para los primeros 5 años del proyecto. La frecuencia de compra de las materias primas (telas notex y yute) será trimestral y mensualmente como las compras de los insumos (hilo, sesgo, elástico y madera copaiba).

Tabla 299.

Presupuesto de Insumos por cada mes del año 2020

Insumos	Ene-20	Feb-20	Mar-20	Abr-20	May-20	Jun-20	Jul-20	Ago-20	Set-20	Oct-20	Nov-20	Dic-20
Madera Copaiba	12,194.92	14,769.49	17,196.61	17,079.66	19,638.98	14,416.95	24,876.27	21,845.76	19,403.39	24,640.68	26,964.41	31,966.10
Velcro	847.46	847.46	1,694.92	1,694.92	1,694.92	847.46	1,694.92	1,694.92	1,694.92	1,694.92	2,542.37	2,542.37
Hilo	383.90	465.25	541.53	538.98	620.34	455.08	785.59	688.98	612.71	777.97	851.69	1,009.32
Sesgo	3,813.56	5,084.75	6,355.93	6,355.93	6,355.93	5,084.75	8,898.31	7,627.12	6,355.93	8,898.31	8,898.31	11,440.68
Elástico	2,118.64	0.00	0.00	2,118.64	0.00	0.00	2,118.64	0.00	0.00	2,118.64	0.00	0.00
Total sin IGV	19,358.47	21,166.95	25,788.98	27,788.14	28,310.17	20,804.24	38,373.73	31,856.78	28,066.95	38,130.51	39,256.78	46,958.47
IGV	3,484.53	3,810.05	4,642.02	5,001.86	5,095.83	3,744.76	6,907.27	5,734.22	5,052.05	6,863.49	7,066.22	8,452.53
Total con IGV	22,843.00	24,977.00	30,431.00	32,790.00	33,406.00	24,549.00	45,281.00	37,591.00	33,119.00	44,994.00	46,323.00	55,411.00

Tabla 300.

Presupuesto de Insumos anual 2020 al 2024.

Insumos	2020	2021	2022	2023	2024
Madera Copaiba	244,993.22	260,844.07	280,361.02	298,381.36	319,542.37
Velcro	19,491.53	21,186.44	22,881.36	24,576.27	26,271.19
Hilo	7,731.36	8,229.66	8,844.92	9,411.86	10,080.51
Sesgo	85,169.49	87,711.86	95,338.98	100,423.73	108,050.85
Elástico	8,474.58	8,474.58	8,474.58	8,474.58	10,593.22
Total sin IGV	365,860.17	386,446.61	415,900.85	441,267.80	474,538.14
IGV	65,854.83	69,560.39	74,862.15	79,428.20	85,416.86
Total con IGV	431,715.00	456,007.00	490,763.00	520,696.00	559,955.00

Tabla 301.

Presupuesto de Materia Prima por cada mes del año 2020

Materiales	Ene-20	Feb-20	Mar-20	Abr-20	May-20	Jun-20	Jul-20	Ago-20	Set-20	Oct-20	Nov-20	Dic-20
Tela Notex 80 Gr. Morado	1,694.92	0.00	0.00	1,694.92	0.00	0.00	1,694.92	0.00	0.00	2,542.37	0.00	0.00
Tela Notex 80 Gr. Verde	1,694.92	0.00	0.00	1,694.92	0.00	0.00	2,542.37	0.00	0.00	2,542.37	0.00	0.00
Tela Notex 80 Gr. Rojo	1,694.92	0.00	0.00	2,542.37	0.00	0.00	2,542.37	0.00	0.00	3,389.83	0.00	0.00
Tela Notex 80 Gr. Amarillo	1,694.92	0.00	0.00	2,542.37	0.00	0.00	3,389.83	0.00	0.00	4,237.29	0.00	0.00
Yute Crudo 12 Oz	1,271.19	1,271.19	1,271.19	1,271.19	2,542.37	1,271.19	2,542.37	2,542.37	2,542.37	2,542.37	2,542.37	3,813.56
Súper Ion Metálico Plata 1 MM	6,779.66	6,779.66	6,779.66	6,779.66	6,779.66	6,779.66	6,779.66	6,779.66	6,779.66	6,779.66	6,779.66	13,559.32
Total sin IGV	14,830.51	8,050.85	8,050.85	16,525.42	9,322.03	8,050.85	19,491.53	9,322.03	9,322.03	22,033.90	9,322.03	17,372.88
IGV	2,669.49	1,449.15	1,449.15	2,974.58	1,677.97	1,449.15	3,508.47	1,677.97	1,677.97	3,966.10	1,677.97	3,127.12
Total con IGV	17,500.00	9,500.00	9,500.00	19,500.00	11,000.00	9,500.00	23,000.00	11,000.00	11,000.00	26,000.00	11,000.00	20,500.00

Tabla 302.

Presupuesto de Materia Prima anual 2020-2024.

Materiales	2020	2021	2022	2023	2024
Tela Notex 80 Gr. Morado	7,627.12	7,627.12	8,474.58	8,474.58	9,322.03
Tela Notex 80 Gr. Verde	8,474.58	8,474.58	9,322.03	10,169.49	10,169.49
Tela Notex 80 Gr. Rojo	10,169.49	11,016.95	11,864.41	12,711.86	13,559.32
Tela Notex 80 Gr. Amarillo	11,864.41	12,711.86	13,559.32	14,406.78	15,254.24
Yute Crudo 12 Oz	25,423.73	26,694.92	29,237.29	30,508.47	33,050.85
Súper lon Metálico Plata 1 MM	88,135.59	94,915.25	101,694.92	101,694.92	115,254.24
Total sin IGV	151,694.92	161,440.68	174,152.54	177,966.10	196,610.17
IGV	27,305.08	29,059.32	31,347.46	32,033.90	35,389.83
Total con IGV	179,000.00	190,500.00	205,500.00	210,000.00	232,000.00

Tabla 303. Resumen de Insumos y Materia Prima mes por mes año 2020.

	Ene-20	Feb-20	Mar-20	Abr-20	May-20	Jun-20	Jul-20	Ago-20	Set-20	Oct-20	Nov-20	Dic-20	2020	2021	2022	2023	2024
Insumos	19,358	21,167	25,789	27,788	28,310	20,804	38,374	31,857	28,067	38,131	39,257	46,958	365,860	386,447	415,901	441,268	474,538
Materiales	26,441	12,203	12,203	30,000	14,576	12,203	35,932	14,576	14,576	41,271	14,576	26,780	255,339	271,102	292,797	300,508	330,254
Total valor																	
de venta	45,799	33,370	37,992	57,788	42,886	33,008	74,306	46,433	42,643	79,402	53,833	73,738	621,199	657,548	708,697	741,776	804,792
lgv	8,244	6,007	6,839	10,402	7,720	5,941	13,375	8,358	7,676	14,292	9,690	13,273	111,816	118,359	127,566	133,520	144,863
Precio	54,043	39,377	44,831	68,190	50,606	38,949	87,681	54,791	50,319	93,694	63,523	87,011	733,015	775,907	836,263	875,296	949,655

Tabla 304.

Resumen de Insumos y Materia Prima anual 2020-2024.

	2020	2021	2022	2023	2024
Insumos	365,860.17	386,446.61	415,900.85	441,267.80	474,538.14
Materiales	151,694.92	161,440.68	174,152.54	177,966.10	196,610.17
Total valor de venta	517,555.08	547,887.29	590,053.39	619,233.90	671,148.31
lgv	93,159.92	98,619.71	106,209.61	111,462.10	120,806.69
Precio	610,715.00	646,507.00	696,263.00	730,696.00	791,955.00

Nota: Elaboración propia

#### 7.4.1.2. Presupuesto de Mano de Obra directa.

Los operarios de producción participan de manera directa el manejo de las herramientas y máquinas industriales para la elaboración de los packs de bolsas ecológicas. El personal tendrá todos los beneficios laborales según Régimen Mype.Para el primero, segundo y tercer año de proyecto, la empresa necesita 2 operarios y para el cuarto y quinto 3 operarios en el área de operaciones y producción.

Tabla 305. *Mano de Obra Directa (expresado en soles)* 

		Cantidad de	Remuneración	Remuneración	Remuneración	Remuneración	Remuneración				
Área	Puestos	trabajadores	trabajadores	trabajadores	trabajadores	trabajadores	Mensual en S/				
		año 1	año 2	año 3	año 4	año 5	2020	2021	2022	2023	2024
Operaciones	Operarios										
v producción	de	2	2	2	3	3	1000	1000	1000	1000	1000
y producción	producción										

Tabla 306.

Cuadro de provisiones y pagos por cada mes del año 2020 (expresado en soles)

Cuadro de provisiones	Dic-19	Ene-20	Feb-20	Mar-20	Abr-20	May-20	Jun-20	Jul-20	Ago-20	Set-20	Oct-20	Nov-20	Dic-20
Operarios de producción	2,000.00	2,000.00	2,000.00	2,000.00	2,000.00	2,000.00	2,000.00	2,000.00	2,000.00	2,000.00	2,000.00	2,000.00	2,000.00
Total Sueldo Bruto	2,000.00	2,000.00	2,000.00	2,000.00	2,000.00	2,000.00	2,000.00	2,000.00	2,000.00	2,000.00	2,000.00	2,000.00	2,000.00
Gratificación(1/12)	166.67	166.67	166.67	166.67	166.67	166.67	166.67	166.67	166.67	166.67	166.67	166.67	166.67
Total Sueldo	2,166.67	2,166.67	2,166.67	2,166.67	2,166.67	2,166.67	2,166.67	2,166.67	2,166.67	2,166.67	2,166.67	2,166.67	2,166.67
CTS(1/24)	90.28	90.28	90.28	90.28	90.28	90.28	90.28	90.28	90.28	90.28	90.28	90.28	90.28
Essalud (9%)	180.00	180.00	180.00	180.00	180.00	180.00	180.00	180.00	180.00	180.00	180.00	180.00	180.00
Bono ley(9% de las gratificaciones)	15.00	15.00	15.00	15.00	15.00	15.00	15.00	15.00	15.00	15.00	15.00	15.00	15.00
Sctr (1.23%)	24.60	24.60	24.60	24.60	24.60	24.60	24.60	24.60	24.60	24.60	24.60	24.60	24.60
Costo MOD	2,476.54	2,476.54	2,476.54	2,476.54	2,476.54	2,476.54	2,476.54	2,476.54	2,476.54	2,476.54	2,476.54	2,476.54	2,476.54
Cuadro de pagos	Dic-19	Ene-20	Feb-20	Mar-20	Abr-20	May-20	Jun-20	Jul-20	Ago-20	Set-20	Oct-20	Nov-20	Dic-20
Sueldo Bruto	2,000.00	2,000.00	2,000.00	2,000.00	2,000.00	2,000.00	2,000.00	2,000.00	2,000.00	2,000.00	2,000.00	2,000.00	2,000.00
Gratificación	166.67	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1,000.00
Pago de CTS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	451.39	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	541.67	0.00
Essalud	0.00	180.00	180.00	180.00	180.00	180.00	180.00	180.00	180.00	180.00	180.00	180.00	180.00
Bono ley(9% de las gratificaciones)	15.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	90.00	0.00	0.00	0.00	0.00	90.00
Sctr (1.23%)	24.60	24.60	24.60	24.60	24.60	24.60	24.60	24.60	24.60	24.60	24.60	24.60	24.60
Pago planilla MOD	2,206.27	2,204.60	2,204.60	2,204.60	2,204.60	2,655.99	2,204.60	3,294.60	2,204.60	2,204.60	2,204.60	2,746.27	3,294.60

Tabla 307.

Cuadro de provisiones y pagos por año (expresado en soles)

Cuadro de provisiones	2020	2021	2022	2023	2024
Operarios de producción	24,000.00	24,000.00	24,000.00	36,000.00	36,000.00
Total Sueldo Bruto	24,000.00	24,000.00	24,000.00	36,000.00	36,000.00
Gratificación(1/12)	2,000.00	2,000.00	2,000.00	3,000.00	3,000.00
Total Sueldo	26,000.00	26,000.00	26,000.00	39,000.00	39,000.00
CTS(1/24)	1,083.33	1,083.33	1,083.33	1,625.00	1,625.00
Essalud (9%)	2,160.00	2,160.00	2,160.00	3,240.00	3,240.00
Bono ley(9% de las gratificaciones)	180.00	180.00	180.00	270.00	270.00
Sctr (1.23%)	295.20	295.20	295.20	442.80	442.80
Costo MOD	29,718.53	29,718.53	29,718.53	44,577.80	44,577.80
Cuadro de pagos	2020	2021	2022	2023	2024
Sueldo Bruto	24,000.00	24,000.00	24,000.00	36,000.00	36,000.00
Gratificación	2,000.00	2,000.00	2,000.00	3,000.00	3,000.00
Pago de CTS	993.06	1,083.33	1,083.33	1,625.00	1,625.00
Essalud	2,160.00	2,160.00	2,160.00	3,240.00	3,240.00
Bono ley(9% de las gratificaciones)	180.00	180.00	180.00	270.00	270.00
Sctr (1.23%)	295.20	295.20	295.20	442.80	442.80
Pago planilla MOD	29,628.26	29,718.53	29,718.53	44,577.80	44,577.80

Nota: Elaboración

#### 7.4.1.3. Presupuesto de Costos Indirectos.

Los costos indirectos en una empresa son todos aquellos que no están relacionados directamente a la empresa o servicio o en este caso producto terminado.

Al momento de realizar el Presupuesto de Costos Indirectos se tomaron los costos como planilla (jefe de producción y logística, asistente de control de calidad), utensilios y herramientas, materiales de limpieza, servicios como luz, agua y teléfono y alquiler de local.

Como podemos apreciar en el año 2023 existe un incremento del 50% relacionado a los sueldos del personal de MOI, este incremento persiste hasta el 2024.

Por otro lado el gasto en utensilios y herramientas se mantiene constante a lo largo de los 5 años (2020-2024).

En cuanto al gasto de servicios mantiene una variación promedio anual del 3.3% teniendo en cuenta que hay variaciones negativas en los años 2022 y 2024 respectivamente.

De la tabla 308, que muestra los costó indirectos expresado en soles podemos apreciar una variación interanual del 4.6% tomando en cuenta que hay un

incremento significativo para el año 2023 (18.5%), relacionado básicamente a los gastos de la planilla, beneficios sociales, e IGV de utensilios y herramientas.

Tabla 308.

Costos Indirectos (Expresados en Soles)

Concepto	2020	2021	2022	2023	2024
Jefe de Produccion y logistica					
Asistente de Control de Calidad					
Básicos	24,000.00	24,000.00	24,000.00	36,000.00	36,000.00
Gratificación	2,000.00	2,000.00	2,000.00	3,000.00	3,000.00
Sub Total	26,000.00	26,000.00	26,000.00	39,000.00	39,000.00
Pago de CTS	993.06	1,083.33	1,083.33	1,625.00	1,625.00
Essalud	2,160.00	2,160.00	2,160.00	3,240.00	3,240.00
Bono ley(9% de las gratificaciones)	180.00	180.00	180.00	270.00	270.00
Sctr(1.23%)	295.20	295.20	295.20	442.80	442.80
Total gasto	29,628.26	29,718.53	29,718.53	44,577.80	44,577.80
Utensilios y herramientas	8,671.25	8,906.85	8,671.25	8,906.85	8,671.25
Reglas	59.32	59.32	59.32	59.32	59.32
Tiza para sastre Enzo 144 Unidades	71.17	71.17	71.17	71.17	71.17
Tijera para Tela	367.80	367.80	367.80	367.80	367.80
Tijera para Papel	25.42	25.42	25.42	25.42	25.42
Agujas de maquina de cose de 25 Unidades	330.51	330.51	330.51	330.51	330.51
Cinta Métrica	8.47	8.47	8.47	8.47	8.47
Uniformes	177.97	177.97	177.97	177.97	177.97
Total herramientas	1,040.66	1,040.66	1,040.66	1,040.66	1,040.66
Papel Toalla	137.29	137.29	137.29	137.29	137.29
Dispensador de papel toalla	1,219.32	1,219.32	1,219.32	1,219.32	1,219.32
Papel Higienico	881.69	881.69	881.69	881.69	881.69
Dispensador de papel higienico	50.76	50.76	50.76	50.76	50.76
Jabon liquido	135.25	135.25	135.25	135.25	135.25
Dispensador de jabon liquido	84.66	84.66	84.66	84.66	84.66
esponja	66.44	66.44	66.44	66.44	66.44
Paño secatodo	47.12	47.12	47.12	47.12	47.12
Trapeador	101.19	101.19	101.19	101.19	101.19
Recojedor	13.39	13.39	13.39	13.39	13.39
Escoba barredora para limpieza	43.90	43.90	43.90	43.90	43.90
Lavavajillas sapolio	125.08	125.08	125.08	125.08	125.08
Acido sacasarro sapolio	262.37	262.37	262.37	262.37	262.37
baldes	13.47	13.47	13.47	13.47	13.47
bolsa biodegradables medianas	1,686.44	1,686.44	1,686.44	1,686.44	1,686.44
bolsa biodegradables chicas	1,093.22	1,093.22	1,093.22	1,093.22	1,093.22
Liquido limpia vidrios	201.36	201.36	201.36	201.36	201.36

Limpia vidrio	16.78	16.78	16.78	16.78	16.78
perfumador de ambiente	598.98	598.98	598.98	598.98	598.98
escobilla de inodoro	16.78	16.78	16.78	16.78	16.78
Limpiatodo aroma primavera	262.37	262.37	262.37	262.37	262.37
Desatorador	10.00	10.00	10.00	10.00	10.00
Desinfectante pino	181.02	181.02	181.02	181.02	181.02
guantes de limpieza	110.85	110.85	110.85	110.85	110.85
Tacho para vidrio	67.71	67.71	67.71	67.71	67.71
Tacho para papel y cartón	67.71	67.71	67.71	67.71	67.71
Tacho de plastico	67.71	67.71	67.71	67.71	67.71
Tacho de residuos organicos	67.71	67.71	67.71	67.71	67.71
Juego de vajillas Mica 60 Piezas de porcelana	0.00	110.17	0.00	110.17	0.00
Azafate para servicr Grant Negro/Madera	0.00	83.90	0.00	83.90	0.00
Hervidor Electrico Blackline	0.00	41.53	0.00	41.53	0.00
Total Utensilios y útiles de limpieza	7,630.59	7,866.19	7,630.59	7,866.19	7,630.59
IGV Utensilios y herramientas	1,560.83	1,603.23	1,560.83	1,603.23	1,560.83
Servicios	29,304.24	30,469.97	29,735.71	30,934.06	30,236.57
Luz 70%	2,802.61	3,011.59	3,234.08	3,475.68	3,734.94
Agua 70%	1,566.10	1,566.10	1,566.10	1,566.10	1,566.10
Teléfono 70%	818.64	818.64	818.64	818.64	818.64
Recarga de extintores 70%	142.37	142.37	142.37	142.37	142.37
Mantenimiento de maquinaria y equipos de producción	1,060.02	1,060.02	1,060.02	1,060.02	1,060.02
Reposicion de útiles de oficina	594.49	594.49	594.49	594.49	594.49
Servicio de limpieza	11,160.00	11,160.00	11,160.00	11,160.00	11,160.00
Seguridad	11,160.00	11,160.00	11,160.00	11,160.00	11,160.00
Reposición mobiliario área operaciones y	11,100.00	11,100.00	11,100.00	11,100.00	11,100.00
producción no depreciable	0.00	956.75	0.00	956.75	0.00
IGV. Serv.	1,257.16	1,466.99	1,334.83	1,550.53	1,424.98
Alquiler local 70%	16,742.88	16,742.88	16,742.88	16,742.88	16,742.88
IGV alquiler de local	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Igv de Costos indirectos de fabricacion -	2 010	2 070	2 006	2 154	2 006
CIF	2,818	3,070	2,896	3,154	2,986
Total Gasto sin IGV	84,347	85,838	84,868	101,162	100,229
Total Gasto con IGV	87,165	88,908	87,764	104,315	103,214

Tabla 309.

Información para Estados de Resultados

Detalle	2020	2021	2022	2023	2024
Total Gasto sin IGV	84,346.63	85,838.23	84,868.38	101,161.59	100,228.50
Depreciación CIF	5,032.20	5,032.20	5,032.20	0.00	875.42
Amortización de intangibles CIF	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Amortización de gastos preoperativos CIF	3,707.51	3,707.51	3,707.51	3,707.51	3,707.51
Gasto por activos fijos no depreciables CIF	3,559.64	0.00	0.00	0.00	0.00
Total CIF para el Estado de resultados	96,645.98	94,577.94	93,608.09	104,869.10	104,811.44

### 7.4.1.4. Presupuesto de Gastos de Administración.

Los Gastos de Administración son todos aquellos que son obtenidos a través de la dirección y manejo en una empresa.

Es por ello que se considerarán los gastos de administración, todos los relacionados con las remuneraciones del Gerente General, asistentes administrativos, comercial y control de calidad, además de gastos como servicios, entre otros gastos.

Como podemos apreciar en la tabla 310, la variación de gastos administrativos a lo largo del periodo 2020 – 2024 se ha mantenido casi constante pues presenta una variación del 0.1% en promedio, lo cual nos indica que es un gasto relativamente estable para el cálculo de cualquier tipo de proyección requerida por el negocio.

Tabla 310. *Gastos Administrativos (Expresados en Soles)* 

2020	2021	2022	2023	2024
72,000.00	72,000.00	72,000.00	72,000.00	72,000.00
6,000.00	6,000.00	6,000.00	6,000.00	6,000.00
78,000.00	78,000.00	78,000.00	78,000.00	78,000.00
2,979.17	3,250.00	3,250.00	3,250.00	3,250.00
6,480.00	6,480.00	6,480.00	6,480.00	6,480.00
540.00	540.00	540.00	540.00	540.00
885.60	885.60	885.60	885.60	885.60
88,884.77	89,155.60	89,155.60	89,155.60	89,155.60
23,118.47	23,855.03	23,410.39	23,987.62	23,384.85
800.75	860.45	924.02	993.05	1,067.13
	72,000.00 6,000.00 78,000.00 2,979.17 6,480.00 540.00 885.60 88,884.77 23,118.47	72,000.00 72,000.00 6,000.00 6,000.00 78,000.00 78,000.00 2,979.17 3,250.00 6,480.00 6,480.00 540.00 540.00 885.60 885.60 88,884.77 89,155.60 23,118.47 23,855.03	72,000.00       72,000.00       72,000.00         6,000.00       6,000.00       6,000.00         78,000.00       78,000.00       78,000.00         2,979.17       3,250.00       3,250.00         6,480.00       6,480.00       6,480.00         540.00       540.00       540.00         885.60       885.60       885.60         88,884.77       89,155.60       89,155.60         23,118.47       23,855.03       23,410.39	72,000.00       72,000.00       72,000.00       72,000.00         6,000.00       6,000.00       6,000.00       6,000.00         78,000.00       78,000.00       78,000.00       78,000.00         2,979.17       3,250.00       3,250.00       3,250.00         6,480.00       6,480.00       6,480.00       6,480.00         540.00       540.00       540.00       540.00         885.60       885.60       885.60       885.60         88,884.77       89,155.60       89,155.60       89,155.60         23,118.47       23,855.03       23,410.39       23,987.62

Total Gasto con IGV	133,784.88	134,924.85	134,400.19	135,081.32	134,370.05
Total Gasto sin IGV	129,556.95	130,564.34	130,119.71	130,696.94	130,094.17
IGV Gastos administrativos	4,227.93	4,360.51	4,280.48	4,384.38	4,275.88
IGV Activ. Respons. Social	2,298.61	2,298.61	2,298.61	2,298.61	2,298.61
Actividades Respons. Social	12,770.04	12,770.04	12,770.04	12,770.04	12,770.04
IGV alquiler	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Alquiler local 20%	4,783.68	4,783.68	4,783.68	4,783.68	4,783.68
IGV Servicios	1,929.32	2,061.90	1,981.87	2,085.77	1,977.27
depreciable	0.00	676.85	0.00	676.85	0.00
Reposición mobiliario área administrativa no	)				
depreciable	0.00	0.00	168.64	0.00	0.00
Reposición de equipos área administrativa no	)				
Abogado	4,000.00	4,000.00	4,000.00	4,000.00	4,000.00
Contador	8,400.00	8,400.00	8,400.00	8,400.00	8,400.00
Reposicion de útiles de oficina	1,973.64	1,973.64	1,973.64	1,973.64	1,973.64
Mantenimiento de equipos de administración	1,124.42	1,124.42	1,124.42	1,124.42	1,124.42
Recarga de extintores 20%	40.68	40.68	40.68	40.68	40.68
3 Celular	6,097.63	6,097.63	6,097.63	6,097.63	6,097.63
Teléfono 20%	233.90	233.90	233.90	233.90	233.90
Agua 20%	447.46	447.46	447.46	447.46	447.46

Tabla 311.

Datos para Estados de Resultados

Detalle	2020	2021	2022	2023	2024
Total Gasto sin IGV	129,556.95	130,564.34	130,119.71	130,696.94	130,094.17
Depreciación administrativa	3,431.07	3,431.07	3,431.07	0.00	1,750.85
Amortización de intangibles administrativa	1,122.56	1,122.56	1,122.56	1,122.56	1,122.56
Amortización de gastos preoperativos administrativa	2,260.21	2,260.21	2,260.21	2,260.21	2,260.21
Gasto por activos fijos no depreciables	2,701.17	0.00	0.00	0.00	0.00
Total Gastos administrativos para el Estado de Resultados	139,071.96	137,378.18	136,933.55	134,079.71	135,227.78

Nota: Elaboración propia

# 7.4.1.5. Presupuesto de Gastos de Ventas.

Los gastos de este presupuesto son todas las que son originadas por las mismas ventas que realiza la empresa y/o las que se realizan con la finalidad de realizar la principal función de toda empresa.

Para este presupuesto están involucradas, las remuneraciones del Jefe Comercial y vendedores, que son los encargados directamente a estos gastos, así como las comisiones de ventas, servicios básicos, el gasto que se desarrollará con el Sampling, entre otros.

De la tabla 278 que muestran los gastos de ventas podemos indicar que en cuanto a planilla y beneficios sociales presenta una variación interanual promedio del 6.8% teniendo un incremento significativo en el 2023, donde se manifiesta un incremento del 20.2% concentrado en su mayoría por el pago de gratificación. Dato importante es la variación del gasto en servicios que presenta una variación del 7.8% con dato importante el incremento en el año 2023 de un 28.6%.

En cuanto al gasto de publicidad y marketing vemos que la variación es negativa (-13.1%), esto está relacionado a que ya tenemos una empresa consolidada y hemos considerado oportuno reducir el gasto en este rubro.

Podemos indicar en cuanto al pago del área de ventas sin sampling presenta una variación del periodo 2020 – 2024 del 2.8%

Los datos de la tabla 312 nos muestra la cifras del estado de resultados de los años 2020 al 2024, podemos apreciar que hay un incremento del 1.4% teniendo en cuenta que en el año 2021 presenta una variación de -1.6% con relación al año 2020.

Tabla 312.

Presupuestos de gatos de Ventas de los próximos 5 años (Expresados en Soles)

Concepto	2020	2021	2022	2023	2024
Jefe Comecial					
Vendedores					
Asistente de Marketing					
Básicos	57,600	57,600	57,600	72,000	72,000
Gratificación	4,800	4,800	4,800	6,000	6,000
Sub Total	62,400	62,400	62,400	78,000	78,000
Pago de CTS	1,733	2,600	2,600	3,250	3,250
Essalud	4,752	5,184	5,184	6,480	6,480
Bono ley(9% de las gratificaciones)	432	432	432	540	540
SCTR 1.23% del sueldo	708	708	708	886	886
Comisión ventas 2%	20,987	22,552	24,218	26,027	27,969
Total Gasto	91,013	93,876	95,543	115,183	117,124
Servicios	34,171	37,086	39,036	50,197	44,683
Luz 10%	400	430	462	497	534
Agua 10%	224	224	224	224	224
Teléfono 10%	117	117	117	117	117

Recarga de extintores 10%	20	20	20	20	20
Mantenimiento de equipos de área de ventas	1,025	1,025	1,025	1,025	1,025
Reposicion de útiles de oficina	1,185	1,185	1,185	1,185	1,185
Distribución	31,200	33,526	36,003	38,693	41,579
Reposición de equipos área ventas no depreciable	0	0	0	7,879	0
Reposición mobiliario área ventas no depreciable	0	558	0	558	0
IGV Servicios	6,150.77	6,675.42	7,026.47	9,035.51	8,042.99
Alquiler local 10%	2392	2392	2392	2392	2392
IGV alquiler	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Publicidad y Marketing	52,899	47,124	44,703	39,773	30,071
Promoción	42,750	38,945	35,920	33,480	25,675
Sampling	10,149	8,179	8,783	6,293	4,396
IGV Publicidad y Marketing	7,695.0	7,010.1	6,465.6	6,026.4	4,621.5
Total Gasto sin IGV	180,475	180,478	181,674	207,545	194,270
Pago área de ventas sin sampling (para el flujo	10/ 171	105 004	106 202	216,314	202 520
de caja)	184,171	185,984	186,382	210,314	202,539
IGV gastos de ventas	13,846	13,686	13,492	15,062	12,664

Tabla 313.

Resumen de gastos de ventas de los próximos 5 años

Detalle	2020	2021	2022	2023	2024
Total Gasto sin IGV	180,474.53	180,478.32	181,673.77	207,545.01	194,270.17
Depreciación área ventas	3,050.00	3,050.00	3,050.00	0.00	2,626.27
Amortización de intangibles área ventas	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Amortización de gastos preoperativos área ventas	8,182.21	8,182.21	8,182.21	8,182.21	8,182.21
Gasto por activos fijos no depreciables área ventas	2,964.11	0.00	0.00	0.00	0.00
Total Gastos ventas para el Estado de Resultados	194,670.85	191,710.53	192,905.98	215,727.23	205,078.66

Nota: Elaboración propia

## 7.4.2. Egreso no desembolsables.

## 7.4.2.1. Depreciación.

El siguiente cuadro nos indica la depreciación que se da año tras año (5 años del proyecto) de los IME (inmuebles, maquinaria y equipos) existentes.

La depreciación está enfocada en los tres grupos de conceptos operativos, administrativa y finalmente el de ventas.

Los datos de las tablas siguientes (314, 315 y 316) nos muestran la depreciación de los activos fijos desde el año 0 (2020) al año 5 (2024) y basándonos en el principio de depreciación lineal, la cual la variación interanual es 0%.

Tabla 314.

Depreciacion de Activos fijos depreciables año 0

Concepto	Cant.	Valor de compra unitario	Valor de compra total	Tasa de depreciación según sunat	2020	2021	2022	2023	2024
Operaciones			15,096.61		5,032.20	5,032.20	5,032.20	0.00	0.00
Cortadora de tela tipo vertical industrial	1	1,694.07	1,694.07	33.33%	564.69	564.69	564.69		
Maquina de costura recta industrial (pespunte)	2	2,117.80	4,235.59	33.33%	1,411.86	1,411.86	1,411.86		
Remalladora 04 hilos industrial con motor incorporado (cortahilos)	1	3,219.49	3,219.49	33.33%	1,073.16	1,073.16	1,073.16		
Laptop	1	2,626.27	2,626.27	33.33%	875.42	875.42	875.42		
Aire Acondicionado	1	1,482.20	1,482.20	33.33%	494.07	494.07	494.07		
Mesa de corte	1	1,838.98	1,838.98	33.33%	612.99	612.99	612.99		
Administración			10,293.22		3,431.07	3,431.07	3,431.07	0.00	0.00
Laptop	2	2,626.27	5,252.54	33.33%	1,750.85	1,750.85	1,750.85		
Aire Acondicionado	1	1,482.20	1,482.20	33.33%	494.07	494.07	494.07		
Impresora Multifuncional	1	2,287.29	2,287.29	33.33%	762.43	762.43	762.43		
Escritorio de gerencia Melamine	1	1,271.19	1,271.19	33.33%	423.73	423.73	423.73		
Ventas			9,150.00		3,050.00	3,050.00	3,050.00	0.00	0.00
Laptop	3	2,626.27	7,878.81	33.33%	2,626.27	2,626.27	2,626.27		
Aire Acondicionado	1	1,271.19	1,271.19	33.33%	423.73	423.73	423.73		
		Total	34,539.83		11,513.28	11,513.28	11,513.28	0.00	0.00

Tabla 315.

Depreciacion de Activos fijos depreciables año 4

Detalle	Valor de compra total	Tasa de depreciación según Sunat	2020	2021	2022	2023	2024
Operaciones	2,626.27		0.00	0.00	0.00	0.00	875.42
Laptop	2,626.27	0.33					875.42
Administración	5,252.54		0.00	0.00	0.00	0.00	1,750.85
Laptop	5,252.54	0.33					1,750.85
Ventas	7,878.81		0.00	0.00	0.00	0.00	2,626.27
Laptop	7,878.81	0.33					2,626.27
Totales	15,757.63		0.00	0.00	0.00	0.00	5,252.54

Tabla 316.

Resumen de Depreciación Anual

Detalle	2020	2021	2022	2023	2024
Operaciones	5,032.20	5,032.20	5,032.20	0.00	875.42
Administración	3,431.07	3,431.07	3,431.07	0.00	1,750.85
Ventas	3,050.00	3,050.00	3,050.00	0.00	2,626.27
Total depreciación	11,513.28	11,513.28	11,513.28	0.00	5,252.54

Nota: Elaboración propia

#### 7.4.2.2. Amortización de intangibles.

Para realizar la amortización de los intangibles se debe de considerar primero si el activo intangible cuenta con vida útil limitada o no. En el caso que fueran ilimitada o indeterminada se mantendrán intactos con la finalidad de que se vaya depreciando hasta que pierda su valor por completo, llegado a ese momento se cancelan en su totalidad. Tenemos como intangibles todo lo relacionado a lo legal, marca y patentes, constitución legal de la empresa, licencias y autorizaciones imprescindibles para el negocio.

En cuanto a la amortización de intangibles y teniendo en cuenta la tabla 317, podemos indicar que el 51% del total de estos gastos corresponde al rubro de marcas y patentes, el 36% corresponde a Licencias y autorizaciones y con un 24% el gasto por elaboración del código de barras.

En la tabla 317 podemos indicar que el rubro operaciones mantiene una porcentaje mayor en comparación a los otros rubros. Por otro lado el gasto de ventas representa un 100% para el rubro de marketing de lanzamiento.

Tabla 317.

Amortización de Intangibles (expresados en Soles)

-		Costo	Total		Total
Descripción	Cant.	unitario	Valor	IGV 18 %	Precio de
		S/.sin igv	Venta		Venta
Constitucion de la empresa			917.55	27.45	945.00
Búsqueda y reserva de nombre en registros públicos.	1	20.00	20.00	0.00	20.00
Redacción del estatuto y la minuta de constitución.	1	100.00	100.00	0.00	100.00
Escritura pública antes el notario.	1	200.00	200.00	0.00	200.00
Inscripción de la empresa en los registros públicos.	1	100.00	100.00	0.00	100.00
Gestión de la copia Literal.	1	15.00	15.00	0.00	15.00
Gastos Notariales y Registrales	1	330.00	330.00	0.00	330.00
Legalización de hojas (libros contables)	3	50.85	152.55	27.45	180.00
Marcas y patentes			3,785.97	546.48	4,332.45
Búsqueda de antecedentes de una marca.	1	32.59	32.59	5.87	38.46
Derecho de tramite.	1	453.38	453.38	81.61	534.99
Diseño de pagina web	1	2,500.00	2,500.00	450.00	2,950.00
Inscripción a nuevos asociados como pequeña empresa al GS1.	1	750.00	750.00	0.00	750.00
Inscripción de producto de código de barra EAN/UCC-13, Paquete I	1	50.00	50.00	9.00	59.00
Adquisición de archivo EPS conteniendo el código de barras.	1	45.00	45.00	8.10	53.10
Licencias y autorizaciones			909.27	133.07	1,042.34
Informe de inspección técnica de seguridad en edificaciones.	1	543.37	543.37	97.81	641.18
Informe de levantamiento de observaciones.	1	195.90	195.90	35.26	231.16
Derecho de tramite por licencia Municipalidad de la Victoria.	1	170.00	170.00	0.00	170.00
Total Intangibles			5,612.79	707.00	6,319.79

Tabla 318.

Amortizaciones (expresados en Soles)

Detalle	2020	2021	2022	2023	2024
Amortización de Intangibles	1,122.56	1,122.56	1,122.56	1,122.56	1,122.56
Amortizacion administrativa 100%	1,122.56	1,122.56	1,122.56	1,122.56	1,122.56

Tabla 319.

Gastos pre operativos amortizables (expresados en Soles)

Detalle	Operaciones	Administración	Ventas	Total
Utensilios, Enseres	3,758.55	695.85	496.61	4,951.01
Acondicionamiento de Local	5,819.17	1,662.62	831.31	8,313.10
Marketing de Lanzamiento( etapa preoperativa)	0.00	0.00	39,271.25	39,271.25
Remuneraciones diciembre	5,846.61	6,618.80	0.00	12,465.41
Servicios básicos y diversos diciembre	1,717.97	1,925.14	112.57	3,755.68
Alquiler Adelantado (diciembre)	1,395.24	398.64	199.32	1,993.20
Total gasto pre-operativo amortizables	18,537.54	11,301.04	40,911.06	70,749.65

Tabla 320.

Amortizaciones Generales (expresados en Soles)

Detalle	2020	2021	2022	2023	2024
Amortización de Gasto pre-operativos	14,149.93	14,149.93	14,149.93	14,149.93	14,149.93
Amortizacion operaciones	3,707.51	3,707.51	3,707.51	3,707.51	3,707.51
Amortizacion administrativa	2,260.21	2,260.21	2,260.21	2,260.21	2,260.21
Amortizacion ventas	8,182.21	8,182.21	8,182.21	8,182.21	8,182.21

Nota: Elaboración propia

# 7.4.2.3. Gasto por activos fijos no depreciables.

Los datos de la tabla 321, nos muestra los datos por activo fijo no depreciable donde podemos indicar que el rubro operaciones y producción representa un 39%, los gastos de administración un 6% y el gasto de ventas un 12%.

Tabla 321.

Gastos por activos fijos no depreciables

Concepto	Cant.	Costo	Valor Total	I.G.V.	Importe
Сопсерьо	Cant.	Unitario	Valor Total	1.G.v.	Total
Activos fijos no depreciables			9,224.92	1,660.48	10,885.40
Operaciones y producción			3,559.64	640.73	4,200.37
Escritorio de oficina de melamine	1	550.00	550.00	99.00	649.00
Escritorio en L, Asenti	1	355.85	355.85	64.05	419.90
Silla Cooper Negra	2	84.74	169.47	30.51	199.98
Silla Giratoria Negra - Asenti	1	134.75	134.75	24.25	159.00
Silla PC Avignon con Brazoa Negra	1	84.74	84.74	15.25	99.99
Armario Archivador de Oficina	2	360.17	720.34	129.66	850.00
Pizarra Magnética Acrílica 60x90 cm	1	63.47	63.47	11.43	74.90
Mesa de trabajo cuadrado	1	320.00	320.00	57.60	377.60
Silla ergonomica para costureros	4	110.17	440.68	79.32	520.00

Banca graduable	1	127.12	127.12	22.88	150.00
Coche para accesorios	1	593.22	593.22	106.78	700.00
Administración			2,701.17	486.21	3,187.38
Microondas Daewoon 20L Kor-208 MCB Negro	1	168.64	168.64	30.36	199.00
Escritorio en L, Asenti	2	355.85	711.69	128.11	839.80
Sillon Gerencial respaldo alto	1	253.39	253.39	45.61	299.00
Silla PC Avignon con Brazoa Negra	2	84.74	169.47	30.51	199.98
Silla Cooper Negra	3	84.66	253.98	45.72	299.70
Pizarra Magnética Acrílica 60x90 cm	1	63.47	63.47	11.43	74.90
Armario Archivador de Oficina	3	360.17	1,080.51	194.49	1,275.00
Ventas			2,964.11	533.54	3,497.65
Escritorio de oficina de melamine	1	550.00	550.00	99.00	649.00
Escritorio en L, Asenti	2	355.85	711.69	128.11	839.80
Silla Giratoria Negra - Asenti	1	134.75	134.75	24.25	159.00
Silla PC Avignon con Brazoa Negra	2	84.74	169.47	30.51	199.98
Silla Cooper Negra	3	84.74	254.21	45.76	299.97
Armario Archivador de Oficina	3	360.17	1,080.51	194.49	1,275.00
Pizarra Magnética Acrílica 60x90 cm	1	63.47	63.47	11.43	74.90

Los gastos por activos fijos no depreciables se devengan como gasto el primer año de operaciones

Tabla 322.

Total de gastos por activo fijo no depreciable

Detalle	2020	2021	2022	2023	2024
Operaciones y producción	3,559.64				
Administración	2,701.17				
Ventas	2,964.11				
Total gasto por activo fijo no depreciable	9,224.92	0	0	0	0

Nota: Elaboración propia

# 7.4.3. Costo de producción unitario y costo total unitario.

Al momento de realizar el costo de producción unitario podemos fijarnos cuánto nos saldría producir un pack de cuatro bolsas, guiándonos de la materia prima, MOD y costos indirectos. Teniendo esta premisa podemos calcular el costo total unitario adicionando a la información ya obtenida todos los costos, gastos, ventas, depreciación y amortizaciones respectivas.

En la tabla 323 mostramos el CU de las bolsas podemos apreciar que existe una variación en el periodo del 2020 al 2024 de -2.2% esto nos trae como consecuencia una

posible reducción en el costo, los cual nos permitirá optimizar nuestros procesos y tener una mayor producción.

Tabla 323.

Costos unitarios de Bolsas (expresados en Soles)

Concepto	2020	2021	2022	2023	2024
Unidades vendidas	17,390	18,687	20,067	21,566	23,175
Materia Prima	29.18	29.18	29.18	29.18	29.18
Mano de Obra Directa	1.70	1.59	1.48	2.07	1.92
Costos Indirectos	4.85	4.59	4.23	4.69	4.32
Costo unitario de producción	35.73	35.36	34.89	35.94	35.43
Unidades vendidas	17,390	18,687	20,067	21,566	23,175
Gastos Administrativos	7.45	6.99	6.48	6.06	5.61
Gastos de Venta	10.38	9.66	9.05	9.62	8.38
Depreciación Activo Fijo	0.66	0.62	0.57	0.00	0.23
Amortización de Intangibles	0.0646	0.0601	0.0559	0.0521	0.0484
Amortiz. Gasto Pre Operativo	0.81	0.76	0.71	0.66	0.61
Gasto por activo fijo no depreciable	0.53	0.00	0.00	0.00	0.00
Gastos operativos	19.899	18.078	16.872	16.392	14.882
Costo total unitario	55.63	53.44	51.76	52.33	50.31

Nota: Elaboración propia

Tabla 324.

Costo por ventas al canal

Valor de venta al canal	S/. 60.34
IGV	S/. 10.86
Precio de venta al canal	S/. 71.20

Nota: Elaboración propia

# 7.4.4. Costos fijos y variables unitarios.

Los costos fijos se realizan en función a las ventas o al nivel de actividad que se produzca. El manejo de costos variables hace que la empresa sea mucho más adaptable al cambio y/o circunstancias que por fuerzas mayores deba o tenga que adaptarse. Entre los costos variables contamos con la materia prima, luz, comisiones y el Sampling.

Tabla 325.

Costos Fijos y Variables Unitarios

Concepto	2020	2021	2022	2023	2024
Materia Prima	29.18	29.18	29.18	29.18	29.18
Luz	0.23	0.23	0.23	0.23	0.23
Comisión ventas 2%	1.21	1.21	1.21	1.21	1.21

Sampling	0.58	0.44	0.44	0.29	0.19
Costos Variable unitario	31.20	31.05	31.05	30.91	30.81

Tabla 326.

Costos Fijos y Variables Unitarios

Detalle	Cantidades					
Mano de Obra Directa	1.70	1.59	1.48	2.07	1.92	
Costos Indirectos Fijo	4.69	4.43	4.07	4.53	4.16	
Gastos Administrativos Fijo	7.40	6.94	6.44	6.01	5.57	
Gastos de Venta Fijo	8.56	7.99	7.39	8.10	6.96	
Depreciación Activo Fijo	0.66	0.62	0.57	0.00	0.23	
Amortización de Intangibles	0.06	0.06	0.06	0.05	0.05	
Amortización de Pre Operativos	0.81	0.76	0.71	0.66	0.61	
Activos fijos no depreciables	0.53	0.00	0.00	0.00	0.00	
Costo fijo unitario	24.43	22.39	20.71	21.42	19.50	
Costo total unitario	55.63	53.44	51.76	52.33	50.31	

Nota: Elaboración propia

Tabla 327. *Valor de ventas* 

Detalle	2020	2021	2022	2023	2024
Valor venta propuesto a los canales	60.34	60.34	60.34	60.34	60.34
Costo variable unitario	31.20	31.05	31.05	30.91	30.81
Margen de contribucion unitario	29.14	29.29	29.29	29.43	29.54
Margen de contribución unitario en %	48.29%	48.54%	48.54%	48.78%	48.95%

# Capítulo VIII. Estados Financieros Proyectados

# 8.1. Premisas del estado de ganancias y pérdidas y del flujo de caja

- El horizonte de evaluación es de 5 años
- La tasa de Impuesto a la Renta a la fecha será de 29.5%
- Todos los importes se encuentran expresado en nuevos soles.
- La estructura financiera es de 64% capital propio y 36% deuda
- Ecological Bags empezará sus operaciones en el mes de octubre del año 2019

# 8.2. Estado de Ganancias y Pérdidas sin gastos financieros

El estado de ganancias y pérdidas sin gastos financieros se evaluarán en el horizonte establecido que son de 5 años, los cuales en esta etapa no se tomarán los gastos realizados con la entidad financiera consultada.

La variación interanual tomando en cuenta el flujo de los años 2020 – 2024 es de 31.6%, esto evidencia un incremento relacionado directamente con el EBIT de cada año (variación promedio anual 37%).

Tabla 328.

Estado de Ganancias y Pérdidas con Gastos Financieros

(-) Pérdida Venta ActivoFijo(Valor en libros)

Rubro	2020	2021	2022	2023	2024	Liquidación
Ventas	1,049,354.02	1,127,599.58	1,210,906.58	1,301,365.25	1,398,437.69	
(-) Costo de Ventas	643,829.32	672,183.77	713,380.02	768,680.80	820,537.54	
(-) Materia Prima	517,555.08	547,887.29	590,053.39	619,233.90	671,148.31	
(-) Mano de Obra	29,628.26	29,718.53	29,718.53	44,577.80	44,577.80	
(-) Costos Indirectos	96,645.98	94,577.94	93,608.09	104,869.10	104,811.44	
Utilidad Bruta	405,524.70	455,415.81	497,526.56	532,684.46	577,900.15	
(-) Gastos Operativos	333,742.81	329,088.71	329,839.53	349,806.93	340,306.44	
(-)Gastos Administrativos	139,071.96	137,378.18	136,933.55	134,079.71	135,227.78	
(-)Gastos de Venta	194,670.85	191,710.53	192,905.98	215,727.23	205,078.66	
EBIT o Resultado	71,781.89	126,327.10	167,687.03	182,877.52	237,593.72	
Operativo	71,701.09	120,327.10	107,007.03	102,077.32	231,393.12	
(+) Ingresos Financieros						
(-) Gastos Financieros						
(+) Otros Ingresos (Valor						22,342.80
salvamento)						22,342.00

Resultado antes de I.	71.781.89	126.327.10	167.687.03	182.877.52	237.593.72	22,342.80	
Renta	71,701.09	120,327.10	107,007.03	102,011.32	231,393.12		
Pérdida del año anterior							
Base imponible	71,781.89	126,327.10	167,687.03	182,877.52	237,593.72	22,342.80	
Impuesto a la renta 29.5%	8,890.66	24,981.49	37,182.67	41,663.87	57,805.15	6,591.13	
Resultado Neto	62,891.23	101,345.61	130,504.36	141,213.66	179,788.57	15,751.67	

# 8.3. Estado de Ganancias y Pérdidas con gastos financieros y escudo fiscal

El estado de ganancias y pérdidas sin gastos financieros se evaluarán en el horizonte establecido que son de 5 años, los cuales en esta etapa se considerarán los gastos realizados con la entidad financiera consultada.

En la tabla 329 vemos que el costo de venta representa el 61.83% con relación al resultado neto, así como la utilidad bruta 38.17%.

Tabla 329.

Estado de Ganancias y Pérdidas con Gastos Financieros (Expresados en Soles)

Detalle	2020	2021	2022	2023	2024	Liquid.
Ventas	1,049,354.02	1,127,599.58	1,210,906.58	1,301,365.25	1,398,437.69	
(-) Costo de Ventas	643,829.32	672,183.77	713,380.02	768,680.80	820,537.54	
(-) Materia Prima	517,555.08	547,887.29	590,053.39	619,233.90	671,148.31	
(-) Mano de Obra	29,628.26	29,718.53	29,718.53	44,577.80	44,577.80	
(-) Costos Indirectos	96,645.98	94,577.94	93,608.09	104,869.10	104,811.44	
Utilidad Bruta	405,524.70	455,415.81	497,526.56	532,684.46	577,900.15	
(-) Gastos Operativos	333,742.81	329,088.71	329,839.53	349,806.93	340,306.44	
(-)Gastos Administrativos	139,071.96	137,378.18	136,933.55	134,079.71	135,227.78	
(-)Gastos de Venta	194,670.85	191,710.53	192,905.98	215,727.23	205,078.66	
EBIT o Resultado	74 704 00	400 207 40	467 607 00	400 077 50	227 502 72	
rativo	71,781.89	126,327.10	167,687.03	182,877.52	237,593.72	
(+) Ingresos Financieros						
(-) Gastos Financieros	18,906.38	5,557.77	1,312.08	0.00	0.00	
(+) Otros Ingresos (Valor						00 040 00
amento)						22,342.80
(-) Pérdida Venta Activo Fij	o(Valor en					0.00
s)						0.00
Resultado antes de I.	E2 07E E4	120 760 22	466 274 OF	400 077 FO	227 502 72	22 242 00
ta	52,875.51	120,769.33	166,374.95	182,877.52	237,593.72	22,342.80
Pérdida del año anterior						
Base imponible	52,875.51	120,769.33	166,374.95	182,877.52	237,593.72	22,342.80
Impuesto a la renta 29.5%	5,287.55	23,341.95	36,795.61	41,663.87	57,805.15	6,591.13
Resultado Neto	47,587.96	97,427.38	129,579.34	141,213.66	179,788.57	15,751.67

Escudo Fiscal	3,603.11	1,639.54	387.06	0.00	0.00	0.00

# 8.4. Flujo de Caja Operativo (FCO)

En este flujo de caja operativa, podremos ver la cantidad de dinero que genera la empresa a través de sus operaciones diarias, en ella podremos visualizar las entradas y salidas de dinero. Este flujo nos hace cuantificar los ingresos y egresos. La variación del FCO es de 12.5% en el periodo 2020 al 2024.

Tabla 330.

Flujo de caja operativo

Concepto	2020	2021	2022	2023	2024	Liquidación
Ingresos por Ventas	1,238,237.74	1,330,567.50	1,428,869.76	1,535,611.00	1,650,156.48	
(-) Costos operativos	1,109,709.22	1,194,256.79	1,262,796.27	1,372,831.87	1,445,447.18	10,612.83
(-) Materia Prima	610,715.00	646,507.00	696,263.00	730,696.00	791,955.00	
(-) Mano de Obra Directa	29,628.26	29,718.53	29,718.53	44,577.80	44,577.80	
(-) Costos Indirectos	87,164.62	88,908.46	87,764.03	104,315.36	103,214.31	
(-) Gastos Administrativos	133,784.88	134,924.85	134,400.19	135,081.32	134,370.05	
(-) Gastos de Venta	184,171.44	185,984.49	186,382.47	216,313.93	202,538.97	
(-) Impuesto a la Renta	8,890.66	24,981.49	37,182.67	41,663.87	57,805.15	6,591.13
(-) Pago de IGV	55,354.37	83,231.95	91,085.37	100,183.59	110,985.91	4,021.70
Flujo de caja operativo	128,528.52	136,310.71	166,073.49	162,779.13	204,709.30	-10,612.83

Nota: Elaboración propia

# 8.5. Flujo de Capital

En este flujo de capital podemos observar que durante los 5 años que se proyecta nuestra empresa, nuestro capital de trabajo irá evolucionando en el tiempo, como podemos apreciar existe una variación negativa los dos primeros años, permitiendo llegar con un FC igual a 0 para el año 2024.

Tabla 331.

Flujo de Capital

Detalle	Año 0	2020	2021	2022	2023	2024	Liquid.
Activo fijo depreciable	-40,757.00				-18,594.00		
Activo Intangible	-6,319.79						
Gastos pre-operativos	-95,280.43						
Inventarios	-13,867.62						
Capital de trabajo	-107,140.67	-7,988.99	-8,505.77	-9,235.97	-9,911.25		142,782.65
Recuperacion de garantía							3,986.40
Valor salvamento activo fijo							00 004 50
+ Igv							26,364.50
Flujo de capital	-263,365.50	-7,988.99	-8,505.77	-9,235.97	-28,505.25	0.00	173,133.55

### 8.6. Flujo de Caja Económico

En el Flujo de Caja Económico podemos apreciar mediante esta herramienta de datos la proyección de ingresos y egresos durante el tiempo de vida del proyecto.

De esto podemos deducir que en el periodo 2020 al 2024 mantenemos un flujo de caja positivo con una variación porcentual del 16.3%, lo cual nos permite mantener ratio de liquidez competitivos en el corto plazo.

Tabla 332.

Flujo de caja económico

Detalle	Año 0	2020	2021	2022	2023	2024	Liquid.
Flujo de caja operativo		136,152	143,677	173,308	173,812	215,002	-10,613
Flujo de capital	-295,575	-9,528	-10,140	-11,013	-30,414	-	200,606
Flujo de caja económico	-295,575	126,624	133,537	162,295	143,398	215,002	189,993

Nota: Elaboración propia

# 8.7. Flujo del Servicio de la deuda

En este flujo del servicio de la deuda nos podemos dar cuenta si nuestra empresa es solvente ante cualquier problema con terceros, en este flujo podemos usar el ratio RCSD (ratio de cobertura del servicio de la deuda).

La empresa adquiere un financiamiento por intermedio de un préstamo, el cual está terminando de cancelar al cierre del año 2022, permitiendo un escudo fiscal al cierre del mismo año por S/ 387, esto permite mantener un flujo de servicio de deuda por S/ 13,815.

Tabla 333.

Flujo del servicio de la deuda

Detalle	Año 0	2020	2021	2022	2023	2024	Liquid.
Préstamo	105,575						
Cuotas de reembolso del préstamo		-73,694	-43,948	-14,202	-	-	
Escudo Fiscal		4,200	1,659	387	-	-	-
Flujo del servicio de la deuda	105,575	-69,494	-42,289	-13,815	-	-	-

# 8.8. Flujo de Caja Financiero

El flujo de caja financiero nos ayuda a evaluar la circulación de efectivo que muestra el ingreso y salidas de capital que tiene la empresa en el proceso de su actividad económica.

Para el FCF tenemos un servicio de deuda positivo los tres primeros años, para el año 2023 este flujo es igual a cero, lo cual permite tener un saldo de S/.189, 993 como liquidación.

Tabla 334.

Flujo de caja financiero

Concepto	Año 0	2020	2021	2022	2023	2024	Liquid.
Flujo de caja operativo		128,528.52	136,310.71	166,073.49	162,779.13	204,709.30	-10,612.83
Flujo de capital	-263,365.50	-7,988.99	-8,505.77	-9,235.97	-28,505.25	0.00	173,133.55
Flujo de caja económico	-263,365.50	120,539.53	127,804.94	156,837.52	134,273.89	204,709.30	162,520.73

## Capítulo IX. Evaluación Económica Financiera

#### 9.1. Cálculo de la tasa de descuento

## 9.1.1. Costos de oportunidad (Ke).

El costo de oportunidad o tasa de descuento es de primordial importancia a la hora de evaluar la inversión de capital en un proyecto, por consiguiente el costo de oportunidad es aquello a lo que se renuncia al momento de elegir una alternativa económica entre varias posibles, por lo tanto, se hace referencia a lo que un inversionista deja de ganar cuando elije una alternativa entre varias disponibles, esperando que su decisión sea la mejor alternativa de inversión con igual riesgo en el proyecto que se va invertir, así mismo permitirá evaluar el aporte propio dentro del proyecto y les permitirá a los socios evaluar la alternativa equivalente.

#### 9.1.1.1. Cálculo del CAPM.

Para hallar el costo de oportunidad de los accionistas, utilizaremos el modelo CAPM, el cual es un modelo de valoración de los activos financieros, basado en el equilibrio del mercado, el cual nos permite estimar la rentabilidad esperada del proyecto en función del riesgo sistemático. Por lo tanto, existe una relación directa entre la rentabilidad del activo y el riesgo asumido, se podría decir que a mayor riesgo se obtendría mayor rentabilidad.

Según el modelo el CAPM, nuestra rentabilidad esperada estimada es del 19.73%.

Tabla 335.

Costo de oportunidad de los accionistas

Concepto	Base		Dato
Rendimiento del Mercado	Rendimiento USA (S&P 500) - Damodaran 2009-2018	RM	13.49%
Tasa Libre de Riesgo	Tasa USA (T-Bonds) - Damodaran 2009-2018	RF	2.28%
% Capital Propio	Estructura de financiamiento del proyecto	Е	64.28%
% Financiamiento	Estructura de financiamiento del proyecto	D	35.72%
Tasa Impuesto a la Renta	Legislación Vigente	1	29.50%
Beta Desapalancada	Household Productos	BD	1.00
Riesgo País mayo 2019	BCR	RP	1.13%
Beta Apalancado	$BA = BD^{*}\{1+(D/E)^{*}(1-I)\}$	BA	1.39
Costo Capital Propio <u>a</u> /	KP = RF + [BA*(RM-RF)] + RP	KP	19.73%

# 9.1.1.2. Cálculo del COK propio.

Para hallar el Costo de oportunidad propio, se optó por varias alternativas disponible de inversión, se tomó como referencia 3 alternativas de las tasas de depósito a plazo vigente en el mercado financiero, así como la financiera OH al 6.30%, Financiera CrediScotia 5.20% y Financiera Proempresa 5.00%, teniendo como resultado la ponderación del COK promedio de 5.50%, así obteniendo como resultado el costo de oportunidad propio del 35.50%.

Factor riesgo= (TCEA más alta+ cok promedio) /cok promedio Factor riesgo= (30%+5.5%) /5.5%= 6.45

Tabla 336.

Costo de oportunidad (COK) propio

СОК	
Financiera Oh	6.30%
Financ Crescotia	5.20%
Financ Proempresa	5.00%
Cok promedio	5.50%
Factor de riesgo	6.45
Cok propio	35.50%
A / /	

Nota: Elaboración propia

Tabla 337.

Costo de la deuda

	TCEA	TCEA neta(TCEA*(1-ir)
Deuda activo fijo	19.90%	14.03%
Deuda capital de trabajo	30.00%	21.15%

Nota: Elaboración propia

#### 9.1.2. Costo promedio ponderado de capital (Wacc).

El Wacc o también denominado costo promedio ponderado del capital, es el que determina el costo de la inversión individualmente de las *Nota*s de capital, las cuales pueden ser propias o de terceros, mediante un préstamo financiero, así mismo nos permitirá poder determinar la tasa de rendimiento superior, además que genere el valor agregado para los accionistas.

El resultado del costo promedio ponderado de capital o WACC del proyecto es 28.99%, por lo tanto, genera una rentabilidad para los accionistas.

- El Costo del Capital Propio Ajustado se empleará para descontar el Flujo Financiero.
- El Costo Promedio Ponderado de Capital (WACC) se emplea para descontar el Flujo Económico.

Tabla 338. Costo promedio ponderado de capital (WACC)

Concepto	Monto	%	Costo	Costo neto	WACC
Deuda activo fijo	32,606	12.38%	19.90%	14.03%	1.7369%
Deuda capital de trabajo	70,760	26.87%	30.00%	21.15%	5.6825%
Capital propio	160,000	60.75%	35.50%	35.50%	21.5670%
Total	263,366				28.99%

#### 9.2. Evaluación económica financiera

#### 9.2.1. Indicadores de Rentabilidad.

Los indicadores de rentabilidad son una serie de índices financieros que permitirá a la empresa medir la capacidad o administración para alcanzar beneficios, a través de sus fondos propios que dispone la empresa o del activo total de la empresa, los cuales se convertirán las ventas en utilidades y generarán rentabilidad para los accionistas e interés para los futuros nuevos accionistas.

A continuación, se presentaras los indicadores de rentabilidad que nos permitirá medir la viabilidad del proyecto.

#### 9.2.1.1. VANE y VANF.

El VAN nos permitirá identificar que tan rentable es el proyecto de acuerdo al resultado que arroje, este tipo de indicador nos permite analizar si es viable el proyecto y si sería factible invertir.

## a. Valor Actual Neto Económico (VANE)

El Valor Actual Neto Económico (VANE) es el procedimiento que permite calcular el valor presente de los flujos de caja económicos de los 5 años de horizonte de la empresa descontados con la tasa de costo promedio ponderado de capital (WACC), menos la inversión inicial del proyecto.

El Valor Actual Neto Económico = S/ 121,119.29 este valor es el resultante de traer a Valor presente de los Flujos de Cajas Económico de los 5 años del proyecto usando el valor del WACC y sumando la inversión inicial.

Tabla 339.

Valor Actual Neto Económico (expresado en soles)

Concepto	Año 0	2020	2021	2022	2023	2024	Liquidación
Flujo de caja	-263,365.50	120 530 53	127 804 94	156 837 52	13/1 273 80	204 700 30	162.520.73
económico	-203,303.50	120,009.00	127,004.94	150,057.52	134,213.09	204,709.30	102,320.73
WACC	28.99%						
VANE	121,119.29						

# b. Valor Actual Neto Financiero (VANF)

El Valor Actual Neto Financiero (VANF) es el procedimiento que permite calcular el valor presente de los flujos de caja financiero o del inversionista de los 5 años de horizonte de la empresa descontados con la tasa de costo de capital propio (COK), menos la inversión inicial del proyecto.

El Van Financiero = S/. 94,014.30 este valor es el resultante de traer a Valor presente de los Flujos de Cajas Financiero de los 5 años del proyecto usando la tasa del COK y sumando la inversión inicial.

Tabla 340.

Valor Actual Neto Financiero (expresado en soles)

Año 0	2020	2021	2022	2023	2024	Liquidación
-160,000	52 2/0 56	83 307 12	1/13 022 05	13/1 273 80	204 709 30	162.520.73
-100,000	32,249.30	05,537.12	143,022.93	154,275.05	204,709.30	102,320.73
35.50%						
94,014.30						
	-160,000 35.50%	-160,000 52,249.56 35.50%	-160,000 52,249.56 83,397.12 35.50%	-160,000 52,249.56 83,397.12 143,022.95 35.50%	-160,000 52,249.56 83,397.12 143,022.95 134,273.89 35.50%	-160,000 52,249.56 83,397.12 143,022.95 134,273.89 204,709.30 35.50%

Nota: Elaboración propia

De acuerdo a los resultados del VANE con el importe de S/ 121,119.29 y el VANF con el importe de S/ 94,014.30 Se podría decir que se recomienda continuar con el proyecto debido que el VAN es positivo y si se crea valor para los accionistas.

### 9.2.1.2. TIRE y TIRF, TIR modificado.

La TIR es un tipo de indicador donde nos indica la tasa de interés o la rentabilidad que puede generar el proyecto, el cual, se va encargar de medir la rentabilidad de la inversión del proyecto, de acuerdo a los resultados se podrá utilizar como criterio para evaluar la viabilidad del proyecto o rechazo de la inversión en dicho proyecto.

a. Tasa De Interna De Retorno Económico (TIRE)

Tabla 341.

Tasa De Interna De Retorno Económico

Concepto	Año 0	2020	2021	2022	2023	2024	Liquidación
Flujo de caja económico	-263,365.50	120,539.53	127,804.94	156,837.52	134,273.89	204,709.30	162,520.73
TIRE	47.38%						

Tabla 342.

# b. Tasa De Interna De Retorno Financiero (TIRF)

Tasa De Interna De Retorno Financiero

Concepto	Año 0	2020	2021	2022	2023	2024	Liquidación
Flujo de caja financiero	-160,000	52,249.56	83,397.12	143,022.95	134,273.89	204,709.30	162,520.73
TIRF	56.90%						
Notes Flahares	: 4 : -						

Nota: Elaboración propia

c. Tasa De Interna De Retorno Modificado (TIR Modificado)

Considerando una tasa del wacc% para las Reinversiones del TIRME y cok para las reinversiones del TIRMF.

Tabla 343.

Tasa De Interna De Retorno Modificado

Concepto	Año 0	2020	2021	2022	2023	2024	Liquidación
Flujo de caja económico	-263,365.50	120,539.53	127,804.94	156,837.52	134,273.89	204,709.30	162,520.73
TIRME	37.38%						

Nota: Elaboración propia

Tabla 344.

Tasa De Interna De Retorno Modificado

Concepto	Año 0	2020	2021	2022	2023	2024	Liquidación
Flujo de caja	160 000	52 240 56	92 207 12	142 022 05	12/ 272 90	204 700 20	162,520.73
financiero	-100,000	32,249.30	03,397.12	143,022.93	134,273.09	204,709.30	102,320.73
TIRMF	46.35%						

Nota: Elaboración propia

# 9.2.1.3. Periodo de recuperación descontado.

Este tipo de indicador nos determina en qué momento o tiempo se recupera el dinero total de lo invertido en el proyecto, nos puede mostrar los tiempos en años,

meses y días, la fecha precisa que será recuperada toda la inversión inicial dada por los inversionistas o terceros.

# a. Periodo De Recuperación Descontado - Económico.

Hallamos que nuestro periodo de recuperación descontado económico será en 3 años y 4.95 meses de acuerdo al flujo de caja económico.

Tabla 345.

Periodo De Recuperación Descontado - Económico

Año 0	2020	2021	2022	2023	2024	Liquid.
262 265 50	02 451 26	76 917 46	72 002 25	10 500 21	57 224 9N	25 290 51
-203,303.30	93,431.30	70,017.40	73,003.33	40,500.51	37,334.00	35,269.51
-263,365.50	-169,914.14	-93,096.68	-20,013.33	28,494.98	85,829.78	121,119.29
2.44	0500					
3.41	anos					
3.00	años	4.95	meses			
	-263,365.50 -263,365.50 3.41	-263,365.50 93,451.36 -263,365.50 -169,914.14 3.41 años	-263,365.50 93,451.36 76,817.46 -263,365.50 -169,914.14 -93,096.68 3.41 años	-263,365.50 93,451.36 76,817.46 73,083.35 -263,365.50 -169,914.14 -93,096.68 -20,013.33 3.41 años	-263,365.50 93,451.36 76,817.46 73,083.35 48,508.31 -263,365.50 -169,914.14 -93,096.68 -20,013.33 28,494.98 3.41 años	-263,365.50 93,451.36 76,817.46 73,083.35 48,508.31 57,334.80 -263,365.50 -169,914.14 -93,096.68 -20,013.33 28,494.98 85,829.78 3.41 años

Nota: Elaboración propia

#### b. Periodo De Recuperación Descontado - Financiero.

Hallamos que nuestro periodo de recuperación descontado financiero será en 3 años y 5 meses de acuerdo al flujo de caja financiero.

Tabla 346.
Periodo De Recuperación Descontado - Financiero

Concepto	Año 0	2020	2021	2022	2023	2024	Liquidación
Flujo Financiero	160,000,00	20 560 56	47.0E6.60	E7 400 44	20,022,24	44 046 02	26.250.60
Descontado	-160,000.00	38,560.56	47,056.62	57,469.41	39,032.21	44,816.83	26,258.69
Acumulado	-160,000.00	-121,439.44	-74,382.83	-16,893.42	22,938.79	67,755.62	94,014.30
Período de Recupero	0.40	~~					
Financiero	3.42	años					
Equivalente a:	3.00	año	5.09	meses			

Nota: Elaboración propia

# 9.2.1.4. Análisis Beneficio / Costo (B/C).

Esta herramienta financiera nos permitirá comparar el costo de nuestro producto frente a los beneficios del mismo. Este indicador mostrara a los inversionistas si la inversión tendrá algún beneficio y de acuerdo al importe resultante, tomaran la decisión si es viable el proyecto.

## a. Análisis Beneficio Costo Económico.

Según el resultado de nuestro análisis de beneficio-costo económico se dice:

 Que por cada sol de inversión el proyecto recibe 1.46 soles y se gana 0.46 soles por cada sol invertido en el proyecto.

Tabla 347.

Análisis Beneficio Costo Económico (Expresado en Soles)

Concepto	Año 0	2020	2021	2022	2023	2024	Liquidación
Flujo de caja económico	-263,365.50	120,539.53	127,804.94	156,837.52	134,273.89	204,709.30	162,520.73
VANE	121,119.29						
Relación B/C Económico:	1.46						

Nota: Elaboración propia

#### b. Análisis Beneficio Costo Financiero.

Según el resultado de nuestro análisis de beneficio-costo financiero se dice:

Que por cada sol de inversión propia los accionistas reciben 1.59 soles y se gana
 0.59 soles por cada sol invertido en el proyecto.

Tabla 348.

Análisis beneficio costo financiero (Expresado en Soles)

Concepto	Año 0	2020	2021	2022	2023	2024	Liquidación
Flujo de caja financiero	-160,000	52,249.56	83,397.12	143,022.95	134,273.89	204,709.30	162,520.73
VANF	94,014.30						
Relación B/C	4.50						
Financiero:	1.59						

Nota: Elaboración propia

#### 9.2.2. Análisis del punto de equilibrio.

Tomaremos los costos variables y costos fijos para hallar el punto de equilibro del proyecto, el cual nos permitirá conocer el nivel de venta que necesita el proyecto para cubrir los costos antes de obtener una ganancia. El punto de equilibrio nos permitirá conocer en el momento exacto donde no se tienen una ganancia ni tampoco se pierde, lo que se logra con el punto de equilibrio es cubrir los costos y aumentar las ventas para así logra una rentabilidad del proyecto.

#### 9.2.2.1. Costos variables, Costos Fijos.

Los costos variables del proyecto con aquellos que sufrirán variación de acuerdo al volumen de producción del pack de bolsas ecológicas, los cuales hallamos los costos variables unitario promedio para los 5 años del horizonte del proyecto.

Tabla 349.

Costos Variables del pack de bolsas ecológicas (Expresado en Soles)

Concepto	2020	2021	2022	2023	2024
Ventas (en Soles)	1,049,354.02	1,127,599.58	1,210,906.58	1,301,365.25	1,398,437.69
Venta en Unidades	17,390.00	18,687.00	20,067.00	21,566.00	23,175.00
Valor de Venta Promedio	60.34	60.34	60.34	60.34	60.34
Materia Prima	517,555.08	547,887.29	590,053.39	619,233.90	671,148.31
Luz	4,003.73	4,302.27	4,620.12	4,965.26	5,335.63
Comisión ventas 2%	20,987.08	22,551.99	24,218.13	26,027.31	27,968.75
Sampling	10,148.86	8,179.34	8,783.37	6,292.99	4,395.70
Distribución	31,200.00	33,526.44	36,003.37	38,692.94	41,579.16
Costos Variables	583,894.75	616,447.33	663,678.39	695,212.40	750,427.55
Costo Variable Unitario Promedio	33.58	32.99	33.07	32.24	32.38

Los costos fijos del proyecto con aquellos que siempre deben ser pagados todos los meses o anual, independiente del volumen de la producción del pack de bolsas ecológicas se debe tener presente esta obligación con terceros. Los cuales hallamos los costos fijos totales para los 5 años del horizonte del proyecto.

Tabla 350.

Costos Fijos del pack de bolsas ecológicos (Expresado en Soles)

Concepto	2020	2021	2022	2023	2024
Mano de Obra Directa	29,628.26	29,718.53	29,718.53	44,577.80	44,577.80
Costos Indirectos Fijo	81,544.02	82,826.64	81,634.30	97,685.91	96,493.56
Gastos Administrativos Fijo	128,756.21	129,703.89	129,195.68	129,703.89	129,027.04
Gastos de Venta Fijo	117,738.21	115,790.31	112,206.88	136,035.25	119,793.00
Depreciación Activo Fijo	11,513.28	11,513.28	11,513.28	0.00	5,252.54
Amortización de Intangibles	1,122.56	1,122.56	1,122.56	1,122.56	1,122.56
Amortización de Pre Operativos	14,149.93	14,149.93	14,149.93	14,149.93	14,149.93
Activos fijos no depreciables	9,224.92	0.00	0.00	0.00	0.00
Costos Fijos	393,677.37	384,825.14	379,541.16	423,275.33	410,416.43

## 9.2.2.2. Estado de resultados (costeo directo).

Tabla 351.

Estado de Resultados Método Directo (Expresado en Soles)

Resultados (Costeo Directo)	2020	2021	2022	2023	2024
Ventas	1,049,354.02	1,127,599.58	1,210,906.58	1,301,365.25	1,398,437.69
(-) Costos Variables	583,894.75	616,447.33	663,678.39	695,212.40	750,427.55
Margen de Contribución	465,459.26	511,152.24	547,228.19	606,152.86	648,010.15
(-) Costos Fijos	393,677.37	384,825.14	379,541.16	423,275.33	410,416.43
Utilidad Operativa	71,781.89	126,327.10	167,687.03	182,877.52	237,593.72
(+) Ingresos Financieros					
(-) Gastos Financieros	18,906.38	5,557.77	1,312.08	0.00	0.00
(-) Pérdida Venta Activo Fijo					
(+) Otros Ingresos					
Resultado antes de I.	E0 07E E4	400 700 00	400 274 05	400 077 50	227 502 72
Renta	52,875.51	120,769.33	166,374.95	182,877.52	237,593.72
(-) Impuesto a la Renta	E 207 EE	22 244 05	20 705 04	44 000 07	F7 00F 4F
29.5%	5,287.55	23,341.95	36,795.61	41,663.87	57,805.15
Resultado Neto	47,587.96	97,427.38	129,579.34	141,213.66	179,788.57

Nota: Elaboración propia

# 9.2.2.3. Estimación y análisis del punto de equilibrio en unidades.

De acuerdo a los resultados presentados en la tabla N° 317, los cuales se encuentran el punto de equilibro en unidades físicas para los 5 años del proyecto, dichas cantidades indican que la empresa debe producir y vender esas unidades físicas por cada año, el cual permitirá cubrir los costos variables y costos fijos asociados a la actividad de la operaciones, así mismo para que la empresa obtenga ganancias tendría que producir y vender más unidades físicas del punto de equilibrio por cada año del proyecto.

Tabla 352.

Punto de Equilibrio Unidades

	2020	2021	2022	2023	2024
Punto de Equilibrio (en unidades) =Costos fijos/ (valor	14.708	14.069	13.918	15.059	14.678
de venta promedio-costo variable promedio)	14,700	14,009	13,910	15,059	14,070

## 9.2.2.4. Estimación y análisis del punto de equilibrio en soles.

Después de a ver hallado el punto de equilibro en unidades físicas, procedemos a calcular el punto de equilibrio en términos monetarios en donde se podrá observar que la tabla N° 318, indica que para el primer año del proyecto se tendría que vender como mínimo el valor de S/ 887,525.43 en ingresos, por lo tanto para que el proyecto obtenga ganancias se debe tener mayor ingreso monetario de lo que indica la tabla de los 5 años proyectados, así cubrirán los costos fijos y variable, generando utilidad para los accionistas.

Tabla 353.

Punto de Equilibrio (Expresados en soles)

	2020	2021	2022	2023	2024
Punto de Equilibrio	887,525.43	848,922.55	839,848.70	908,740.76	885,698.80

Nota: Elaboración propio

# 9.3. Análisis de Sensibilidad y de riesgo

# 9.3.1. Análisis de Sensibilidad a Variación de Demanda.

La Demanda proyectada podría disminuir hasta en 12.98 % y el Proyecto seguiría siendo viable.

Tabla 354.

Analisis de Sensibilidad a Variacion de la demanda.

DATOS DE L	DATOS DE LA PROYECCIÓN INICIAL							
Concepto	Año 1	Año 2	Año 3	Año 4	Año 5			
Demanda de Bienes Proyectada	17,390	18,687	20,067	21,566	23,175			
Unidades a vender	17,390	18,687	20,067	21,566	23,175			
VA	ANE				121,119			
TI	TIRE							
W	acc				28.99%			
PORCENTAJE DE DISMII	NUCIÓN EN	LA DEM	ANDA		-12.98%			
Nueva Demanada de Bienes	15,133	16,261	17,462	18,767	20,167			
Unidades a vender	15,133	16,261	17,462	18,767	20,167			
NUEV	O VANE				0			
NUEV	O TIRE				28.99%			
W	ACC				28.99%			

## 9.3.2. Análisis de Sensibilidad a Variación del Precio.

Los Precios proyectados podrían disminuir hasta en 9.8 % y el Proyecto seguiría siendo viable.

Tabla 355.

Punto de Equilibrio (Expresados en soles)

DATOS DE LA PROYECCIÓN INICIAL						
Concepto	Año 1	Año 2	Año 3	Año 4	Año 5	
Precio Promedio Ponderado Producto	60.34	60.34	60.34	60.34	60.34	
VANE					121,119	
TIRE					47.38%	
WACC					28.99%	
PORCENTAJE DE DISMINUCIÓ	ÓN EN EL	PRECIO	)		-9.80%	
Nuevo Precio Promedio Ponderado	54.43	54.43	54.43	54.43	54.43	
VANE					0	
TIRE					28.99%	
WACC					28.99%	

Nota: Elaboración propia

# 9.3.3. Análisis de Sensibilidad a Variación de Costos variables.

Los Costos variables princiapales del proyecto podrían incrementarse hasta en 15.7% y seguiría siendo viable.

Tabla 356.

Punto de Equilibrio (Expresados en soles)

DATOS	DE LA PRO	YECCIÓI	N INICIAL	-	
Concepto	Año 1	Año 2	Año 3	Año 4	Año 5
Costo variable unitario	33.58	32.99	33.07	32.24	32.38
	VANE				121,119
	TIRE				47.38%
	WACC				28.99%
PORCENTAJE DE INCREM	MENTO DE				15.70%
LOS COSTOS					15.70%
Concepto	Año 1	Año 2	Año 3	Año 4	Año 5
Costo variable unitario	38.85	38.17	38.27	37.30	37.46
VANE					0
TIRE					28.99%
WACC					28.99%

### 9.3.4. Análisis multidimensional.

Tabla 357.

Punto de Equilibrio (Expresados en soles)

	Pesimista	Base	Optimista
Demanda	-13%	0%	13%
Precio	-10%	0%	10%
Costos variables	16%	0%	0%

Nota: Elaboración propia

Tabla 358.

VANE, VANF, TIRE y TIRF

VANE	-335,529.78	121,119.09	474,834.64
VANF	-307,885.27	94,013.85	405,196.13
TIRE	-21.5%	47.38%	99%
TIRF	-23.7%	56.90%	131%

Nota: Elaboración propia

Tabla 359.

VANE Y VANF

Probabilidades de ocurrencia		10%	80%	10%
VANE esperado	110.825.76			
VANF esperado	84,942.16			
Maria Elabora d'Annoncia				

Nota: Elaboración propia

# 9.3.5. Variables críticas del proyecto.

Tabla 360.

Punto de Equilibrio (Expresados en soles)

	Variación máxima permitida	Tipo de variable
Demanda	-12.98%	Variable sensible
Precio	-9.80%	Variable crítica
Costo de Materia Prima	15.70%	Variable sensible

Nota: Elaboración propia

# 9.3.6. Perfil de Riesgo.

Debido a la existencia de 1 variable crítica y otra sensible el perfil de riesgo del proyecto es MODERADO .Es recomendable asegurar nuevos canales y/o zonas y en el caso del precio, no habria problemas porque se esta comenzando por un precio bajo y se podría subir gradualmente.

#### Conclusiones

De acuerdo a la promulgación de la nueva Ley N° 30884, se vio la oportunidad y la necesidad de crear un nuevo producto llamado Ecological Bags

Al momento de realizarse el focus group se definieron las características principales como calidad, diseño, resistencia, entre otros y secundarias como lugares de ventas, promociones, diseño del logo, entre otros.

Se pudo verificar en el trabajo de campo realizado que existen productos sustitutos a la venta y que nuestro pack de bolsas para supermercado que estamos elaborando no se encuentra hoy en día en el mercado con las características que venimos ofreciendo.

En el estudio técnico se pudo determinar que la locación de la empresa está en el distrito de La Victoria debido a que están más cercano los proveedores de materia prima e insumos y a la vez nos facilitaría en la entrega y en la distribución y menos costo en el alquiler del local

En cuanto a la Responsabildad Social Empresarial - RSE, se han tenido los siguientes campos de acción: ambiental, con los trabajadores, con la comunidad. En cuanto al RSE ambiental, la política "imprime menos", hibernación de computadoras y el uso de tachos de reciclaje permiten tener una mejor interacción con el medio ambiente; la RSE con los trabajadores, permite a la empresa apoyar a sus colaboradores mediante escuelas de padres, integración en deporte y "Tu hogar, mi hogar" que destina parte de los ingresos por ventas obtenidas al mantenimiento de viviendas previa evaluación y finalmente la RSE con la comunidad, brindaremos charlas de concientización de la importancia del reciclaje, nuestros impactos ambientales en nuestro día a día a todos los vecinos de nuestra comunidad.

El proyecto es rentable debido a que presenta un resultado del VANE por 106,027 y un TIRE del 44%, así mismo; el análisis Beneficio/costo nos muestra un valor de 1.36.

#### Recomendaciones

De acuerdo a la nueva ley promulgada "Ley del plástico" se recomienda generar nuevas líneas de productos siguiendo la misma línea de biodegradable, ecológico y/o ecofriendly dirigido al segmentos de compras en el supermercado como por ejemplo: mallas, bolsa para pan, etc

Extender nuestras ventas no tan solo en la capital, sino también dirigirnos a provincias, para que de esta manera podamos incrementar nuestros segmentos y así concientizar a más peruanos sobre la disminución del uso del plástico y derivados.

Se recomienda luego de tener en claro nuestra finalidad y producto, estandarizar nuestros procesos en certificaciones que nos apoyen a ello como la Norma ISO 9001, ISO 14001 y OHSAS 18001 (Gestión de calidad, Medio Ambiente y Seguridad y Salud Ocupacional)

Buscar nuevos socios estratégicos que nos apoye además de forma financiera, creando y dando nuevos valores agregados a nuestros productos.

Concientizar mediante nuevas charlas de RSE a más personas tanto en el distrito de donde tendremos nuestro local, entre otras.

#### Referencias

- Agencia de Promoción de la Inversión Privada Perú. (2019). Resultados macroeconómicos [www.investinperu.pe]. Recuperado de: https://www.investinperu.pe/modulos/JER/PlantillaStandard.aspx?ARE=0&PFL=0 &JER=5651
- Arellano. (2019). Estilos de vida [www.arellano.pe]. Recuperado de: https://www.arellano.pe/estilos-de-vida/
- Asociación Peruana de Empresas de Investigación de Mercados. (2018). *Niveles socioeconómicos 2018* [apeim.com.pe]. Recuperado de: http://apeim.com.pe/wp-content/uploads/2019/11/APEIM-NSE-2018.pdf
- Banco Central de Reserva del Perú. (2018). Balanza Comercial Junio 2018 [www.bcrp.gob.pe]. Recuperado de: https://www.bcrp.gob.pe/docs/Publicaciones/Notas-Estudios/2018/nota-de-estudios-57-2018.pdf
- Banco Central de Reserva del Perú. (2019a). Reporte de inflación junio 2019 Panorama actual y proyecciones macroeconómico. Recuperado de: https://www.bcrp.gob.pe/docs/Publicaciones/Reporte-Inflacion/2019/junio/reporte-de-inflacion-junio-2019.pdf
- Banco Central de Reserva del Perú. (2019b). *Banco Central evalúa bajar su tasa de interés de referencia* [gestion.pe]. Recuperado de: https://gestion.pe/economia/banco-central-evalua-bajar-tasa-interes-referencia-272987-noticia/
- Banco Central de Reserva del Perú. (2019c). *Evolución y Proyección Tipo de Cambio Dólar Perú 2019* [www.preciodeldolar.org]. Recuperado de: https://www.preciodeldolar.org/2019/06/evolucion-y-proyeccion-tipo-decambio.html
- Banco Central de Reserva del Perú. (2019d). Riesgo país de Perú es el más bajo en la región de América Latina [andina.pe]. Recuperado de: https://andina.pe/agencia/noticia-riesgo-pais-peru-es-mas-bajo-la-region-america-latina-747931.aspx
- Cámara de Comercio de Lima. (2019). *PBI del Perú no crecería 3.7%, sino solo 3.2% en 2019* [www.peru-retail.com]. Recuperado de: https://www.peru-retail.com/pbi-del-peru-en-2019/
- Castillo, N. (2019). *Inflación cerró en 2,19%: ¿Qué rubros incidieron en la tasa anualizada?* [elcomercio.pe]. Recuperado de: https://elcomercio.pe/economia/peru/inflacionalimentos-superaron-2-noticia-593251-noticia/?ref=signwall
- Chávez, A. (2017). Carlos Parodi: ¿Qué es el riesgo país? [peru21.pe]. Recuperado de: https://peru21.pe/opinion/carlos-parodi-riesgo-pais-62153-noticia/
- Compañía Peruana de Estudios de Mercados y Opinión Pública. (2019). *Perú: Población 2019* [cpi.pe]. Recuperado de: http://cpi.pe/images/upload/paginaweb/archivo/26/mr\_poblacional\_peru\_201905.pdf

- Empresa H Y D Distribuidores Generales. (2019). *Productos* [www.distribuidoresgeneraleshd.com]. Recuperado de: http://www.distribuidoresgeneraleshd.com/
- Empresa Importaciones INSUGRAF. (2019). *Productos* [importacionesinsugraf.com]. Recuperado de: https://importacionesinsugraf.com/nuestros-productos
- Empresa Maderera ODL. (2019). *Productos* [www.maderasperu.com]. Recuperado de: http://www.maderasperu.com/productos
- Empresa Movistar. (2019). *El más completo Pack: Trío Internet + TV + Teléfono fijo*. Recuperado de: https://tiendaonline.movistar.com.pe/ofertas/servicioshogar?tab=trios
- Empresa Multitop. (2019). *Productos* [www.multitop.pe]. Recuperado de: https://www.multitop.pe/
- Franco, P. (2015). *Planes de negocio: una metodología alternativa* (1a Ed). Lima: Universidad del Pacífico.
- Google Maps. (2019). *Ubicación del Distrito de La Victoria* [www.google.com]. Recuperado de: https://www.google.com/maps/place/La+Victoria/@-12.0741148,-77.033384,14z/data=!3m1!4b1!4m5!3m4!1s0x9105c8991e614d33:0x29fc509365d 6b1d2!8m2!3d-12.0734497!4d-77.0162899
- Instituto Nacional de Estadística e Informática. (2018). *Evolución de la pobreza monetaria* 2007 2018 [www.inei.gob.pe]. Recuperado de: https://www.inei.gob.pe/media/MenuRecursivo/publicaciones\_digitales/Est/Lib1646 /libro.pdf
- Instituto Nacional de Estadística e Informática. (2018b). *Perú: evolución de los indicadores de empleo e ingreso por departamento 2007 2018* [www.inei.gob.pe]. Recuperado de:
  https://www.inei.gob.pe/media/MenuRecursivo/publicaciones\_digitales/Est/Lib1678/libro.pdf
- Instituto Nacional de Estadística e Informática. (2019a). *Perú: Crecimiento y distribución de la población, 2019* [www.inei.gob.pe]. Recuperado de: https://www.inei.gob.pe/media/MenuRecursivo/publicaciones\_digitales/Est/Lib1530 /libro.pdf
- Instituto Nacional de Estadística e Informática. (2019b). Situación del mercado laboral en Lima Metropolitana [www.inei.gob.pe]. Recuperado de: https://www.inei.gob.pe/media/MenuRecursivo/boletines/informe-tecnico\_empleo-lima\_metropolitana\_marzo-abril-mayo-2019.pdf
- Instituto Nacional de Estadística e Informática. (2019c). *Estimaciones y proyecciones de la población* [www.inei.gob.pe]. Recuperado de: https://www.inei.gob.pe/estadisticas/indice-tematico/population-estimates-and-projections/
- Ministerio del Ambiente. (2018). Cifras del mundo y el Perú: ¿Por qué es necesario tomar conciencia? [www.minam.gob.pe]. Recuperado de: http://www.minam.gob.pe/menos-plastico-mas-vida/cifras-del-mundo-y-el-peru/
- Pereda, C. (2016). *Marco de la Cerda, de bolsas reutilizables Unibag: Hoy las empresas se están interesando por el medioambiente* [www.innovacion.cl]. Recuperado de:

- http://www.innovacion.cl/entrevista/marco-de-la-cerda-de-bolsas-reutilizables-unibag-hoy-las-empresas-se-estan-interesando-por-el-medioambiente/
- Rojas, A. (2019). Ley de plásticos: todo lo que debe saber sobre el cobro de bolsas [elcomercio.pe]. Recuperado de: https://elcomercio.pe/peru/ley-plasticos-debes-cobro-bolsas-establecimientos-agosto-noticia-ecpm-631782-noticia/
- Superintendencia de Aduanas y de Administración Tributaria. (2018). *Consulta RUC*. Recuperado de: https://e-consultaruc.sunat.gob.pe/cl-ti-itmrconsruc/FrameCriterioBusquedaMovil.jsp
- Zarzalejos, J. (2018). *América Latina en cifras* [fundacionfaes.org]. Recuperado de: https://fundacionfaes.org/file\_upload/news/pdfs/20181121121153america-latina-en-cifras.pdf
- Zuniga, J. (2019). *Riesgo País en América Latina* [www.panoramical.eu]. Recuperado de: https://www.panoramical.eu/columnas/45156/

#### **Anexos**

Anexo 1. Ley que regula el plástico de un solo uso y los recipientes o envases descartables

#### LEY N.º 30884

# LEY QUE REGULA EL PLÁSTICO DE UN SOLO USO Y LOS RECIPIENTES O ENVASES DESCARTABLES

## Artículo 1. Objeto y finalidad de la ley

- 1.1 El objeto de la ley es establecer el marco regulatorio sobre el plástico de un solo uso, otros plásticos no reutilizables y los recipientes o envases descartables de poliestireno expandido (tecnopor) para alimentos y bebidas de consumo humano en el territorio nacional.
- 1.2 La finalidad de la ley es contribuir en la concreción del derecho que tiene toda persona a gozar de un ambiente equilibrado y adecuado al desarrollo de su vida, reduciendo para ello el impacto adverso del plástico de un solo uso, de la basura marina plástica, fluvial y lacustre y de otros contaminantes similares, en la salud humana y del ambiente.

### Artículo 2. Reducción progresiva de bolsas de base polimérica

- 2.1 Los supermercados, autoservicios, almacenes, comercios en general u otros establecimientos similares, así como sus contratistas o prestadores de servicios, dentro del plazo de treinta y seis (36) meses contados desde la vigencia de la presente ley, deben reemplazar en forma progresiva la entrega de bolsas de base polimérica no reutilizable, por bolsas reutilizables u otras cuya degradación no generen contaminación por microplástico o sustancias peligrosas y que aseguren su valorización.
- 2.2 Los establecimientos deben cobrar, por cada bolsa que entregan, como mínimo una suma equivalente al precio del mercado, debiendo informarse en forma explícita al consumidor.
- 2.3 El Ministerio del Ambiente efectuará acciones de educación, sensibilización, promoción de investigación, tecnología u otras relacionadas al consumo y/o producción sostenible del plástico y proyectos orientados a mitigar el impacto negativo en el ambiente y la contaminación producida por el plástico. El reglamento define la periodicidad, medios de información y demás mecanismos para la aplicación de esta norma.

# Artículo 3. Prohibición del plástico de un solo uso y de recipientes o envases descartables

3.1 A los 120 días a partir de la entrada en vigencia de la presente ley se prohíbe:

- a) La adquisición, uso, o comercialización, según corresponda, de bolsas de base polimérica; sorbetes de base polimérica tales como pajitas, pitillos, popotes, cañitas; y recipientes o envases de poliestireno expandido para bebidas y alimentos de consumo humano, en las áreas naturales protegidas, áreas declaradas patrimonio cultural o patrimonio natural de la humanidad, museos, en las playas del litoral y las playas de la Amazonía peruana; así como las entidades de la administración estatal previstas en el artículo 1 de la Ley 27444, Ley del Procedimiento Administrativo General.
- b) La entrega de bolsas o envoltorios de base polimérica en publicidad impresa; diarios, revistas u otros formatos de prensa escrita; recibos de cobro de servicios sean públicos o privados; y toda información dirigida a los consumidores, usuarios o ciudadanos en general.
- 3.2 En el plazo de doce (12) meses contados desde la vigencia de la presente ley, se prohíbe:
- a) La fabricación para el consumo interno, importación, distribución, entrega, comercialización y consumo de bolsas de base polimérica, cuya dimensión tenga un área menor a novecientos centímetros cuadrados (900 cm2) y aquellas cuyo espesor sea menor a cincuenta micras (50 µm).
- b) La fabricación para el consumo interno, importación, distribución, entrega, comercialización y uso de sorbetes de base polimérica tales como pajitas, pitillos, popotes, cañitas, entre otros similares, salvo lo dispuesto en el numeral 4.3 del artículo 4.
- c) La fabricación para el consumo interno, importación, distribución, entrega, comercialización y consumo de bolsas de base polimérica, no biodegradables, que incluyen aditivos que catalizan la fragmentación de dichos materiales en microfragmentos o microplástico.
- 3.3 En el plazo de 36 meses contados a partir de la vigencia de la presente ley se prohíbe:
- a) La fabricación para el consumo interno, importación, distribución, entrega y consumo, bajo cualquier modalidad, de bolsas plásticas de base polimérica, que no sean reutilizables y aquellas cuya degradación generen contaminación por microplástico o sustancias peligrosas y no aseguren su valorización.
- b) La fabricación para el consumo interno, importación, distribución, entrega y consumo de platos, vasos y otros utensilios y vajillas de base polimérica, para alimentos y bebidas de consumo humano, que no sean reciclables y aquellos cuya degradación generen contaminación por microplástico o sustancias peligrosas y no aseguren su valorización.

c) La fabricación para el consumo interno, importación, distribución, entrega, comercialización y uso de recipientes o envases y vasos de poliestireno expandido (tecnopor) para alimentos y bebidas de consumo humano. El reglamento establece la progresividad y los mecanismos necesarios para no afectar las actividades de los micros y pequeños empresarios.

## Artículo 4. Casos exceptuados de los alcances de la presente ley

No están comprendidos en los alcances de la presente ley:

- 4.1 Las bolsas de base polimérica para contener y trasladar alimentos a granel o alimentos de origen animal, así como aquellas que por razones de asepsia o inocuidad son utilizadas para contener alimentos o insumos húmedos elaborados o preelaborados, de conformidad con las normas aplicables sobre la materia.
- 4.2 Las bolsas de base polimérica cuando sea necesario su uso por razones de limpieza, higiene o salud, conforme a las normas aplicables sobre la materia.
- 4.3 Los sorbetes de base polimérica (pajitas, pitillos, popotes o cañitas) que sean utilizados por necesidad médica en establecimientos que brindan servicios médicos, los que sean necesarios para personas con discapacidad y adultos mayores y los sorbetes de base polimérica que forman parte de un producto como una unidad de venta y pueden reciclarse con el envase comercializado.

#### Artículo 5. Normas técnicas y reglamento técnico

- 5.1 El Instituto Nacional de Calidad (INACAL), en un plazo no mayor de doscientos cuarenta (240) días contados desde la vigencia de la presente ley:
- a) Aprueba las normas técnicas peruanas que establecen las especificaciones o requisitos de calidad y demás aspectos que permitan determinar las características que deben tener las bolsas reutilizables y aquellas cuya degradación no generen contaminación por microplástico o sustancias peligrosas y que aseguren su valorización, observando las disposiciones de la presente ley.
- b) Mediante decreto supremo, refrendado por el ministro del Ambiente, el ministro de la Producción y los titulares de los sectores competentes, se aprueban los reglamentos técnicos peruanos de los productos de base polimérica regulados en la presente ley, en concordancia con las normas técnicas peruanas. Asimismo, se establecen las señales y/o información que deben consignarse en las bolsas comprendidas en el literal precedente.
- 5.2 Durante el plazo previsto para la reducción progresiva, los fabricantes e importadores cumplen las normas técnicas peruanas y los reglamentos técnicos peruanos, señalados en

el numeral 5.1. Ambos instrumentos y sus actualizaciones son complementarios y se aplican en forma conjunta, según lo dispone el reglamento de la presente ley.

# <u>Artículo 6</u>. Registro de fabricantes, importadores y distribuidores de bienes regulados en la presente ley y generación de información estadística

- 6.1 El Ministerio del Ambiente (MINAM), en coordinación con el Ministerio de la Producción (PRODUCE) y la Superintendencia Nacional de Aduanas y de Administración Tributaria (SUNAT), en el plazo de ciento veinte (120) días contados desde la vigencia de la presente ley, implementa un registro de fabricantes, importadores y distribuidores de bolsas de base polimérica y demás bienes regulados en la presente ley, encargado de recopilar y sistematizar información sobre la puesta en el mercado nacional de dichos bienes, con la finalidad de construir información estadística, estableciendo los mecanismos para evitar la duplicidad de registros en la administración estatal.
- 6.2 Los fabricantes, importadores y distribuidores de bolsas de base polimérica, se inscriben en el citado registro dentro del plazo de ciento veinte (120) días, contados desde la vigencia de la presente ley y brindan anualmente la información necesaria para la construcción de la información estadística señalada.
- 6.3 El Ministerio del Ambiente (MINAM), en coordinación con el Ministerio de la Producción (PRODUCE) y la Superintendencia Nacional de Aduanas y de Administración Tributaria (SUNAT), establece los mecanismos necesarios para generar información estadística en relación a la importación, fabricación, distribución, comercialización y consumo de los bienes señalados en el numeral 6.1. Dicha información será compartida con todas las entidades de la administración estatal para los fines que corresponda.

#### Artículo 7. Educación ciudadana y compromiso ambiental

- 7.1 El Ministerio del Ambiente (MINAM), el Ministerio de Educación (MINEDU), el Ministerio de la Producción (PRODUCE) y los gobiernos descentralizados, desarrollan acciones o actividades de educación, capacitación y sensibilización para:
- a) Generar un alto grado de conciencia en los niños, adolescentes y ciudadanos en general sobre los efectos adversos que producen en el ambiente las bolsas y demás bienes de base polimérica, así como la necesidad de migrar hacia el uso de bienes no contaminantes y bolsas reutilizables u otras cuya degradación no generen contaminación por microplástico o sustancias peligrosas y que aseguren su valorización.
- b) Generar el compromiso ambiental e incorporar en los alcances de la presente ley a todas las empresas fabricantes, importadoras y distribuidoras de bolsas y demás bienes de base

polimérica, para que utilicen tecnologías o insumos que les permitan ofrecer productos no contaminantes.

- 7.2 Los actores de la cadena de valor de los productos plásticos participarán en las campañas de difusión y concientización a la población establecidas en el numeral 7.1.
- 7.3 Los establecimientos donde se suministran bienes de base polimérica a los consumidores finales deben implementar estrategias de educación ambiental sobre el uso responsable y racional de materiales plásticos y su impacto en el ambiente, en especial de aquellos que son objeto de las prohibiciones establecidas en el artículo 3.
- 7.4 El Poder Ejecutivo promueve la difusión del día 3 de julio como el "Día Internacional Libre de Bolsas de Plástico" y declara los días miércoles como el "Día del Reciclaje del Plástico" a fin de promover la minimización de los residuos plásticos.

## Artículo 8. Control o fiscalización sobre el cumplimiento de la presente ley

- 8.1 A fin de asegurar el cumplimiento de la presente ley y su norma reglamentaria, el Ministerio del Ambiente (MINAM), a través del Organismo de Evaluación y Fiscalización Ambiental (OEFA) se encarga de la supervisión, fiscalización y sanción del cumplimiento de las obligaciones ambientales. El Ministerio de la Producción (PRODUCE), se encarga de supervisar, fiscalizar y sancionar las medidas contenidas en los reglamentos técnicos referidos a los bienes regulados en el marco de la presente ley. El Ministerio de Cultura (MINCUL) ejerce funciones de supervisión, fiscalización y sanción respecto a las áreas declaradas patrimonio cultural y otras bajo su ámbito. El Instituto Nacional de Defensa de la Competencia y de la Protección de la Propiedad Intelectual (INDECOPI) ejerce funciones de fiscalización para proteger los derechos de los consumidores, vigilando que la información en los mercados sea correcta, asegurando la idoneidad de los bienes y servicios regulados en la presente ley. El Servicio Nacional de Áreas Naturales Protegidas por el Estado (SERNANP) ejerce funciones de supervisión, fiscalización y sanción respecto de las áreas naturales protegidas y otras bajo su ámbito. Los gobiernos regionales y gobiernos locales, ejercen funciones de supervisión, fiscalización y sanción respecto del cumplimiento de las obligaciones establecidas en la presente ley para los establecimientos y áreas que se encuentren bajo su jurisdicción.
- 8.2 Estas entidades ejercen sus competencias de conformidad con sus leyes orgánicas respectivas, la Ley 28611, Ley General del Ambiente; Ley 29325, Ley del Sistema Nacional de Evaluación y Fiscalización; Decreto Legislativo 1278, Ley de Gestión Integral de Residuos Sólidos; Decreto Legislativo 1033, Decreto Legislativo que aprueba la ley de organización y funciones del Instituto Nacional de Defensa de la Competencia y de la

Protección de la Propiedad Intelectual (INDECOPI) y sus normas complementarias o conexas.

# Artículo 9. Sanciones y medidas administrativas por infracción a las normas previstas en la presente ley

9.1 Constituyen infracciones el incumplimiento de las obligaciones previstas en los artículos 2, 3, 6, 10 y 11 de la presente ley cuya tipificación se realiza en el reglamento respectivo, el cual prevé la aplicación de las sanciones a que se refiere el numeral siguiente, según la gravedad de las infracciones, en concordancia a los principios de razonabilidad y proporcionalidad.

9.2 Las autoridades señaladas en el artículo 8, en el ámbito de sus competencias, aplican las sanciones previstas en el artículo 136 de la Ley 28611, Ley General del Ambiente.

# <u>Artículo 10</u>. Obligación del uso de material reciclado en botellas de tereftalato de polietileno (PET)

10.1 Los fabricantes de botellas de tereftalato de polietileno (PET) para bebidas de consumo humano, aseo personal y otras similares, deben obligatoriamente incluir en la cadena productiva material PET reciclado postconsumo (PET-PCR) en al menos quince por ciento (15%) de su composición, cumpliendo con las normas de inocuidad alimentaria.

10.2 Los envasadores de los productos señalados en el párrafo precedente deben utilizar botellas PET-PCR que cumplan con lo establecido en el numeral anterior.

10.3 Los importadores de insumos para la fabricación de botellas de tereftalato de polietileno (PET) para bebidas carbonatadas, gaseosas, aguas, energizantes, rehidratantes y otras bebidas similares deben cumplir con el porcentaje establecido en numeral 10.1.

10.4 La obligación establecida del uso de material reciclado en botellas de tereftalato de polietileno (PET), entrarán en vigencia en un plazo de tres (3) años, contados desde el día siguiente de la publicación de la presente ley. El reglamento, dentro del plazo previsto, establece la progresividad y los mecanismos necesarios para la aplicación de la norma.

10.5 Se excluye lo establecido en el presente artículo las botellas de tereftalato de polietileno (PET) para la línea de envasado en caliente (hotfill) y para bebidas de consumo que pueden ser sometidas a un proceso de selección, lavado y acondicionamiento para volver a utilizarse una vez consumido su contenido, el proceso puede repetirse múltiples ocasiones según el desgaste del material. El reglamento establece la definición de retornable.

### Artículo 11. Certificado de biodegradabilidad o equivalentes

- 11.1 Los productores e importadores de productos de plástico cuya tecnología asegura la biodegradación conforme a lo señalado en el Glosario de Términos de la presente ley, deben contar con un certificado de biodegradabilidad o equivalentes de acuerdo al reglamento, emitido por un laboratorio debidamente acreditado. La venta de productos de plásticos biodegradables o equivalentes debe estar adecuadamente acreditada.
- 11.2 Los plásticos biodegradables importados que cuenten con certificaciones de biodegradabilidad expedidas en países extranjeros, tienen el mismo efecto legal que las extendidas en el Perú cuando cumplen lo establecido en el numeral anterior.
- 11.3 La autoridad competente se encarga de la fiscalización en el mercado respecto al cumplimiento de la biodegradabilidad del producto.
- 11.4 Los bienes que cumplan con el presente artículo serán exceptuados de la aplicación del impuesto a que se refiere el artículo 12.

## Artículo 12. Impuesto al consumo de las bolsas de plástico

- 12.1 Créase el impuesto al consumo de las bolsas de plástico con el objeto de desincentivar el uso de bolsas de plástico y contribuir a la conservación del medio ambiente y el desarrollo sostenible.
- 12.2 El impuesto al consumo de las bolsas de plástico grava la adquisición bajo cualquier título de bolsas de plástico cuya finalidad sea cargar o llevar bienes enajenados por los establecimientos comerciales o de servicios de contribuyentes del IGV que las distribuyan.
- 12.3 Son sujetos del impuesto al consumo de las bolsas de plástico, en calidad de contribuyentes, las personas naturales o jurídicas que opten por adquirir bajo cualquier título las bolsas plásticas cuya finalidad sea cargar o llevar bienes enajenados por los establecimientos comerciales o de servicios que las distribuyan.
- 12.4 La obligación tributaria del impuesto al consumo de las bolsas de plástico se origina en el momento de la adquisición de las bolsas de plástico.
- 12.5 La cuantía del impuesto al consumo de las bolsas de plástico es gradual y se aplica por la adquisición unitaria de bolsas de plástico, de acuerdo con el siguiente cronograma: S/ 0.10 en el 2019, S/ 0.20 en el 2020, S/ 0.30 en el 2021, S/ 0.40 en el 2022 y S/ 0.50 en el 2023 y años subsiguientes.
- 12.6 Los establecimientos comerciales y de servicios consignan en el comprobante de pago correspondiente la cantidad de bolsas entregadas y la cuantía total del impuesto al consumo de las bolsas de plástico percibido el cual no forma parte de la base imponible del impuesto general a las ventas.

- 12.7 El impuesto al consumo de las bolsas de plástico es cobrado por la persona natural y/o jurídica sujeta del Impuesto General a las Ventas que transfiera las bolsas de plástico en el momento de la emisión del comprobante de pago correspondiente. Las personas naturales y/o jurídicas sujetas del Impuesto General a las Ventas que transfieran bolsas de plástico bajo cualquier título, son agentes de percepción del impuesto.
- 12.8 El impuesto al consumo de las bolsas de plástico es declarado y pagado por los agentes de percepción con periodicidad mensual, conforme lo establece el artículo 29 del Código Tributario, y de conformidad con lo dispuesto por el reglamento y las demás normas complementarias. El importe del impuesto es cancelado en moneda nacional.
- 12.9 El impuesto al consumo de las bolsas de plástico constituye ingreso del tesoro público y su administración le corresponde a la SUNAT.
- 12.10 El impuesto al consumo de las bolsas de plástico entra en vigencia el 1 de agosto del año 2019.

#### **DISPOSICIONES COMPLEMENTARIAS FINALES**

# PRIMERA. Política pública para la reducción progresiva de bienes de poliestireno expandido y bolsas de base polimérica

El Poder Ejecutivo, con participación de los sectores o ministerios correspondientes, debe diseñar e implementar, una política pública para la educación, sensibilización, promoción de investigación, tecnología u otras relacionadas al consumo y/o producción sostenible del plástico y proyectos orientados a mitigar el impacto negativo en el ambiente y la contaminación producida por el plástico. Podrá incluir un plan de estímulos, reconocimientos, incentivos sean tributarios o no, para promover:

- o El uso de tecnologías e insumos como biopolímeros u otros similares de origen animal o vegetal compostables, no contaminantes.
- o El reciclaje de bolsas de base polimérica, así como de otros plásticos.
- o El normal desarrollo de las actividades de los micro y pequeños empresarios ante la reducción progresiva de bolsas de base polimérica y bienes de poliestireno expandido, prevista en la presente ley.

# SEGUNDA. Promoción de la formalización de los actores de la cadena de valor del plástico e impulso a la integración de la actividad de los recicladores en la gestión y manejo de los residuos sólidos

El Poder Ejecutivo, en función a sus competencias, promueve la formalización de los actores de la cadena de valor del plástico incluyendo a los recicladores. El reglamento establece los mecanismos para la formalización los cuales pueden incluir incentivos no económicos.

Los gobiernos locales deben incorporar dentro de los Programas de Segregación en la *Nota* y Recolección Selectiva, acciones estratégicas orientadas a la recuperación de los plásticos en general, debiendo contar para ello con la participación de los recicladores y fomentar la participación ciudadana. Del mismo modo podrán firmar convenios de colaboración con empresas privadas para promover la valorización de los residuos antes mencionados.

#### TERCERA. No incremento de gasto público

Las entidades de la administración estatal cumplen las medidas establecidas en la presente ley, en el marco de sus atribuciones y competencias previstas por las normas vigentes, sin demandar recursos adicionales del tesoro público.

#### **CUARTA. Mensaje informativo**

Los establecimientos comerciales de todo tipo, sin excepción, así como los bienes regulados deben exhibir en un lugar visible un anuncio con un mensaje informativo, en los términos y condiciones que establezca el reglamento.

#### QUINTA. Reglamento de la ley

Mediante decreto supremo refrendado por el Ministerio del Ambiente, Ministerio de la Producción y los demás sectores correspondientes, se aprueba el reglamento de la presente ley, dentro del plazo de ciento ochenta (180) días calendario contados desde su vigencia. El reglamento debe establecer los mecanismos para evaluar la reducción progresiva y el cumplimiento de los plazos previstos en la presente ley.

#### SEXTA. Incorporación de otros bienes de base polimérica

Mediante decreto supremo, refrendado por el Ministerio del Ambiente, Ministerio de la Producción y los demás sectores competentes, se podrá ampliar la sustitución progresiva y prohibición de otros bienes de base polimérica, el alcance de los bienes de base polimérica que incorporan material reciclado dentro de su composición, así como incrementar el porcentaje del uso del material reciclado en la fabricación de envases de base polimérica.

#### SÉPTIMA. Cláusula de evaluación

El Ministerio del Ambiente (MINAM), el Ministerio de la Producción (PRODUCE), la Superintendencia Nacional de Aduanas y de Administración Tributaria (SUNAT) y el Instituto Nacional de Defensa de la Competencia y de la Protección de la Propiedad Intelectual (INDECOPI), los gobiernos regionales y gobiernos locales, informan anualmente a la Comisión de Pueblos Andinos, Amazónicos y Afroperuanos, Ambiente y Ecología sobre las acciones de control o fiscalización realizadas, las sanciones impuestas, el avance en la reducción progresiva del plástico regulado en la presente ley, las dificultades que

encuentran en su aplicación, entre otros, debiendo acompañarse con los datos estadísticos correspondientes.

#### OCTAVA. Comisión técnica

El Poder Ejecutivo conformará una comisión técnica, presidida por el Ministerio del Ambiente, encargada de evaluar los resultados e impactos de la progresividad prevista en la presente ley, para no afectar las actividades de los micro y pequeños empresarios a que se refiere el literal c del numeral 3.3 del artículo 3.

#### **DISPOSICIONES COMPLEMENTARIAS MODIFICATORIAS**

# PRIMERA. Modificación de la Ley 30224, Ley que crea el Sistema Nacional para la Calidad y el Instituto Nacional de Calidad

Modifícase el artículo 13 de la Ley 30224, Ley que crea el Sistema Nacional para la Calidad y el Instituto Nacional de Calidad, con el siguiente texto:

#### "Artículo 13. Consejo Directivo del INACAL

- 13.1 El Consejo Directivo es el órgano máximo del INACAL, está integrado por nueve (9) miembros:
- a. Un representante del Ministerio de la Producción, quien lo presidirá.
- b. Un representante del Ministerio de Economía y Finanzas.
- c. Un representante del Ministerio de Comercio Exterior y Turismo.
- d. Un representante del Ministerio del Ambiente.
- e. Un representante del Ministerio de Agricultura y Riego.
- f. Un representante del Ministerio de Salud.
- g. Un representante del Instituto Nacional de Defensa de la Competencia y de la Protección de la Propiedad Intelectual (INDECOPI).
- h. Un representante de los gremios empresariales.
- i. Un representante de las organizaciones de consumidores.

[...]."

### SEGUNDA. Derogación o modificación

Deróguese o modifíquese las normas que se opongan a la presente ley.

#### D.S. 013-2018-MINANM.

La finalidad del D.S. 013-2018-MINANM es citar los artículos de la constitución, decretos legislativos, leyes con relación al medio ambiente, que indican los derechos que poseen todas las personas para gozar de un ambiente equilibrado y adecuado al desarrollo de su vida.

#### Decreta:

#### Artículo 1.- Objeto.

Tiene por objeto promover el consumo responsable del plástico y reducir el uso de plásticos de un solo uso en las entidades del poder ejecutivo, debiendo reemplazarlos progresivamente por plástico reutilizable, biodegradable u otras cuyas degradación no genere contaminación por microplásticos o sustancias peligrosas y que aseguren su valorización.

#### Artículo 2.- Definiciones.

Para ser aplicado el siguiente decreto supremo, se debe considerar las siguientes definiciones que las entidades del poder ejecutivo lo puedan aplicar.

- 2.1. **Biodegradabilidad:** Para considerar un producto orgánicamente recuperable, cada envase o embalaje, material de envase o embalaje o componentes de envases o embalaje debe ser biodegradable de forma inherente, tal como se demuestra en el ensayo de la versión actualizada de la norma técnica peruana 900.080 "ENVASE Y EMBALAJE", indicados en el capítulo 7, en donde indican los criterios y niveles de aceptación de los apartados A1 y A2 del anexo A.
- 2.2. **Microplásticos:** Partículas pequeñas o fragmentos de plástico que miden menos de 5 mm de diámetro que derivan de la fragmentación de bienes de plástico de mayor tamaño, que pueden persistir en el ambiente en altas concentraciones, particularmente en ecosistemas acuáticos y marinos, y ser ingeridos y acumulados en los tejidos de los seres vivos.
- 2.3. **Plástico**: Material de base polimérica dotado de plasticidad en, al menos, alguna fase de su proceso de fabricación y que puede incluir aditivos en su composición, los cuales son agregados para brindar características particulares al material.
- 2.4. **Bolsas de plástico de un solo uso:** Las bolsas de plástico diseñadas para un solo uso, con corto tiempo de vida útil y cuya degradación genera contaminación por microplásticos y/o sustancias peligrosas y/o dificulta su valorización; adicionalmente, presentan una superficie menor de 30 x 30 cm y/o un espesor menor a cincuenta micras (50 µm).

2.5. **Plástico reutilizable:** Los bienes de plásticos diseñados para ser utilizado un número mínimo de circuitos o rotaciones a lo largo de su ciclo de vida y son reutilizados para el mismo fin por el que fueron diseñados, con o sin ayuda de productos auxiliares presentes en el mercado que permitan su reutilización; se consideran residuos cuando ya no se reutilicen. No está compuesto por sustancias peligrosas o aditivos, que aceleran su fragmentación para la generación de microplásticos y que no permitan su valorización.

# Artículo 3.- Prohibición de la adquisición, ingreso y uso de bolsas plásticas de un solo uso, sorbetes plásticos y envases de tecnopor

- 3.1. Prohíbase la adquisición, por las entidades del Poder Ejecutivo, de los siguientes bienes, en un plazo no mayor de ciento ochenta (180) días hábiles, contado desde el día siguiente de la publicación del presente Decreto Supremo:
- a) Bolsas de plástico de un solo uso;
- b) Bolsas de plástico compuestas por sustancias peligrosas y aditivos que catalicen su fragmentación y generen contaminación por microplásticos de acuerdo a lo establecido en el numeral 2.1 del artículo 2 del presente Decreto Supremo.
- c) Sorbetes plásticos; y,
- d) Envases de tecnopor (poliestireno expandido) para bebidas y alimentos de consumo humano.
- 3.2. Prohíbase el uso de bolsas de plástico de un solo uso, sorbetes plásticos y envases de tecnopor (poliestireno expandido) para bebidas y alimentos de consumo humano por las entidades del Poder Ejecutivo, en un plazo de ciento ochenta (180) días hábiles, contado desde el día siguiente de la publicación del presente Decreto Supremo.
- 3.3. Prohíbase el ingreso y el uso de bolsas de plástico de un solo uso, sorbetes plásticos y envases de tecnopor (poliestireno expandido) para bebidas y alimentos de consumo humano en los siguientes lugares, en un plazo no mayor de treinta (30) días hábiles, contado desde el día siguiente de la publicación del presente Decreto Supremo:
- a) Áreas Naturales Protegidas;
- b) Áreas declaradas como Patrimonio Cultural;
- c) Áreas declaradas como Patrimonio Natural de la Humanidad; y,
- d) Museos administrados por entidades del Poder Ejecutivo.

# Artículo 4.- Prohibición del uso de bolsas o envoltorios plásticos en la entrega de información impresa

Prohíbase el uso de bolsas o envoltorios plásticos para la entrega de información impresa a los administrados y la ciudadanía en general, así como la adquisición de diarios, revistas u otros formatos de prensa escrita y otros tipos de información contenidos en bolsas o envoltorios plásticos, por las entidades del Poder Ejecutivo, en un plazo no mayor de ciento ochenta (180) días hábiles, contado desde el día siguiente de la publicación del presente Decreto Supremo.

### Artículo 5.- Excepciones a las prohibiciones

- 5.1. Autorizase, excepcionalmente, la adquisición, ingreso y uso de:
- a) Bolsas plásticas de un solo uso, en contacto directo con el producto que contienen, que por razones de asepsia o inocuidad son utilizadas para contener y conservar alimentos a granel, alimentos de origen animal, así como alimentos o insumos húmedos elaborados o pre elaborados.
- b) Bolsas plásticas de un solo uso diseñadas para la disposición de residuos, de conformidad con la normativa vigente.
- c) Bolsas plásticas de un solo uso cuando su utilización sea necesaria por razones de higiene o salud, de conformidad con las normas sanitarias.
- d) Sorbetes plásticos que son utilizados por necesidad médica en los establecimientos que brindan servicios médicos, y los que son necesarios para niñas, niños, personas con incapacidad temporal, personas con discapacidad y personas adultas mayores.
- 5.2. El Ministerio del Ambiente puede establecer, mediante Resolución Ministerial, los criterios para la aplicación de las excepciones anteriormente señaladas.

# Artículo 6.- Estrategias de comunicación y sensibilización ambiental

Las entidades públicas del Poder Ejecutivo participan en las campañas de difusión y concientización sobre el consumo responsable del plástico y la promoción del plástico reutilizable, impulsadas por el Ministerio del Ambiente, para lo cual reciben asistencia técnica de la Dirección General de Educación, Ciudadanía e Información Ambiental.

#### Artículo 7.- Implementación

7.1. Las entidades del Poder Ejecutivo dictan las medidas administrativas que correspondan para garantizar el cumplimiento de lo establecido en el presente Decreto Supremo.

7.2. Las oficinas de administración y de recursos humanos de las entidades del Poder Ejecutivo, o las que hagan sus veces, velan por el cumplimiento de las prohibiciones contenidas en el presente Decreto Supremo.

#### Artículo 8.- Asistencia técnica

El Ministerio del Ambiente, a través de la Dirección General de Gestión de Residuos Sólidos, la Dirección General de Calidad Ambiental y la Dirección General de Educación, Ciudadanía e Información Ambiental, o las que hagan sus veces, brinda la asistencia técnica para la aplicación del presente Decreto Supremo.

#### Artículo 9.- Financiamiento

La implementación de la presente norma se financia con cargo al presupuesto institucional de las entidades involucradas, sin demandar recursos adicionales al Tesoro Público.

#### Artículo 10.- Refrendo

El presente Decreto Supremo es refrendado por la ministra del Ambiente.

#### Anexo 2. Formato del cuestionario

#### **ECOLOGICAL BAGS**

Gracias por participar en nuestra encuesta, sus respuestas nos serán de mucha utilidad ya que estamos realizando un trabajo de investigación sobre bolsas hechas de un material ecológico y reutilizable el cual tendrá el principal elemento el Yute y serán usadas para las compras en el supermercado. Agradecemos su tiempo y apoyo.

#### Sección 1: Filtros generales

- 1. ¿Qué edad tiene?
- a) 25 años 35 años
- b) 36 años 45 años
- c) 46 años 54 años
- d) 55 años a más
- 2. Género
- a) Masculino

b. Femenino

- 3. ¿En qué distrito vive?
- a) La Molina
- b) San Isidro
- c) San Borja
- d) Santiago de Surco
- e) Miraflores
- f) Jesús María
- g) Lince
- h) Pueblo libre
- i) Magdalena
- j) San Miguel k) Otros
- 4. ¿Cuál es su nivel de ingreso promedio familiar mensual (en soles)?
- a) Menor a S/ 1,584
- b) S/1,585 a S/2,321
- c) S/2,322 a S/3,446
- d) S/3,447 a S/5,606
- e) S/5,607 a S/10,850
- f) S/ 10,850 a más.

#### Sección 2: Perfil del consumidor

- 5. Señale la frecuencia promedio con la que suele realizar las compras para el hogar.
- a) Una vez a la semana

c) d) e)	Dos veces a la seman Tres veces a la seman Una vez al mes Dos veces al mes Tres veces al mes				
6. خ	Se considera una perso	ona con co	nciencia ambie	ntal?	
	Si No				
7. خ٦	Fiene interés en produc	tos ecológi	cos?		
a) b)	Si No				
اخ .8	Cambiaría las bolsas de	e plástico d	le un solo uso p	oor bolsas ecoló	ógicas reutilizables?
a) b)	Si No				
اخ .9	Conoce el concepto de	"bolsa eco	lógica reutilizat	ole"?	
a) b)	Si No				
10. ,	¿Ha utilizado bolsas ec	ológicas re	utilizables ante	riormente?	
a) b)	Si No				
	Cuál de estas empres usted? Marque una o m			as ecológicas r	eutilizables, conoce
a) b) c) d)	360° Eco Pacha Perú EIRL Eco Green Way SAC Otros				
	¿Indique que material s ecológicas? Donde 1 se	_	•		
		1	2	3	4
	Polipropileno (plástico reciclado): Ejem. Bolsas publicitarias.	0	0	0	$\bigcirc$
	F	$\bigcirc$	$\circ$	$\bigcirc$	$\bigcirc$

Tocuyo: Ejem. Bolsas de tela.					
Lona: Ejem. Mochila de tela.	$\bigcirc$	$\bigcirc$	$\bigcirc$		
Yute: Ejem. Bolsas para exportar café.	0	0	$\bigcirc$		
Sección 3: Validación del p	oroducto .				
ECOLOGICAL BAGS Es un sistema de cuatro bols simple acción:	sas reutiliza	bles de mat	terial de Yute (oi	rigen vegeta	al), es una
13. ¿Estaría interesado o ecológicas y reutiliza		oack de 4 bo	olsas ensamblad	las de mate	rial de yute
a) Si b) No					
14. Para usted ¿Qué carad reutilizables?	cterística va	aloraría más	en las bolsas e	cológicas	
	Muy importan te	Importan te	Moderadame nte	Poco importan te	Nada importan te
Precio	Ö	0	$\bigcirc$	Ö	Ö
Diseño	$\bigcirc$	$\bigcirc$	$\bigcirc$	$\bigcirc$	$\bigcirc$
Resistencia/Durabili dad	$\bigcirc$		$\bigcirc$		
Comodidad	$\bigcirc$	Ö	Ö	$\delta$	$\circ$
			D'	4	

	En qué lugar le gua reutilizables?	staría ENC	ONTRAR el	pack de las cuatro	bolsas ecológicas
		Muy Frecuente	Frecuente	Ocasionalmente	Rara Nunca Vez
	Supermercados e	0	0	0	00
	hipermercados Online	$\bigcirc$	$\cup$	$\bigcirc$	$\circ$
	Centros comerciales	0	0	$\bigcirc$	00
	Bodegas	$\bigcirc$	$\bigcirc$	$\bigcirc$	$\circ$
	En qué lugar le gu eutilizables?	staría COM	PRAR el pa	ck de las cuatro b	olsas ecológicas
		Muy Frecuen te	Frecuen te		ara Nunca /ez
	Supermercados e hipermercados	$\bigcirc$	$\bigcirc$		00
	Pedidos por teléfono	0	$\bigcirc$		$\circ$
	Pedidos por página web	0	0		00
	Pedidos por redes	0	0		00
	De acuerdo a la frec packs de bolsas ecc				e comprar ¿Cuántos
a) b) c) d)	1 2 3 4 a más				

18. ¿Qué precio estaría dispuesto a pagar por un pack de 4 bolsas ecológicas reutilizables?	
a) De S/ 45 a S/ 54.9	
b) De S/ 55 a S/ 64.90	
c) De S/ 65 a S/ 74.9	
d) De S/ 75 a S/ 84.9	
e) De S/ 85 a más	

19. ¿A través de qué medios le gustaría enterarse de tipos de bolsas ecológicas reutilizables?

	Muy Frecuente	Frecuente	Ocasionalmente	Rara Vez	Nunca
Redes	$\bigcirc$	$\bigcirc$	$\bigcirc$	0	0
sociales  Correo Electrónico	$\bigcirc$	$\bigcirc$	$\bigcirc$	0	0
Página web	$\bigcirc$	$\bigcirc$	$\bigcirc$	0	0
Radio y televisión	$\circ$	$\bigcirc$	$\circ$	$\bigcirc$	$\bigcirc$
Volantes	$\bigcirc$	$\bigcirc$	$\circ$	$\bigcirc$	$\bigcirc$

#### Anexo 3. Preguntas de profundidad de focus

- 1- ¿Considera que es necesario cuidar nuestro medio ambiente?
- Mediante qué prácticas ambientales, lo cuidan
- 2- ¿Conoce de los productos ecológicos reutilizables?

En la actualidad existen bolsas individuales, hechas de materiales ecológicos y reutilizables que se venden en los supermercados. ¿Lo conocen? ¿Qué opina de ellas?

- 3- ¿Compra este tipo productos?
- 4- ¿Con que frecuencia adquiere estos tipos de productos?
- 5- ¿Qué compras realizan cuando asisten al supermercado?
- 6- ¿Estarían interesados en adquirir nuestro producto?
- 7- ¿Qué características consideran que sería muy importantes en nuestro producto?
- 8- ¿Cuáles considera usted que son las ventajas y desventajas de nuestro producto frente a la competencia?
- 9- ¿Comprarías esta bolsa saliendo de la oficina?
- 10- ¿Cuáles serían sus recomendaciones para nuestro producto?
- 11- ¿Cuáles son las razones por los que compraría nuestro producto?

Además del supermercado ¿dónde haría uso de forma adicional de nuestro producto?

- 12- ¿Qué haría que lo desencantaría de nuestro pack?
- 13- ¿En qué lugares considerarían que sería conveniente ofrecer nuestro producto?
- 14- ¿Conoce algún producto parecido en la actualidad?
- 15- ¿Qué ideas adicionales le podría agregar a nuestro producto?

De acuerdo a lo observado ¿le gusta? ¿Le atrae como para adquirirlo?

- 16- ¿De qué material considerarían que debería de ser el pack de bolsas?
- 17- ¿Le gustaría que las bolsas tengan decoración?
- 18- ¿Qué colores le gustaría que fueran las 4 bolsas?
- 19- ¿Qué considerarían que debería de cambiarse o agregar?

En comparación con las bolsas que venden en los supermercados, ¿considerarían que existen ventajas?

- 20- ¿Qué valor agregado le podrían brindar a este nuevo producto?
- 21- ¿Cuánto tiempo estarías dispuesto a esperar por obtener nuestro producto?
- 22- ¿Qué productos adicionales le podríamos agregar a nuestro pack?

### Artículo 4.- Determinación del impuesto a la renta en el RMT

- 4.1 Los sujetos del RMT determinarán la renta neta de acuerdo a las disposiciones del Régimen General contenidas en la Ley del Impuesto a la Renta y sus normas reglamentarias.
- 4.2 El reglamento del presente decreto legislativo podrá disponer la no exigencia de los requisitos formales y documentación sustentatoria establecidos en la normativa que regula el Régimen General del Impuesto a la Renta para la deducción de gastos a que se refiere el artículo 37° de la Ley del Impuesto a la Renta, o establecer otros requisitos que los sustituyan.

#### Artículo 5.- Tasa del Impuesto

El impuesto a la renta a cargo de los sujetos del RMT se determinará aplicando a la renta neta anual determinada de acuerdo a lo que señale la Ley del Impuesto a la Renta, la escala progresiva acumulativa de acuerdo al siguiente detalle:

RENTA NETA ANUAL	TASAS
Hasta 15 UIT	10%
Más de 15 UIT	29,50%

#### Artículo 6.- Pagos a cuenta

6.1 Los sujetos del RMT cuyos ingresos netos anuales del ejercicio no superen las 300 UIT declararán y abonarán con carácter de pago a cuenta del impuesto a la renta que en definitiva les corresponda por el ejercicio gravable, dentro de los plazos previstos por el Código Tributario, la cuota que resulte de aplicar el uno por ciento (1,0%) a los ingresos netos obtenidos en el mes.

Estos sujetos podrán suspender sus pagos a cuenta conforme a lo que disponga el reglamento del presente decreto legislativo.

6.2 Los sujetos del RMT que en cualquier mes del ejercicio gravable superen el límite a que se refiere el numeral anterior, declararán y abonarán con carácter de pago a cuenta del impuesto a la renta conforme a lo previsto en el artículo 85° de la Ley del Impuesto a la Renta y normas reglamentarias.

Estos sujetos podrán suspender sus pagos a cuenta y/o modificar su coeficiente conforme a lo que establece el artículo 85° de la Ley del Impuesto a la Renta.

6.3 La determinación y pago a cuenta mensual tiene carácter de declaración jurada.

#### **CAPÍTULO III**

# ACOGIMIENTO, CAMBIO DE RÉGIMEN, LIBROS Y REGISTROS CONTABLES

#### Artículo 7.- Acogimiento al RMT

Los sujetos que inicien actividades en el transcurso del ejercicio gravable podrán acogerse al RMT, en tanto no se hayan acogido al Régimen Especial o al Nuevo RUS o afectado al Régimen General y siempre que no se encuentren en algunos de los supuestos señalados en los incisos a) y b) del artículo 3.

El acogimiento al RMT se realizará únicamente con ocasión de la declaración jurada mensual que corresponde al mes de inicio de actividades declarado en el RUC, siempre que se efectúe dentro de la fecha de vencimiento.

# Artículo 8.- Cambio de Régimen

8.1 Los contribuyentes del Régimen General se afectarán al RMT, con la declaración correspondiente al mes de enero del ejercicio gravable siguiente a aquel en el que no incurrieron en los supuestos señalados en el artículo 3.

Los sujetos del RMT ingresarán al Régimen General en cualquier mes del ejercicio gravable, de acuerdo a lo que establece el artículo 9.

- 8.2 Los contribuyentes del Régimen Especial se acogerán al RMT o los sujetos del RMT al Régimen Especial de acuerdo con las disposiciones contenidas en el artículo 121° de la Ley del Impuesto a la Renta.
- 8.3 Los contribuyentes del Nuevo RUS se acogerán al RMT, o los contribuyentes del RMT al Nuevo RUS de acuerdo con las disposiciones de la Ley del Nuevo RUS.

#### Artículo 9.- Obligación de ingresar al Régimen General

- 9.1 Los sujetos del RMT que en cualquier mes del ejercicio gravable, superen el límite establecido en el artículo 1 o incurran en algunos de los supuestos señalados en los incisos a) y b) del artículo 3, determinarán el impuesto a la renta conforme al Régimen General por todo el ejercicio gravable.
- 9.2 Los pagos a cuenta realizados, conforme a lo señalado en el artículo 6, seguirán manteniendo su condición de pago a cuenta del impuesto a la renta. A partir del mes en que se supere el límite previsto en el artículo 1 o incurra en algunos de los supuestos señalados en los incisos a) y b) del artículo 3 o, resulte aplicable lo previsto en el primer párrafo del numeral 6.2 del artículo 6, los pagos a cuenta se determinarán conforme al artículo 85° de la Ley del Impuesto a la Renta y normas reglamentarias.

#### Artículo 10.- Inclusión de oficio al RMT por parte de la SUNAT

Si la SUNAT detecta a sujetos que realizan actividades generadoras de obligaciones tributarias y que no se encuentren inscritos en el RUC, o que estando inscritos no se encuentren afectos a rentas de tercera categoría debiéndolo estar, o que registren baja de inscripción en dicho registro, procederá de oficio a inscribirlos al RUC o a reactivar el número de registro, según corresponda, y acogerlos en el RMT siempre que:

- (i) No corresponda su inclusión al Nuevo RUS, conforme el artículo 6°-A de la Ley del Nuevo RUS; y,
- (ii) Se determine que los sujetos no incurren en algunos de los supuestos señalados en los incisos a) y b) del artículo 3; y,
  - (iii) No superen el límite establecido en el artículo 1.

La inclusión operará a partir de la fecha de generación de los hechos imponibles determinados por la SUNAT, la que podrá ser incluso anterior a la fecha de la detección, inscripción o reactivación de oficio.

En caso no corresponda su inclusión al RMT, la SUNAT deberá afectarlos al Régimen General.

#### **Artículo 11.- Libros y Registros Contables**

Los sujetos del RMT deberán llevar los siguientes libros y registros contables:

- a) Con ingresos netos anuales hasta 300 UIT: Registro de Ventas, Registro de Compras y Libro Diario de Formato Simplificado.
- b) Con ingresos netos anuales superiores a 300 UIT están obligados a llevar los libros conforme a lo dispuesto en el segundo párrafo del artículo 65° de la Ley del Impuesto a la Renta.

# Artículo 12.- Afectación al Impuesto Temporal a los Activos Netos

Los sujetos del RMT cuyos activos netos al 31 de diciembre del ejercicio gravable anterior superen el S/ 1 000 000,00 (un millón y 00/100 soles), se encuentran afectos al Impuesto Temporal a los Activos Netos a que se refiere la Ley N° 28424 y normas modificatorias.

#### **Artículo 13.- Presunciones aplicables**

Los sujetos que se acojan al RMT se sujetarán a las presunciones establecidas en el Código Tributario y en la Ley del Impuesto a la Renta, que les resulten aplicables.

# DISPOSICIONES COMPLEMENTARIAS FINALES

Primera. Vigencia

El presente decreto legislativo entra en vigencia el 1 de enero de 2017.

#### Segunda. Reglamentación

El Poder Ejecutivo, mediante decreto supremo refrendado por el Ministro de Economía y Finanzas, dictará las normas reglamentarias del presente decreto legislativo.

#### Tercera. Exclusiones al RMT

Se encuentran excluidos del RMT aquellos contribuyentes comprendidos en los alcances de la Ley N° 27037, Ley de Promoción de la Inversión en la Amazonía y norma complementaria y modificatorias; Ley N° 27360, Ley que aprueba las Normas de Promoción del Sector Agrario y normas modificatorias; la Ley N° 29482, Ley de Promoción para el desarrollo de actividades productivas en zonas altoandinas; Ley N° 27688, Ley de Zona Franca y Zona Comercial de Tacna y normas modificatorias tales como la Ley N° 30446, Ley que establece el marco legal complementario para las Zonas Especiales de Desarrollo, la Zona Franca y la Zona Comercial de Tacna; y normas reglamentarias y modificatorias.

#### **DISPOSICIONES COMPLEMENTARIAS TRANSITORIAS**

### Primera. Incorporación de oficio al RMT

La SUNAT incorporará de oficio al RMT, según corresponda, a los sujetos que al 31 de diciembre de 2016 hubieren estado tributando en el Régimen General y cuyos ingresos netos del ejercicio gravable 2016 no superaron las 1700 UIT, salvo que se hayan acogido al Nuevo RUS o Régimen Especial, con la declaración correspondiente al mes de enero del ejercicio gravable 2017; sin perjuicio que la SUNAT pueda en virtud de su facultad de fiscalización incorporar a estos sujetos en el Régimen General de corresponder.

#### Segunda. Acompañamiento tributario

Tratándose de contribuyentes que inicien actividades durante el 2017 y aquellos que provengan del Nuevo RUS, durante el ejercicio gravable 2017, la SUNAT no aplicará las sanciones correspondientes a las infracciones previstas en los numerales 1, 2, y 5 del artículo 175°, el numeral 1 del artículo 176° y el numeral 1 del artículo 177° del Código Tributario respecto de las obligaciones relativas a su acogimiento al RMT, siempre que los sujetos cumplan con subsanar la infracción, de acuerdo a lo que establezca la SUNAT mediante resolución de superintendencia.

Lo señalado en la presente disposición no exime del pago de las obligaciones tributarias.

#### **DISPOSICIONES COMPLEMENTARIAS MODIFICATORIAS**

# Primera. Modificación del primer y segundo párrafo del artículo 65° de la Ley del Impuesto a la Renta

Modifíquese el primer y segundo párrafos del artículo 65° de la Ley del Impuesto a la Renta, por el siguiente texto:

"Artículo 65°.- Los perceptores de rentas de tercera categoría cuyos ingresos brutos anuales no superen las 300 UIT deberán llevar como mínimo un Registro de Ventas, un Registro de Compras y el Libro Diario de Formato Simplificado, de acuerdo con las normas sobre la materia.

Los perceptores de rentas de tercera categoría que generen ingresos brutos anuales desde 300 UIT hasta 1700 UIT deberán llevar los libros y registros contables de conformidad con lo que disponga la SUNAT. Los demás perceptores de rentas de tercera categoría están obligados a llevar la contabilidad completa de conformidad con lo que disponga la SUNAT.

(...)."

Segunda. Modificación de los acápites (iv) y (x) del inciso b) del artículo 118°, del encabezado del inciso b) y último párrafo del artículo 119°, y los artículos 121° y 122° de la Ley del Impuesto a la Renta

Modifíquese los acápites (iv) y (x) del inciso b) del artículo 118°, el encabezado del inciso b) y último párrafo del artículo 119°, y los artículos 121° y 122° de la Ley del Impuesto a la Renta, por el siguiente texto:

#### "Artículo 118°.- Sujetos no comprendidos

(...)

b) (...)

(iv) Sean notarios, martilleros, comisionistas y/o rematadores; agentes corredores de productos, de bolsa de valores y/u operadores especiales que realizan actividades en la Bolsa de Productos; agentes de aduana; los intermediarios y/o auxiliares de seguros.

(...)

- (x) Realicen las siguientes actividades, según la Clasificación Industrial Internacional Uniforme CIIU Revisión 4 aplicable en el Perú según las normas correspondientes:
  - (x.1) Actividades de médicos y odontólogos.
  - (x.2) Actividades veterinarias.

- (x.3) Actividades jurídicas.
- (x.4) Actividades de contabilidad, teneduría de libros y auditoría, consultoría fiscal.
- (x.5) Actividades de arquitectura e ingeniería y actividades conexas de consultoría técnica.
- (x.6) Programación informática, consultoría de informática y actividades conexas; actividades de servicios de información; edición de programas de informática y de software en línea y reparación de ordenadores y equipo periféricos.
  - (x.7) Actividades de asesoramiento empresarial y en materia de gestión.

(...)."

#### "Artículo 119° .- Acogimiento

(...)

 b) Tratándose de contribuyentes que provengan del Régimen General o Régimen MYPE Tributario o del Nuevo Régimen Único Simplificado:

(...)

El acogimiento al Régimen Especial tendrá carácter permanente, salvo que el contribuyente opte por acogerse al Nuevo Régimen Único Simplificado o al Régimen MYPE Tributario o ingrese al Régimen General; o se encuentre obligado a incluirse en el Régimen MYPE Tributario o en el Régimen General, de conformidad con lo previsto en el artículo 122."

#### "Artículo 121°.- Cambio de Régimen

Los contribuyentes acogidos al Régimen Especial podrán acogerse al Régimen MYPE Tributario o ingresar al Régimen General en cualquier mes del ejercicio gravable, mediante la presentación de la declaración jurada que corresponda.

Los contribuyentes del Régimen General o Régimen MYPE Tributario podrán optar por acogerse al Régimen Especial en enero según el inciso b) del primer párrafo del artículo 119. En dicho caso:

- a) Aplicarán contra sus pagos mensuales los saldos a favor a que se refiere el inciso c) del Artículo 88º de la Ley.
- b) Perderán el derecho al arrastre de las pérdidas tributarias a que se refiere el Artículo 50° de la Ley."

# "Artículo 122°.- Obligación de ingresar al Régimen MYPE Tributario o al Régimen General

Si en un determinado mes, los contribuyentes acogidos al Régimen Especial incurren en alguno de los supuestos previstos en los incisos a) y b) del artículo 118,

se acogerán al Régimen MYPE Tributario o ingresarán al Régimen General a partir de dicho mes, según corresponda.

En este caso, los pagos efectuados según lo dispuesto por el Régimen Especial tendrán carácter cancelatorio, debiendo tributar según las normas del Régimen MYPE Tributario o el Régimen General a partir de su ingreso en este."

# Tercera. Incorporación del literal (xi) al inciso b) del artículo 118° de la Ley del Impuesto a la Renta

Incorpórese el literal (xi) al inciso b) del artículo 118° de la Ley del Impuesto a la Renta, por el siguiente texto:

#### "Artículo 118°.- Sujetos no comprendidos

(...)

b) (...)

(...)

(xi). Obtengan rentas de Nota extranjera.

#### • ISO 14001:2015 Gestión Medio Ambiental:

#### 0. Introducción

#### 0.1. Antecedentes

Conseguir el equilibrio entre el medio ambiente, la sociedad y la economía está considerado como algo esencial para satisfacer las necesidades del presente sin comprometer las necesidades de futuras generaciones a la hora de satisfacer sus necesidades. El desarrollo sostenible es un objetivo que se consigue gracias al equilibrio de los tres pilares de sostenibilidad.

Las expectativas sociales para el desarrollo sostenible, la trasparencia y la rendición de cuentas se desarrolla gracias a la estricta legislación que existe ahora, presiones sociales sobre la contaminación, utilización ineficiente de los recursos naturales, mala gestión de los residuos, etc.

#### 0.2. Objetivo de un Sistema de Gestión Ambiental

La norma ISO 14001 proporciona a las organizaciones un marco con el que proteger el medio ambiente y responder a las condiciones ambientales cambiantes, siempre guardando el equilibrio con las necesidades socioeconómicas. Se especifican todos los requisitos para establecer un Sistema de Gestión Ambiental eficiente, que permite a la empresa conseguir los resultados deseados.

Establecer un enfoque sistémico para gestionar el medio ambiente puede generar que la gerencia de la organización tenga información suficiente para construir construirlo a largo plazo con éxito. Existen diferentes opciones que contribuyen con el desarrollo mediante:;

- Protección del medio ambiente utilizando la prevención
- Mitigación de los impactos ambientales
- Mitigarlos efectos secundarios según las condiciones ambientales de la empresa
- Ayuda a la empresa a cumplir con la legislación
- Controla la forma en la que se diseñan los productos y servicios que ofrece la organización
- Consigue beneficios financieros y operaciones que pueden resultar de aplicar alternativas ambientales relacionadas que fortalecen el posicionamiento del mercado
- Comunica la información ambiental a las partes interesadas
   Esta norma, al igual que otras muchas, no tiene la función de aumentar los requisitos legales de la organización.

#### 0.3. Factores de éxito

El éxito de un Sistema de Gestión Ambiental depende del compromiso que tengan las personas que integran la organización a todos los niveles, liderados por la alta dirección. Las empresas pueden aprovechar las oportunidades que existen para prevenir o mitigar los impactos ambientales adversos, además de mejorar los impactos ambientales que sean beneficiosos, de una forma particular los que tienen relación con las implicaciones estratégicas y competitivas.

La dirección de la organización puede abordar de forma eficaz todos sus riesgos y oportunidades según la integración de la gestión ambiental de los procesos de negocio, estrategia y toma de decisiones. Alineándolos con otras prioridades del negocio. Se demuestra que la implantación de forma exista de la norma se puede utilizar para asegurar las partes interesadas en un Sistema de Gestión Ambiental. Aplicar la norma ISO 14001 será diferente en cada organización, ya que depende del contexto en el que se encuentre la empresa. Dos empresas pueden realizar actividades similares, pero pueden tener diferentes obligaciones de cumplimiento, compromisos con su política ambiental, tecnologías ambientales y metas de desempeño ambiental, aunque también se pueden cumplir los requisitos de dicha norma internacional.

### 0.4. Enfoque PHVA (Planificar, Hacer, Verificar y Actuar)

El modelo PHVA promueve un proceso interactivo usando las organizaciones para conseguir la mejora continua. Se puede aplicar en un Sistema de Gestión Ambiental completo y en cada uno de los elementos individuales.

Se puede realizar una descripción breve:

- Planificar: establece todos los objetivos ambientales y los procesos necesarios para conseguir resultados de acuerdo con la política ambiental de la empresa.
- Hacer: implantar los procesos como se encontraba prevista.
- Verificar: establece procesos de seguimiento y medir la política ambiental, incluyendo los compromisos, los objetivos ambientales y los criterios de operación.
- Actuar: establecer decisiones para mejorar de forma continua.
   Figura Modelo de sistema de gestión ambiental para la presente Norma
   Internacional

#### 0.5. El contenido de la norma ISO 14001

La norma ISO 14001 se ajusta a los requisitos de ISO para todas las normas de los Sistemas de Gestión. Los requisitos incluyen una estructura de alto nivel, texto básico idéntico y los términos comunes con definiciones muy básicas que han sido diseñadas para beneficiar a los usuarios de aplicación de múltiples normas de sistemas de gestión ISO. Este estándar internacional no incluye requisitos específicos para otros sistemas de gestión, como puede ser la calidad, la salud y la seguridad laboral, además de la energía o la gestión financiera.

La norma internacional facilita que la organización utilice el enfoque basado en los riesgos y el pensamiento común con el que integrar el Sistema de Gestión Ambiental con los requisitos de otros Sistemas de Gestión. La norma, contiene todos los requisitos necesarios para realizar una evaluación de conformidad. Una empresa que quiere demostrar la conformidad de esta norma, puede hacerlo mediante:

- Autodeterminación y autodeclaración
- Búsqueda de la confirmación de su cumplimiento por las partes que tienen un interés en la empresa
- Pedir confirmación de su autodeclaración por parte externa a la empresa
- La búsqueda de la certificación de su Sistema de Gestión Ambiental por parte de una empresa externa.

En esta norma existirán diferentes formas verbales que son utilizadas como:

• Deberá: indica un requisito

· Debería: indica una recomendación

Podrá: indica permiso

Puede: indica una posibilidad

#### 1. Alcance

Esta norma internacional especifica todos los requisitos necesarios para establecer un Sistema de Gestión Ambiental en una organización, esto puede ser utilizado para mejorar su desempeño ambiental. La norma es utilizada por la organización para gestionar sus responsabilidades ambientales de forma sistemática que contribuya con la sostenibilidad.

Según la política ambiental que se establezca en la organización, los resultados esperados de un Sistema de Gestión Ambiental incluyen:

- Una mejora en el desempeño ambiental
- Cumplir con las obligaciones de cumplimiento
- · Conseguir los objetivos ambientales

La norma ambiental es aplicable a cualquier empresa sin importar el tamaño, el tipo y la naturaleza, además se aplican los aspectos ambientales a sus actividades, productos y servicios, ya que la organización determina que puede controlar o influir considerando la perspectiva del ciclo de vida.

#### 2. Referencias normativas

No existen referencias normativas.

#### 3. Términos y definiciones

Se pueden aplicar los siguientes términos y definiciones.

#### 3.1. Términos relativos a la empresa y el liderazgo

#### 3.1.1. Sistema de Gestión

Son un conjunto de elementos interrelacionados o que interactúan en una empresa (3.1.4) para poder establecer políticas ambientales y objetivos (3.2.5) y procesos (3.3.5) para conseguir varios objetivos.

- Un Sistema de Gestión Ambiental puede abordar una sola disciplina o varías.
- Elementos del sistema que incluyen la estructura, las funciones y las responsabilidades de la empresa, planificación y operación, además de evaluar el desempeño y la mejora ambiental.
- El alcance del Sistema de Gestión puede incluir a la organización completa, realizar funciones específicas, etc.

#### 3.1.2. Sistema de Gestión Ambiental

Parte del Sistema de Gestión Ambiental (3.1.1) es utilizado para gestionar diferentes aspectos ambientales (3.2.2), cumple con las obligaciones (3.2.9) y gestionar ciertos riesgos y oportunidades (3.2.11).

#### 3.6. Política ambiental

Se plasman las intenciones de la empresa y debe ser aprobada por la dirección de la organización (3.1.4) se encuentra relacionada con el desempeño ambiental (4.3.11), se expresa de manera formal por la gerencia de la organización (3.1.5).

#### 4. Contexto de la organización

### 4.1. Compresión de la organización y su contexto

La empresa tiene que determinar las cuestiones externas e internas que son relevantes para el propósito perseguido que afecta a la capacidad de conseguir los resultados deseados en el Sistema de Gestión Ambiental. Los resultados tiene que incluir ciertas condiciones ambientales que son afectadas por o capaces de afectar a la organización.

# **4.2.** Compresión de las necesidades y expectativas de las partes interesadas La empresa tiene que establecer:

- Las partes interesadas que sean relevantes
- Las necesidades y expectativas relevantes
- Las necesidades y expectativas que se convierten en obligaciones de cumplimiento

#### 4.3. Determinar el alcance del Sistema de Gestión Ambiental

La empresa tiene que establecer ciertos límites para determinar el alcance. La organización debe considerar:

- Cuestiones externas e internas
- Obligaciones de cumplimiento
- · Unidad organizativa
- Actividades, productos y servicios
- Autoridad y capacidad para ejercer control e influencia
   Cuando se ha definido el alcance, las actividades, productos y servicios de la empresa dentro de este ámbito deben ser incluidas en el alcance del Sistema de Gestión Ambiental.

#### 4.4. Sistema de Gestión Ambiental

Para conseguir ciertos resultados, la empresa tiene que establecer, implementar, mantener y mejorar de forma continua el Sistema de Gestión Ambiental, incluyendo los procesos necesarios y sus interacciones. La empresa debe

mantener el Sistema de Gestión Ambiental.

#### 5. Liderazgo

#### 5.1. Liderazgo y compromiso

La dirección de la organización debe mostrar su liderazgo y compromiso con respecto al Sistema de Gestión Ambiental mediante:

- Tener la responsabilidad por la eficacia del Sistema de Gestión Ambiental
- Garantizar la política ambiental, los objetivos y que sean compatibles con la dirección estratégica
- Garantiza la integración de los requisitos del Sistema de Gestión Ambiental durante los procesos de negocio
- Se deben asegurar de que cuentan con los recursos necesarios para el SGA
- Se tiene que comunicar la importancia de gestionar el medio ambiente de forma eficaz según los requisitos que establece el Sistema de Gestión Ambiental.
- Se asegura que el Sistema de Gestión Ambiental consigue el resultado establecido
- Dirige y apoya a las personas que favorecen la eficacia del SGA
- Promueve la mejora continua
- · Apoya a otras funciones de gestión

#### 5.2. Política ambiental

La gerencia de la organización establece, implementa y mantiene una política ambiental que:

- Es apropiada para el propósito y el contexto de la empresa, en la que se incluye la naturaleza, los impactos ambientales, etc.
- Proporciona un marco para establecer los objetivos ambientales
- Incluye cierto compromiso para la protección del medio ambiente
- Incluye el compromiso necesario para cumplir con todas las obligaciones
- Incluye el compromiso de realizar la mejora continua del Sistema de Gestión Ambiental mejorando su desempeño ambiental.

La política ambiental debe mantenerse como información documentada, ser comunicada dentro de la empresa y estar en disposición de las partes interesadas.

#### 5.3. Roles de la organización, responsabilidades y autoridades

La gerencia de la organización tiene que asegurarse de que las responsabilidades y las autoridades son asignadas y comunicadas dentro de la organización. La alta dirección debe asignar cierta responsabilidad y autoridad para:

· Garantizar que el Sistema de Gestión Ambiental está conforme con los

requisitos de dicha norma internacional

 Informar a la gerencia sobre el desempeño del Sistema de Gestión Ambiental, en el que se incluye el desempeño ambiental.

#### 6. Planificación

#### 6.1. Acciones para tratar el riesgo y las oportunidades

#### 6.1.1. Generalidades

La organización tiene que establecer, implantar y mantener los procesos necesarios para cumplir ciertos requisitos.

En el marco del Sistema de Gestión Ambiental, la organización tiene que determinar situaciones potenciales de emergencia, en las que se incluyen las que pueden generar un impacto ambiental. La empresa tiene que mantener la información documentadas de sus riesgos y oportunidades, y de los procesos necesarios.

### 6.1.2. Aspectos ambientales

Dentro del alcance definido por el Sistema de Gestión Ambiental la empresa debe:

- · Determinar los aspectos ambientales
- · Controlar las actividades, servicios o productos que puedan influir
- Conocer los impactos ambientales asociados
- Tener en cuenta el ciclo de vida

La empresa debe determinar los aspectos ambientales significativos y comunicarlos entre los diferentes niveles de la organización. La empresa debe mantener la información documentada de:

- Aspectos ambientales y los impactos ambientales.
- Criterios utilizados para determinar los aspectos ambientales

#### 6.1.3. Obligaciones de cumplimiento

La empresa debe:

- Determinar y tener acceso a las obligaciones de cumplimiento relacionado con los aspectos ambientales
- Determinar todas las obligaciones de cumplimiento que se aplican a la organización.
- Tener en cuenta las obligaciones de cumplimiento al establecer, implantar, mantener y continuamente la mejora del Sistema de Gestión Ambiental.
- La empresa debe mantener la información documentada de sus obligaciones.

#### 6.1.4. Planificar acciones

La organización debe planificar:

- Toma de decisiones para hacer frente a los aspectos ambientales significativa, obligaciones complimiento, riesgo y oportunidades.
- La forma de integrar e implementar las acciones en los procesos del Sistema de Gestión Ambiental.

#### 6.2. Objetivos ambientales y planificación para alcanzarlos

#### 6.2.1. Objetivos ambientales

La empresa debe establecer todos los objetivos ambientales en las funciones y niveles pertinentes, teniendo en cuenta todos los aspectos ambientales significativos de la organización y sus obligaciones de cumplimiento asociados, además de considerar sus riesgos. Los objetivos ambientales tienen que ser coherentes, medibles, monitoreados, comunicados, actualizados, etc.

# 6.2.2. Planificación de acciones para alcanzar los objetivos ambientales.

Al planificar la forma de conseguir los objetivos ambientales, la empresa debe determinar, lo que se hará, los recursos necesarios, quién será la persona responsable, cuando se completará, cómo se evalúan todos los resultados, etc. La empresa debe considerar acciones para alcanzar los objetivos ambientales que pueden integrarse en los procesos de negocio.

#### 7. Soporte

#### 7.1. Recursos

La empresa debe determinar y proporcionar los recursos necesarios para establecer, implementar, mantener y mejorar de forma continua el Sistema de Gestión Ambiental.

#### 7.2. Competencia

La empresa debe:

- Determinar la competencia necesaria para cada persona que realiza el trabajo bajo el control que afecta a su desempeño ambiental.
- Asegurarse de que son personas competentes en base a la educación, formación o experiencia que tenga.
- Determinar la necesidad de formación asociada a los aspectos ambientales.
- Conocer cuando es aplicable y tomar las acciones necesarias para adquirir las competencias necesarias.

#### 7.3. Conciencia

La empresa se debe asegurar de que las personas realizan su trabajo bajo el control de la organización.

#### 7.4. Comunicación

#### 7.4.1. Generalidades

La empresa debe establecer, implementar y mantener los procesos necesarios para las comunicaciones internas y externas pertinentes para el Sistema de Gestión Ambiental.

#### 7.4.2. La comunicación interna

La organización tiene que comunicar internamente información pertinente al Sistema de Gestión Ambiental entre los diferentes niveles y funciones de la empresa, en la que se incluyen los cambios en el SGA, según sea necesario.

#### 7.4.3. Comunicación externa

La organización debe comunicar de forma externa la información relevante para el Sistema de Gestión Ambiental, según lo que establecen los procesos de comunicación de la organización.

#### 7.5. Información documentada

#### 7.5.1. Generalidades

El SGA de la organización debe incluir:

- La información documentada requerida por esta norma internacional
- Información documentada determinada por la organización

#### 7.5.2. Creación y actualización

Al crear y actualizar la información documentada de la empresa debe asegurarse según sea apropiado la identificación y descripción, el formato y los medios de comunicación.

#### 7.5.3. Control de la información documentada

La información documentada requerida por el Sistema de Gestión Ambiental y por esta norma interna se deben controlar para asegurar que:

- Se encuentra disponible para su uso
- Que se encuentre protegida de forma adecuada

Para controlar la información documentada, la empresa debe realizar las siguientes actividades:

- Distribución, acceso, recuperación y utilización
- Almacenamiento y conservación
- Control de cambios
- Retención y disposición

### 8. Operación

#### 8.1. Planificación y control operacional

La empresa debe establecer, implementar, controlar y mantener los procesos necesarios para cumplir con los requisitos del Sistema de Gestión ambiental.

La empresa tiene que realizar un control de la planificación y revisar las consecuencias de los cambios no deseados, adoptar medidas para mitigar los efectos adversos, etc. La organización tiene que asegurarse que los procesos externos son controlados e influenciados. El tipo y la extensión del control que se aplica a los procesos que deben ser definidos dentro del SGA.

Según la perspectiva del ciclo de vida, la empresa debe:

- Determinar controles
- · Determinar los requisitos
- Comunicar los requisitos
- Considerar la necesidad de proporcionar información sobre los potenciales impactos ambientales

La organización debe mantener la información documentada en la medida necesaria para tener confianza de que los procesos han sido llevado a cabo como estaba previsto.

#### 8.2. Preparación y respuesta de emergencia

La organización debe establecer, implantar y mantener los procesos neceasrios ocmo prepara para responder a las situaicones de meergecnias. La empresa debe:

- Prepararse para responder por la planificación de acciones para prevenir impactos ambientales
- Responder a situaciones actuales de emergencia
- Tomar medidas para prevenir las consecuencias de las situaciones de emergencia
- Evaluar periódicamente las acciones de respuesta planificadas
- Revisar periódicamente y revisar los procesos y las respuesta planificadas
- 9. Evaluación del desempeño.

#### 9.1. Seguimiento, medición, análisis y evaluación

#### 9.1.1. Generalidades

La empresa debe seguir, medir, analizar y evaluar el desempeño ambiental. La organización debe determinar que se necesita para seguir y medir los métodos de seguimiento, medición, análisis y evaluación.

La organización debe asegurarse de que los equipos de seguimiento y medición se encuentran calibrados, se usan y se mantienen según sea apropiado.

La organización debe evaluar su desempeño ambiental y la eficacia del sistema de gestión ambiental. Debe comunicar su desempeño ambiental tanto interna como externamente, según lo determinado por su proceso de comunicación y como lo requieren sus obligaciones de cumplimiento.

#### 9.1.2. Evaluar el cumplimiento

La organización debe establecer, implantar y mantener los procesos necesarios para evaluar el cumplimiento de sus obligaciones. La empresa debe:

- Determinar la frecuencia con la que se evaluará el cumplimiento
- Evaluar el cumplimiento y tomar medidas si es necesario
- Mantener el conocimiento y la comprensión de su cumplimiento

#### 9.2. Auditoría interna

#### 9.2.1. Generalidades

La empresa tiene que llevar a cabo auditorías internas a intervalos planificados para proporcionar información sobre si el Sistema de Gestión Ambiental cumple todos los requisitos del SGA se ha implantado y mantenido de forma eficiente.

#### 9.2.2. Programa de auditoría interna

La organización tiene que establecer, implementar y mantener un programa de auditoria interna, incluyendo la frecuencia, métodos, responsabilidades, requisitos de planificación y reporte de informes de auditorías internas.

Cuando se establece el programa de auditoría interna, la organización debe tener en cuenta la importancia ambiental de los procesos concernientes, los cambios que afectan a la organización y los resultados de auditorías previas.

La organización tiene que:

- Definir los criterios de auditoría y el alcance de cada auditoría
- Seleccionar los auditores y conducir las auditorías asegurándose la objetividad e imparcialidad del proceso de auditoría
- Asegurar que los resultados de las auditorías se informan a la dirección pertinente.

# 9.3. Revisión por la Dirección

La gerencia de la dirección debe revisar el Sistema de Gestión Ambiental de la organización, en intervalos de tiempo planificados, para asegurarse de su conveniencia, adecuación y eficacia. La revisión por la dirección debe incluir la consideración de:

- El estado de las acciones de las revisiones por la dirección
- Grado en que los objetivos ambientales se han alcanzado
- Información sobre el desempeño ambiental de la organización.

### 10. Mejor

#### 10.1. Generalidades

La organización tiene que determinar todas las oportunidades de mejora y poner en marcha las acciones necesarias para alcanzar los resultados esperados en el Sistema de Gestión Ambiental.

### 10.2. No conformidad y acciones correctivas

Cuando se produce una no conformidad, la organización debe:

- · Reaccionar ante la no conformidad
- Evaluar la necesidad de tomar acciones para eliminar las causas de la conformidad.
- Implementar cualquier acción correctiva necesaria
- Revisar la eficacia de las medidas correctivas adoptadas
- Realizar cambios en el Sistema de Gestión Ambiental

### 10.3. Mejora continua

La empresa debe mejorar de forma continua la idoneidad, adecuación y eficacia del Sistema de Gestión Ambiental para mejorar el desempeño ambiental.

# Anexo 5. Modelo de contrato de locación de servicios

Conste por el presente documento el <b>CONTRATO DE LOCACIÓN DE SERVICIOS</b> que celebran, de una parte,
PRIMERO ANTECEDENTES
1.1. <b>EL COMITENTE</b> es una persona jurídica que tiene como objeto principal el
1.2. EL LOCADOR realiza actividades independientes de
SEGUNDO OBJETO DEL CONTRATO
Por el presente <b>EL COMITENTE</b> y <b>EL LOCADOR</b> convienen en celebrar un Contrato de Locación de Servicios (en adelante, <b>EL CONTRATO</b> ) en virtud del cual <b>EL LOCADOR</b> se encargará de
TERCERO DEL PAGO
EL COMITENTE entregará al LOCADOR una contraprestación equivalente a
CUARTO OBLIGACIONES DE LAS PARTES
4.1. Obligaciones del LOCADOR:
4.1.1

1 1						
4	1.2.					

4.1.3. La contraprestación por la promoción será pagada al LOCADOR contra la presentación de su recibo por honorarios y una vez concretadas y verificadas en forma efectiva, los servicios para los cuales fue contratos. Es decir, EL COMITENTE deberá de haber ......

#### 4.2. Obligaciones del **COMITENTE**:

4.2.1
-------

4.2.2. Otorgarle una contraprestación a **EL LOCADOR** cuando se concreten ......

#### **QUINTO.- VIGENCIA DEL CONTRATO**

El presente contrato tendrá una duración de .........

#### SEXTO.- RESOLUCIÓN DEL CONTRATO

Sin perjuicio de lo señalado en la cláusula anterior, ambas partes acuerdan que, cualquiera de ellas puede resolver el presente contrato, sin necesidad de expresión de causa, bastando para tal efecto que se curse una comunicación escrita con treinta (30) días calendario de antelación, con cargo de recepción de la otra parte, o que en su defecto se dirija una carta notarial al domicilio señalado en este contrato, la misma que surtirá plenos efectos aún en el caso que no fuere personalmente recibida.

### SÉPTIMO.- NATURALEZA DEL CONTRATO

Queda establecido que el presente contrato de servicios es de naturaleza civil y que su ejecución no genera relación de dependencia alguna entre EL LOCADOR y EL COMITENTE, así como los trabajadores, auxiliares o sustitutos, o cualquier otra persona que intervenga en la prestación de los servicios por encargo o indicación de EL LOCADOR con EL COMITENTE. EL LOCADOR tiene autonomía para elegir la forma y modo como realizar sus servicios, siempre y cuando cumpla de manera cabal con el objeto de su prestación. Asimismo, por tratarse de un servicio de naturaleza independiente, queda establecido que el presente contrato, conforme a la normativa vigente, no genera beneficio laboral alguno, al tratarse de una relación de naturaleza civil.

# OCTAVO.- NORMAS SUPLETORIAS

Para todo aquello que no esté previsto en el presente contrato las partes se remiten a los dispositivos del Código Civil y demás normas que resulten pertinentes.

#### NOVENO.- DOMICILIOS Y JURISDICCION

Para todos los efectos del presente contrato, las partes señalan como sus domicilios legales los que aparecen en la introducción del presente contrato, lugar al que se cursarán toda comunicación que requieran. Las partes contratantes se someten expresamente a la competencia y jurisdicción de los jueces del Distrito Judicial de Lima, Cercado de Lima, renunciando al fuero de sus domicilios.

Se firma este contrato con la previa ratificación de las partes de todas y cada una de las cláusulas del mismo, en dos ejemplares de igual tenor, uno para **EL COMITENTE** y otra para **EL LOCADOR**, en la ciudad de Lima a los ..... días del mes de ...... de 20...

EL COMITENTE	EL LOCADOR

# Anexo 6. Modelo de contrato de trabajo sujeto a modalidad

contrato de trabajo sujeto a modalidad que al amparo del Texto Único Ordenado del Decreto Legislativo Nº 728, Decreto Supremo Nº 003-97-TR, Ley de Productividad y Competitividad Laboral y normas complementarias, que celebran de una parte
Competitividad Laboral y normas complementarias, que celebran de una parte
denominará EL EMPLEADOR, y de la otra parte, don(ña)
con DNI N°, domiciliado en, a quien en adelante se le denominará EL TRABAJADOR, en los términos y condiciones siguientes:  1 EL EMPLEADOR es una, cuyo objeto social es, y que ha sido debidamente autorizada por, de fecha, emitida por, que requiere de los servicios del TRABAJADOR en forma(3),para
denominará EL TRABAJADOR, en los términos y condiciones siguientes:  1 EL EMPLEADOR es una, cuyo objeto social es, y que ha sido debidamente autorizada por, de fecha, que requiere de los servicios del TRABAJADOR en forma(3),para
1 EL EMPLEADOR es una, cuyo objeto social es
es
es
fecha, emitida por, que requiere de los servicios del TRABAJADOR en forma(3),para(4).  2 Por el presente contrato, EL TRABAJADOR se obliga a prestar sus servicios al
servicios del TRABAJADOR en forma(3),para(4).  2 Por el presente contrato, EL TRABAJADOR se obliga a prestar sus servicios al
forma(3),para(4).  2 Por el presente contrato, <b>EL TRABAJADOR</b> se obliga a prestar sus servicios al
(4).  2 Por el presente contrato, <b>EL TRABAJADOR</b> se obliga a prestar sus servicios al
2 Por el presente contrato, <b>EL TRABAJADOR</b> se obliga a prestar sus servicios al
HMDI HATIKAR nara raalizar lae eigitiantae
·
actividades:,debiendo someterse al
cumplimiento estricto de la labor, para la cual ha sido contratado, bajo las directivas de sus
jefes o instructores, y las que se impartan por necesidades del servicio en ejercicio de las
facultades de administración y dirección de la empresa, de conformidad con el artículo 9º
del Texto Único Ordenado de la Ley de Productividad y Competitividad Laboral, aprobado
por Decreto Supremo Nº 003-97-TR.
2 La duración del presente contrata de de (F) inicióndose el
3 La duración del presente contrato es de (5), iniciándose el
día da 201 y concluirá al día da 201
díade201 y concluirá el díade201
díade

otorgarle los beneficios que por ley, pacto o costumbre tuvieran los trabajadores del centro de trabajo contratados a plazo indeterminado. 5. EL TRABAJADOR deberá prestar sus servicios en el siguiente horario: de ......(días), de...... a ......(horas), teniendo un refrigerio de ...... (minutos), que será tomado de .....a....a. 6.- EL EMPLEADOR, se obliga a inscribir al TRABAJADOR en el Libro de Planillas de Remuneraciones, así como poner a conocimiento de la Autoridad Administrativa de Trabajo el presente contrato, para su conocimiento y registro, en cumplimiento de lo dispuesto por artículo 73º del Texto Único ordenado del Decreto Legislativo Nº 728, Ley de Productividad y Competitividad laboral, aprobado mediante Decreto Supremo Nº 003-97-TR. 7.- Queda entendido que EL EMPLEADOR no está obligado a dar aviso alguno adicional referente al término del presente contrato, operando su extinción en la fecha de su vencimiento, conforme a la cláusula tercera, oportunidad en la cual se abonará al TRABAJADOR los beneficios sociales, que le pudieran corresponder de acuerdo a Ley. 8.- En todo lo no previsto por el presente contrato, se estará a las disposiciones laborales que regulan los contratos de trabajo sujeto a modalidad, contenidos en el Texto Único Ordenado del Decreto Legislativo Nº 728 aprobado por el Decreto Supremo Nº 003-97-TR, Ley de Productividad y Competitividad Laboral. 9.- Las partes contratantes renuncian expresamente al fuero judicial de sus domicilios y se someten a la jurisdicción de los jueces de.....para resolver cualquier controversia que el cumplimiento del presente contrato pudiera originar. Firmado en..... a los (días) del (mes) de 201.....

(1) Nombre o razón social del empleador

(2) Nombre y cargo de representante

EMPLEADOR TRABAJADOR

. . . . . . . . . . . . . . . . . . . .

(3) En forma temporal, accidental o para obra o servicio

(4) Señalar la modalidad del contrato y las causas determinantes de la contratación

(5) Meses o años

Por necesidades de mercado: 5 años

Por reconversión empresarial: 2 años

Accidental: 6 meses al año

Suplencia: la que resulte necesaria, según las circunstancias

Emergencia: la que resulte necesaria

Para obra o servicio: la que resulte necesaria Intermitente: no tiene plazo de duración máximo

De temporada: depende de la duración de la temporada

(6) mensual, quincenal, semanal